



REPORTE

SPEED
SOSTENIBILIDAD
2024









CONTENIDO

01. Carta del CEO **03**

02. Somos GeoPark **05**

¿Quiénes somos? 06

Nuestro Modelo de Negocios 07

Sistema Integrado de Valores SPEED 09

Principales resultados 10

Sobre este reporte 11

Gestión de riesgos 12

03. Sostenibilidad **14**

Marco de Sostenibilidad 15

Materialidad y grupos de interés 16

Sistema de Derechos Humanos 20

04. Gobernanza **23**

Gobierno corporativo 24

Ética y transparencia 30

05. Nuestra generación de valor **38**

Desempeño operativo y financiero 39

Gestión responsable de proveedores y contratistas 48

Transición energética 58

06. Nuestra gestión ambiental **64**

Nuestro sistema de gestión ambiental 65

Plan estratégico de economía circular 66

Acción por el clima 68

Gestión responsable del agua y la biodiversidad 81

07. Nuestra gestión social **94**

Seguridad y salud en el trabajo 95

Relacionamiento con vecinos 105

Gestión del talento humano y equidad, inclusión y diversidad (EID) 124

08. Anexos **145**

Glosario 146

Acrónimos 149

Índice GRI 151

Índice contenidos Ley 11 de 2018 170

Índice TCFD 176

Resultados financieros 2023 - 2024 y entidades incluidas 177

Asociaciones y agremiaciones 179

Carta de verificación 180





MENSAJE DE ANDRÉS

Estimados Amigos,

Nuestra estrategia *North Star* nos guía para crecer en grandes activos, grandes cuencas y oportunidades, reafirmando la visión con la que nacimos: ser la compañía independiente líder de energía en América Latina. Mantenemos un equilibrio entre el rendimiento inmediato y una visión de largo plazo, respaldados por una estructura financiera sólida que genera flujos de caja consistentes y retornos competitivos para nuestros accionistas.

SPEED —nuestro Sistema Integrado de Valores— es la brújula que orienta cada paso que damos. A través de SPEED, ponemos la sostenibilidad en el centro de nuestras decisiones: priorizando la seguridad, promoviendo la prosperidad, empoderando a nuestros equipos, protegiendo la naturaleza y fortaleciendo relaciones de confianza con nuestros vecinos y aliados, siempre con integridad y transparencia.

> **Nuestro enfoque es claro: mejorar continuamente, gestionar riesgos y oportunidades de manera efectiva, y ampliar nuestro impacto positivo más allá del ámbito operativo. En un contexto energético global que cambia rápidamente, evolucionamos también nosotros.**

En 2024, actualizamos nuestro Marco de Sostenibilidad para responder con agilidad a nuevas regulaciones, mayores expectativas sociales y los grandes desafíos de nuestro tiempo, como la descarbonización, la seguridad energética y la protección de los derechos humanos.

Para nosotros, la sostenibilidad no es solo una meta: es una herramienta estratégica que potencia nuestra capacidad de cumplir con North Star y de seguir llevando Energía para la Vida a millones de personas, mientras construimos un futuro más resiliente y equitativo para todos.

Entre los principales avances de este año, que detallamos en este reporte, se destacan:

Acción por el Clima: redujimos un 28% nuestras emisiones de GEI (Alcance 1 y 2) frente a 2020, alcanzando una intensidad de 10,3 $kgCO_2e/BOE$, gracias a una mayor eficiencia energética, uso de energía limpia y gestión avanzada de metano. Un nuevo sistema digital nos permite monitorear y analizar emisiones en tiempo real, mejorando la transparencia y la toma de decisiones.

Vecino de Preferencia: profundizamos nuestra relación con las comunidades en Colombia, enfocando nuestra inversión social en calidad de vida, autonomía económica, obras comunitarias y sostenibilidad ambiental. Lanzamos seis proyectos de Comunidades Energéticas junto al Ministerio de Minas y Energía y renovamos unas 40 escuelas rurales en Casanare, beneficiando a miles de estudiantes y docentes.

Derechos Humanos: realizamos evaluaciones de impacto en Putumayo, Llanos y Ecuador, fortalecimos nuestro protocolo de relacionamiento étnico y actualizamos el Código de Conducta de proveedores para alinear nuestras prácticas con los Principios Rectores de la ONU.

Ética y Transparencia: fortalecimos nuestro programa de cumplimiento, ampliamos la formación interna y reforzamos los controles y lineamientos de gobernanza en toda la organización.

Estos avances están siendo reconocidos. Obtuvimos por segundo año consecutivo la calificación AA del índice MSCI ESG —20% por encima del promedio del sector— y fuimos incluidos en el Anuario de Sostenibilidad de S&P, ubicándonos entre el 15% de mejor desempeño global en nuestro segmento.

Otros logros destacados de 2024:

- 100% de los empleos generados fueron locales
- Más de 25.000 personas participaron en espacios de diálogo comunitario
- Cero derrames de crudo por millón de barriles producidos
- Cero sanciones ambientales
- 100% del personal con remuneración variable ligada a indicadores climáticos
- Reducción de 7% en consumo de agua vs. 2023
- Premio Schneider Electric al compromiso con la descarbonización
- Premio Hechos de Sostenibilidad de la Asociación Colombiana del Petróleo por acción climática, descarbonización y estrategias de economía circular
- Premio Agua y Biodiversidad de la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia por nuestro impacto en la conservación con base en el análisis de datos

Con SPEED como motor, GeoPark sigue elevando el estándar de la producción energética responsable. Este reporte refleja lo que hemos logrado, pero sobre todo lo que nos proponemos alcanzar: transformar compromisos en resultados, y seguir demostrando que el crecimiento sostenible no es una opción, sino el único camino posible.

Gracias por acompañarnos en este recorrido.



Andrés Ocampo
Chief Executive Officer





02
SOMOS GEOPARK

≡ Índice

¿Quiénes somos?

Nuestro Modelo de Negocios

Sistema Integrado de Valores SPEED

Principales resultados

Sobre este reporte

Gestión de riesgos

¿QUIÉNES SOMOS? (GRI 2-1/6; GRI 207-4; GRI 11.21.7; MN1.1/2)

Somos una Compañía independiente líder en exploración y producción de petróleo y gas, con más de 20 años de operaciones exitosas en América Latina y una estrategia de largo plazo para construir un portafolio único y equilibrado en las principales cuencas de la región.

Desde nuestros inicios, la sostenibilidad ha sido parte de nuestra cultura e influye en todas las decisiones y acciones. Este compromiso nos llevó a crear SPEED, un Sistema Integrado de Valores que orienta nuestras actividades en cinco pilares interconectados: Seguridad, Prosperidad, Empleados, Entorno Ambiental y Desarrollo Comunitario. Una parte esencial de nuestra identidad corporativa es la forma en que medimos y gestionamos el desempeño, yendo más allá de los indicadores financieros para evaluar también nuestro impacto en las personas, la sociedad y el planeta.

Nuestros activos estratégicos en la Cuenca Llanos en Colombia reflejan nuestra fortaleza en exploración y operaciones. En Argentina, hemos firmado un acuerdo el 13 de mayo de 2024 para la adquisición de cuatro bloques en Vaca Muerta[1], el yacimiento de más rápido crecimiento de América Latina. La transacción no se considerará en firme hasta que se obtengan las correspondientes autorizaciones regulatorias.

Aprovechando tanto oportunidades orgánicas e inorgánicas, operadas y no operadas, a través de nuestra estrategia *'North Star'*, estamos enfocados en un crecimiento sostenible con la meta alcanzable de producir 100.000 boepd al final de la década. Esta escala nos permitirá acceder a oportunidades con mayor valor estratégico y económico para nuestros inversionistas.

Nuestra gestión financiera y asignación disciplinada de capital nos han permitido mantener márgenes sólidos, alta rentabilidad y una estructura de capital balanceada año tras año. Esta solidez nos brinda flexibilidad para afrontar la volatilidad del mercado mientras seguimos invirtiendo en proyectos de alto valor.

Operaciones en América Latina (bloques por país)



33
Número total de bloques

Colombia

Bloques operados
- Llanos 34
- Llanos 86
- Llanos 87
- Llanos 104
- Llanos 123
- Llanos 124
- Coatí
- Mecaya
- Platanillo
- PUT-8
- PUT-9
- PUT-14[2]
- PUT-36
- Tacacho[3]
- Terecay[3]

Bloques no operados
- Llanos 32
- CPO-5
- CPO-4-1
- Abanico

Ecuador

Bloque operado
- Espejo

Bloque no operado
- Perico

Brasil

Bloques operados
- POT-T-785
- REC-T-67
- REC-T-58
- REC-T-77
- POT-T-834

Bloque no operado
- Manatí

Argentina

Bloques no operados
- Mata Mora Norte[1]
- Mata Mora Sur[1]
- Confluencia Norte[1]
- Confluencia Sur[1]
- Puelén[4]
- Los Parlamentos[5]

Tenemos oficinas administrativas en:

Colombia, Bogotá
Calle 94 N° 11- 30, Piso 8
+57 601 7432337

Argentina, Buenos Aires
Av. del Libertador 2442 Piso 4, Olivos
+54 (11) 4711 8200 / +54 (11) 4711 8201

[1]Pendiente de aprobaciones regulatorias.
[2]Se presentó renuncia al Contrato E&P ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos. Actualmente en proceso de terminación.
[3]Se solicitó terminación por Mutuo Acuerdo ante la Agencia Nacional de Hidrocarburos. A espera de aprobación.
[4]En proceso de devolución.
[5]GeoPark acordó transferir su participación en esta operación al socio.



NUESTRO MODELO DE NEGOCIOS (MN1.1)

Nuestro Modelo de Negocios se resume en tres palabras simples y una idea clara: "Mejoramos los activos".

Este principio está respaldado en nuestro *track record* de adaptación al cambio, de expansión de nuestras capacidades y de mejora continua de nuestro portafolio de activos.

El Modelo está compuesto por tres elementos interconectados entre sí:

Entregamos más energía: concentrándonos en encontrarla y producirla, así como llevarla de manera eficaz al mercado. Esto refleja nuestro sólido enfoque en los resultados, para lo cual necesitamos a las personas adecuadas, los activos adecuados y la ejecución adecuada.

Invertimos con el objetivo de retornar valor a todos nuestros grupos de interés: seguimos una asignación de capital disciplinada centrada en los proyectos de mayor valor, al tiempo que asumimos y gestionamos los riesgos de manera responsable.

Creamos y compartimos prosperidad con todos: desde nuestros empleados hasta los gobiernos y las comunidades vecinas a nuestra operación. "Crear Valor y Retribuir" es un principio central de nuestra Compañía, y compartir la prosperidad con las personas al tiempo que cuidamos el medio ambiente es nuestra prioridad, haciéndolo en cumplimiento de los más altos estándares de ética y gobernanza.

En el centro de GeoPark y del Modelo de Negocios está nuestra cultura de agilidad, adaptabilidad y confianza, apoyada en una estructura horizontal en la que cada empleado tiene autonomía, un compromiso excepcional y un rol clave para el cumplimiento de los objetivos del negocio. Salvaguardar y fortalecer esta cultura es un imperativo para destacarnos en los tres elementos descritos anteriormente.

Nuestra estructura organizacional cuenta con seis Direcciones:



El Modelo de Negocios y la estructura organizacional de GeoPark nos permiten gestionar los activos y construir una senda de crecimiento para continuar creando valor a largo plazo tanto a nuestros accionistas como a todos nuestros grupos de interés.

Estrategia *North Star*

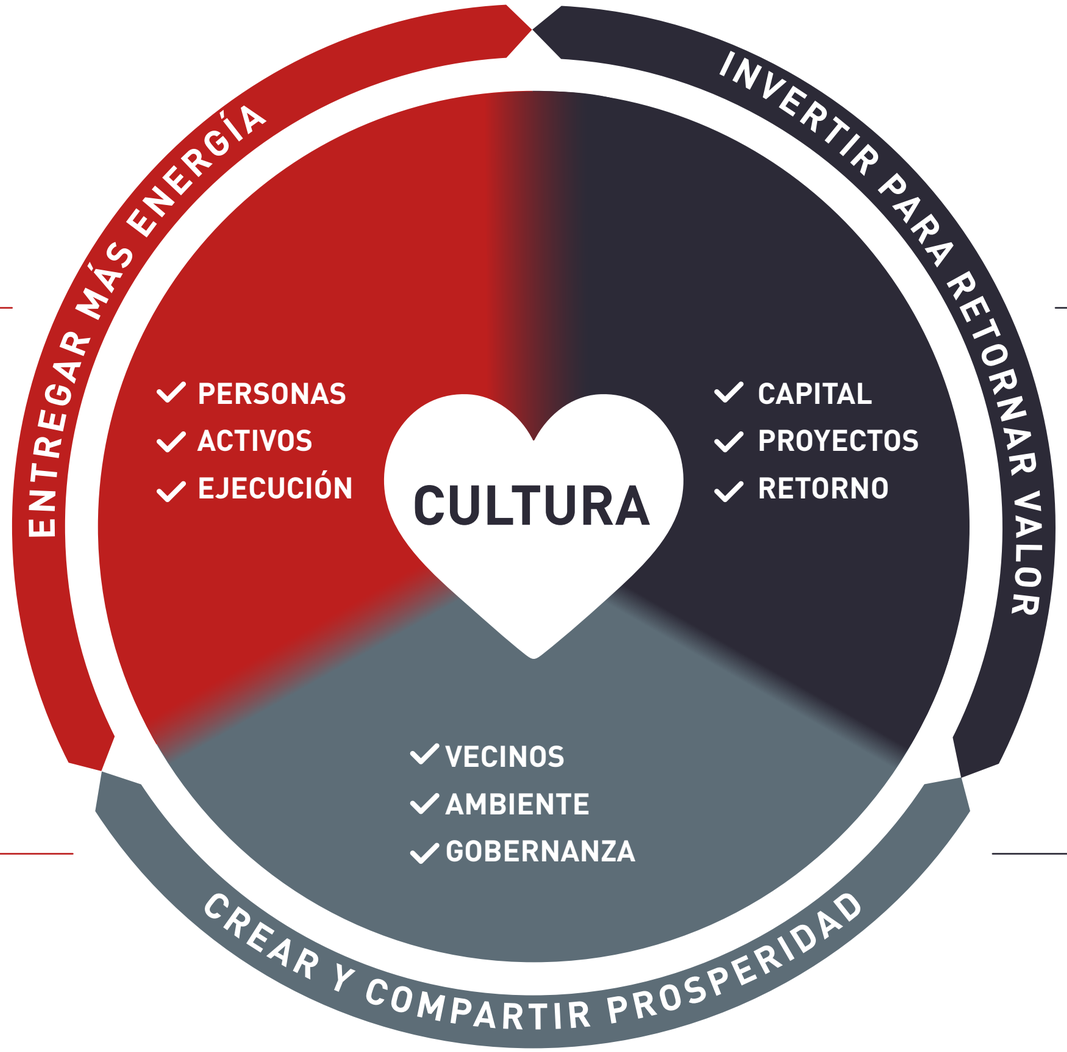
Nuestra estrategia *North Star* se basa en la rentabilidad, la confiabilidad y la sostenibilidad, asegurando resultados sólidos hoy y fortaleciendo nuestra resiliencia en la competitiva industria del petróleo y gas.

Producción
70.000-100.000 BOEPD
Reservas
400 MMBOE

Portafolio de Activos
Profundo y Diversificado

Personas
Atraer, Desarrollar y Construir el Mejor Equipo

Ejecución
Eficiente y Bajo Costo Mejor Ciencia y Tecnología



Generación de Flujo de Caja
INGRESOS: $3,0-3,5 Miles de Millones
EBITDA: $1,5-2,0 Miles de Millones

Alocación de Capital
Asignar Capital a los Proyectos de Mayor Valor

Manejo del Riesgo
Tomar y Administrar Riesgos

Acceso y Disciplina de Capital
Deuda Neta <1.5x EBITDA

Seguridad
#1 Prioridad/ Cero LTIR

Intensidad de Carbono
50% Reducción

Ambiente
Mejorar el Medioambiente/ Cero Derrames

Ética y Gobernanza
Estándares Superiores

Respetar a todos nuestros grupos de interés y sus **derechos humanos**

SISTEMA INTEGRADO DE VALORES SPEED

Desde nuestra fundación, en 2002, definimos el Sistema Integrado de Valores SPEED para garantizar una operación segura, sostenible y responsable.

Bajo este Sistema adelantamos nuestra gestión en sostenibilidad y aseguramos que las metas y los resultados sean responsabilidad de todos y no de un área en particular de la Compañía.

S

SEGURIDAD Y SALUD:

Todos debemos regresar ilesos a nuestros hogares y en buenas condiciones de salud.

P

PROSPERIDAD:

Actuando con transparencia, creamos valor económico a largo plazo para retribuir a nuestros accionistas y asegurar nuestro crecimiento sostenible.

E

EMPLEADOS:

Crear un ámbito laboral motivador, justo y gratificante, sin discriminación y con las condiciones y oportunidades para promover el crecimiento de todos nuestros empleados, quienes tienen posibilidades de participar en el éxito de la Compañía y la oportunidad de contribuir con su crecimiento.

E

ENTORNO AMBIENTAL:

Valorar nuestros recursos naturales y hacer todos los esfuerzos para evitar o reducir el impacto de nuestros proyectos en el medioambiente, así como retribuir a la naturaleza mediante la aplicación de nuevas tecnologías y métodos operativos.

D

DESARROLLO COMUNITARIO:

Convertirnos en el vecino y aliado preferido a partir de una relación sustentable de aprendizaje, intercambio y beneficio mutuo con las comunidades locales donde operamos.

Nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED define la manera en que tomamos decisiones en la compañia y como hemos impulsado nuestro crecimiento continuo y sostenible durante más de dos décadas y se fundamenta en las tres capacidades definidas en nuestro Modelo de Negocios. Reconocemos el éxito de nuestros proyectos en la medida en que sean seguros, responsables con el entorno y que nos permitan ser un aliado estratégico, un vecino que aporta valor y atraer el mejor talento disponible.

Considerando que SPEED es el vehículo a través del cual materializamos nuestro propósito de Crear Valor y Retribuir, para el ejercicio de este Reporte identificamos ocho asuntos materiales que se enmarcan en los diferentes pilares de SPEED. En este informe presentamos cinco capítulos que recogen nuestras acciones y compromisos en materia ambiental, social y de gobernanza, en respuesta a esos ocho asuntos materiales que fueron identificados con nuestros grupos de interés.



PRINCIPALES RESULTADOS

S — Seguridad y Salud en el Trabajo

Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés).

Empleados*: **0,0** LTIR
Contratistas*: **0,36** LTIR

Tasa de incidentes registrables (TRIR, por sus siglas en inglés).

Empleados*: **0,0** TRIR
Contratistas*: **0,73** TRIR

Tasa de incidentes vehículares registrables (MVCR, por sus siglas en inglés).
0,0 MVCR

9,43 MILLONES de horas trabajadas por empleados y contratistas.

*Bajo lineamiento de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas - IOGP.

P — Transición Energética Gestión Responsable de Proveedores y Contratistas

USD 660,8 millones ingresos anuales por ventas de petróleo y gas.

USD 416,2 millones EBITDA Ajustado.

USD 96,4 millones ganancias netas.

62,9 MMBOE reservas PD.

162,2 MMBOE reservas 2P certificadas bajo PRMS.*

89% TASA de éxito de pozos perforados.**

65% TASA efectiva de impuesto a la renta.

60,2% reducción en intensidad energética vs. 2021.

Generación de **9,9MV** de energía por medio de la granja solar en Llanos 34.

*(Petroleum Resource Management System, por sus siglas en inglés).

**Con base en la definición de Securities Exchange Commission de EE.UU. de pozos secos y pozos productivos, establecida en el ítem 1205 de la regulación S-K.

E — Gestión del Talento Humano y Equidad, Inclusión y Diversidad (EID)

476 empleados directos.

100% de los empleados tienen participación accionaria.

40% de los empleados son mujeres.

36% del equipo ejecutivo son mujeres.

40% de los nuevos empleados son mujeres.

USD 880 Promedio de inversión en formación por empleado.

47 horas promedio de formación por empleado.

100% de los empleados tienen acceso a seguro médico, permiso parental y seguro de vida.

81% de favorabilidad en la encuesta de clima laboral.

0 casos de discriminación laboral.

E — Acción por el Clima Gestión Responsable del Agua y la Biodiversidad

10,3 KGCO$_2$E/BOE índice de intensidad de emisiones GEI alcance 1 y 2, **-28%** vs. línea base (2020).

100% de los empleados con remuneración variable atada a metas de cambio climático.

CERO multas o sanciones ambientales en nuestras operaciones.

CERO barriles de crudo derramados por millón de barriles producidos.

7,01% disminución del consumo de agua vs. 2023.

USD 5,3 millones en inversión ambiental, **+8.600** beneficiarios.

USD 50/TCO$_2$E precio interno del carbono para análisis de impactos climáticos.

+88.000 registros de biodiversidad en SiB Colombia y GBIF, fortaleciendo la base de datos nacional y global sobre biodiversidad.

PRIMERA medición integral y verificación externa de la huella de agua corporativa bajo el estándar NTC-ISO 14046:2017 para el 2023 (línea base) y el primer seguimiento para 2024.

D — Relacionamiento con Vecinos

USD 4,8 millones en inversión social, **+112.470** beneficiarios.

228 proveedores locales integrados en nuestra cadena de valor.

3.551 oportunidades laborales generadas en nuestra cadena de valor.

100% del empleo generado fue local.

25.646 vecinos de las áreas de operación participaron en **1.611** espacios de dialogo.

95,9% consultas resueltas a través de 'Cuéntame' (sistema de atención de peticiones, quejas y reclamos).

GOBIERNO CORPORATIVO

- Junta Directiva con presidenta independiente.
- 66,7% de la JD cuenta con experiencia en sostenibilidad.
- 95% participación de los miembros en las reuniones de la JD.
- 100% de la JD informada sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

- Línea ética independiente.
- Auditoría externa e independiente del programa de ética y cumplimiento.
- 100% empleados formados e informados sobre nuestras políticas y procesos.
- 100% de nuestros socios informados sobre nuestras políticas y procesos anticorrupción.
- Código de ética actualizado.
- Calificación AA en MSCI por segundo año consecutivo.
- Inclusión en el anuario de sostenibilidad de S&P 2025 y reconocidos como *industry movers* de nuestro sector.

DERECHOS HUMANOS

- Estructuración del sistema de derechos humanos.
- Actualización de la Política de Derechos Humanos de GeoPark Limited.
- 650 empresas recibieron inducción en derechos humanos.
- 112 empleados de empresas de vigilancia recibieron formación en derechos humanos.
- Reconocimiento de Guías Colombia por uso eficaz de medios digitales para sensibilizar a grupos de interés sobre derechos humanos.
- 100% de nuestros socios informados sobre nuestro enfoque de gestión de los derechos humanos.

SOBRE ESTE REPORTE (GRI 2-2/3/4/5)

El Reporte SPEED/Sostenibilidad refleja nuestra gestión entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, período que coincide con el informe de nuestros estados financieros. Este es el octavo Reporte SPEED/Sostenibilidad que compartimos con nuestros GI. La versión más reciente fue publicada el 30 de mayo de 2024.

Alcance

La información reportada corresponde a los activos sobre los cuales tenemos control operacional en los países donde desarrollamos nuestras actividades.

Prácticas de reporte y estructura del documento

En nuestro mejor entendimiento este Reporte cumple con los requisitos de divulgación de información no financiera de la Ley 11 de 2018 del Reino de España.

Utilizamos los siguientes marcos de reporte:

GRI	SASB	ipieca	TCFD	Pacto Global Red Colombia	Objetivos de Desarrollo Sostenible
Global Reporting Initiative (GRI Standards 2021) y su anexo sobre el sector de petróleo y gas.	Sustainability Accounting Standards Board (SASB).[1]	Guía de reportes de sostenibilidad de la Asociación Mundial del Sector del Petróleo y Gas para Promover el Desempeño Medioambiental y Social (IPIECA).	Task Force on Climate related Financial Disclosure (TCFD).	Pacto Global de las Naciones Unidas.	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Actualización y cambios en la información (GRI 2-4)

- **Intensidad energética:** en 2024 redefinimos la base de cálculo cambiando el denominador de barriles de petróleo equivalente a barriles de fluido producidos.
- **Promedio anual de contratos por categoría laboral:** la información desagregada por tipo de contrato ha sido reclasificada para 2023 y 2024 de acuerdo con las categorías laborales de la Compañía.
- **Promedio anual de contratos por rango de edad y género:** la información desagregada por tipo de contrato por edad y género ha sido reclasificada para 2023 y 2024 de acuerdo con la metodología de cálculo del indicador.
- **Remuneración media salario (base + bono anual target) por rango de edad, categoría laboral y género:** en 2024 se redefinieron los rangos de edad, lo que llevó a una re-expresión de la información correspondiente a 2023.
- **Monto y horas promedio de horas en formación y capacitación a empleados:** se realiza una re-expresión de las cifras para 2023 considerando como denominador el número total de empleados a tiempo completo que fueron formados durante el periodo.

Aprobación del Reporte SPEED/Sostenibilidad: el Reporte fue aprobado por nuestro CEO el día 15 de abril de 2025.

Verificación

El Reporte fue verificado por Ernst & Young España. La verificación limitada tuvo como referencia los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI), los lineamientos del Task Force on Climate Related Financial Disclosure (TCFD) y el cumplimiento de los requerimientos de divulgación de la Ley 11 de 2018 del Reino de España.

Para consultas e inquietudes, por favor escribir a María Luisa Villa (mvilla@geo-park.com), Líder de Sostenibilidad de GeoPark.

[1]Reportamos algunos indicadores asociados a la industria de petróleo y gas.

GESTIÓN DE RIESGOS (EG3)

Históricamente, hemos desarrollado una cultura sólida en la gestión de riesgos, centrada en aquellos que pueden afectar el cumplimiento de las metas del año y los objetivos definidos en nuestra estrategia *'North Star'*.

Evaluación de riesgos (GRI 403-2)

Para identificar los riesgos, primero detectamos brechas, amenazas, debilidades y obstáculos que dificultan la consecución de nuestros objetivos estratégicos. Posteriormente, realizamos un diagnóstico para evaluar el impacto y la probabilidad de ocurrencia, e identificamos medidas de mitigación e indicadores que nos permitan controlar la exposición a estos riesgos.

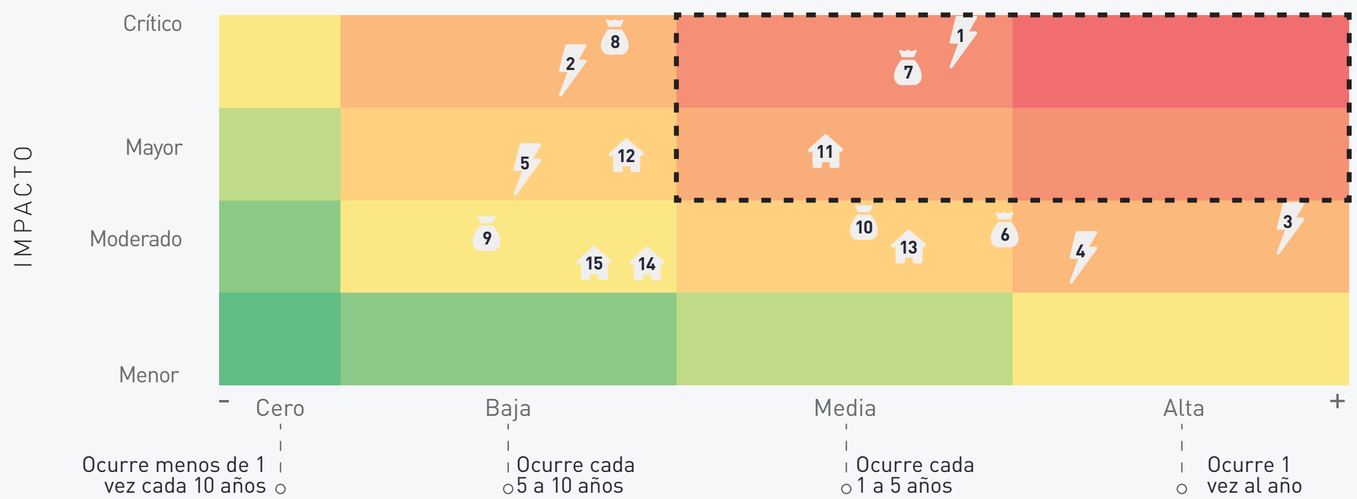
Hemos diseñado un proceso exhaustivo, sistemático y continuo para identificar, evaluar y mitigar eficazmente tanto los riesgos como aprovechar las oportunidades. Para medir su impacto llevamos a cabo una evaluación en cinco dimensiones:

- Financiera
- Operativa
- Normativa
- Reputacional
- Seguridad y bienestar de las personas

Clasificamos las posibles consecuencias negativas en cuatro niveles: menor, moderado, mayor y crítico. La probabilidad de ocurrencia también se clasifica en cuatro niveles: cero, baja, media y alta. Una vez determinado el impacto absoluto del riesgo, evaluamos el riesgo residual que resulta tras aplicar medidas de mitigación o control. Por último, consideramos tolerables para la Compañía aquellos riesgos residuales que quedan fuera del cuadrante superior derecho de la matriz.

Se busca que los planes de riesgo aseguren una adecuada cobertura y monitoreo continuo de los riesgos estratégicos, promoviendo decisiones informadas y resilientes, y garantizando que los riesgos críticos sean gestionados proactivamente a través de acciones específicas, responsables asignados y plazos definidos.

Matriz de riesgos corporativa



Entregar más energía

1. No cumplir los objetivos de producción y reservas.
2. No construir un portafolio de exploración y desarrollo sólido y diverso.
3. No ejecutar el plan aprobado debido a eventos operativos, HSE o causas externas.
4. No capturar el valor potencial de las nuevas tecnologías e innovaciones.
5. No asegurar el talento, liderazgo y cultura adecuados para nuestra estrategia.

Invertir para retornar valor

6. Variaciones en los precios de los hidrocarburos, parámetros macroeconómicos y regulaciones.
7. No generar rendimientos sostenibles en el contexto de la transición energética.
8. No generar valor a partir de adquisiciones vinculadas a las aspiraciones de la estrategia *'North Star'*.
9. Interrupciones en la cadena de suministro y comercialización.
10. Capacidades y controles de TI inadecuados para proteger nuestra base de datos operativa principal.

Crear y compartir prosperidad

11. Infracciones éticas y débil entorno de cumplimiento.
12. No anticipar ni adaptarse a regulaciones que limitan la producción y/o venta de hidrocarburos.
13. No hacer compromisos ambientales y comunitarios adecuados o no cumplir con ellos.
14. Gestión inadecuada de las relaciones externas clave.
15. Violación de la seguridad por parte de agentes externos contra personas e instalaciones.

Esta matriz consolida los riesgos y promueve un enfoque sistémico que reconoce la interdependencia entre las diferentes áreas y procesos, destacando la importancia de la colaboración de las áreas para mitigarlos eficazmente y garantizar la sostenibilidad y la resiliencia de GeoPark.

Los quince riesgos identificados son aquellos que pueden afectar el éxito a largo plazo de la Compañía y cumplen con las siguientes condiciones:

- Alta relevancia y una conexión directa con nuestra estrategia *'North Star'*.
- Pueden tener un impacto directo en la continuidad del negocio y/o de la Compañía.

Estos riesgos corporativos no sustituyen las prácticas de gestión de riesgos a nivel de activos o funciones específicas.

Gestión de riesgos

El equipo ejecutivo es responsable de gestionar los riesgos identificados y de reducir la exposición a niveles aceptables. Cada uno de los riesgos recae en un miembro de dicho equipo. El objetivo de nuestra gestión de riesgos es identificarlos y cuantificarlos, mapear los más críticos y decidir la mejor manera de gestionarlos y controlarlos.

Consideramos que la revisión de esta matriz es necesaria ante cualquier cambio significativo en nuestro portafolio o durante nuestro proceso de planificación anual.

A continuación, detallamos nuestro proceso de gestión de riesgos:

Procesos de Gestión de Riesgos	Detalle
Revisión de riesgos	Priorización de riesgos identificados
Análisis de sensibilidad y pruebas de estrés	Análisis de sensibilidad y pruebas de estrés en riesgos no financieros
Revisión regular de la exposición al riesgo de la Compañía	Al menos dos veces al año o más
Auditoría del proceso de gestión de riesgos en los últimos dos años	Sí se ha realizado auditoría interna

Haga clic aquí para ver el detalle de nuestras provisiones y garantías

Gobernanza de la gestión de riesgos

La Junta Directiva es la máxima responsable del monitoreo de la gestión de riesgos empresariales en GeoPark. Ella comunica los lineamientos y monitorea el éxito de la identificación y la gestión de riesgos a través de sus comités.

Así mismo, por intermedio del Comité de Estrategia y Riesgos, supervisa y aprueba la matriz de riesgos anualmente.

Cada dos años realizamos sesiones de actualización enfocadas en la gestión de riesgos corporativos y metodologías asociadas.

Haga clic aquí para conocer la experiencia en riesgos de nuestra Junta Directiva

Gestión del Riesgo	Nombre y posición	Línea de reporte
Persona de mayor rango con responsabilidad dedicada a la gestión del riesgo a nivel ejecutivo	Martín Terrado, *Chief Operating Officer* (COO) Jaime Caballero, *Chief Financial Officer* (CFO) Agustina Wisky, *Chief People Officer* (CPO) Mónica Jiménez, *Chief Strategy, Sustainability and Legal Officer* (CSSLO)	Comité de Estrategia y Riesgos Andrés Ocampo, *Chief Executive Officer* (CEO)
Persona de mayor rango con responsabilidad dedicada a la gestión del riesgo a nivel operativo	Director de Riesgo o Comité de Riesgo	Alta Dirección
Persona de mayor rango con responsabilidad para monitorear y auditar el desempeño de la gestión de riesgos a nivel operativo	Auditoría Interna o Cumplimiento	Alta Dirección





03 SOSTENIBILIDAD

≡ Índice

Marco de sostenibilidad

Materialidad y grupos de interés

Sistema de Derechos Humanos

MARCO DE SOSTENIBILIDAD (GRI2-22)



Este Marco materializa nuestro Sistema de Valores SPEED y articula tres pilares clave: Enfoque, Acción y Apoyo al sistema. Estos principios guían nuestras operaciones y la toma de decisiones, asegurando la viabilidad a largo plazo del negocio y un impacto compartido positivo. Todo ello enmarcado en nuestras políticas de derechos humanos y de gobierno corporativo.

1. Grupos de interés y doble materialidad: enfoque

Para identificar los aspectos de sostenibilidad más críticos para nuestro negocio y nuestro entorno, realizamos un análisis de doble materialidad, en el que definimos ocho temas prioritarios que impulsarán nuestra estrategia a mediano plazo:

1. Ética y transparencia
2. Acción por el clima
3. Seguridad y salud en el trabajo
4. Gestión responsable del agua y la biodiversidad
5. Gestión del talento humano, y equidad, inclusión y diversidad (EID)
6. Relacionamiento con vecinos
7. Transición energética
8. Gestión responsable de proveedores y contratistas

Nuestro objetivo es garantizar que sigamos suministrando energía para la vida, dando energía a las comunidades, protegiendo la naturaleza y asegurando un futuro energético resiliente para las próximas generaciones.

(MA) Haga clic aquí para ver el detalle del análisis de doble materialidad

2. Frentes estratégicos de gestión: acción

Eficiencia operacional: nuestros esfuerzos a corto plazo deben conducir a una mayor eficiencia en el uso del agua, el consumo de energía y la gestión de residuos.

Gestión de riesgos y oportunidades: en consonancia con nuestra matriz de riesgos corporativos, debemos abordar adecuadamente nuestra potencial exposición a los riesgos relacionados con el clima y la naturaleza, y capturar valor a largo plazo.

Multiplicador del impacto: debemos ser capaces de extender las iniciativas sostenibles más allá de nuestras operaciones, involucrando a nuestros vecinos, cadena de suministro y socios.

Haga clic aquí conocer más sobre nuestra matriz de riesgos corporativa

3. Habilitadores de la sostenibilidad: apoyo al sistema

1. Financiero:

- Garantizar la selección de iniciativas rentables y la disponibilidad de recursos.
- Asegurar que las iniciativas de sostenibilidad nos permitan acceder a nuevas fuentes de capital.

2. Política pública y legal:
- Garantizar el cumplimiento de la normativa y la gestión de riesgos relacionados con las nuevas políticas y reglamentos a fin de anticipar y mitigar los impactos adversos.
- Prestar apoyo legal en la incorporación de asuntos de sostenibilidad en los compromisos y acuerdos contractuales de la Compañía.

3. Adecuación de capacidades:
- Capacitar a los empleados en asuntos de sostenibilidad que puedan conducir a operaciones más eficientes, a una fuerza laboral más competente, y a atraer y retener el mejor talento.

4. Comunicaciones:
- Generar consciencia, confianza y credibilidad en nuestros grupos de interés.
- Impulsar cambios de comportamiento y fortalecer la cultura empresarial.

5. Innovación y tecnología:
- Acelerar y mejorar la eficiencia operativa.
- Optimizar la gestión de datos para la toma de decisiones y seguimiento a los indicadores y metas propuestas.
- Reducir nuestra huella medioambiental.

MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS

(GRI 2-14/29; GRI 3-1/2; UNGC-E2/E4/E12/G7/HR1)

Grupos de Interés

Identificamos seis Grupos de Interés (GI) cuya relación con la Compañía es prioritaria. El ejercicio más reciente se realizó en 2023, siguiendo los lineamientos de la metodología AA1000, la cual prioriza los GI según su nivel de influencia y dependencia con GeoPark.

Mujeres y hombres que trabajan para generar valor, contratados directamente por la Compañía. Aplican sus habilidades en la operación y consolidación de la industria de petróleo y gas.

Personas naturales y jurídicas que mediante una relación comercial proveen de bienes y servicios a nuestra Compañía. Esto incluye la fuerza de trabajo vinculada para la ejecución de estos servicios que permite hacer realidad las metas de nuestro negocio.

ESTOS SON NUESTROS GI PRIORIZADOS:

- **Empleados**
- **Vecinos**
- **Autoridades nacionales y locales**
- **Proveedores y Contratistas**
- **Inversionistas y Accionistas**
- **Socios**

Todas las personas, organizaciones y colectivos que promueven los intereses de la sociedad civil, que viven en los territorios donde operamos y con quienes establecemos relaciones de vecindad.

Personas naturales o entidades jurídicas que invierten capital en la adquisición de nuestras acciones.

Instituciones, entidades, agencias y autoridades del ámbito nacional y territorial que dirigen, controlan y administran el poder público.

Empresas públicas o privadas con las que establecemos una relación estratégica de carácter temporal (a corto, medio o largo plazo) para la realización de una operación determinada manteniendo nuestra individualidad e independencia jurídica.

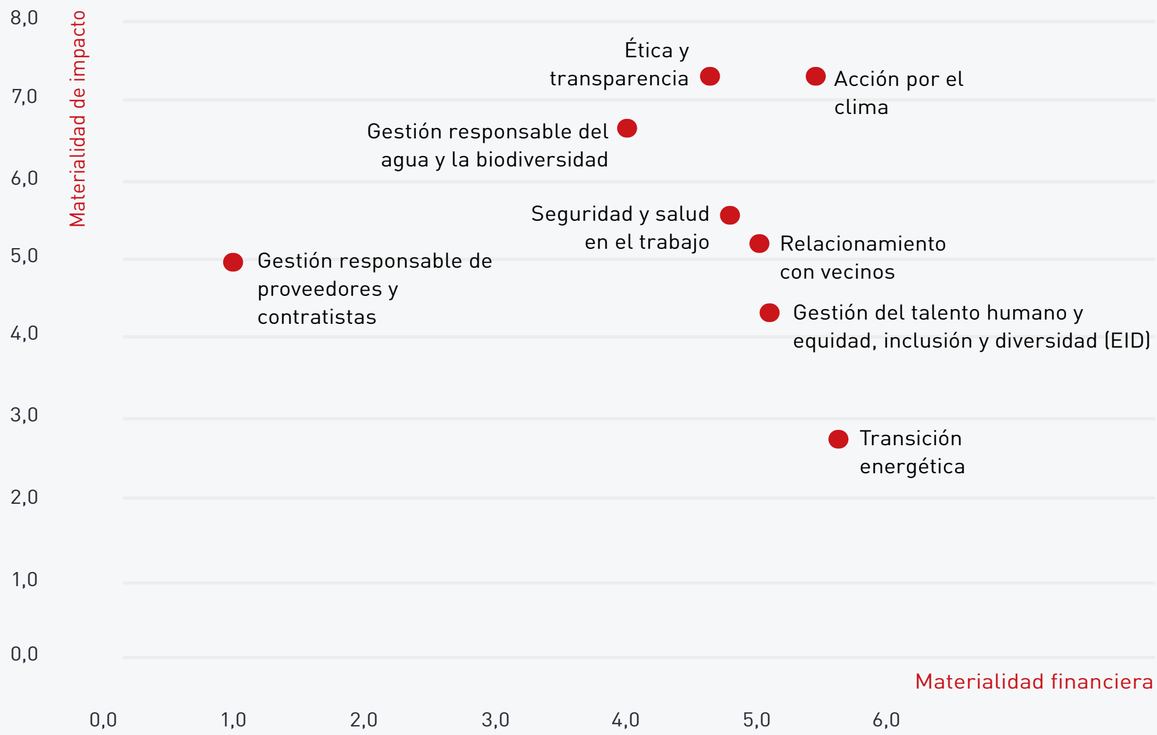
En GeoPark contamos con canales de comunicación hechos a la medida para cada uno de nuestros GI, los cuales están activos permanentemente.

(GRI 403-4) Haga clic aquí para ver los canales de comunicación que utilizamos con cada GI

Doble materialidad

A través de un ejercicio de doble materialidad (DM), en GeoPark priorizamos los asuntos de sostenibilidad que tienen el potencial de afectar positiva o negativamente a los GI, el medioambiente y nuestro desempeño. Este análisis nos permite incorporar las perspectivas de los GI en nuestro enfoque de sostenibilidad.

Matriz de doble materialidad:





Asuntos materiales:

1. Acción por el clima
2. Ética y transparencia
3. Gestión responsable del agua y la biodiversidad
4. Seguridad y salud en el trabajo
5. Relacionamiento con vecinos
6. Gestión del talento humano y equidad, inclusión y diversidad (EID)
7. Transición energética
8. Gestión responsable de proveedores y contratistas

Proceso de doble materialidad:

1. Revisión documental
2. Identificación y consolidación de impactos, riesgos y oportunidades
3. Consulta a GI
4. Aprobación por parte de la Junta Directiva
5. Socialización de resultados

Haga clic aquí para conocer los detalles de cada fase ejecutada en el proceso de identificación de los asuntos materiales

Impactos (GRI 3-3/203-2/304-2/414-2)

IMPACTOS	Vecinos	Autoridades locales y nacionales	Empleados	Inversionistas y accionistas	Socios	Proveedores y contratistas	ASUNTO MATERIAL
(+) Fortalecimiento de relaciones con grupos de interés	✖	✖	✖	✖	✖	✖	Ética y transparencia
(+) Cultura de la ética fortalecida y enfocada en la generación de valor			✖	✖	✖	✖	Ética y transparencia
(+) Comportamiento organizacional acorde con la normativa aplicable y las pautas éticas voluntariamente adoptadas			✖		✖	✖	Ética y transparencia
(+) Mayor productividad como consecuencia de: • Menores incidentes que causen la interrupción de operaciones • Generación de eficiencias operativas y reducción de costos de operación			✖	✖	✖		Seguridad y salud en el trabajo Acción por el clima
(+/-) Afectaciones a la reputación de GeoPark por: • Su compromiso con la seguridad y salud de empleados y contratistas • Comportamientos y prácticas ambientales y legales deficientes por parte de proveedores y contratistas • Imposición de sanciones económicas y/o incumplimiento normativo ambiental (emisiones, contaminación, vertimientos)	✖	✖	✖	✖	✖	✖	Seguridad y salud en el trabajo Gestión responsable de proveedores y contratistas Gestión responsable del agua y la biodiversidad
(+/-) Afectaciones al bienestar y motivación de empleados y contratistas por: • Reconocimiento de las capacidades y del aporte individual y grupal a la calidad de vida y estabilidad de nuestros empleados • Aumento de la frecuencia y la severidad de accidentes y enfermedades laborales entre empleados y contratistas			✖			✖	Seguridad y salud en el trabajo Gestión del talento humano y EID Ética y transparencia
(-) Aumento de costos por: • Sanciones y multas por incumplimiento normativo • Incumplimiento de la regulación sobre seguridad y salud en el trabajo • Uso ineficiente de los recursos energéticos • Prácticas sociales, ambientales y legales deficientes por parte de proveedores	✖	✖		✖	✖		Ética y transparencia Seguridad y salud en el trabajo Gestión responsable del agua y la biodiversidad Transición energética Gestión responsable de proveedores y contratistas
(+) Disminución del costo de operación por la implementación de proyectos de eficiencia y transición energética			✖	✖	✖		Transición energética
(+/-) Afectaciones a la competitividad de la Compañía por: • No contar con el personal adecuado • Mejoras en la sostenibilidad de la cadena de suministro • Dificultad en la atracción y retención del talento idóneo • No contar con las competencias para asegurar el cumplimiento de las distintas regulaciones en los países en donde operamos • Mayor resiliencia de la Compañía y sus operaciones			✖	✖	✖	✖	Transición energética Gestión responsable de proveedores y contratistas Gestión del talento humano y EID Acción por el clima

Vecinos · Autoridades locales y nacionales · Empleados · Inversionistas y accionistas · Socios · Proveedores y contratistas

IMPACTOS	Vecinos	Autoridades locales y nacionales	Empleados	Inversionistas y accionistas	Socios	Proveedores y contratistas	ASUNTO MATERIAL
(+) Activación de economías locales por: • Mayor actividad y contratación de mano de obra local (y regional) • Cierre de brechas energéticas de nuestras comunidades • Generación de empleo local	✖					✖	Gestión responsable de proveedores y contratistas Transición energética Relacionamiento con vecinos
(+/-) Acceso limitado a productos y servicios financieros o acceso a servicios y productos con tasas preferenciales por: • Nuevas tendencias regulatorias • Buen desempeño en la gestión de emisiones GEI		✖		✖			Acción por el clima Transición energética
(+/-) Potenciales oportunidades de crecimiento o limitaciones al crecimiento de la operación como consecuencia de nueva regulación climática		✖		✖			Acción por el clima
(-) Interrupciones operacionales por: • Prácticas sociales, ambientales y legales deficientes por parte de proveedores • Eventos climáticos extremos • Aumento de la conflictividad social	✖	✖	✖		✖	✖	Acción por el clima Gestión responsable de proveedores y contratistas Relacionamiento con vecinos
(+) Protección del agua y la biodiversidad a través de acciones de compensación y/o la generación de oportunidades y alianzas locales	✖		✖			✖	Gestión responsable del agua y la biodiversidad
(+) Mejora en las condiciones de vida de nuestros vecinos por: • Fortalecimiento de capacidades de actores locales • Mejoramiento de la calidad del recurso hídrico para otros usuarios • Generación de capacidades en comunidades y autoridades locales sobre cómo gestionar responsablemente el agua y proteger la biodiversidad	✖					✖	Relacionamiento con vecinos Gestión responsable del agua y la biodiversidad
(-) Alteración de la dinámica y/o de las propiedades del recurso hídrico	✖	✖					Gestión responsable del agua y la biodiversidad
(-) Desplazamiento y/o pérdida de fauna	✖	✖					Gestión responsable del agua y la biodiversidad
(-) Potenciales impactos sobre culturas, tradiciones y usos de grupos étnicos	✖						Relacionamiento con vecinos
(-) Potenciales afectaciones a los derechos humanos de GI locales	✖						Relacionamiento con vecinos
(-) Alta dependencia de las comunidades respecto a la presencia de la industria de hidrocarburos en la región	✖						Relacionamiento con vecinos

Vecinos · Autoridades locales y nacionales · Empleados · Inversionistas y accionistas · Socios · Proveedores y contratistas

En GeoPark revisamos nuestro análisis de materialidad cada dos años o más. Toda la información relacionada con este asunto está publicada en nuestros reportes de sostenibilidad.

SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS

(GRI 2-23; GRI 409-1; GRI 11.12.2; DH1/2/7; UNGC-HR2/3/6)

La gestión en derechos humanos en GeoPark es guiada por los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Haga clic aquí para conocer más sobre los Principios Rectores

Durante 2024 consolidamos nuestro Sistema de Derechos Humanos, el cual está compuesto por seis pilares:



Pilar 1: Política de Derechos Humanos

Durante 2024 actualizamos nuestra Política de Derechos Humanos para GeoPark Limited con el objetivo de:

- Asegurar alineación con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (en adelante los Principios Rectores).
- Incorporar nuevas tendencias y expectativas de nuestros grupos de interés.

Adicionalmente, construimos una Política de Derechos Humanos específica para nuestras sociedades en las que tenemos control operacional y hay operaciones activas, con el fin de que esta refleje de manera más fiel la realidad social, económica y ambiental de los territorios en los que operamos.
Los grupos de interés y las temáticas en las cuáles hace énfasis esta Política refleja los resultados de los análisis de impacto en derechos humanos que llevamos a cabo en nuestras operaciones controladas.

La Política de GeoPark Limited fue aprobada por la Junta Directiva el 4 de marzo de 2025. La Política de GeoPark Colombia S.A.S fue aprobada por su Asamblea el 12 de marzo de 2025.

Haga clic aquí para conocer nuestras Políticas de Derechos Humanos

Pilar 2: proceso de Debida Diligencia

(GRI 410-1/3; GRI 11.18.1)

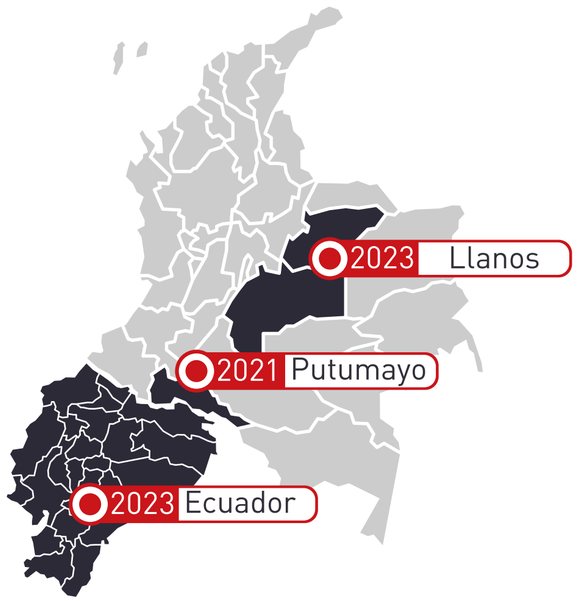


Nuestro proceso de Debida Diligencia en Derechos Humanos está concebido como un ciclo de mejora continua, compuesto por cinco etapas clave que nos permiten identificar, prevenir, mitigar, monitorear y reportar impactos en derechos humanos dentro de nuestras operaciones.



i. Análisis de impactos en derechos humanos

Cada vez que ingresamos a un nuevo territorio, realizamos un análisis de impacto en derechos humanos, el cual actualizamos cada cuatro años. Estos análisis nos permiten identificar riesgos y oportunidades de mejora.



Nota: en 2025 actualizaremos nuestro análisis en las operaciones en Putumayo.

(DH6/7) A través de estos análisis hemos identificado una serie de derechos y asuntos prioritarios para nuestra gestión en línea con los Principios Rectores. Entre ellos se destacan:

- El derecho a la vida, seguridad e integridad.
- El acceso a un medio ambiente sano.
- El derecho al trabajo y condiciones laborales justas, incluyendo la seguridad social, la igualdad y la no discriminación.
- El acceso a la información y a la participación.
- La autodeterminación de los grupos étnicos y el derecho a la propiedad colectiva, así como el respeto a los derechos culturales.
- El derecho a la salud, incluyendo los derechos sexuales y reproductivos.

Nuestros análisis no identificaron impactos percibidos, potenciales o reales relacionados con el trabajo forzoso o el trabajo infantil.

II. Prevención y mitigación de impactos

Con base en los hallazgos de los análisis, definimos acciones de prevención y mitigación con las áreas responsables. Estas acciones incluyen plazos y responsables específicos, garantizando una gestión efectiva de los impactos identificados.

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestra gestión de riesgos de seguridad física

III. Integración en procesos internos

Para garantizar que toda la organización gestione activamente los impactos en derechos humanos, hemos integrado este enfoque en nuestros procesos internos. Por ejemplo, en 2024 desarrollamos el Protocolo de Relacionamiento Étnico, que define los pasos a seguir para nuestros empleados y contratistas al relacionarse con comunidades étnicas en el marco de nuestras operaciones.

En 2025, publicaremos tres nuevos protocolos:

- Protocolo de relacionamiento étnico.
- Protocolo de protesta social y manifestación pública.
- Protocolo para contribuir a la protección de los derechos humanos de las personas bajo riesgo o amenaza en las áreas donde opera GeoPark Colombia S.A.S.

Haga clic aquí para conocer más sobre el relacionamiento con nuestros vecinos

Los pasos 4 (Seguimiento y Monitoreo) y 5 (Reporte y Calibración) hacen parte de los pilares 4 (Gobernanza de Derechos Humanos) y 5 (Comunicación y Reporte) del Sistema de Derechos Humanos previamente expuesto.

Pilar 3: mecanismos de reclamación

Nuestros mecanismos de reclamación están alineados con los principios 29 y 31 de los Principios Rectores, y cumplen con las siguientes características:

- Legitimidad
- Accesibilidad
- Predictibilidad
- Ecuanimidad
- Transparencia
- Compatibilidad con los derechos humanos

Actualmente en GeoPark contamos con cuatro mecanismos de reclamación:

- Cuéntame – dirigido a grupos de interés externos
- Línea Ética – para empleados
- Comité de Convivencia – para empleados
- Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad – para empleados.

Para conocer más sobre nuestros mecanismos de reclamación consulte los capítulos de Relacionamiento con vecinos, Ética y transparencia, Seguridad y Salud en el trabajo, y Gestión del Talento, Equidad, Inclusión y Diversidad, respectivamente.

(DH3) En 2024 no hubo casos confirmados de vulneraciones a los derechos humanos.

Pilar 4: gobernanza

Siguiendo los principios 16, 17, 19, 20 y 24 de los Principios Rectores contamos con:

- Un equipo dedicado para la gestión de los derechos humanos. Los lineamientos corporativos de la gestión en derechos humanos son responsabilidad de la Gerencia de Sostenibilidad.

- Asignación clara de responsabilidades para la gestión de los derechos humanos. Las acciones de prevención de riesgos y mitigación de impactos en derechos humanos son concertadas con las áreas responsables y asignadas a cargos específicos.
- Integración del enfoque en derechos humanos en la toma de decisiones, procesos y políticas.
- Monitoreo y seguimiento a nivel operativo, ejecutivo y de la Junta Directiva.

Pilar 5: comunicación y reporte

Nuestro principal mecanismo de rendición de cuentas a nuestros grupos de interés es el reporte SPEED/Sostenibilidad, el cual da cuenta de nuestra gestión en los ocho asuntos materiales y los temas transversales, incluyendo la gestión en derechos humanos.

En 2024, en el marco de Guías Colombia, GeoPark fue reconocido por el uso eficaz de medios digitales para sensibilizar sobre derechos humanos, demostrando cómo la tecnología puede ser una poderosa herramienta para el cambio.

Para 2025 hemos diseñado un plan de comunicaciones detallado en el cual identificamos prioridades en temas de sostenibilidad para cada GI. La socialización de nuestro Sistema de Derechos Humanos, así como de la nueva Política son algunas de esas prioridades.

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestras acciones de reporte y rendición de cuentas

Pilar 6: desarrollo de capacidades y formación

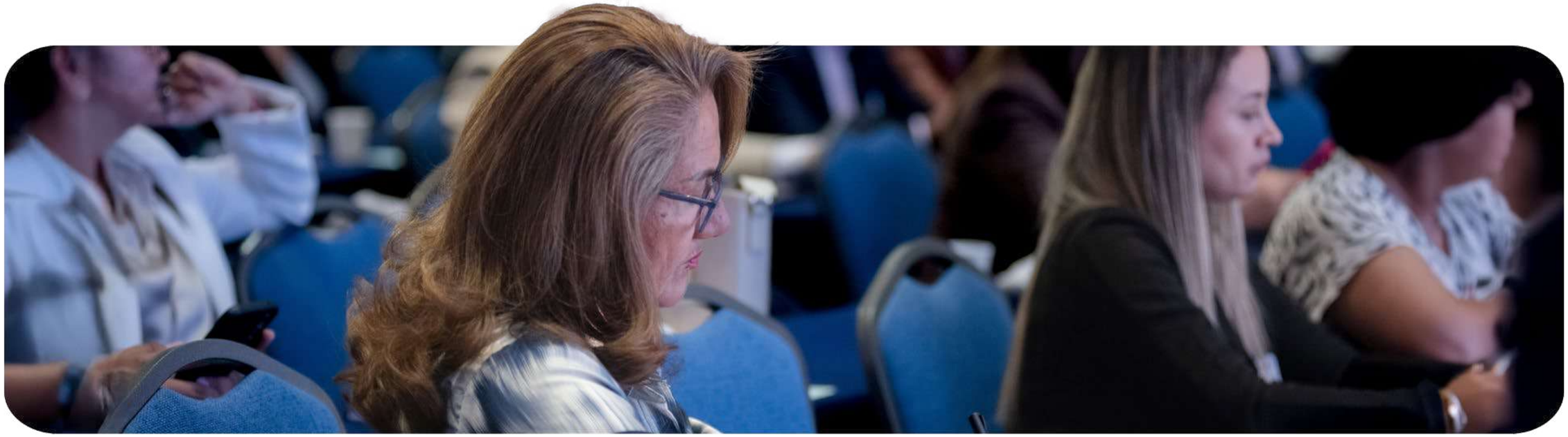
Para materializar el principio 16 de los Principios Rectores hemos definido un plan de formación en derechos humanos.

En 2024, realizamos sesiones de inducción sobre derechos humanos a nuevos empleados, capacitando a un total de 82 personas. Adicionalmente, 469 empresas contratistas participaron en formaciones iniciales, consolidando el compromiso de la Compañía con la promoción y el respeto de los derechos humanos en todas sus operaciones y relaciones laborales.

Además de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos, en GeoPark nos alineamos con otros estándares internacionales como los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos. Estos principios proporcionan directrices para que las empresas del sector extractivo gestionen sus riesgos de seguridad respetando los derechos humanos y las libertades fundamentales.

En línea con estos principios, los contratistas de seguridad deben cumplir con nuestros estándares en derechos humanos y exigimos contractualmente que todos los proveedores de seguridad reciban capacitación anual en estos temas. Las 112 personas que prestan servicios de vigilancia y seguridad privada a través de nuestros contratistas han sido capacitadas en derechos humanos, los Principios Voluntarios y el uso debido de la fuerza, con un enfoque en nuestras políticas y procedimientos internos.

Para 2025 hemos priorizado el desarrollo de capacidades en asocio con nuestros Empleados, Socios, Proveedores y Contratistas para la comprensión e interiorización de los temas de derechos humanos.





≡ Índice

Gobierno corporativo

Ética y transparencia

04
GOBERNANZA

GOBIERNO CORPORATIVO

(GRI 2-1/9/10/11/12/14/17/16/18/20; GRI 405-1; GRI 11.11.5; UNGC-G1/5/10/11; TCFD-G1)

Somos una sociedad constituida en las Bermudas y listada en la Bolsa de Valores de Nueva York (NYSE). Nuestro marco legal y regulatorio se rige por la ley local y por la reglamentación de la NYSE y de la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos (SEC), así como por la Ley Sarbanes-Oxley (SOX) que establece lineamientos de reporte, cumplimiento y control interno.

Asamblea General de Accionistas (AGA)

La AGA es nuestro máximo órgano de gobierno. Entre sus principales funciones y responsabilidades se destacan:

1. Aprobar la modificación de los Estatutos de la Compañía.
2. Nombrar a los auditores externos independientes de la Compañía.
3. Fijar la remuneración de los auditores externos independientes.
4. Elegir y/o reelegir a los miembros de la Junta Directiva (JD).
5. Remover a los miembros de la JD.
6. Aumentar, dividir, consolidar, subdividir, cambiar la denominación monetaria, reducir o modificar de otro modo el capital social de la Compañía.

La JD puede convocar una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas siempre que, a su juicio, dicha asamblea sea necesaria. Esta será celebrada en el lugar, fecha y hora fijados por resolución de la JD. Asimismo, la JD deberá convocar a una Asamblea Extraordinaria a solicitud de los accionistas que, al momento de presentar la petición, posean no menos de una décima parte del capital social pagado.

Junta Directiva

La JD está compuesta por nueve miembros y, según lo establecido en nuestros Lineamientos de Gobierno Corporativo, la mayoría de ellos deben ser independientes (mínimo cinco). Además, tiene a su cargo el direccionamiento estratégico, y el mantenimiento y fortalecimiento continuos de las estructuras y los procesos de gobernanza corporativa para cumplir con nuestros objetivos.

La Compañía cumple con la reglamentación de la NYSE, la Ley SOX y la SEC aplicables a los Emisores Extranjeros de Valores *(Foreign Private Issuers)*. En este sentido, además de cumplir con la regulación del país de origen, acatamos las siguientes regulaciones aplicables:

- Tener un Comité de Auditoría (CA) que cumple con los requisitos de la Regla 10A-3 de la Ley de Mercado de Valores de 1934 (303A.06).
- Divulgar información sobre prácticas de gobierno corporativo que difieran significativamente de las compañías emisoras de valores locales (303A.11).
- Aclarar los requisitos de informar a la NYSE sobre incumplimientos a las disposiciones aplicables y la declaración escrita anual (303A.12 (b y c)).
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones sobre la recuperación de compensaciones erróneamente pagadas (303A.14).
- En GeoPark adoptamos voluntariamente la definición de independencia de la NYSE, de acuerdo con la regla 303A.02 del Manual de Compañías Listadas en dicha Bolsa.

Haga clic aquí para conocer nuestra definición de independencia

Dentro de las responsabilidades más relevantes de la JD están supervisar y/o aprobar:

1. Los objetivos estratégicos de la Compañía.
2. Los estados financieros de la Compañía.
3. La supervisión y gestión de riesgos estratégicos.
4. El plan de trabajo y el presupuesto anual de la Compañía.
5. Los valores fundamentales, la integridad y estándares éticos de la cultura de la Compañía.
6. La remuneración y planes de sucesión de la JD y del equipo ejecutivo.
7. Las metas y estrategias ambientales, sociales y de gobernanza de la Compañía.
8. Las transacciones y los negocios más relevantes para la Compañía.



Estructura y Comités

Nuestra JD tiene seis comités que asesoran el cumplimiento de sus responsabilidades y de su misión. Estos definen directrices y recomendaciones para la adecuada implementación de sus decisiones. Cada comité cuenta con un reglamento que regula su funcionamiento y sus responsabilidades. Los comités de la JD son:

Comité de Auditoría (CA)[1]

Está compuesto por cuatro miembros independientes y sus funciones son:

- Supervisar la integridad de los estados financieros (EEFF) de la Compañía, de los procesos de información contable y financiera, y sus respectivas auditorías.
- Verificar el desempeño, las calificaciones y la independencia del auditor independiente.
- Supervisar el cumplimiento de la Compañía de los requisitos legales y reglamentarios, y de los estándares éticos.
- Revisar la efectividad de los sistemas de reporte financiero y control interno.
- Revisar los avances y el nivel de riesgo en ciberseguridad.

En 2024 el CA:

- Aprobó en marzo de 2024 los EEFF de 2023 y los EEFF intermedios de 2024.
- Aprobó la información suministrada en el reporte 20-F.
- Aprobó los servicios y honorarios adicionales del auditor externo.
- Revisó litigios relevantes y supervisó los asuntos de ciberseguridad, el sistema de reporte de información financiera, el plan de auditoría interna y los indicadores del Programa de Ética y Cumplimiento.

Comité de Compensación (CC)

Lo componen cuatro miembros independientes y sus funciones son:

- Revisar y aprobar la filosofía general de compensación del equipo ejecutivo.
- Recomendar a los miembros independientes de la JD la aprobación de la remuneración del CEO —y de los demás miembros del Equipo Ejecutivo—, incluyendo salario, incentivos y otras compensaciones.
- Revisar anualmente los planes de incentivos y recomendar a la JD su adopción, modificación o terminación.
- Revisar anualmente el importe y la forma de la remuneración pagada a los Directores No Ejecutivos (DNE) por sus servicios.
- Aplicar y administrar la política de recuperación de compensaciones de la Compañía y cualquier otra política corporativa relacionada con la compensación.



En 2024 el CC:

- Aprobó la extensión de tiempo y la incorporación de nuevas acciones al plan de DNE de GeoPark Limited, en el marco de la política de remuneración de los miembros de la JD.
- Aprobó los resultados del *'Scorecard'* 2023 y el *'Scorecard'* para 2024.
- Recomendó la remuneración de los nuevos miembros del Equipo Ejecutivo.

Comité de Nominación y Gobierno Corporativo (CNGC)

Está integrado por tres miembros independientes y sus funciones son:

- Evaluar, identificar y recomendar a la JD, para su aprobación, la nominación de candidatos para cubrir vacantes en el Directorio, de candidatos a la JD a ser elegidos en la AGA.
- Formular recomendaciones sobre el plan de sucesión de los directores.
- Formular recomendaciones sobre los documentos que regulan el gobierno corporativo de la Compañía.
- Recomendar a la JD la determinación de la independencia de sus miembros.
- Desarrollar y liderar la evaluación bianual de la JD.
- Sugerir la composición y presidencia de cada comité de la JD.

En 2024 el CNGC:

- Recomendó presentar a la AGA la propuesta de reelección de los miembros de la JD, así como la modificación parcial de los Estatutos.
- Finalizó el proceso de evaluación bienal de la JD, estableciendo un plan de trabajo para robustecer la gobernanza corporativa de la Compañía.

[1]Nuestro CA cumple con la Regla 10A-3 de la Ley de Mercado de Valores de 1934 (obligatoria).

Comité Técnico (CT)

Está compuesto por tres miembros y sus funciones son:

- Revisar, cuando sea necesario, los principales trabajos geológicos y geofísicos, así como otros estudios técnicos de exploración realizados por la Compañía.
- Evaluar los resultados de los pozos de exploración y los análisis posteriores para determinar el rendimiento del subsuelo y su integración en futuros trabajos.
- Discutir con el equipo ejecutivo la estrategia y los planes de exploración propuestos, incluidos la clasificación técnica y la priorización de las prospecciones, los estudios sísmicos y el calendario de perforación.
- Revisar los temas de seguridad y operacionales (perforación/instalaciones), además de discutir incidentes/accidentes, a fin de apoyar la mejora continua del desempeño.
- Revisar y recomendar a la JD la aprobación de proyectos de exploración, evaluación y desarrollo para su inclusión en el plan de trabajo anual de la Compañía.
- Revisar y analizar el informe anual de las reservas de petróleo de la Compañía y recomendar a la JD que se apruebe su publicación y divulgación.

En 2024 el CT:

- Revisó la organización de la exploración de la Compañía.
- Evaluó el portafolio actual y las nuevas oportunidades en las regiones de interés.
- Evaluó y recomendó a la JD los proyectos de exploración y desarrollo a ser incluidos en el programa anual de trabajo.
- Revisó y recomendó la publicación del informe de reservas de la Compañía.

Comité de Estrategia y Riesgos (CER)

Compuesto por cinco miembros cuya mayoría debe ser independiente. Sus funciones son:

- Asesorar a la JD en la identificación de riesgos y su relación con la estrategia de la Compañía.
- Evaluar oportunidades estratégicas y transaccionales para formular recomendaciones a la JD.
- Supervisar el programa de seguros de la Compañía.
- Analizar de manera integral todos los riesgos de la Compañía, tanto los financieros como sociales, ambientales y políticos.

En 2024 el CER:

- Revisó las oportunidades de nuevos negocios e hizo recomendaciones a la JD.
- Revisó y recomendó aprobar a la JD la matriz de riesgos corporativos de la Compañía.

Comité SPEED/Sostenibilidad (CSPEED)

Compuesto por cuatro miembros, de los cuales mínimo uno debe ser independiente. Sus funciones son:

- Definir, informar y presentar a la JD, para su aprobación, la estrategia y las metas de sostenibilidad, incluyendo los asuntos relacionados con el Sistema Integrado de Valores SPEED tales como: la seguridad de las operaciones, el bienestar de los empleados, la preservación del medioambiente, los derechos humanos, el cambio climático, el desarrollo de las comunidades y grupos sociales, y los asuntos materiales. Así mismo, revisa el Reporte SPEED/Sostenibilidad.

En 2024 el CSPEED:

- Aprobó la matriz de doble materialidad de la Compañía.
- Realizó el seguimiento a los avances en la creación del Marco de Sostenibilidad, la estructura organizacional, los resultados de la evaluación de los empleados, el Sistema de Derechos Humanos, y evaluó los avances en los objetivos de cambio climático, la huella hídrica y los planes de entorno e inversión social.



Miembros de la Junta Directiva (GRI 2-9/11; GRI 405-1; GRI 11.11.5)

	Nombre	Antigüedad (Desde)	Comités JD a los que se encuentra vinculado	¿Preside alguno de JD?	¿Independiente o no independiente?	¿Ejecutivo o no ejeutivo?	Participación en otras juntas directivas
F	**Sylvia Escovar**	Agosto 2020, 4 años y 4 meses	CA \| CNGC \| CSPEED	NO	Independiente	No Ejecutivo	Grupo Bancolombia Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB) Organización Terpel Organización Corona Grupo Energía Bogotá (GEB)
M	**Robert A. Bedingfield**	Marzo 2015, 9 años y 7 meses	CA \| CC \| CNGC	CA	Independiente	No Ejecutivo	N/A
M	**Constantin Papadimitriou**	Mayo 2018, 6 años y 7 meses	CC \| CA \| CER	CC	Independiente	No Ejecutivo	Cavamont Holdings Limited, Diorasis International S. A. Tellco AG
M	**Somit Varma**	Agosto 2020, 4 años y 4 meses	CNGC \| CC \| CER CA desde el 13 de agosto de 2024 \| CT hasta el 12 de agosto de 2024	CNGC	Independiente	No Ejecutivo	N/A
M	**Brian F. Maxted**	Julio 2022, 2 años y 5 meses	CT \| CC \| CER	CT	Independiente	No Ejecutivo	Triple 7 Energy Inc. Lapis Carbon Solutions Holdings LP (antes Lapis Energy Holdings LP)
M	**James F. Park**	Mayo 2002, 22 años y 7 meses	CER \| CT \| CSPEED	CER	No independiente	No Ejecutivo	GoodRock LLC Spark Resources LLC Rocabuena S.A.S
M	**Andrés Ocampo**	Julio 2022, 2 años y 5 meses	CSPEED \| CER hasta el 12 de agosto de 2024	NO	No independiente. Es parte del equipo ejecutivo de GeoPark, actualmente se desempeña como CEO	Ejecutivo	N/A
F	**Marcela Vaca**	Julio 2022, 2 años y 5 meses	CSPEED	CSPEED	No independiente	No Ejecutivo	Corficolombiana Fundación Juanfe Women in Connection
M	**Carlos E. Macellari**	Julio 2022, 2 años y 5 meses	CER \| CT entre el 1 de enero al 31 de mayo de 2024 y nuevamente desde el 12 de agosto de 2024	NO	No independiente. Se desempeñó como Chief Exploration and Development Officer interino entre el 1 de junio y el 31 de diciembre de 2024; antes de la fecha fue considerado como miembro independiente	Ejecutivo. Se desempeñó como Chief Exploration and Development Officer interino entre el 1 de junio y el 31 de diciem- bre de 2024; antes de la fecha fue consi- derado como miembro no ejecutivo	Suizum S.L. – hasta enero de 2024 Inverban Investments S.L. – hasta enero de 2024 Tecpetrol Investments S.L. – hasta enero de 2024 Tecpetrol International S.L. – hasta enero de 2024 Olympic Peru Inc.

De los nueve miembros que componen nuestra JD, dos son mujeres, y una mujer no ejecutiva e independiente la preside.

Haga clic aquí para ver más información sobre las hojas de vida de los miembros de la JD

Nota: Carlos Macellari se desempeñó como Chief Exploration and Development Officer interino desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de diciembre del mismo año. Adicionalmente, se desempeñó como miembro del CT hasta el 31 de mayo de 2024 y nuevamente fue designado como miembro del mismo comité el 12 de agosto de 2024. Somit Varma se desempeñó como miembro del CT hasta el 12 de agosto de 2024 cuando la JD tomó la decisión de removerlo de dicho comité y designarlo en el CA desde el 13 de agosto de 2024. Andrés Ocampo se desempeñó como miembro del CER hasta el 12 de agosto de 2024.

Experiencia de los miembros de la JD (GRI 2-9/17)

Miembro	Industria de petróleo y gas	Finanzas	Sostenibilidad	Riesgos	Recursos humanos	Legal	Ciberseguridad	Cambio Climático	Agua
Sylvia Escovar	✔	✔	✔		✔				
Robert A. Bedingfield	✔	✔		✔	✔		✔		
Constantin Papadimitriou	✔	✔	✔	✔	✔	✔			
Somit Varma	✔	✔	✔	✔				✔	
Brian F. Maxted	✔	✔	✔	✔	✔	✔			
James F. Park	✔	✔	✔	✔	✔	✔		✔	✔
Andrés Ocampo	✔	✔							
Marcela Vaca	✔		✔	✔		✔		✔	
Carlos E. Macellari	✔	✔		✔	✔			✔	

Composición de la JD por rango de edad (GRI 405-1; GRI 11.11.5)

0% Menores de 30 años | **11,1%** Entre 31 y 50 años | **88,9%** Mayores de 50 años

6,3 años — Es el promedio de permanencia de los miembros en la JD.

95% — Fue la participación de los miembros de la JD en 2024.

Porcentaje de la JD que tienen experiencia en:

66,66% Sostenibilidad

77,77% Riesgos



Nominación y selección de los miembros de la JD (GRI 2-10)

Los miembros de la JD son elegidos o reelegidos por los accionistas en la AGA, de conformidad con los Estatutos y los criterios definidos para su nominación y elección. Los directores elegidos ocupan el cargo por el período que los accionistas determinen o, en ausencia de dicha determinación, hasta la próxima AGA o hasta que sus sucesores sean elegidos.

El proceso de nominación es desarrollado por el CNGC —responsable de revisar y monitorear el equilibro de habilidades, experiencia, diversidad y atributos de la JD— para recomendar a la JD la nominación de candidatos para la elección o reelección en la AGA. Previo a la recomendación de candidatos, el CNGC debe considerar:

- Los requisitos mínimos para ser miembro de la JD.
- Los requisitos mínimos de independencia.
- Cualquier conflicto de interés potencial.
- El balance de habilidades, competencias, conocimientos y experiencias deseables para la JD.
- El balance de diversidad deseable.
- Los atributos deseables en un miembro de la JD para el desarrollo de sus funciones, así como los más altos estándares de integridad, responsabilidad y buen juicio.
- La disponibilidad de tiempo de los candidatos y cualquier otro criterio apropiado para la selección.

El proceso de selección se basa en los más altos estándares éticos y aquellos establecidos en nuestros Estatutos, los Lineamientos de Gobierno Corporativo, la Política de Diversidad de la JD y el Reglamento del CNGC.

Política de diversidad de la JD
(GRI 405-1; GRI 11.11.5)

A partir de 2023 adoptamos la Política de Diversidad e Inclusión para la conformación de nuestra JD, lo que materializa los principios de nuestro Sistema Integrado de Valores SPEED e incorpora los lineamientos de nuestro Compromiso con la Equidad, la Inclusión y la Diversidad (EID), así como Política de Derechos Humanos. La Política hace referencia a factores de:

- Género
- Nacionalidad
- País de origen y procedencia geográfica
- Cultura
- Raza o etnia
- Situación de discapacidad

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre la Política de Diversidad e Inclusión para la conformación de la JD

Conflictos de interés (GRI 2-15)

Nuestros Lineamientos de Gobierno Corporativo (art. 41) señalan que ante un conflicto de interés inevitable o la necesidad de una dispensa se deberá comunicar directamente al presidente del CA y a la Gerencia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento. Así mismo, si un miembro de la JD tiene interés en una transacción o en la celebración de un contrato que requiera la decisión de este órgano, dicha situación se regirá por el procedimiento y los lineamientos establecidos en el artículo 49 de los estatutos de la Compañía y la reglamentación aplicable según la Ley de Sociedades de Bermudas.

Evaluación de miembros y de la JD
(GRi 2-18)

El CNGC realiza la evaluación de la JD, los comités y los miembros de forma bienal. Dicha evaluación valora el desempeño de la JD y sus comités, su composición, sus dinámicas y resultados. Los hallazgos se presentan a los miembros de la JD para procurar la mejora constante mediante la inclusión de nuevos miembros y los ajustes en la estructura, el tamaño y las dinámicas de la misma.

En 2024 un consultor independiente, con amplia experiencia en temas de gobernanza y del sector de petróleo y gas, evaluó a la JD, sus comités y sus miembros. La metodología utilizada incluyó la revisión y el análisis de la documentación y las políticas de gobierno corporativo, entrevistas confidenciales individuales con todos los miembros de la JD y cuestionarios que evaluaban la efectividad y la dinámica del Directorio, entre otros aspectos.

Remuneración de la JD
(GRI 2-19; UNGC-G10)

La remuneración de los miembros del Directorio es definida por la JD, previa revisión y recomendación del CC.

La remuneración de los miembros de la JD incluye una compensación anual, pagada trimestralmente, que consta de una parte fija en dinero efectivo y otra en acciones de la Compañía. Se reconocen honorarios adicionales a quien ejerza la presidencia de la JD, así como a los miembros que participen o presidan los Comités de la misma. Estos honorarios adicionales se reconocen en dinero. Los miembros de la JD pueden optar por recibir su pago parcial o total en acciones de la Compañía.

Los Comités de la JD están facultados para contratar consultores especiales independientes que brinden asesoría en el ejercicio de sus funciones.

Haga clic aquí para consultar la información sobre la remuneración media de la JD en los Estados Financieros Consolidados de 2024

(EMP-22) Debido al contexto político y social de los países donde operamos, y a temas relacionados con la seguridad, la Compañía no revela la remuneración media de la JD por género.

Haga clic aquí para conocer las prácticas de remuneración del CEO y del Equipo Ejecutivo

ÉTICA Y TRANSPARENCIA (GRI 3-3)

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:

- Empleados
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales y nacionales
- Vecinos
- Socios

Priorizamos la ética y la transparencia para reforzar nuestra cultura corporativa, garantizar la adecuada gestión de riesgos, velar por el cumplimiento normativo, mejorar la comunicación y la divulgación de información, y reforzar la confianza de nuestros grupos de interés.

Políticas y Compromisos

(GRI 3-3/2-23; EG1; UNGC G3)

Adoptamos voluntariamente un marco de autorregulación que ratifica nuestro compromiso con la transparencia e incorpora principios de ética y conducta que van más allá de lo que exige la ley:

- Marco de Sostenibilidad
- Código de Ética
- Código de Conducta de Proveedores
- Política Anti-Soborno y Corrupción
- Compromiso de Regalos, Auspicios, Donaciones y Contribuciones
- Política sobre el Uso de Información Privilegiada
- Compromiso de Transacciones entre Partes Relacionadas
- Protocolo de Línea Ética

Nuestras Políticas y Compromisos abordan de manera particular los siguientes temas:

- Prohibición de la corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo.
- Rechazo del acoso, discriminación y violencia basada en género.
- Cuidado de los activos, datos y herramientas tecnológicas.
- Uso adecuado de la información privilegiada.
- Administración de conflictos de interés.
- Prohibición de prácticas antimonopolio y anticompetitivas.
- Compromiso con el medioambiente, comunidades, salud y seguridad.
- Promoción de los Derechos Humanos.
- Protección a denunciantes.

Haga clic aquí para conocer nuestras Políticas y Compromisos

Nuestro enfoque y nuestra gestión

(GRI 3-3/2-24/6; UNGC-G8/AC8; LCS1/2; EG2)

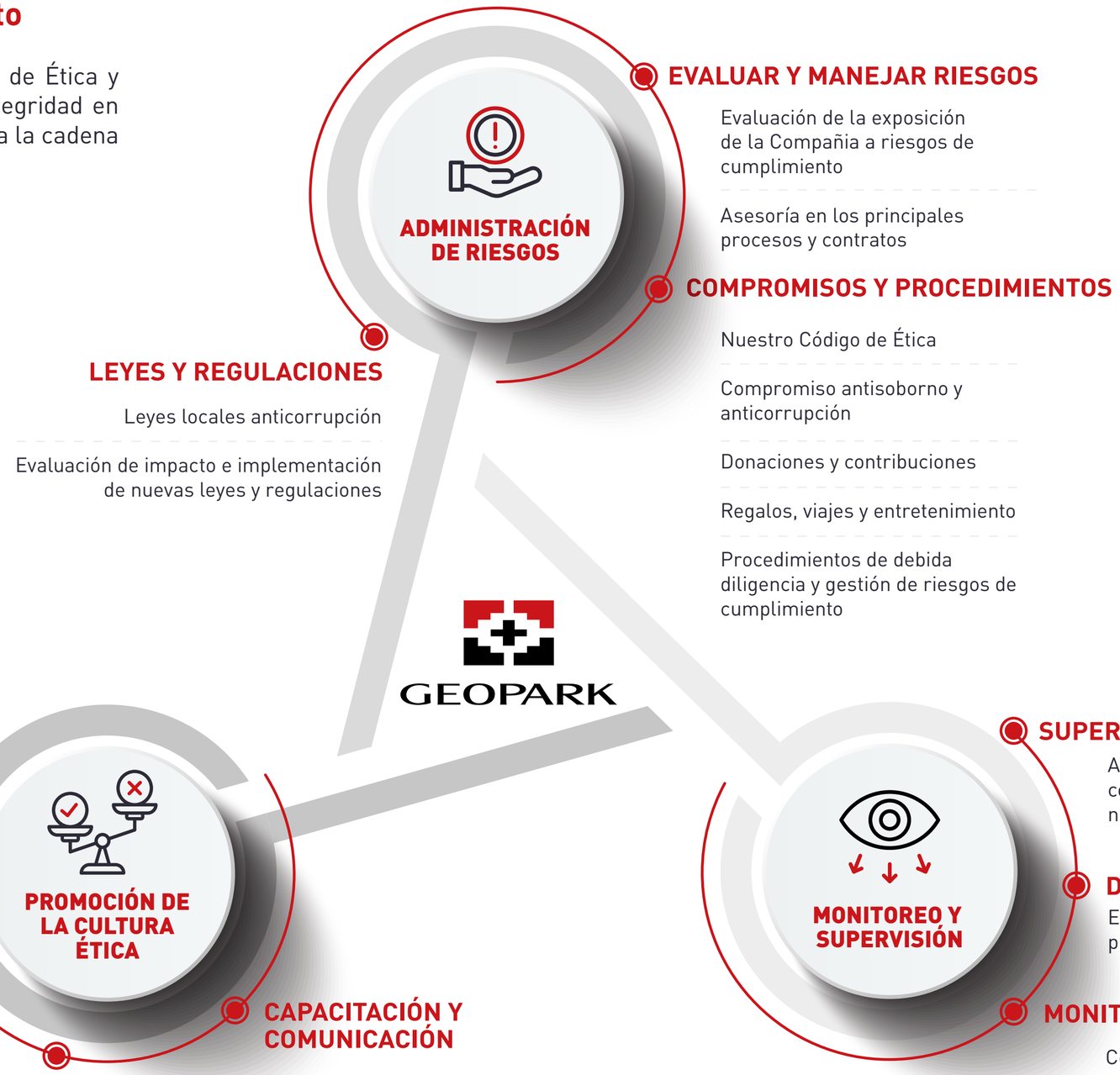
En 2024 alcanzamos los siguientes hitos:

- Desarrollo del Plan de Promoción de Cultura Ética. Logramos la formación de socios, directores y del 100% de los empleados.
- Actualización del Código de Ética de la Compañía.
- Evaluación, por parte de un consultor externo, de la eficacia del Programa de Ética y Cumplimiento.
- Fortalecimiento de los controles de debida diligencia de contrapartes y declaración de conflictos de interés, apalancado en el uso de herramientas tecnológicas.
- Incorporación de factores de ética y cumplimiento en el modelo de comportamientos que hace parte de la evaluación de desempeño y compensación de los empleados.
- Mejoramos 11 puntos en el Dow Jones Sustainability Index y por primera vez hacemos parte del Anuario de S&P que se publicó en 2025.
- Reconocimiento, por parte de la iniciativa Guías Colombia, de nuestro trabajo en la sensibilización sobre la relevancia de los derechos humanos en el ámbito empresarial, a través del uso de tecnología, incluyendo medios digitales.



Modelo de Ética y Cumplimiento

En GeoPark contamos con un Programa de Ética y Cumplimiento que busca promover la integridad en las operaciones entre empleados y en toda la cadena de valor. Este programa se compone de:



Evaluación integral del Programa de Ética y Cumplimiento

En 2024, realiazamos una evaluación integral por un externo del Programa de Ética y Cumplimiento para determinar su nivel de madurez conforme a la normatividad aplicable en materia de lavado de activos, financiación de terrorismo y corrupción, así como los estándares asociados. Los resultados de esta auditoria indicaron que, si bien los riesgos cubiertos por el Programa de Ética y Cumplimiento están siendo administrados, existen oportunidades para madurar este sistema de cara al crecimiento estratégico de la Compañía.

Se destacó que el programa cuenta con políticas formalizadas, pero requieren actualización, así como un fortalecimiento en su divulgación y en los controles asociados, además de mejoras en las herramientas de monitoreo para garantizar su efectividad. Entre las principales oportunidades se encuentran:

- Actualización de las políticas y procedimientos del Programa de Ética y Cumplimiento.
- Fortalecimiento de la operación de la Línea Ética y de los lineamientos de investigación, sanción y remediación.
- Uso de herramientas digitales y de análisis de datos para optimizar la gestión, el monitoreo y las pruebas de eficacia operativa del Programa de Ética y Cumplimiento.
- Refuerzo de los mecanismos de declaración y administración de conflictos de interés.
- Mejora del control de debida diligencia de terceros y su segmentación según factores de riesgo de Cumplimiento.
- Evaluación de los riesgos de Cumplimiento en procesos con mayor exposición y en cargos sensibles para la actualización de los controles y procedimientos asociados.
- Fortalecimiento del plan de divulgación del Programa de Ética y Cumplimiento dirigido a empleados, proveedores, directores y socios.

Al cierre del diagnóstico, se inició la implementación de las acciones de mejora identificadas, priorizando aquellas de mayor impacto en la gestión del Programa de Ética y Cumplimiento. Para las iniciativas aún pendientes de ejecución, se estableció un plan de trabajo con una meta de finalización en 2026, el cual está alineado con la hoja de ruta definida para la gestión del asunto material.

Promoción de la cultura ética

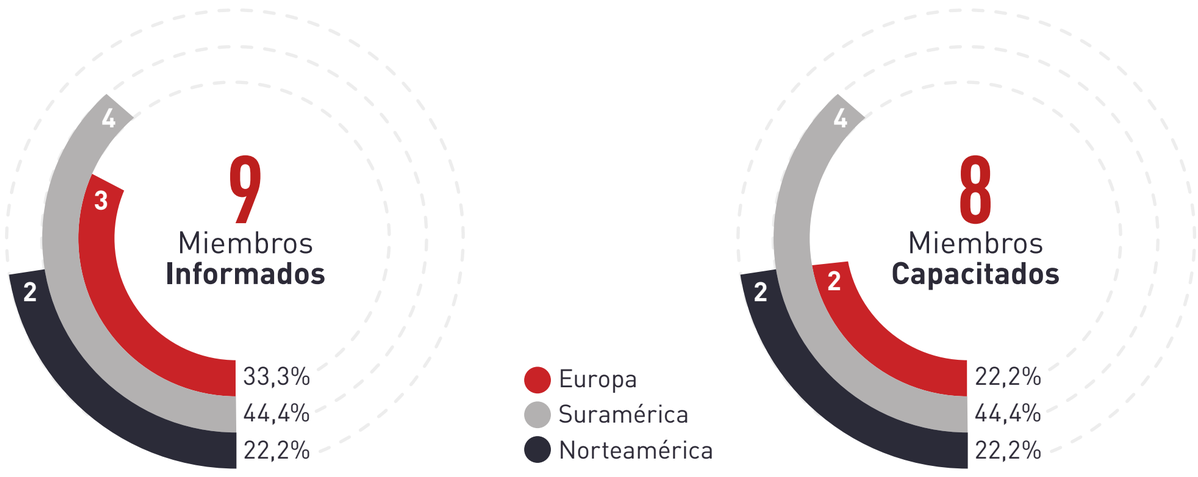
(GRI 2-24/205-2; GRI 11.20.3; LCS1/2)

Llevamos a cabo planes de entrenamiento y comunicación respaldados por el liderazgo ético del Equipo Ejecutivo y de los órganos directivos que, a través del ejemplo, actúan como los principales embajadores de nuestros valores.

Nuestra JD está comprometida con la promoción y continuo fortalecimiento de la cultura ética. En 2024 el 100% de la JD (nueve miembros) fue informada sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción.

Miembros de la JD informados y capacitados por región

(GRI 205-2; LCS1/2)



Empleados directos a tiempo completo, con contrato a término indefinido, que han sido informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción en 2024 (GRI 205-2; LCS1/2)

País	Empleados informados y capacitados	% de empleados informados		% de empleados capacitados	
		País	GeoPark	País	GeoPark
Colombia	446	100,0	94,1	100,0	94,1
Ecuador	5	100,0	1,1	100,0	1,1
Chile	0	0	0	0	0
Argentina	15	100,0	3,2	100,0	3,2
Brasil	3	100,0	0,6	100,0	0,6
Otros	4	80,0	0,8	80,0	0,8
Total	**473**	**100**	**100**	**100**	**100**

Nota: Se excluyeron los empleados en licencia de maternidad y académica (2).

Empleados directos a tiempo completo, con contrato a término indefinido y término fijo, que han sido informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción en 2024 (GRI 205-2; LCS1/2)

País	Empleados informados y capacitados	% de empleados informados		% de empleados capacitados	
		País	GeoPark	País	GeoPark
Colombia	482	100,0	94,5	100,0	94,5
Ecuador	5	100,0	1	100,0	1
Chile	0	0	0	0	0
Argentina	15	100,0	2,9	100,0	2,9
Brasil	3	100,0	0,6	100,0	0,6
Otros	4	80,0	0,8	80,0	0,8
Total	**509**	**100**	**100**	**100**	**100**

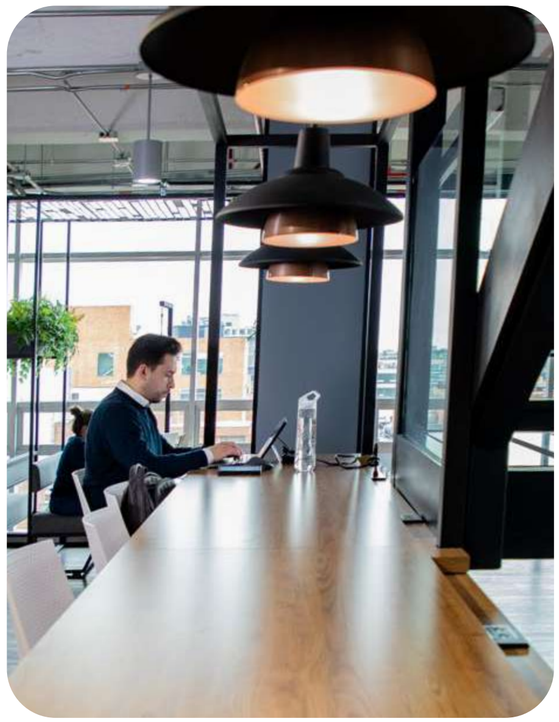
Nota: Se excluyeron los empleados en licencia de maternidad y académica (2).

Empleados directos a tiempo completo, con contrato a término indefinido, informados y capacitados en políticas y procedimientos anticorrupción durante 2024, por categoría laboral (GRI 205-2; LCS1/2)

Categoría laboral	Empleados informados y capacitados	% de empleados informados y capacitados
C-Level	5	1,1
Directores	20	4,2
Gerentes / superintendentes	51	10,8
Coordinadores	39	8,2
Líderes / especialistas	82	17,3
Supervidores / jefes	36	7,6
Profesionales	220	46,4
Técnicos / auxiliares	20	4,2
Total	**473**	**100**

(GRI 205-2; LCS1/2)

Siete de nuestros socios (100%) recibieron información sobre las políticas y procedimentos anticorrupción.



Administración de riesgos

(GRI 2-26/205-1; RS4; EG3)

Identificamos situaciones que puedan afectar el patrimonio o la reputación de la Compañía, así como las nuevas obligaciones normativas con el objeto de establecer las políticas, procedimientos y controles para mitigar estos riesgos y garantizar el cumplimiento regulatorio.

En 2024 evaluamos los riesgos de corrupción y logramos una cobertura del 100% de nuestras operaciones (21). Los riesgos más significativos identificados a través de dichas evaluaciones fueron los siguientes:

- Soborno de funcionarios públicos
- Gestión inadecuada de donaciones o patrocinios
- Contratación indebida de bienes y servicios
- Corrupción en negocios inmobiliarios
- Vinculación de terceros sancionados o con antecedentes de corrupción

Línea Ética

Contamos con nuestra Línea Ética, operada por un tercero externo, como medio para presentar consultas sobre nuestras pautas de conducta y denunciar comportamientos que pueden ser contrarios a nuestros valores. Estos reportes nos permiten aplicar medidas correctivas donde haya lugar a ello.

El envío de denuncias, quejas o reclamos a la Línea Ética se realizan a través de:

- Correo electrónico: **lineaetica@resguarda.com**
- Formulario web de reporte: **RSG | Canal de Reportes**
- Argentina: **0-800-999-4636**
- Colombia: **01-800-752-2222**
- Brasil: **0-800-891-4636**
- Ecuador: **1-800-000031**
- España: **900-975-278**
- Reino Unido: **0-800-285-1993**
- Estados Unidos: **1-800-921-2240**

Haga clic aquí para conocer el Protocolo de la Línea Ética

Tipos de incidentes reportados a través de la Línea Ética

(GRI 205-3/406-1; GRI 11.20.4/11.7; DH3; UNGC-AC6)

Categoría reporte	Casos					
	Reportados	Evidenciados: Evidenciado	Evidenciados: Parcialmente	Evidenciados: No evidenciado	Con acciones de: Mejora	Con acciones de: Sancionatorias
Acoso laboral - mal ambiente laboral	1	0	0	0	0	0
Gestión incorrecta de conflictos de interés	8	1	2	3	2	1
Irregularidades en contratación	7	0	2	2	2	0
Malversación de activos	1	0	0	1	1	0
Total	**17**	**1**	**4**	**6**	**5**	**1**

Nota: durante el período se recibieron 23 reportes por medio de la Línea Ética, pero en el cuadro anterior no se incluyen las 6 quejas socioambientales recibidas debido a que fueron transferidas al sistema Cuéntame para su gestión. De los 17 casos recibidos en la Línea Ética en 2024, 11 fueron cerrados durante el mismo año y, de los restantes, algunos se cerraron en 2025 y otros aún continúan abiertos. Por esto, el número de casos reportados tiene una diferencia frente a los casos cerrados (clasificados como evidenciados, no evidenciados o parcialmente evidenciados).



Monitoreo y supervisión

Contamos con controles, medidas de mitigación de riesgos y un sistema de monitoreo para evaluar la efectividad del Programa de Ética y Cumplimiento. De esta forma adoptamos oportunamente acciones correctivas y logramos la mejora continua del programa.

Durante 2024 la Compañía no tuvo que pagar multas o sanciones significativas relacionadas con asuntos ambientales.

Incumplimientos significativos de la normatividad ambiental (GRI 2-27; GM 1.1/2)

	Multas o sanciones	2021	2022	2023	2024
#	Violación de obligaciones / regulaciones legales	1	0	0	0
USD	Monto de multas / sanciones	36.980,46	0	0	0
USD	Responsabilidad medioambiental devengada al final del año	3.751,83	0	0	0

Nota: por multas o sanciones «significativas» nos referimos a aquellas que individualmente suman más de USD 10.000 o su equivalente a la moneda local.

Haga clic aquí para conocer el detalle de las acciones jurídicas relacionadas con competencia desleal

Contribuciones políticas, donaciones y patrocinios (GRI 415-1; LSC3)

En cumplimiento de nuestra Política Antisoborno y Corrupción nos abstenemos de hacer contribuciones a partidos o a individuos involucrados en campañas políticas. Así mismo, monitoreamos los aportes, donaciones y patrocinios hechos a organizaciones sin ánimo de lucro.

2023

	USD
Partidos o individuos involucrados en actividades políticas	0
Agremiaciones	364.210
Organizaciones sin ánimo de lucro	6.037.280
Total	**6.401.490,00**

2024

	USD
Partidos o individuos involucrados en actividades políticas	0
Agremiaciones	369.769,36
Organizaciones sin ánimo de lucro	3.531.520,78
Total	**3.901.290,14**

Haga clic aquí para ver el listado de agremiaciones a los cuales se hicieron pagos en 2024

Transparencia

Construimos relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, por ello priorizamos la transparencia y la comunicación efectiva, confiable y oportuna. Contamos con un plan de comunicaciones de sostenibilidad que define las temáticas que se abordan con cada GI.

Divulgación de información no financiera

Gracias a un esfuerzo conjunto de todas las áreas de la Compañía, publicamos anualmente nuestro Reporte SPEED/Sostenibilidad.

En este documento detallamos nuestra gestión en sostenibilidad y respondemos a los requerimientos de información de nuestros grupos de interés, así como a los radares, índices y *rankings* del sector.

Además del Reporte SPEED/Sostenibilidad, y nuestra página web, en 2024 realizamos las siguientes acciones de divulgación de información no financiera:

- **Socios:** realizamos un evento informativo con nuestros socios para presentarles nuestra gestión en cumplimiento, acción por el clima y derechos humanos.
- **Empleados:** presentamos la Gerencia de Sostenibilidad y el Sistema de Derechos Humanos como parte de las inducciones a los nuevos empleados.
- **Proveedores y contratistas:** presentamos la Gerencia de Sostenibilidad y el Sistema de Derechos Humanos como parte de las inducciones a proveedores y contratistas. Además, presentamos nuestro enfoque de reporte de derechos humanos a empresas adheridas a la Cámara Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía (CAMPETROL) en el marco de un ciclo de formación en sostenibilidad.
- **Accionistas e inversionistas:** participamos activamente en los radares, índices y *rankings* de sostenibilidad más reconocidos y utilizados por inversionistas en el ámbito global, incluyendo los radares MSCI y Sustainalytics, el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) y el Carbon Disclosure Project (CDP), entre otros.
- **Vecinos y autoridades:** participamos en los Encuentros por la Transparencia del equipo de Naturaleza y Vecinos en Casanare, presentamos el Reporte SPEED/Sostenibilidad 2023 y equipamos las Casas Cuéntame con habladores que incluyeron el QR de acceso al informe.
- **Autoridades nacionales:** hacemos parte de varias iniciativas de diálogo, tales como el Comité Minero Energético (CME) y Guías Colombia, en las que compartimos con autoridades y con nuestros pares los hitos y retos en la gestión de sostenibilidad.

Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Es el máximo responsable de monitorear los avances, calidad y eficacia de la gestión de la transparencia y reportes en GeoPark.

Comité de Auditoría

Monitorea la efectividad del Programa de Ética y Cumplimiento, sus controles y las medidas de mitigación de riesgos. Supervisa los planes de fortalecimiento de la cultura ética.

Haga clic aquí para conocer los Estatutos del Comité de Auditoría

Haga clic aquí para conocer los Estatutos del Comité de SPEED/Sostenibilidad de nuestra JD

CEO / Dirección

Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal

Responsable del liderazgo ético. Marca el tono para toda la organización y fomenta una cultura de integridad. Impulsa el direccionamiento estratégico y asigna recursos para el correcto funcionamiento del Programa de Ética y Cumplimiento.

Comités internos

Comité de Ética

Supervisa el adecuado funcionamiento de la Línea Ética, revisa las denuncias sobre faltas éticas, los planes de investigación y acciones correctivas asociadas.

Gerencia

Gerencia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento

Garantiza la implementación efectiva de la estrategia y su alineación con el Marco de Sostenibilidad, con el objetivo de prevenir riesgos de cumplimiento.

Gerencia de Sostenibilidad

Supervisa la efectividad en la ejecución de los planes de trabajo de transparencia y reportes, asegurando su alineación con el Marco de Sostenibilidad.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Equipo de Cumplimiento

Responsables de implementar la estrategia para prevenir los riesgos de cumplimiento:

- Establecen protocolos, reglamentos y controles.
- Desarrollan actividades para promover la cultura ética.
- Atienden denuncias o consultas sobre temas éticos y de cumplimiento.

Equipo de Sostenibilidad

Mantiene actualizada la plataforma de información no financiera MERO.



Metas (GRI 3-3)

0-3 años Corto plazo

- Actualizar el 100% de nuestras políticas de cumplimiento e integrar las mejores prácticas. A la fecha hemos:
 - Revisado los lineamientos internos de ética y cumplimiento mediante una autoevaluación del cumplimiento normativo y la auditoría del programa por parte de un asesor externo.
 - Actualizado el Código de Ética.

- Evaluar integralmente el Programa de Ética y Cumplimiento de acuerdo con los requisitos normativos y los estándares internacionales relacionados. Hemos avanzado con:
 - La revisión integral del Programa de Ética y Cumplimiento por un asesor externo independiente y la identificación e implementación de las oportunidades de mejora del mismo según las normas y principales estándares internacionales asociados.
 - La autoevaluación del Programa de Cumplimiento para validar el estado de cumplimiento de la normatividad anticorrupción y de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo en Colombia.
 - La evaluación de la madurez del programa según *benchmark* Business Ethics Leadership Alliance (BELA).

- Continuar trabajando sobre los hitos de la hoja de ruta del asunto material Ética y Transparencia y recalibrar objetivos y definir acciones alineadas con el nuevo Marco de Sostenibilidad.

3-5 años Mediano plazo

- Poner en marcha un plan de formación y comunicación en ética y cumplimiento para alcanzar una cobertura de al menos el 90% de los empleados, socios, directores y proveedores activos de la Compañía. Durante 2024 avanzamos con:
 - Formación sobre el Código de Ética al 100% de los empleados activos de la Compañía.
 - Entrenamiento de la JD sobre los riesgos de cumplimiento y el rol de los directores frente al Programa de Ética y Cumplimiento con el apoyo de un asesor externo independiente.
 - Encuentro con socios que incluyó la formación sobre las pautas mínimas de ética esperadas de nuestros aliados de negocios.

- Desarrollar un tablero para gestionar la información y las métricas del Programa de Ética y Cumplimiento y la identificación de indicadores de riesgo claves.

- Determinar la línea base para evaluar la satisfacción de los grupos de interés sobre la divulgación de información no financiera. En 2024 la JD aprobó nuestro primer análisis de Doble Materialidad, así como la actualización del ejercicio de priorización de grupos de interés, los cuales serán la base para la construcción de la línea base.

5 años en adelante Largo plazo

- Certificar el Programa de Ética y Cumplimiento bajo índices o estándares internacionales reconocidos, como la norma ISO 37301, el índice World Most Ethical Companies (WMEC) u otros equivalentes.

- Implementar la herramienta de medición de satisfacción de grupos de interés frente a la divulgación de información no financiera.







05 NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR

≡ Índice

Desempeño operativo y financiero

Gestión responsable de proveedores y contratistas

Transición energética

DESEMPEÑO OPERATIVO

En GeoPark gestionamos nuestro negocio mediante la exploración y el desarrollo de activos de petróleo y gas, la obtención de nuevas licencias, y la adquisición de activos y negocios estratégicos. En 2024, fieles a los valores de la Compañía y a nuestra estrategia *'North Star'*, nos enfocamos fuertemente en la expansión del negocio, tanto desde el punto de vista de inversión de capital como de crecimiento inorgánico.

Al cierre del año nuestro portafolio estaba compuesto por 29 participaciones en bloques de hidrocarburos en Colombia, Argentina, Brasil y Ecuador, de los cuales 10 se encuentran en producción. Estos activos abarcan áreas de aproximadamente cuatro millones de hectáreas.

En mayo de 2024 firmamos un acuerdo para la adquisición de participaciones en cuatro bloques adyacentes no operados y capacidad de transporte de petróleo en Vaca Muerta, Argentina, una de las principales formaciones de hidrocarburos no convencionales en el mundo. El cierre de la transacción está pendiente de las aprobaciones regulatorias habituales de los respectivos gobiernos provinciales. Al terminar el año, dos de esos bloques se encontraban en producción, alcanzando una producción promedio neta (a nuestra participación) de alrededor de 7 mil barriles equivalentes por día durante el último trimestre.

La firma internacional DeGolyer and MacNaughton (D&M) certificó reservas 2P PRMS[1] por un total de 162,2 millones de barriles de petróleo equivalentes (mmboe) al 31 de diciembre de 2024, de las cuales 52% se encuentran en Colombia, el 46% en Argentina y el resto se encuentra en Ecuador y Brasil. Esas reservas 2P representan un valor presente neto (después de impuestos) de USD 1,8 miles de millones. Durante 2024 tuvimos una producción neta promedio de 33,9 miles de barriles de petróleo equivalentes por día (mboepd).

Reservas por país y categoría

	Categoría	2021 (mmboe)	2022 (mmboe)	2023 (mmboe)	2024 (mmboe)	% de petróleo (2024)	Variación (2023-2024)
Colombia	PD	49,9	50,4	46,7	55,3	100%	18%
	1P	82,2	69,9	63,9	62,1	100%	(3%)
	2P	135,8	109,9	106,4	84,8	100%	(20%)
	3P	211	163,6	155	106,2	100%	(31%)
Argentina[2]	PD	2	-	-	6,0	95%	>100%
	1P	2,6	-	-	38,0	95%	>100%
	2P	3,5	-	-	74,6	95%	>100%
	3P	4,1	-	-	142,8	95%	>100%
Ecuador	PD	-	0,5	1,5	0,5	100%	(67%)
	1P	-	0,5	3,3	0,9	100%	(73%)
	2P	-	1,8	7,1	1,6	100%	(77%)
	3P	-	3,5	10,3	4,7	100%	(54%)
Brasil	PD	2,5	1,7	1,6	1,0	1%	(38%)
	1P	2,5	1,7	1,6	1,0	1%	(38%)
	2P	2,6	2	1,6	1,1	1%	(31%)
	3P	2,8	2,1	1,7	1,4	1%	(18%)
Chile[3]	PD	3,8	3,4	-	-	-	-
	1P	4,4	4,1	-	-	-	-
	2P	17,3	14,6	-	-	-	-
	3P	30,4	27	-	-	-	-
Total certificadas por D&M	**PD**	**58,1**	**56**	**49,7**	**62,9**	**89%**	**27%**
	1P	**91,6**	**76,1**	**68,8**	**102,0**	**91%**	**48%**
	2P	**159,2**	**128,4**	**115,1**	**162,2**	**92%**	**41%**
	3P	**248,3**	**196,3**	**167**	**255,1**	**93%**	**53%**

[1]El Petroleum Resource Management System (PRMS) es el sistema aceptado mundialmente y el más comúnmente utilizado por las empresas para clasificar las reservas de petróleo.
[2]El cierre de la transacción para la incorporación de los bloques de Vaca Muerta, en Argentina cuyas reservas se incluyen en 2024, se encontraba pendiente al cierre de año, sujeto a aprobaciones regulatorias.
[3]En enero de 2024 completamos la venta de los activos en Chile.

Producción promedio de petróleo por país
(EM-EP-000.A)

UNIDAD: BOPD

2020	2021	2022	2023	2024
33.039	30.920	33.640	32.795	31.867
-	-	848	926	1.668
62	26	21	16	3
395	313	441	221	5
1.364	1.215	80	-	-
		Total		
34.860	**32.474**	**35.029**	**33.958**	**33.544**



Producción promedio de gas natural por país
(EM-EP-000.A)

2020	2021	2022	2023	2024
1.133	1.374	776	573	685
8.220	11.357	8.967	6.065	1.313
17.084	12.507	11.388	8.993	363
5.556	5.529	416	-	-
		Total		
31.993	**30.767**	**21.544**	**15.632**	**2.362**

UNIDAD: MCFPD

La producción de petróleo y gas disminuye a medida que se agotan las reservas, y la tasa de disminución depende de las características del yacimiento. En este sentido, nuestras actuales reservas probadas, probables y posibles disminuirán en la medida en que se genere el desarrollo de estas. En GeoPark priorizamos la explotación eficiente de los campos actuales y la exploración, al igual que ampliar el portafolio a través de fusiones y adquisiciones de participaciones hidrocarburíferas.

> **En 2024 completamos un total de 22 pozos de desarrollo y 16 pozos exploratorios (9,0 y 7,2 a nuestro porcentaje de participación) en Colombia y Ecuador, con una tasa de éxito del 92%[4].**

Nuestra estrategia está focalizada en mantener un portafolio equilibrado de activos, combinando la generación actual de flujo de caja con las oportunidades de crecimiento futuro, lo cual nos permite incrementar producción y reservas a través del descubrimiento, desarrollo y producción de reservas de petróleo y gas en los países en los que operamos. En la búsqueda de nuevas oportunidades, evaluamos la combinación de los siguientes tres elementos: (i) campos en producción que permitan la generación de flujos de caja, (ii) un inventario de prospectos adyacentes de bajo riesgo que puedan ofrecer oportunidades de crecimiento en el mediano plazo y (iii) una periferia de proyectos de mayor riesgo que nos proporcione oportunidades en el largo plazo.

Nuestra base de reservas actuales nos proporciona una vía de crecimiento estable y un gran inventario de proyectos de perforación de desarrollo de bajo riesgo y bajo costo para seguir generando y aumentando tanto nuestra producción como el flujo de caja. Con este fundamento en 2025 iniciaremos nuestro programa de trabajo con una extensa campaña de perforación de 23-31 pozos, incluidos 10-15 pozos de exploración y de avanzada.



[3]En enero de 2024 completamos la venta de los activos en Chile.
[4]Usamos las definiciones del Securities Exchange Commission (SEC) de Estados Unidos de pozos secos y pozos productivos definida en el ítem 1205 de la regulación S-K. Estas definiciones se pueden consultar en el Glosario de este Reporte.

DESEMPEÑO FINANCIERO

Trabajamos para asegurar la rentabilidad económica de nuestro negocio y el óptimo desempeño financiero, creando valor para los accionistas a través de una gestión responsable. Nuestra fortaleza financiera es un pilar esencial de la estrategia de GeoPark. Contamos con altos niveles de solvencia y liquidez, reflejados en nuestro grado de inversión. En 2024 demostramos una sólida capacidad de generación de caja que nos permitió, entre otras cosas, financiar nuestras actividades de inversión en exploración y desarrollo, cumplir con nuestros compromisos operativos, fiscales y ambientales, retornar valor a nuestros accionistas y encarar nuevos negocios de alto potencial.

El flujo de efectivo operacional generado en el año fue de aproximadamente USD 471,0 millones, lo que posibilitó financiar completamente nuestro programa de inversiones, retornar valor a nuestros accionistas y cumplir con los servicios de deuda financiera. Terminamos el año con USD 276,8 millones en efectivo y equivalentes, una deuda financiera neta de USD 389,6 millones incluido un anticipo de ventas recibido de cliente por USD 152,0 millones, alcanzando un índice de apalancamiento neto de 0,93 veces, el cual se encuentra dentro de los niveles aceptables de deuda, y con 98% de la deuda financiera sin vencimiento de capital hasta enero de 2027.

Esta generación de flujo de efectivo libre nos permitió continuar expandiendo las iniciativas de retorno de valor para nuestros accionistas. En 2024 pagamos más de USD 73,7 millones, a través de nuestra distribución de dividendos trimestrales por USD 7,5 millones y de nuestro programa de recompra de acciones que incluyó la adquisición en abril de 4,4 millones de acciones propias a un valor de USD 10 por acción.

Realizamos inversiones de capital por USD 191,3 millones, incluyendo el completamiento de 38 pozos en Colombia y Ecuador. Cada dólar invertido en nuestros activos generó más de 2,2 veces el EBITDA Ajustado del año, lo que demuestra la alta calidad de nuestros activos, combinada con nuestra metodología de asignación de capital y la disciplina de los costos.

Nuestro EBITDA ajustado[5] del año fue de USD 416,9 millones, representando un margen EBITDA del 63%, y generando una ganancia neta de USD 96,4 millones. El retorno del capital empleado promedio fue del 34%.

En mayo de 2024, firmamos un acuerdo para la adquisición de participaciones en cuatro bloques adyacentes no operados y capacidad de transporte de petróleo en Vaca Muerta, en Argentina. El acuerdo establece una contraprestación inicial de USD 190,0 millones y el financiamiento por parte de GeoPark del 100% de los compromisos exploratorios hasta USD 113,0 millones brutos (USD 56,5 millones a la participación de cada socio) durante los primeros dos años. También se incluye la adquisición de capacidad de transporte de petróleo por un monto inicial de USD 11,1 millones y un bono de USD 10,0 millones supeditado a los resultados de la campaña de exploración del bloque Confluencia. Al cierre del año 2024, hemos efectuado un pago anticipado de USD 49,1 millones (compuesto por USD 38,0 millones de la contraprestación inicial y USD 11,1 millones de la adquisición de capacidad de transporte de petróleo) en mayo de 2024, y un pago anticipado adicional de USD 5,0 millones por la capacidad de transporte de petróleo en diciembre de 2024. El cierre de la transacción está pendiente de las aprobaciones regulatorias habituales de los respectivos gobiernos provinciales. Cuando ocurra el cierre de la transacción, debemos abonar los USD 152,0 millones remanentes de la contraprestación inicial, más un ajuste del período intermedio que incluirá el reembolso de las inversiones de capital (incluida una parte de los compromisos exploratorios) y otros resultados netos de la operación desde el 1 de julio de 2024 (fecha efectiva de la adquisición).

Principales componentes de resultados

UNIDAD: MMUSD

	2021	2022	2023	2024
Ingresos operacionales	688,5	1.049,6	756,6	660,8
EBITDA ajustado	300,8	540,8	451,9	416,9
Utilidad operativa	185,8	429,1	270,9	273,5
Utilidad neta	61,1	224,4	111,1	96,4



[5]EBITDA ajustado significa el «resultado neto» (determinado como si la NIIF 16 arrendamientos no se hubiera adoptado), antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones, amortizaciones y ciertos ítems que no generan flujos de fondos como deterioros de propiedades, planta y equipo, bajas de activos exploratorios, devengamientos de pagos basados en acciones, resultados no realizados de contratos de gestión del riesgo del precio del petróleo y/o gas, capitalización de gastos de geociencias y otros eventos no recurrentes.

Principales componentes de balance

	2021	2022	2023	2024
Activos	895,7	974,0	1.016,5	1.200,1
Pasivos	957,7	858,4	840,5	996,8
Patrimonio neto	(61,9)	115,6	176,0	203,3
Deuda financiera	674,1	497,6	501,0	514,3
Efectivo y equivalentes de efectivo	100,6	128,8	133,0	276,8
Deuda financiera neta	573,5	368,8	367,9	237,6

UNIDAD: MMUSD

Principales componentes de flujos de caja

	2021	2022	2023	2024
Flujo de caja de operaciones	216,8	467,5	300,9	471,0
Flujo de caja de inversiones	(126,6)	(153,7)	(198,6)	(226,9)
Flujo de caja de financiación	(190,4)	(286,6)	(98,7)	(99,2)

UNIDAD: MMUSD

Mercados y socios comerciales

(GRI 2-1/6; GRI 207-4; GRI 11.21.7; MN1.1)

El petróleo y el gas que producimos está destinado principalmente a la venta a terceros ya sea para exportación o al mercado interno, en los países donde operamos.

- **Colombia:** en 2024 celebramos dos acuerdos comerciales para la venta de nuestra producción. El primero con Vitol C. I. Colombia S. A. S. (Vitol), en el que se acordó vender y entregar la producción del bloque Llanos 34, por un mínimo de 20 meses y hasta 36 meses, a partir del 1 de julio de 2024. El segundo con C. I. Trafigura Petroleum Colombia S. A. S. (Trafigura), con el cual se acordó la venta y entrega de la producción de crudo liviano del bloque CPO-5, durante 12 meses, a partir del 1 de agosto de 2024. Continuamos entregando la producción de Llanos tanto en boca de pozo como en puntos estratégicos del sistema de oleoductos colombiano (ODL, ODCA, OCENSA). Además, continuamos las entregas de la producción del Putumayo a través del sistema ecuatoriano de transporte por oleoductos.

- **Ecuador:** nuestra producción de petróleo se transporta a través del sistema de oleoductos ecuatoriano, con Esmeraldas como punto de entrega. El 100% de nuestras ventas se exportan de manera competitiva a los principales participantes de la industria, incluidos comerciantes, refinerías y otros productores. El precio del petróleo está ligado al Brent y ajustado por un diferencial que varía mes a mes y se asemeja al precio de referencia del crudo Oriente.

- **Brasil:** la producción de gas natural la gestionamos a través de un acuerdo prorrogable a largo plazo con Petrobras. Este acuerdo incluye la entrega y transporte del gas producido en el bloque Manatí a la planta de tratamiento de gas EVF en Bahía. Además, el condensado producido en el campo Manatí se vende a DAX OIL Refino, también en Bahía.



Ingresos operacionales

Nuestros ingresos se derivan de la venta de nuestra producción de petróleo y gas. Los ingresos por ventas de petróleo propio, que constituyen la principal fuente de ingresos de la Compañía en un 98%, disminuyeron de USD 726,9 millones en 2023 a USD 648,7 millones en 2024, debido a los menores precios internacionales y a la reducción de volúmenes vendidos, los cuales pasaron de 10,8 millones de barriles en 2023 a 9,8 millones de barriles en 2024.

Por otra parte, las ventas de gas se redujeron de USD 25,0 millones en 2023 a USD 5,1 millones en 2024, en virtud de la venta de los activos de Chile en enero de 2024 y la suspensión temporal de producción del bloque Manatí en Brasil (no operado, 10% de participación en el bloque) ocasionada por actividades de mantenimiento no programadas a partir de marzo de 2024.

Ingresos operacionales

UNIDAD: MMUSD

	2021	2022	2023	2024	Variación (2024-2023) (%)
Ventas de petróleo propio	647,6	1.004,8	726,9	648,7	(11%)
Ventas de petróleo adquirido	-	9,4	5,5	7,2	31%
Ventas de gas	41,0	35,4	25,0	5,1	(80%)
Resultado por contratos de cobertura de precio de petróleo	-	-	(0,8)	(0,1)	(88%)
Total de ingresos operacionales	**688,6**	**1.049,6**	**756,6**	**660,8**	**(13%)**

Ingresos operacionales por país (IF1)

UNIDAD: MMUSD

	2022	2023	2024	Variación (2024-2022) (%)	Variación (2024-2023) (%)
Colombia	978,4	702,4	619,8	(37%)	(12%)
Ecuador	10,7	19,1	30,6	186%	60%
Brasil	19,9	14	2,9	(85%)	(79%)
Chile	29,2	15,6	0,4	(99%)	(97%)
Argentina	2	-	-	(100%)	0%
Otros	9,4	5,5	7,2	(23%)	31%
Total de ingresos operacionales	**1.049,6**	**756,6**	**660,8**	**(37%)**	**(13%)**

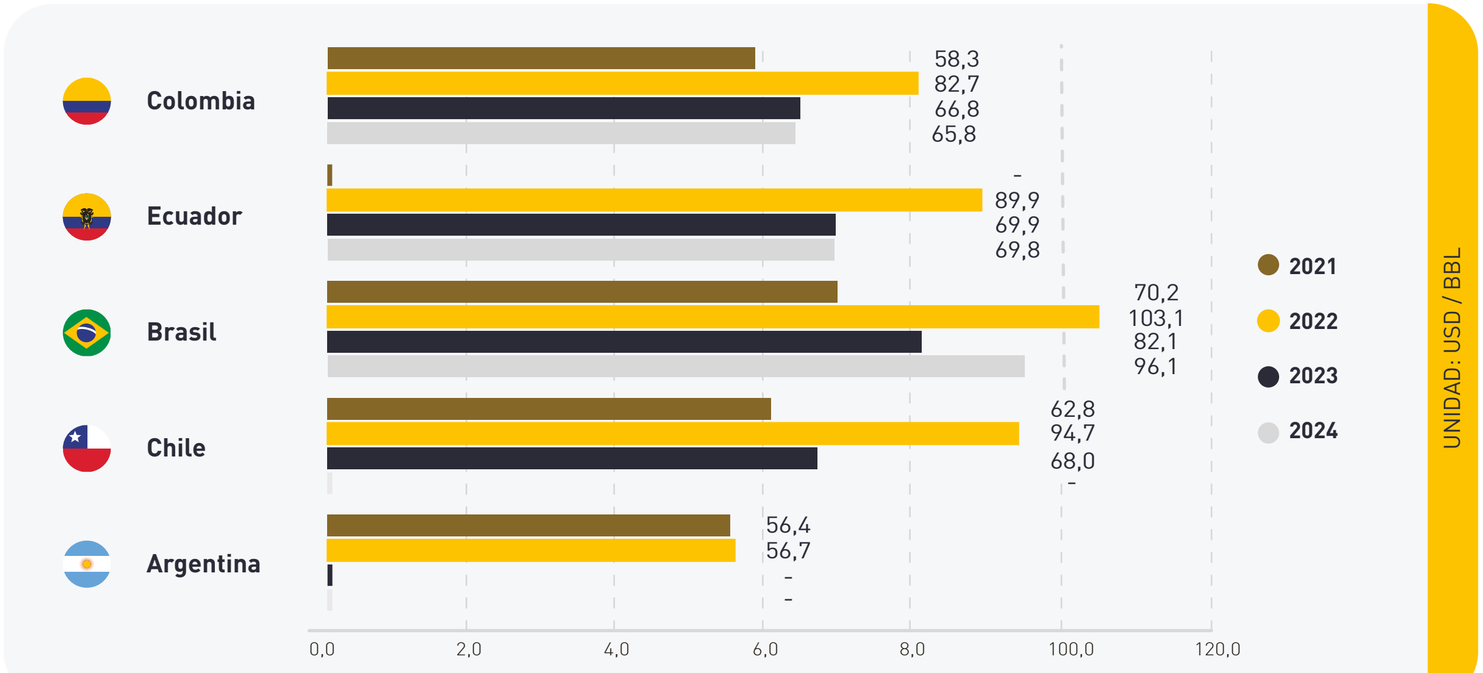
Precios (MN1.4)

El precio efectivo de petróleo está vinculado a las referencias internacionales de petróleo crudo denominado en dólares estadounidenses. En Colombia, nuestra principal fuente de producción, el precio efectivo del petróleo está vinculado al precio de referencia del crudo Vasconia, un marcador utilizado ampliamente en la cuenca de los Llanos; o al precio de referencia del crudo Oriente, un marcador usado extensamente para las ventas de crudo en Esmeraldas (Ecuador) para el petróleo crudo de la cuenca del Putumayo que se transporta a través de ese país. En ambas cuencas, el precio de referencia se ajusta a determinados descuentos de comercialización y calidad basados, entre otras cosas, en el API, la viscosidad, el contenido de azufre, el punto de entrega y los costos de transporte.

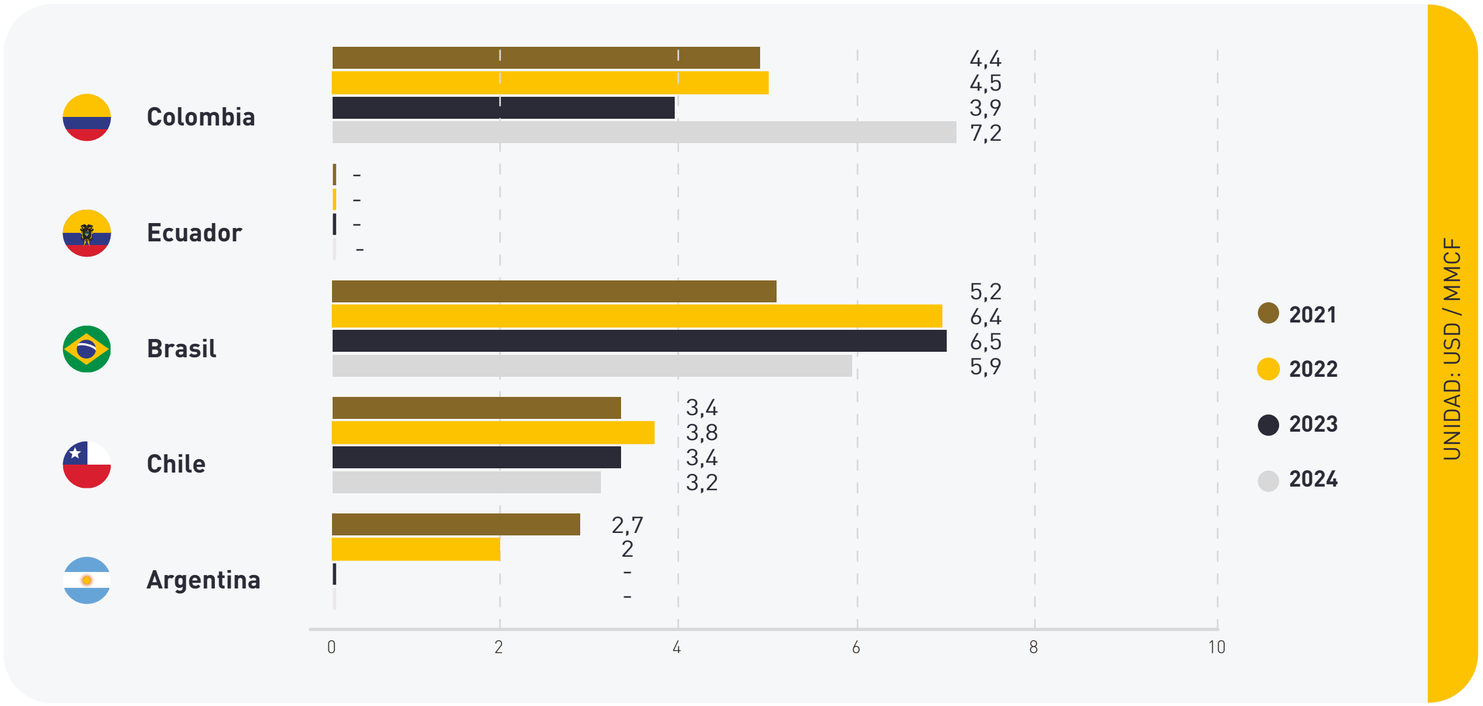
El precio de mercado está sujeto a variaciones significativas y a lo largo de la historia ha fluctuado considerablemente en respuesta a cambios menores en la oferta y la demanda mundiales de petróleo y gas natural, la incertidumbre del mercado, las condiciones económicas y una variedad de factores adicionales. El precio efectivo promedio de petróleo consolidado durante el año 2024 fue USD 66,0 por barril comparado con USD 67,0 por barril durante el año 2023. El precio efectivo promedio de gas consolidado durante el 2024 fue USD 5,9 por millón de pies cúbicos (mmcf) comparado con USD 4,6 por mmcf durante el 2023.



Precio promedio de venta de petróleo por país



Precio promedio de venta de gas natural por país



Valor económico generado y distribuido
(GRI 207-4; GRI 11.21.7)

Durante el 2024 generamos valor económico por USD 660,8 millones, un 13% menos que en 2023. De este valor distribuimos USD 557,0 millones, lo que representa una disminución del 17% con respecto a 2023. Esta reducción se debe principalmente a un cambio en el esquema de pagos de las regalías y los derechos económicos en Colombia, en el que se incrementó la porción pagada en especie respecto a lo pagado en dinero. Como consecuencia, el menor volumen vendido derivó en menores ingresos operacionales, compensados por una reducción en el costo operacional asociado al pago en dinero de estos conceptos, con un efecto neutro a nivel del resultado neto.

Adicionalmente, la generación de valor económico también se vio afectada por la menor producción en Colombia (debido a la declinación natural en Llanos 34 y a bloqueos en los bloques Llanos 34 y CPO-5), la venta de los activos de Chile en enero de 2024 y la suspensión de la producción en Brasil debido a actividades de mantenimiento desde el mes de marzo de 2024. Centrándonos en el valor económico retenido, tuvimos un incremento del 23% en 2024. Este incremento obedece, por una parte, a un pago mayor de impuesto de renta en 2023 (resultado del impuesto generado en 2022 por ingresos operacionales por encima de lo habitual debido a un contexto macroeconómico de precios altos), y, por otra parte, a una disminución de las alícuotas de autorretenciones y retenciones a cuenta del impuesto de renta para la industria petrolera en 2024.



La siguiente tabla muestra el desglose de los principales elementos que componen el valor económico generado y distribuido:

UNIDAD: MMUSD

	2021	2022	2023	2024
Ingresos operacionales	688,6	1.049,6	756,6	660,8
Valor económico directo generado	**688,6**	**1.049,6**	**756,6**	**660,8**
Pagos a gobiernos[6]	65,3	33,4	115,6	66,8
Costos operacionales[7]	193,8	343,5	214,8	145,2
Salarios y beneficios de los empleados	58,9	56,5	56,1	60,5
Pagos realizados a proveedores de bienes, servicios y materiales	150,8	194,9	225,8	224,2
Pagos a proveedores de capital[8]	49,9	60,8	57,2	57,8
Inversiones en la comunidad	1,9	2,2	2,9	2,5
Valor económico distribuido	**520,6**	**691,3**	**672,4**	**557,0**
Valor económico retenido	**168,0**	**358,3**	**84,2**	**103,8**

[6]De los pagos a los gobiernos solamente se consideran los impuestos a la renta, alineados con el flujo de efectivo de los estados financieros consolidados.
[7]Incluye regalías y derechos económicos monetizados.
[8]Incluye intereses pagados más dividendos.
[9](GRI 207-2/11.21.5) Las declaraciones fiscales de nuestras compañías las elaboran los equipos tributarios con base en las cifras registradas en la contabilidad de cada una de ellas. Las liquidaciones privadas las compartimos posteriormente con los auditores externos, quienes en algunas ocasiones acompañan su firma a las declaraciones tributarias, previa verificación de la información de las cifras contables de declaraciones.

Impuestos y regalías[9]

(GRI 207-1/2/3/4; GRI 11.21.1/5/6; IF2)

En cada país en el que operamos, el Estado es el propietario exclusivo de los recursos de hidrocarburos y tiene plena autoridad para determinar los impuestos, regalías o compensaciones que se deben pagar por la exploración y producción de cualquier hidrocarburo. Entendemos el cumplimiento tributario no solo como una obligación legal, sino también como parte de nuestro compromiso con la generación de valor para los países en donde operamos y las comunidades vecinas a nuestras operaciones.

Nuestra gestión fiscal está enmarcada en el Sistema Integrado de Valores SPEED y bajo esos lineamientos establecemos el alcance, los impactos y los requerimientos para la implementación de las disposiciones normativas, garantizando su estricto cumplimiento. La estrategia fiscal de la Compañía es liderada por la Gerencia Corporativa de Impuestos dentro de la Dirección Corporativa de Finanzas. El Equipo Ejecutivo y el CER de la JD son los responsables de hacer seguimiento y monitorear su implementación.

Nuestro enfoque fiscal está centrado en no incurrir en riesgos que no cuenten con el suficiente apoyo normativo o que impliquen un abuso de formas en materia fiscal. Diseñamos e implementamos nuestra estrategia tributaria con base en los siguientes compromisos:

1. Respetamos la ley y sus desarrollos normativos, desde su letra hasta su espíritu. En ese sentido, la tributación de las compañías del grupo está alineada con la realidad de sus operaciones y su tratamiento tributario conforme a las normas fiscales.
2. En todas las jurisdicciones donde tenemos presencia cumplimos a cabalidad y de manera oportuna con las obligaciones tributarias formales y sustanciales, sin acudir a estrategias o posiciones fiscales agresivas.
3. Reportamos con transparencia la información fiscal a las autoridades tributarias en los países donde tenemos obligaciones informativas y colaboramos plenamente en sus labores de fiscalización.
4. Reportamos los pagos realizados a favor de las entidades estatales en cada uno de los países donde tenemos obligaciones tributarias.
5. Rechazamos la práctica de utilizar estructuras societarias que no tengan sustancia económica o comercial o que se encuentren en jurisdicciones denominadas como paraísos fiscales sin ninguna razón de negocio.
6. Observamos y damos total cumplimiento al principio de plena competencia para las operaciones realizadas al interior del Grupo.

Haga clic aquí para conocer nuestro Compromiso Fiscal

Transparencia y relacionamiento

- A través de las declaraciones fiscales y los respectivos pagos en todos los países donde operamos, así como en este Reporte, informamos a nuestros GI sobre nuestro enfoque y nuestra gestión fiscal.
- Participamos en el comité económico de la Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP), en el cual se discuten propositivamente los proyectos normativos que afectan a la industria, se formulan iniciativas de regulación fiscal orientadas a mejorar y viabilizar los mecanismos de cumplimiento fiscal, y se gestiona el relacionamiento de la industria con las autoridades encargadas del seguimiento, fiscalización y establecimiento de tributos.
- Nuestros GI tienen a su disposición 'Cuéntame', la plataforma de recepción y gestión de PQR de GeoPark, la cual tiene un buzón asignado por cada bloque, en la que recibimos inquietudes o solicitudes de información por parte de terceros. También recibimos a través de ese canal

requerimientos sobre retenciones, información sobre pagos de impuestos o cualquier otra solicitud de nuestros proveedores.

Haga clic aquí para conocer más sobre 'Cuéntame'

Impuesto a la renta

En 2024 nuestra tasa efectiva de impuesto a la renta fue del 60%, superior a la tasa efectiva del 48% de 2023. Es de aclarar que la tasa efectiva mencionada incluye los impuestos corriente y diferido que para 2024 ascendieron a 45% y 15%, respectivamente. Este aumento se debe al efecto de la devaluación de la moneda local en Colombia sobre la base fiscal de propiedad, planta y equipo, y a pérdidas fiscales no deducibles por encontrarse en jurisdicciones o entidades no sujetas a tributación, principalmente Bermudas y el bloque Espejo en Ecuador.

Impuesto de renta pagado por país

	2021	2022	2023	2024
Colombia	64,6	32,6	113,6	66,0
Ecuador	-	-	-	0,5
Brasil	0,6	0,7	0,6	0,2
España	-	-	1,4	0,1
Total	**65,3**	**33,4**	**115,6**	**66,8**

UNIDAD: MMUSD

(GRI 207-2/11.21.5) Haga clic aquí para conocer el proceso de verificación de las declaraciones fiscales de GeoPark

En 2024 nuestra tasa efectiva de impuesto a la renta en base anual fue del 60% y en base bianual fue del 55%.

Los montos previstos en el apartado anterior consideran los pagos por concepto de impuesto sobre la renta realizados durante cada uno de estos años y no los impuestos causados en el año gravable correspondiente.

En 2024 se registró en Colombia una disminución significativa del monto pagado en comparación con 2023 como producto, por una parte, de un monto particularmente elevado en 2023 (resultado del impuesto generado en 2022 por ingresos operacionales por encima de lo habitual debido a un contexto macroeconómico de precios altos) y, por otra parte, de una disminución de las alícuotas de autorretenciones y retenciones a cuenta del impuesto de renta para la industria petrolera en 2024.

Actualmente, solo en Colombia, Ecuador (Consorcio Perico), Brasil y España las compañías del grupo tienen renta gravable, razón por la cual se hacen pagos a favor de las autoridades fiscales. La sociedad local en Argentina y el Consorcio Espejo (operado por GeoPark) en Ecuador, tienen pérdidas acumuladas, lo que ha generado que no haya pagos por concepto de impuesto de renta.

Obras por Impuestos

En 2024 la Compañía participó en una iniciativa gubernamental implementada en Colombia, que permite pagar hasta el 50% del impuesto de renta del período a través del programa de Obras por Impuestos, bajo la modalidad de fiducia.

Lo anterior posibilitó el pago de cerca de USD 4,4 millones mediante la constitución de fiducias en las que se depositaron los dineros necesarios para ejecutar los proyectos a los cuales aplicó la Compañía, principalmente relacionados con la dotación de sedes educativas de dos municipios y la instalación de soluciones fotovoltaicas en otros dos, ambos proyectos en la zona de influencia de GeoPark.

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestras inversiones en Obras por Impuestos

Regalías y derechos económicos

En Colombia, de acuerdo con nuestros contratos de E&P y al igual que todas las compañías de nuestro segmento, estamos obligados a pagar regalías al Gobierno con base en nuestra producción de hidrocarburos desde el momento en el que iniciamos la producción en un campo.

Según la Ley 756 de 2002, modificada por la Ley 1530 de 2012, debemos pagar las regalías de acuerdo con la escala definida por el Gobierno, que está relacionada con la producción de petróleo y se calcula para cada campo. La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) también obtiene un porcentaje sobre la producción y otros derechos económicos, de conformidad con lo establecido en cada contrato de E&P.

En Ecuador no existe la figura de las regalías. El Estado tiene una participación en la producción, cuyo equivalente se entrega en barriles a las entidades correspondientes.

En Brasil la Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles (ANP) es responsable de determinar los precios mínimos mensuales para el petróleo producido en concesiones. Generalmente, estos corresponden a un porcentaje que oscila entre un 5 y un 10%, aplicado a los precios de referencia del petróleo o el gas natural, según lo establecido en las directrices de licitación correspondientes y en el acuerdo de concesión. Al determinar el porcentaje de regalías aplicables a una concesión, la ANP toma en consideración, entre otros factores, los riesgos geológicos involucrados y los niveles de producción esperados. En el bloque Manatí las regalías se calculan en un 7,5% de la producción de gas.



Las siguientes tablas muestran tanto el valor total de regalías y derechos económicos monetizados generados por país, como el valor unitario de regalías y derechos económicos monetizados promedio por barril vendido:

Valor de regalías y derechos económicos monetizado generados por país (GRI 201-1)

	2021	2022	2023	2024
Colombia[10]	106,3	249,3	83,3	**10,5**
Brasil	1,6	1,5	1,1	**0,2**
Chile	0,8	1,2	0,5	**-**
Argentina	4,3	0,3	-	**-**
Total	**113**	**252,3**	**84,9**	**10,7**

UNIDAD: MMUSD

Nota: la reducción presentada en los últimos dos años se debe principalmente a un cambio en el esquema de pagos de las regalías y lo derechos económicos en Colombia, en el que se inrementó la porción pagada en especie respecto a lo pagado en efectivo.

Regalías y derechos económicos monetizados promedio

	2021	2022	2023	2024
Colombia[10]	9,6	21	7,9	**1,1**
Brasil	2,6	3,1	3,1	**2,8**
Chile	0,9	1,5	0,9	**0,6**
Argentina	6,1	5	-	**-**
Total	**8,6**	**18,8**	**7,2**	**1,1**

UNIDAD: USD / BOE



[10]Estos valores incluyen regalías y derechos económicos monetizados. Los valores entregados en especie se deducen directamente de la producción vendida.

GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:
(GRI 3-3)

- Empleados
- Vecinos
- Proveedores y contratistas

Políticas y Compromisos
(GRI 3-3/2-23; EG1; UNGC-G2)

- Marco de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Código de Ética
- Código de Conducta de Proveedores
- Compromiso con la Seguridad y la Salud en el Trabajo

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestras Políticas y Compromisos

Además, contamos con las siguientes guías y lineamientos:

- Guía de contratación local
- Procedimiento para distribución más justa de proveedores locales
- Inclusión de criterios de sostenibilidad para la selección de proveedores y cláusulas de sostenibilidad en los contratos de compra de materiales

Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3; GRI 414-2)

Para garantizar el éxito a largo plazo de nuestro Modelo de Negocios y el desarrollo de los territorios donde operamos, trabajamos en estrecha colaboración con nuestros contratistas y proveedores, impulsando el cumplimiento de altos estándares ambientales, sociales, de seguridad y calidad. La gestión responsable de proveedores y contratistas es un pilar fundamental para asegurar una operación eficiente y duradera. Con este enfoque buscamos fortalecer la competitividad de nuestra cadena de suministro y generar valor tanto para nuestras operaciones como para otros GI.

Hemos optimizado nuestros procedimientos para garantizar una gestión integral de los aspectos laborales, ambientales, de seguridad, de responsabilidad social, entre otros, asegurando su cumplimiento de manera efectiva.

El 2024 representó un gran desafío en la gestión de proveedores y contratistas, marcado por la consolidación de la nueva política de compras y contrataciones, así como por la implementación del Código de Conducta, vigente desde 2023.

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestra Política de Compras y Contrataciones

Desarrollamos nuevos procedimientos para agilizar nuestra gestión. Con ello buscamos una mayor eficiencia y reforzar la relevancia de la sostenibilidad y la gestión social en nuestras contrataciones.

Entre las actividades que adelantamos en ese sentido, destacamos:

- Inclusión de mensajes sobre salud, seguridad y ética en las reuniones mensuales de abastecimiento, con el fin de reforzar los conocimientos por parte del equipo sobre estos temas.
- Mayor frecuencia de la retroalimentación en la evaluación de proveedores.
- Organización de dos encuentros semestrales clave sobre perforación y completamiento, facilidades, operación y mantenimiento (O&M), entre otros, además de una reunión anual con los principales contratistas de GeoPark bajo el nombre AlianzaPro.
- Reuniones semanales de inicio de contratos para abordar temas de seguridad y salud en el trabajo, derechos humanos, ambientales y sociales.
- Gestión oportuna e interdisciplinaria de las PQR de los contratistas.

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestro mecanismo de PQR 'Cuéntame'

Identificación y gestión de riesgos
(PRO1/2)

Nuestra Compañía aplica un enfoque sistemático en la selección de proveedores para determinar cuáles debemos evaluar en aspectos ambientales, sociales, de gobernanza y de relevancia para el negocio.

Para la selección de nuestros proveedores consideramos los siguientes aspectos:

- **Riesgo específico de cada país**
- **Riesgo sectorial**
- **Riesgo específico asociado a materias primas**
- **Revisión periódica adicional de los proveedores en listas restrictivas**

Contamos con un control SOX mediante el cual los proveedores sin actividad son clasificados como inactivos en los sistemas de información. Para su reactivación deben pasar nuevamente por un proceso de verificación.

Clasificación de proveedores
(GRI 2-6)

Clasificamos a nuestros proveedores según su lugar de procedencia (locales, regionales, nacionales e internacionales). Además, los categorizamos de acuerdo con su nivel de criticidad para las evaluaciones de desempeño, auditoría y gestión en niveles alto, medio y bajo.

Administramos las contrataciones de acuerdo con las siguientes categorías:

Fast track

Adquisiciones de baja criticidad y complejidad en el mercado proveedor. Incluye bienes y servicios que no son críticos en sus especificaciones técnicas, con un mercado amplio y desarrollado.

Restrictivas

Adquisiciones de baja criticidad y alta complejidad en el mercado proveedor.

Se trata de bienes y servicios con una oferta limitada debido a restricciones de contratación en zonas de influencia o baja competencia.

Relevantes

Adquisiciones de alta criticidad operativa con baja complejidad en el mercado proveedor, pero con una alta competencia.

Corresponden a bienes y servicios con especificaciones técnicas exigentes, relacionadas con el core del negocio.

Estratégicas

Adquisiciones de alta criticidad operativa y alta complejidad en el mercado proveedor debido a su especialización en la industria.

Incluye bienes y servicios estratégicos, complejos y de alto valor para GeoPark.

Selección y evaluación de proveedores
(GRI 308-1/2/414-1/2; PRO1/2)

Selección. En GeoPark contamos con diferentes mecanismos para la adquisición de bienes y/o servicios esenciales para nuestra operación. Fomentamos la invitación a múltiples proveedores a través de procesos competitivos, sondeos e inteligencia de mercado, con el ánimo de promover la sana competencia.

Además de cumplir con los requisitos básicos en nuestros procesos de selección de proveedores (listas restrictivas y revisión financiera, entre otros), buscamos que las empresas con las que trabajamos superen los estándares mínimos habilitantes en aspectos legales, técnicos, ambientales, laborales, de seguridad y salud en el trabajo, economía circular, derechos humanos, sostenibilidad y equidad, dependiendo del servicio/bien requerido.

En los casos en los que la competencia sea limitada o los mercados sean restrictivos, podemos optar por una selección directa.

Evaluación. Esta se determina en función de la criticidad de los acuerdos suscritos, considerando su valor, lugar de ejecución, naturaleza de los servicios, riesgos en seguridad y salud en el trabajo y vigencia. En los acuerdos simples solamente evaluamos al administrador.

En caso de establecerse una criticidad media y alta, las áreas transversales de la Compañía (HS, Ambiental, Laboral, Administrativa, Derechos Humanos y Social), junto con el administrador del contrato, evalúan de manera periódica su desempeño y, según sea el caso, informamos al proveedor acerca de las oportunidades de mejora correspondientes. Socializamos trimestralmente un informe interno sobre su desempeño.

Destacamos las siguientes acciones de 2024:

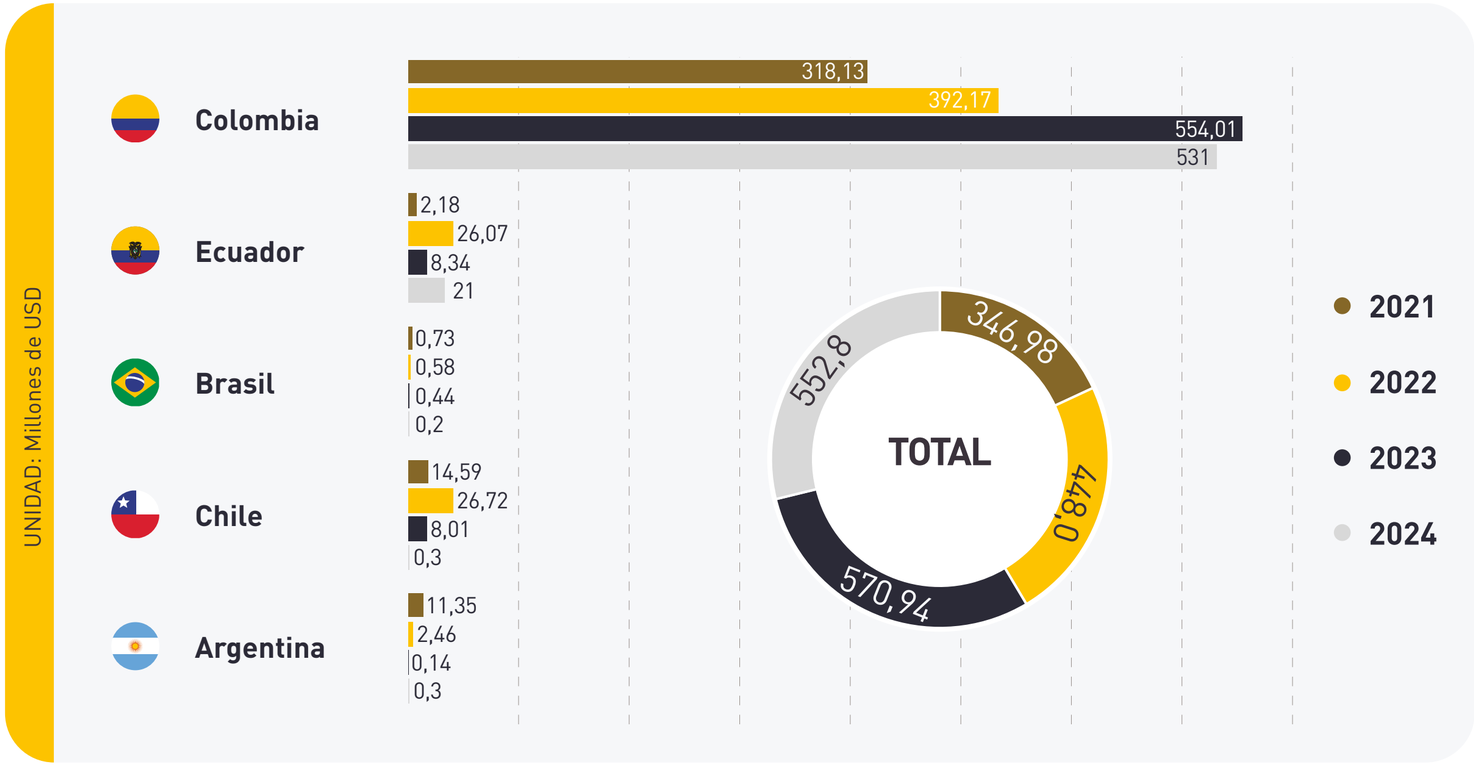
- Organizamos un evento con cien proveedores denominado AlianzaPro para reconocer empresas contratistas con mejor desempeño en seguridad y salud en el trabajo y calidad de servicio.
- Lideramos reuniones semestrales presenciales con los proveedores críticos para brindar retroalimentación sobre el desempeño, principalmente en temas de seguridad y salud en el trabajo, calidad y relacionamiento con vecinos.
- Convocamos reuniones semanales de capacitación con todos los nuevos proveedores en las que abordamos temas como seguridad y salud en el trabajo, derechos humanos, ética y asuntos administrativos. Participaron entre cinco y veinte proveedores por semana.
- Lideramos proyectos e iniciativas que generaron ahorros superiores a USD 15 millones multianuales (la mayoría provocó una reducción de costos en 2024 y otras están teniendo impacto en 2025).
- Si bien actuamos en la formación Vaca Muerta (Argentina) bajo el modelo no operado, brindamos apoyo y soporte en materia de proveeduría y/o contratación, sin que esto represente un número significativo de transacciones.

Proveedores por país (GRI 2-6)

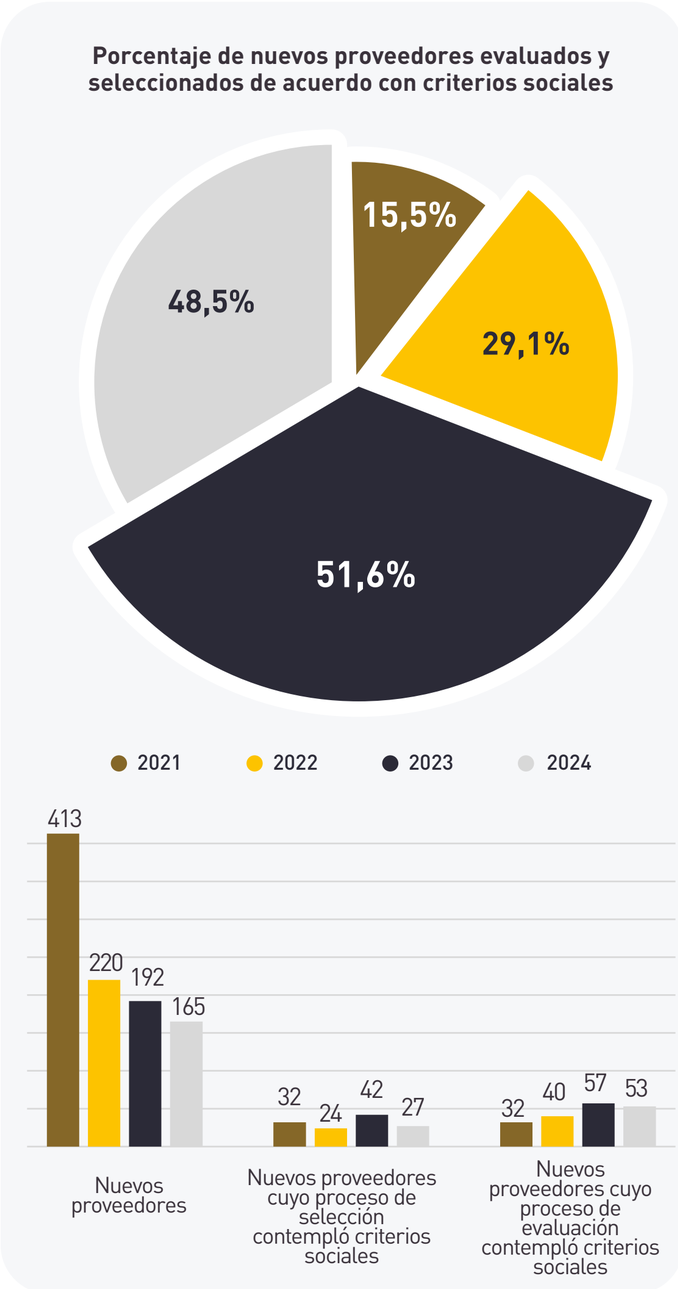
País	2021	2022	2023	2024
Colombia	900	986	1.036	1.029
Ecuador	63	88	96	82
Brasil	59	39	32	17
Chile	226	238	162	30
Argentina	269	135	17	9
Total	**1.517**	**1.486**	**1.343**	**1.167**

UNIDAD: #

Gasto en proveedores por país (GRI 2-6)



Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios sociales (GRI 414-1)



Nota: los proveedores nuevos que han sido valorados bajo criterios sociales son aquellos que fueron evaluados por el área de Relacionamiento con Vecinos de la Compañía. Entre los principales criterios sociales considerados se incluyen las políticas de responsabilidad social empresarial a lo largo del proyecto y el porcentaje de participación del empleo y bienes y servicios locales, entre otros.

Proveedores evaluados en relación con impactos sociales (GRI 414-2; PRO1/2)

Proveedores evaluados en relación con los impactos sociales

2023 | 546
2024 | 1.004

Proveedores identificados con impactos sociales negativos significativos, potenciales y reales

2023 | 6
2024 | 12

Nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales (GRI 308-1; PRO1/2)

	2021	2022	2023	2024
Nuevos proveedores	413	220	192	165
Nuevos proveedores cuyo proceso de selección contempló criterios ambientales	39	23	29	19
Nuevos proveedores cuyo proceso de evaluación contempló criterios ambientales	39	24	57	107
Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales	18,9	21,4	44,8	76,4

UNIDAD: # | %

Nota: los proveedores nuevos valorados bajo criterios ambientales son aquellos que fueron evaluados por el área Ambiental de la Compañía. Entre los principales criterios ambientales se consideran el certificado del sistema de gestión ambiental, el plan de contingencia radicado ante la autoridad competente, el plan de gestión de manejo de residuos y sus correspondientes permisos y la política ambiental firmada por el representante legal, entre otros.

Proveedores evaluados en relación con impactos ambientales (GRI 308-2; PRO 1/2)

	2023	2024
Proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales	553	885
Proveedores identificados con impactos ambientales negativos significativos, potenciales y reales	8	68

UNIDAD: #

Nota: dependiendo del tipo de proveedor y su actividad, los impactos sociales evaluados se relacionan principalmente con el cumplimiento de criterios de transparencia en la contratación de mano de obra local, la atención oportuna de PQR y el cumplimiento de los compromisos contractuales. Consideramos que los proveedores tienen un «potencial impacto social» cuando, debido a su criticidad (definida al formalizar los acuerdos), requieren una evaluación por parte del equipo de Naturaleza y Vecinos. A partir de estas evaluaciones de desempeño determinamos la cantidad de proveedores evaluados con este impacto potencial. Al suscribir un acuerdo definimos la criticidad social, con base en esta definición, determinamos si las áreas mencionadas deben evaluar o no (mensualmente) a los proveedores. Por lo tanto, los impactos sociales potenciales se calculan a partir de los acuerdos con proveedores que, según su caracterización inicial, son evaluados periódicamente.

Indicadores de evaluación y desarrollo de proveedores (PRO3)

Monitoreamos e informamos sobre la cobertura y el progreso de nuestro programa de evaluación y desarrollo de proveedores, y sobre el avance de los proveedores que cuentan con planes de acción correctivos.

Los siguientes son los resultados de la gestión:

- Evaluamos al menos una vez a más de 1.000 proveedores, incluso algunos en repetidas oportunidades debido a la existencia de acuerdos de mejora.
- Actualmente contamos con 554 proveedores de criticidad alta.
- Para los estándares de nuestra Compañía una calificación inferior a tres, sobre una escala de cinco, no es aceptable. En total, durante el año, 102 proveedores recibieron al menos una vez una calificación por debajo de ese umbral.
- En 2024, 39 proveedores obtuvieron una evaluación 'muy crítica', menor a 2,5. La clasificación de acuerdos se define entre 1 (muy disconforme) y 5 (muy conforme). Si la evaluación ponderada de un proveedor en un mes es inferior a 3, la consideramos como 'no aceptable' y si es menor a 2,5 como 'muy crítica'. En estos casos implementamos medidas correctivas, asegurando que el 100% de los proveedores hayan participado en reuniones, recibido notificaciones de no conformidad o tomado otras acciones para mitigar la situación.
- Todos los proveedores con baja calificación se involucran en planes de acción para mejorar su rendimiento.

> **El 100% de los proveedores significativos fueron evaluados en 2024.**

Enfoque de sostenibilidad en la gestión de proveedores

Estamos convencidos de que la sostenibilidad es un compromiso que debe extenderse a nuestros proveedores. Para ello implementamos las siguientes estrategias:

- Lineamiento interno que monitorea y supervisa la incorporación de la sostenibilidad en la gestión de proveedores.
- Revisión continua de nuestras prácticas de compra para garantizar su alineación con el Código de Conducta de Proveedores.
- Capacitación tanto a nuestros compradores como a otros GI internos sobre su rol en la incorporación de la sostenibilidad en la gestión de proveedores.

Enfoque de derechos humanos en la gestión de proveedores (DH2)

- En alianza con la Cámara de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía (Campetrol), capacitamos a 70 proveedores en derechos humanos.
- Cada mes nuestros nuevos proveedores reciben formación en temas de derechos humanos, Código de Conducta y Salud y Seguridad en el Trabajo.
- En 2024, a través de un plan piloto liderado por Guías Colombia y en coordinación con otras empresas de nuestro sector, nos unimos para capacitar a nuestros proveedores en el respeto por los derechos humanos. Formamos a más de 50 representantes de la misma cantidad de empresas locales en los siguientes temas:
 - Elaboración de políticas de derechos humanos para sus empresas.
 - Identificación de GI claves en la gestión de derechos humanos.
 - Creación de la matriz de identificación de impactos reales y potenciales sobre los derechos humanos en sus GI.

Contratación con proveedores locales (GRI 2-6)

En nuestra Compañía estamos comprometidos con el desarrollo económico de las comunidades donde operamos, promoviendo la contratación de proveedores locales siempre que sea posible.

Buscamos establecer relaciones sólidas con proveedores de la región, priorizando aquellos que cumplen con altos estándares de calidad, seguridad y sostenibilidad. Esta estrategia además de apoyar la economía local, contribuye a la generación de empleo y al fortalecimiento de la infraestructura en nuestras áreas de operación.

Adicionalmente, desarrollamos varios programas de apoyo a proveedores locales, con el objetivo de fortalecer sus capacidades y fomentar el desarrollo en las comunidades donde tenemos presencia.



Definición de proveedores locales por país
(GRI 204-1)



Colombia

Empresas que acrediten, a través de su certificado de existencia y representación expedido por la Cámara de Comercio, que su sede principal se encuentra en la zona de influencia de las operaciones de GeoPark y que tienen una antigüedad mínima de 12 meses, contados a partir de la fecha de matrícula de dicha sede. La empresa debe tener una sede física en la zona. La zona de influencia comprende el área geográfica donde se ejecutan las operaciones de GeoPark a nivel de municipio(s).

Ecuador

Empresas que puedan demostrar, a través de su documento de registro, que cuentan con su sede principal en la zona de influencia de las operaciones de GeoPark y con una antigüedad mínima de 12 meses, contados a partir de la fecha de matrícula de dicha sede. La empresa debe tener una sede física en la zona. La zona de influencia comprende el área geográfica donde se ejecutan las operaciones de GeoPark a nivel de parroquia(s).

Argentina

Empresas que forman parte del programa 'Compre Neuquino' y están inscritas en un listado en el que deben cumplir con ciertos criterios específicos.

Brasil

Aquellos proveedores con registro y presencia en Brasil (nacionales). No se aplican consideraciones especiales, dada su cercanía con la operación.

Proveedores locales
(GRI 2-6)

	2021	2022	2023	2024
Colombia	132	156	155	158
Ecuador	15	11	20	25
Chile	190	209	143	29
Brasil	56	38	31	16
Argentina	10	33	0	0
Total	**403**	**447**	**349**	**228**

UNIDAD: #

Porcentaje del gasto en compras locales por país
(GRI 2-6)

	2021	2022	2023	2024
Colombia	12	12	13	15
Ecuador	7	1	7	7
Chile	88	85	88	89
Brasil	96	99	99	98
Argentina	35	43	0	0

UNIDAD: %

Contratistas (GRI 202-1; DS1)

Nuestros contratistas desempeñan un papel clave en la generación de empleo en los diferentes sitios de operación, brindando oportunidades laborales a las comunidades locales. El personal contratado se clasifica como calificado o no calificado, de acuerdo con los perfiles requeridos para cada tipo de trabajo.

Procuramos que se generen oportunidades laborales de manera responsable, buscando un equilibrio entre las necesidades de nuestras áreas de influencia, el cumplimiento legal y las necesidades técnicas, operaticionales y financieras de nuestros proyectos.

Contratación de personal por parte de proveedores (contratistas), por país (GRI 2-8)

	2021	2022	2023	2024
Colombia	1.892	2.119	2.923	2.160
Ecuador	28	498	102	331
Chile	124	66	92	N/A
Brasil	4	0	-	0
Argentina	144	0	-	0
Total	**2.192**	**2.683**	**3.117**	**2.491**

UNIDAD: #

Nota: (-) indica que no hubo operación o actividad en el período reportado. La contratación de personal incluida en la tabla hace referencia a los trabajadores con contratos laborales vigentes en nuestras operaciones a 31 de diciembre de 2024.

Empleo local (DS1/2)

Unificamos en un solo programa todas las acciones relacionadas con los procesos de desarrollo y crecimiento responsable de la mano de obra local disponible en nuestras áreas de influencia.

Buscamos vincular a los mejores talentos para desarrollarlos y potencializarlos desde su período de entrenamiento. Asimismo, promovemos la priorización del talento local en los procesos de selección entre los contratistas que integran nuestra cadena de valor. En nuestros sitios de operación informamos sobre la contratación del empleo local.

Empleo local generado (DS1/2)

Participación local
(calificado y no calificado)

2021	2022	2023	2024
1.821	2.151	2.391	2.491

UNIDAD: #

Participación local

2021	2022	2023	2024
83,1	80,2	76,7	100

UNIDAD: %



Mano de obra local calificada (DS1/2)

Colombia	2023	2024
Mano de obra calificada (local)	827	646
Mano de obra calificada (local + regional + nacional)	1.470	1.007
Participación local calificada	56	64

UNIDAD: # / %

Ecuador	2023	2024
Mano de obra calificada (local)	15	117
Mano de obra calificada (local + regional + nacional)	17	253
Participación local calificada	88	46

UNIDAD: # / %

Haga clic aquí para ver la definición de mano de obra calificada

Mano de obra local no calificada (DS1/2)

Número de personas locales contratadas

Colombia	2023	2024
Mano de obra no calificada (local)	1.371	1.089
Mano de obra no calificada (local + regional + nacional)	1.453	1.153
Participación local no calificada	94	94

UNIDAD: # / %

Ecuador	2023	2024
Mano de obra no calificada (local)	85	78
Mano de obra no calificada (local + regional + nacional)	100	78
Participación local no calificada	100	100

UNIDAD: # / %

Durante 2024 nuestros contratistas generaron 3.571 oportunidades laborales en los países donde operamos; Colombia se destacó con 3.551.

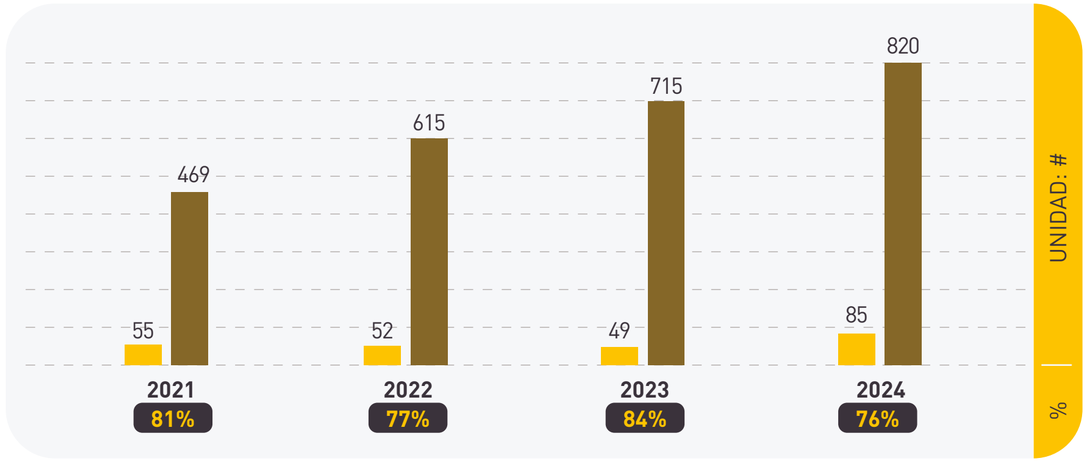
Oportunidades laborales (DS1)

	2021	2022	2023	2024
Oportunidades laborales para nuestros vecinos en Colombia	2.630	3.068	3.755	3.551
Oportunidades laborales para nuestros vecinos en Ecuador	0	0	0	20

UNIDAD: #

Nota: las oportunidades laborales incluidas en la tabla hacen referencia a la cantidad de vacantes o posiciones generadas (con contrato laboral firmado) para el desarrollo de nuestras operaciones durante el período transcurrido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Gestoría laboral (DS1)



- Empresas locales monitoreadas
- Reuniones de seguimiento
- Cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas que fueron objeto de seguimiento y acompañamiento por parte de GeoPark en el marco de la gestoría laboral

Nota: este porcentaje hace referencia a la medición mensual del nivel de cumplimiento de los principales hitos de las obligaciones laborales.

Contamos con el aliado estratégico Godoy Córdoba Abogados, firma especializada que realiza una verificación periódica del cumplimiento de las obligaciones laborales y contractuales a través de una auditoría laboral.



Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)

Gestión de proveedores

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Máximo responsable de monitorear los avances, calidad y eficacia de la gestión responsable de proveedores y contratistas en GeoPark.

CEO / Dirección

CFO

Responsable máximo en el nivel ejecutivo de la estrategia de gestión de proveedores de la Compañía.

Comités internos

Comité de Compras y Contratos

Autoriza procesos y adquisiciones relevantes para la Compañía.

Gerencia

Dirección Comercial y de Abastecimiento

Supervisa el despliegue de los planes de trabajo de la gestión responsable con proveedores.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Gerencia de Abastecimiento

Lidera y ejecuta los procesos para la gestión eficiente del abastecimiento de bienes y servicios a través de proveedores.

Gestión de proveedores locales

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Máximo responsable de monitorear los avances, calidad y eficacia de la gestión responsable de proveedores y contratistas en GeoPark.

CEO / Dirección

Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal

Establece los lineamientos estratégicos para el desarrollo de los planes de trabajo con proveedores locales.

Gerencia

Gerencia de Naturaleza y Vecinos

Supervisa el despliegue de los planes de trabajo de gestión con proveedores locales.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Gerencia de Relacionamiento con Vecinos / Cadena de Valor

Lidera e implementa los lineamientos para la gestión de la Cadena de Valor Responsable con proveedores locales en las operaciones de Colombia.

Metas (GRI 3-3)

0-3 años **Corto plazo**

- Realizar al menos cuatro campañas anuales sobre concientización y en asuntos relacionados con sostenibilidad.
- Garantizar que el 90% de los proveedores críticos obtengan una evaluación aceptable o superior en temas de derechos humanos, ambientales, sociales y laborales.
 - En 2024 se logró una evaluación aceptable o mejor en el 90% de los proveedores críticos en estos asuntos.
- Otorgar mayor peso a las cuestiones de sostenibilidad dentro de los procesos competitivos críticos para la organización, asegurando que al menos ocho procesos al año los incluyan.
- Continuar promoviendo la economía circular, garantizando que más del 50% de los contratos de compra de materiales incluyan opciones de recompra/disposición final.
- Diseñar y ejecutar estrategias en la cadena de valor que favorezcan la relación empleadora/trabajadores, principalmente en temas de respeto y buen trato en el marco de los derechos humanos.
 - En 2024 implementamos el programa Zona SER, dirigido a nuestros contratistas, a través del cual promovemos acciones de solidaridad, empatía y respeto que fomenten un ambiente laboral sano entre sus trabajadores.

3-5 años **Mediano plazo**

- Liderar al menos cuatro proyectos al año con proveedores para fomentar prácticas de sostenibilidad.
- Garantizar que más del 25% de los procesos competitivos críticos (+$2M) asignen un mayor peso a las prácticas de sostenibilidad en la selección de proveedores.
- Procurar que más del 80% de los contratos de compra críticos tengan la posibilidad de recompra/disposición final, promoviendo así la economía circular.
- Diseñar e implementar estrategias para el fortalecimiento de empresarios locales en aspectos legales, financieros y técnicos, para apoyar sus procesos de maduración y fomentar su competitividad.
 - En 2024 iniciamos una consultoría para actualizar e identificar oferta de proveedores locales y obtener un diagnóstico sobre capacidades técnicas, normativas y financieras.
- Implementar el programa Huella Empresarial en Colombia y Ecuador para fortalecer a contratistas y proveedores locales en nuevos territorios de operación.

5 años en adelante **Largo plazo**

- Lograr una cadena de suministro responsable para convertirnos en un líder global en responsabilidad social.
- Asegurar que más del 50% de los procesos competitivos críticos (+$2M) consideren dar mayor peso a las prácticas de sostenibilidad en la selección de proveedores.
- Garantizar que nuestros principales proveedores aseguren y les den el mayor peso a las prácticas sostenibles en sus procesos competitivos críticos.
- Lograr que el 50% de los proveedores clave cumplan con los estándares internacionales de sostenibilidad y derechos humanos. para 2030.
- Utilizar tecnología para mejorar la sostenibilidad en la cadena de suministro (**Tier** 1 y **Tier** 2) para la implementación de controles y mejoras en la gestión sostenible.



TRANSICIÓN ENERGÉTICA

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:
(GRI 3-3)

- Empleados
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales y nacionales
- Vecinos
- Socios
- Inversionistas y accionistas



(GRI 3-3) En GeoPark entendemos la transición energética como una oportunidad para crear valor y retribuir, adaptarnos y gestionar los riesgos asociados con la competitividad, la asequibilidad y la confiabilidad energética, así como con los riesgos físicos derivados del cambio climático. En este contexto enfocaremos nuestros esfuerzos en tres ejes:

1. Transición hacia una economía baja en carbono: una oportunidad para diversificar nuestro portafolio, inicialmente, hacia gas natural y luego a otras tecnologías de bajas emisiones, para fortalecer la capacidad de adaptación de la Compañía en el futuro.

2. Acceso a fuentes de energía más limpias y eficientes: con el propósito de mantener nuestra competitividad buscamos fuentes de energía rentables, renovables, confiables y eficientes que nos permitan seguir descarbonizando nuestras operaciones y aumentar nuestra resiliencia frente a fenómenos climáticos que puedan afectar el suministro de energía.

3. Transición energética justa: promovemos una transición energética justa e incluyente, contribuyendo al cierre de brechas energéticas y a la generación de oportunidades económicas para nuestros vecinos. Al tiempo, brindamos nuevas capacidades a nuestros empleados para afrontar los retos de la transición (*reskilling*) e integramos a proveedores y contratistas en esa gestión.

Políticas y Compromisos
(GRI 3-3; GRI 2-23)

Estamos comprometidos con hacer de GeoPark una empresa sostenible en el tiempo, que articule la generación de valor con el cumplimiento de objetivos en otros frentes como el de acción por el clima. Los siguientes son los principales instrumentos, estrategias y políticas con los que contamos para abordar los retos asociados a la transición energética:

- Estrategia *'North Star'*
- Marco de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Código de Ética

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre nuestras Políticas y Compromisos

Nuestro enfoque y nuestra gestión
(GRI 3-3/2-22/302-1/2/4/5; EG2; USR4)

Transición hacia una economía baja en carbono y acceso a fuentes de energías limpias y eficientes.

Rol del gas: reconociendo el papel que jugará el gas en la transición energética y en promover una economía más baja en carbono, avanzamos en identificar nuevas oportunidades de participación en la producción de gas natural, tanto orgánicas como inorgánicas, priorizando aquellas oportunidades que diversifiquen nuestro portafolio. Adicionalmente, para abastecer nuestras necesidades energéticas en 2024 aprovechamos gas propio para generar 750Kv de energía, esperamos llegar a los 1,5MW en el mediano plazo.

Energías renovables: aprovechando las geografías en donde operamos, buscamos reemplazar de manera progresiva el consumo de diésel por energía generada a partir de bioenergías menos intensivas en carbono como la biomasa o el biogas o a partir de fuentes renovables como la fotovoltaica. En ese sentido, desde 2022 contamos con una granja solar en nuestra operación de Llanos 34 (Casanare) la cual genera 9,9MW.

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestros esfuerzos de descarbonización de nuestras operaciones

Gestión eficiente del consumo energético: en 2024 continuamos la implementación y puesta en marcha de un Sistema de Gerenciamiento de la Energía, que incluye monitoreo, aplicación de mejores prácticas, y optimización y disminución de nuestros requerimientos energéticos. A continuación, detallamos los principales hitos durante el año:

- Usamos 942.846,10 Mwh con una intensidad energética de 5,26 KWh/bf producido, lo que representó una disminución del 60,2% (1.427.177,22 Kwh) con respecto a nuestra línea base de 2021.

- Continuamos avanzando en la ejecución de la primera etapa de nuestro proyecto de optimización de consumo energético que incluye:

 - La evaluación y planteamiento de opciones como el inventario de señales y equipos
 - Las visitas técnicas y las mediciones en campo
 - El análisis del consumo
 - La generación de líneas base, que incluye la identificación de equipos intensivos en energía, y el establecimiento de indicadores

- Rediseño continuo de bombas de fondo para la producción de fluidos de pozo: llevamos a cabo procesos de innovación para mejorar el desempeño de las bombas de producción de los pozos, lo que nos ha permitido una reducción del consumo energético.

- Disminución del consumo de calor para tratamiento: hemos disminuido el consumo de energía para el tratamiento y separación de nuestros fluidos de producción, reemplazando calor por tratamiento químico y aplicando eficiencias en los procesos de separación. Estas modificaciones nos han llevado a disminuir hasta un 90% de nuestro consumo de energía para la generación de calor.

Transición energética de la matriz (consumo de energía por tipo): identificamos que las energías renovables y la conexión con la red eléctrica nacional, además de generar un impacto directo en la disminución de emisiones, también proporcionan beneficios en términos de eficiencia y reducción de costos. En los siguientes cuadros detallamos nuestro consumo energético desagregado por tipo de fuente y su uso:

Consumo de energía por tipo de fuente de energía (GRI 302-1; GRI 11.1.2; RT-CH-130a.1; USR5)

Consumo total por tipo de energía	2021	2022	2023	2024
No renovable	1.685.862,4	1.064.729	537.025	552.597,8
Contratada	1.129,4	198.898	269.809,2	122.425,3
Renovable	0	1.500	139.136,1	267.823
Total	**1.686.991,8**	**1.265.128**	**945.970,4**	**942.846,1**
Total	**1.686.991.790**	**1.265.128.000**	**945.970.380**	**942.846.100**
Total	**6.073.170,4**	**4.554.460,8**	**3.405.493,4**	**3.394.246**

MWh | KWh | Gj

(GRI 302-1; GRI 11.1.2; RT-CH-130a.1; USR5)
Haga clic aquí para ver el tipo de fuente de energía por bloque



Usos de la energía (GRI 302-1: GRI 11.1.2; RT-CH-130a.1; USR3)

Consumo total	2021	2022	2023	2024
Electricidad	459.844,6	481.781	531.202,8	564.559,6
Calor	51.028,8	36.613	63.579,7	27.500,5
Total	**510.873,3**	**518.394**	**594.782,6**	**592.060,1**
Total	**510.873.340**	**518.394.000**	**594.782.550**	**592.060.100**
Total	**1.839.144**	**1.866.218,4**	**2.141.217,2**	**2.130.416,4**

MWh | KWh | Gj

(GRI 302-1; GRI 11.1.2; RT-CH-130a.1; USR5)
Haga clic aquí para ver los usos de la energía por bloque

Consumo de combustibles no renovables
(GRI 302-1; RT-CH-130a.1; URS3)

Tipo de combustible no renovable	2021	2022	2023	2024
Gas	4.397.482,1	2.302.785	1.670.848,02	1.714.625,05
Fuel oil	2.815.014,82	2.483.133	2.298.992	3.736.022
Diésel generación	3.437.896,21	3.629.265	1.603.842,12	772.123,9
Crudo	1.563.266,88	221.760	695.061,36	414.834,6
Diésel transporte	334,43	37.915	53.232,43	22.458
Biodiésel	381.982,45	331.585	181.976,89	88.108,4

UNIDAD: gal | mcft

Consumimos combustible para la generación de:

- Electricidad
- Calor
- Vapor

Haga clic aquí para ver el consumo de combustibles no renovables por bloque

(GRI 302-1/2/4/5; GRI11.1.2/3) Haga clic aquí para conocer las metodologías y factores de conversión que usamos para calcular el consumo energético y de combustibles

Intensidad energética
(GRI 302-1/3; GRI 11.1.2/4)

Con el objetivo de hacer seguimiento a nuestro consumo de energía para la producción de hidrocarburos, considerando este tema como material por su participación en el OPEX, calculamos la energía necesaria para levantar y tratar un barril de fluido. A continuación, presentamos la información por bloque:

Nota: se utilizó el denominador bf (barriles de fluido equivalentes) para la ratio de intensidad energética. Los tipos de energía incluidos fueron combustibles y energía contratada (electricidad) y renovable (electricidad). (GRI 2-4) En 2024 se redefinió la base de cálculo cambiando el denominador de barriles de petróleo equivalente a barriles de fluido producidos, esto debido a que es una medida más granular de nuestro consumo y nos permite realizar un seguimiento más detallado. Para acceder a la información histórica.

Intensidad energética
(GRI 302-1/3; GRI 11.1.2/4)

Consumo de energía-intensidad energética		2021	2022	2023	2024
Total consumo de energía		1.686.991,79	1.265.128	945.970,38	942.846,10
Total consumo de energía		1.686.991.790	1.265.128.000	945.970.380	942.846.100
Intensidad energética	Bloque Aguada Baguales	6,68	14,40	N/A	N/A
	Bloque El Porvenir	7,27	7,12	N/A	N/A
	Bloque Puesto Touquet	91,43	124,51	N/A	N/A
	Bloque Fell	60,45	46,42	27,98	50,06
	Bloque Llanos 34	12,95	7,91	4,69	4,67
	Bloque Platanillo	13,87	14,05	13,71	14,59
	Bloque Espejo	N/A	41,23	23,63	7,56
	Bloque Llanos 87	N/A	221,43	38,08	24,13
	Bloque Llanos 123	N/A	N/A	10,61	4,62
	Bloque Llanos 124	N/A	N/A	N/A	N/A
Intensidad energética total		**13,22**	**9,09**	**5,81**	**5,26**

UNIDAD: KWh/bf | KWh | MWh

Intensidad energética	2021	2022	2023
Bloque Aguada Baguales	104,6	243,8	-
Bloque El Porvenir	262,9	265,6	-
Bloque Puesto Touquet	105,7	130,1	-
Bloque Fell	126,9	141,2	149,1
Bloque Llanos 34	68,2	48	35
Bloque Platanillo	173,9	162,9	188,1
Bloque Espejo	41,23	23,63	7,56
Bloque Llanos 87	-	2.647,8	54,1
Bloque Llanos 123	-	-	11,4
Bloque Llanos 124	-	-	2
Total	**74**	**56,1**	**43,7**

UNIDAD: KWh/boe

Reducción del consumo energético
(GRI 302-4)

Reducción de consumo energético/Bloque	2021	2022	2023	2024
Reducción total	-	-667.240,40	-554.684,83	-10.350,17
Reducción total	0,00	-2.402,1	-1.996,9	-37.367
Llanos 87	0,00	670,00	-13.185,15	-1.947,56
Platanillo	0,00	1.628,33	-3.710,87	8.802,68
Llanos 123	0,00	0,00	2.937,40	-9.306,31
Llanos 34	0,00	-636.599,74	-477.283,29	-3.800,52
Lanos 124	0,00	0,00	0,00	0,00
Bloque Espejo	0,00	718,00	-1.445,69	-5.386,82
Fell	0,00	-37.350,65	-61.997,22	1.288,36
El Porvenir	0,00	-82,19	0,00	0,00
Puesto Touquet	0,00	514,12	0,00	0,00
Aguada Baguales	0,00	3.261,63	0,00	0,00
Intensidad total (incluye consumo oficinas)	**13,21**	**9,07**	**5,81**	**5,26**

UNIDAD: MWh | Gj | MWh



Transición energética justa

Contribuimos a la transición energética del país a través del desarrollo de comunidades energéticas (CCEE) con el propósito de mejorar las condiciones de vida de nuestros vecinos, para que accedan a energía limpia y sostenible. Una Comunidad Energética es una figura reconocida por el estado colombiano en la cual usuarios o potenciales usuarios de servicios energéticos se agrupan para generar comercializar o usar eficientemente la energía a través del uso de fuentes no convencionales de energía renovables, combustibles renovables y recursos energéticos distribuidos.

En 2024 logramos estructurar seis (6) proyectos de CCEE orientados a mejorar la cobertura del servicio de energía en Colombia y contribuir a cerrar la brecha energética en el país. A continuación, el detalle de cada una de estas Comunidades:

Comunidad Energética	Ubicación	Tipo de Energía	Objetivo	Descripción	Beneficiarios
Paz de Ariporo Rural	Paz de Ariporo, Casanare	Fotovoltaica [Solar]	Autoconsumo	Cada beneficiario recibe 2 paneles solares con una capacidad de 550 wp, así como los materiales e infraestructura requeridos para su conexión al hogar.	306 soluciones fotovoltaicas 899 beneficiarios
Maponterrey Rural	Monterrey, Casanare				62 soluciones fotovoltaicas 162 beneficiarios
La Lucha	Tauramena, Casanare				30
CE Escolar Santa Isabel	Puerto Asís, Putumayo			Cada institución educativa (7 sedes en total) recibirá 8 paneles de 545Wp, 2 baterías de litio, una estructura galvanizada y tableros de control. El sistema tendrá un potencial de 4,4kWp y las baterías ofrecerán 1,5 días de autonomía. Las instituciones educativas usarán esta energía para el autoconsumo.	2 sedes 41 beneficiarios
CE Escolar Puerto Bello					3 sedes 61 beneficiarios
CE Escolar Nueva Granada					3 sedes 31 beneficiarios

Estas seis comunidades están registradas en el Ministerio de Minas y Energía, y su ejecución y entrega se hará en el 2025.

Adicionalmente, estamos trabajando en la consolidación de una Comunidad Industrial para abastecernos de biogas y biomasa, a partir de alianzas con empresarios locales. Tenemos previsto que esta iniciativa empiece su implementación en el primer trimestre de 2026.

Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Aprueba el Marco de Sostenibilidad que materializa los valores SPEED y monitorea los avances en la gestión de cada uno de los asuntos materiales de la Compañía.

CEO / Dirección

CEO / Directora de Estrategia, Sostenibilidad & Legal / CFO / COO

Máximos responsables del nivel ejecutivo del Marco de Sostenibilidad y del cumplimiento de las metas financieras, de sostenibilidad y de transición energética.

Gerencia

Gerente de Sostenibilidad / Gerente de Planeación / Directora de Facilidades y Procesos

Encargados de construir, ejecutar y supervisar la puesta en marcha de los planes de transición energética y de la diversificación de portafolio de la Compañía, así como de identificar potenciales oportunidades de negocio.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Gerente de Sostenibilidad / Gerencia de Planeación Financiera / Gerencia Comercial
Gerencia de Abastecimiento / Dirección de Facilidades y Procesos

Ejecutores de los planes financieros y de transición energética.

Metas (GRI 3-3)

0-3 años **Corto plazo**

- Definir e iniciar la implementación del plan de transición energética.
 - Desde el 2022 se adelantan acciones contundentes en materia de transición energética como la interconexión eléctrica nacional (PEL) a uno de nuestros principales campos (Llanos 34). Sin embargo, el asunto material Transición Energética hace parte de la materialidad de la Compañía desde 2024. Durante 2025 se definirá el plan de transición energética en alineación con nuestro Marco de Sostenibilidad.

- Implementar al menos 5 Comunidades Energéticas, con el propósito de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores rurales, vecinos de la Compañía, para que accedan a energía sostenible y limpia.

- Lograr una optimización del consumo energético del 40% con respecto al 2021.
 - Entre 2021 y 2024 logramos una reducción del 15% en el consumo de energía, lo que nos acerca considerablemente a nuestra meta.

3-5 años **Mediano plazo**

- Reemplazar el 30% de la energía hidráulica utilizada en nuestras operaciones por energía generada a partir de biomasa, con el fin de alivianar los requerimientos de energía al sistema de interconexión nacional en época de estrés hídrico y de diversificar los riesgos asociados a la volatilidad de los precios de energía.

- Reemplazar todo el diésel de respaldo (10MV) con una segunda conexión a la red eléctrica en uno de nuestros campos principales (Llanos 34).

5 años en adelante **Largo plazo**

- Aumentar la participación de gas en el portafolio de la Compañía.





06 NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

≡ Índice

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental

Plan estratégico de economía circular

Acción por el clima

Gestión responsable del agua y la biodiversidad

Crédito fotografía: Alejandra Moreno, Asociación Colombiana de Ornitología (ACO)

NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (SGA)

(GRI 2-23; GM2/4; UNGC-G6/E1/3; EM-EP-160a.1)

Compromiso

Los siguientes elementos definen nuestro compromiso ambiental, cuya gobernanza está liderada por nuestro CEO y cuyos lineamientos establecen el marco de referencia para nuestra gestión ambiental:

- Cumplimiento y supervisión de la implementación del Compromiso Ambiental, así como la mejora del desempeño ambiental.
- Definición de funciones y responsabilidades para la aplicación del Compromiso Ambiental.
- Garantía del cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales pertinentes.
- Establecimiento de metas y objetivos para reducir los impactos al medioambiente.
- Compromiso con la mejora continua del desempeño ambiental.
- Implementación de medidas para sensibilizar a los GI sobre el Compromiso Ambiental y nuestros impactos.

Nuestro SGA tiene en cuenta el principio de precaución, en el cual identificamos potenciales riesgos e impactos y buscamos la manera de prevenirlos y aplicar la jerarquía de mitigación para minimizarlos y restaurarlos. En conjunto con estas acciones, contamos con un sistema diseñado en cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y basado en el ciclo de mejora continua PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar).

Descripción del Sistema

- **Enfoque de gestión ambiental:** desarrollamos lineamientos y ejecutamos acciones para la gestión responsable del agua, la biodiversidad y el cambio climático, integrando la economía circular como eje transversal de nuestro desempeño ambiental. Priorizamos la mitigación para fortalecer la prevención de los impactos.
- **Evaluación y gestión de impactos ambientales:** identificamos y evaluamos de manera temprana los aspectos e impactos ambientales potenciales de los proyectos.
- **Cumplimiento normativo:** desarrollamos actividades de autogestión, como la debida diligencia, con el fin de identificar y evaluar anticipadamente los riesgos asociados al entorno y al marco legal y ambiental. Nos apoyamos en una herramienta tecnológica para el control de los requisitos legales.
- **Mejora continua:** llevamos a cabo revisiones periódicas sobre nuestro SGA y aplicamos medidas correctivas cuando sea necesario.

Verificación del SGA

Nuestro SGA es sometido a verificación y auditoría conforme a la norma internacional ISO 14001:2015.

En 2024 llevamos a cabo una auditoría interna y una externa, esta última ejecutada por el certificador SGS Colombia SAS, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y mantener la certificación bajo este estándar internacional para nuestras operaciones en Colombia, las cuales representan el 99,3% de la producción operada. La recertificación se mantiene vigente hasta 2026.

Adicionalmente, contamos con otros mecanismos de verificación como los monitoreos ambientales y las evaluaciones de desempeño ambiental de contratistas, así como la auditoría interna y las revisiones realizadas por nuestros especialistas.

Gobernanza del SGA

CEO/Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal

↓

Gerencia de Naturaleza y Vecinos y Gerencia Ambiental

↓

Coordinadores, líderes y profesionales especializados

Consideramos fundamental el involucramiento de nuestros empleados, contratistas y vecinos para asegurar la correcta aplicación de las medidas de manejo, los planes de acción del SGA y la gestión responsable de los asuntos ambientales en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

En 2024 realizamos inducciones, charlas y capacitaciones ambientales, en las que participaron más de 30.000 empleados y contratistas. Además, realizamos más de 250 campañas de monitoreo ambiental en agua, suelo, aire, fauna y flora, y evaluamos desde la perspectiva ambiental a más de 130 contratistas críticos para nuestras operaciones.

PLAN ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CIRCULAR (PEEC) (UNGC-E3/4/5/22; ECR1.2)

Desde el Plan Estratégico de Economía Circular (PEEC), como herramienta clave para regenerar nuestros recursos naturales, gestionar el agua, enfrentar el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, trabajamos bajo el concepto de mantener el valor de los productos, materiales y recursos durante el mayor tiempo posible, a la vez que minimizamos la generación de residuos a lo largo de toda la cadena de valor.

El PEEC se fundamenta en tres modelos de circularidad, orientados a promover modalidades de consumo y producción sostenibles y asegurar una adecuada gestión de recursos y residuos:

A. Gestión de materiales y residuos
B. Gestión del agua
C. Aprovechamiento del gas

Cada modelo se enfoca en la gestión de un recurso o residuo y combina diferentes líneas de acción:





LÍNEAS DE ACCIÓN:

Diseño sostenible: mediante la estandarización y reparación de piezas y el rediseño de procesos para de reducir la generación de residuos y el consumo de energía.

Uso de renovables/circulares: electrificación con renovables y abastecimiento ecológico.

Reducción de uso de materias primas y repuestos: aumento en frecuencia de mantenimiento para extender la vida util de las piezas, y la digitalización para medir y controlar el consumo de materias primas e insumos.

Reutilización de equipos, materiales ferrosos y desechos minerales (cortes de perforación).

En 2024 se implementaron 11 proyectos de circularidad, 6 de impacto y 5 periféricos. Del total 7 corresponden al modelo de gestión de materiales y residuos, 3 de gestión del agua y 1 de aprovechamiento de gas.

Iniciativas de circularidad (G6)

Modelo	Proyectos	Resultados 2024
Gestión de materiales y residuos	Reciclaje biológico de residuos orgánicos (aerobio y anaerobio).	Transformamos **118,5 T** de residuos orgánicos en el bloque Llanos 34 y **15,6 T** en el bloque Platanillo, Colombia, convirtiéndolos en sustrato de suelo y fertilizante líquido.
		~45TCO₂ eq evitadas por no disponer en relleno sanitario.
		24.943 litros de fertilizante aprovechado y donado a nuestros vecinos, en Platanillo (Putumayo).
	Extensión de la vida de cables y tuberías para reutilización.	**70 T** de material ferroso llevados a subasta en Llanos 34.
		~10.500 USD de ingreso captado por venta en subasta.
	Decantación centrífuga de las aguas aceitosas del proceso de tratamiento de aguas de producción para separar el agua de los lodos reincorporándola al sistema de tratamiento para su posterior inyección.	Reducción de aproximadamente **16.000 bbl/mes (85%)** de las aguas aceitosas que eran enviadas a planta externa en Tigana sur – Llanos 34.
		Aproximadamente **89 viajes/mes** evitados para la recolección y transporte de las aguas aceitosas generadas en Tigana Sur – Llanos 34.
		~925.000 USD de ahorro anual en transporte y disposición de efluentes.
Gestión del Agua	Recirculación del agua en bloques exploratorios.	**21.259,98 bbl** agua tratada por electrocoagulación en el bloque Llanos 123. De esta, un total de 19.486,40 bbl reutilizada para riego en vía y preparación de lodos (92%): • 66% utilizada para riego • 26% utilizada para preparación de lodos • 8% rechazo enviado a planta externa **~108 viajes** de tractomula hacia planta externa evitados. • **49.191,76 USD** ahorrados en transporte hacia planta externa
	Aprovechamiento de aguas lluvias.	**Aprovechamos 1.754 m3** de agua lluvia recolectada en Putumayo, Platanillo (89%) y Bienparado (11%) como fuente alternativa de abastecimiento para uso industrial y doméstico.
Aprovechamiento de gas	Uso de gas de producción para generación de energía.	Aprovechamos **104.229 Mcft** de gas asociado. 83% utilizado como combustible para la alimentación de calderas en el bloque Llanos 34, y el restante para la generación de energía en Platanillo. Alternativa que permite la reducción de compra de combustible externo (diésel) y la quema de gas en tea: • **86.287 Mcft** de gas usado para el calentamiento de calderas en Llanos 34 • **17.924 Mcft** de gas usado en generadores en Platanillo

Iniciativas circulares periféricas

Modelo	Proyectos	Resultados 2024
Gestión de materiales y residuos	Primera aula verde en el municipio de Tauramena, diseñada con principios bioclimáticos y construida con materiales naturales, locales y reciclados	**49%** de reducción de huella ecológica con respecto a una construcción tradicional. **13,3 T** de material reutilizado (tuberías, estructuras metálicas donadas por GeoPark). • **~0,12 T de CO₂ eq** evitadas por disposición final en relleno sanitario. **~ 700 botellas plásticas** para construcción de muro verde.
	Botellas de amor	Continuamos en la recolección de plástico flexible en nuestra sede administrativa Bogotá para entregar a la Fundación Botellas de Amor, con el fin de que sea transformado en Listones de Plástico Reciclado (RPL).
	Aprovechamiento de subproductos de residuos aceitosos y lubricantes	**4.105 galones** de residuos aceitosos y lubricantes provenientes del mantenimiento de equipos recuperados y reincorporados al sistema en Llanos 34 y Platanillo.
	Pacas biodigestoras	**25 familias** de las veredas Puerto Miriam, Santa Helena y Buenos Aires Alto, en Villanueva, Colombia, participaron en el proceso de formación liderado por la Fundación Cajeto y apoyado por GeoPark. Este proyecto tuvo como objetivo mejorar la gestión de residuos orgánicos a través de la construcción y utilización de pacas biodigestoras, evitando así su quema a cielo abierto y fomentando la producción de abono orgánico.
Gestión del agua	Piloto de recuperación de agua de aires acondicionados (AA): recolección y aprovechamiento de las aguas producto de la operación de los AA instalados en el campamento base del taladro de perforación en el bloque Llanos 123	**26 m³** de agua recolectada para uso doméstico en Llanos 123 durante la perforación del pozo Toritos Norte 1.

Adicionalmente, durante el 2024 enfocamos nuestra gestión en continuar impulsando la circularidad en la Compañía a través de:

1. **Abastecimiento circular:** nos encontramos en la identificación y aplicación de principios y criterios de economía circular, como la ISO 59000, en el proceso de abastecimiento para potenciar nuestra cadena de valor.
2. **Identificación de nuevas oportunidades de circularidad:** estamos en el proceso de actualizar los flujos de materiales del bloque Llanos 34, con el objetivo de identificar oportunidades de sinergias en economía circular para el cierre de ciclo de los flujos en la región.
3. **Comité de Innovación:** desde el Comité de Innovación de la Compañía, se creó un grupo de Economía Circular que trabaja en la identificación y estructuración de un portafolio de negocios circulares, con el objetivo de ampliar las oportunidades de circularidad mediante la simbiosis industrial.

(GRI 306-1/2/3/4/5; ECR1.1/2) Haga clic aquí para conocer nuestra gestión de residuos

ACCIÓN POR EL CLIMA

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:
(GRI 3-3)

- Empleados
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales y nacionales
- Vecinos
- Socios
- Inversionistas y accionistas

Políticas y Compromisos
(GRI 2-23/3-3; EG1)

- Marco de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Compromiso Ambiental
- Plan de Reducción de Emisiones
- Código de Conducta de Proveedores

Haga clic aquí para conocer en detalle nuestras Políticas y Compromisos

Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3; EG2)

Estamos comprometidos con la ejecución de acciones para mitigar las emisiones tanto directas como indirectas de Gases de Efecto Invernadero (GEI), para tener operaciones cada vez más competitivas y bajas en carbono.

Contamos con medidas de adaptación para fortalecer nuestra resiliencia ante los riesgos físicos y de transición asociados con eventos climáticos y con la transición energética.

Enfocamos la gestión del cambio climático en la prevención y la mitigación de impactos, así como en la identificación y reducción de nuestras emisiones y el fortalecimiento de la gobernanza para alinear esfuerzos y tomar decisiones consistentes con nuestro Compromiso Ambiental.

De nuestra gestión en 2024 destacamos los siguientes hitos:

- Reducción acumulada del 28% en la intensidad de emisiones GEI (alcances 1 y 2) respecto a la línea base (2020), avanzando hacia el cumplimiento de nuestras metas de descarbonización a corto, mediano y largo plazo.
- Implementación del Sistema de Gestión Digital de Información de Emisiones (Aurion).
- Reconocimiento por nuestra gestión de emisiones, incluyendo premios al impacto en sostenibilidad de Schneider Electric y de Hechos de Sostenibilidad de la Asociación Colombiana de Petróleo y Gas (ACP).

Nuestra gestión se enfoca en los siguientes frentes:

Adaptación
Gestionamos de manera efectiva los eventuales riesgos físicos tanto agudos (corto plazo) como crónicos (largo plazo) asociados al clima y del entorno social en las regiones donde operamos como:

- Inundaciones
- Incendios
- Olas de calor
- Cambios de la dinámica económica en las áreas de nuestra operación
- Degradación del entorno natural debido a variaciones del clima

Mitigación
Reducción de emisiones de alcance 1 y 2 a través de iniciativas de descarbonización de nuestra operación que permitan:

- Acceso a energías más limpias
- Gestión de emisiones de metano (CH_4)
- Mayor eficiencia operativa y energética
- Compensación de emisiones residuales

Gobernanza
Desarrollo de procesos de gobernanza que favorezcan la toma de decisiones estratégicas alrededor de temas del clima, incentiven el cumplimiento de los compromisos climáticos y fortalezcan las capacidades internas de gestión, con personal experto en cambio climático.

Como parte de nuestra adaptación al cambio climático y a la transición energética, presentamos a continuación nuestra gestión de riesgos y oportunidades relacionados:

Riesgos y oportunidades
(GRI 201-2 /11.2.2; E4; CC2; R1/2/3; TCFD-S1)

En 2024 mantuvimos nuestro análisis de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático, alineado con las recomendaciones del Taskforce on Climate Related Financial Disclosure (TCFD). Durante 2025 tenemos prevista su actualización.

Nuestro análisis corporativo de riesgos aprobado en 2024, ratificó la importancia de los principales riesgos climáticos identificados en 2022:

1. Riesgo físico por inundaciones que pueden interrumpir las operaciones de la Compañía en Colombia y Ecuador, afectando tanto las locaciones productivas como sus vías de acceso. Esto genera sobrecostos potenciales asociados a reparaciones e interrupciones en la producción. La gestión de este riesgo está a cargo de las áreas de Operaciones y Ambiental. Hemos invertido más de USD 4 millones en acciones de prevención y mitigación que incluyen mejoras de puentes de acceso y barreras contra inundación para algunas locaciones. En conjunto, los riesgos físicos podrían representar un impacto financiero de entre USD 35 y 63 millones en 2030, y entre USD 41 y 78 millones en 2050, dependiendo del escenario climático global.
2. Riesgo transicional por restricciones operacionales, derivados de los nuevos marcos legales y regulatorios, incluyendo una mayor dificultad para la obtención de permisos

ambientales para realizar los proyectos. Aunque no hemos estimado su impacto financiero, este riesgo se puede materializar en tiempos más prolongados para la ejecución de actividades. La Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal lidera el plan de gestión de este riesgo mediante un monitoreo regulatorio y la planeación por escenarios.

3. Riesgo transicional por eventos de variabilidad climática, como el fenómeno de El Niño, que puede dificultar nuestro acceso a energías limpias dentro del sistema colombiano y al mismo tiempo, aumentar los precios de la energía en general.
4. Oportunidad transicional de aumentar la eficiencia energética mediante tecnologías que reduzcan el consumo de los equipos principales, tales como calderas y bombas de inyección, disminuyendo costos y haciendo que la operación sea menos vulnerable a la volatilidad de los precios y a la disponibilidad energética. En 2024 invertimos más de USD 1 millón en iniciativas de eficiencia energética en los campos principales y estimamos que el esfuerzo financiero es recuperable en el corto plazo (menos de cinco años).
5. Riesgo transicional de mercado por la volatilidad de los precios del petróleo y su posible disminución en el largo plazo, lo que podría hacer inviables algunas de nuestras operaciones. Nuestra área comercial gestiona este riesgo mediante la evaluación continua de la estrategia de cobertura de precios (*hedging*).

Haga clic aquí para ver otros riesgos asociados con el clima

Cada riesgo u oportunidad fue asignado a un área encargada de su monitoreo, mitigación o compensación acordados. La Gerencia de Sostenibilidad lidera anualmente una revisión y actualización del análisis de riesgos climáticos, y cada trimestre realiza un monitoreo del avance de la gestión.

En la actualidad estamos integrando la gestión del riesgo climático con la gestión de riesgo corporativo de la Compañía, basados en la matriz de riesgos corporativos definida en 2024.

Análisis de escenarios (TCFD-S3)

Realizamos análisis de escenarios climáticos utilizando elementos cuantitativos y cualitativos. Tienen como referencia los escenarios proporcionados por la Agencia Internacional de Energía (IEA, por sus siglas en inglés) con énfasis en la transición, y por el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), con énfasis en las consecuencias físicas del cambio climático. Estas proyecciones se basan en escenarios con un aumento de temperatura igual o inferior a 2 °C, así como aquellos que superan dicho límite.

Desarrollamos cuatro escenarios para uso interno:

1. **Cero neto:** implica el cumplimiento total del Acuerdo de París. La temperatura aumenta de 1,2 a 2 °C, y se estabiliza la ocurrencia de eventos climáticos severos.
2. **Sostenible:** se despliegan importantes esfuerzos de descarbonización. La temperatura aumenta de 1,3 a 2,2 °C. Los eventos climáticos severos son poco frecuentes, pero su incidencia es mayor que en la actualidad.
3. **Continuidad de políticas actuales:** se mantienen los esfuerzos y las políticas de descarbonización actuales. La temperatura aumenta de 1,7 a 2,6° C. Los eventos climáticos son frecuentes.
4. **Explotación y desarrollo libres:** se eliminan las políticas de descarbonización. La temperatura aumenta de 1,9 a 3 °C. La ocurrencia de eventos climáticos severos se vuelve muy frecuente.

Haga clic aquí para más información sobre los escenarios públicos de la IEA y el IPCC que tuvimos en cuenta para la elaboración de nuestros propios escenarios

El análisis de escenarios climáticos nos ayuda a responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles serían los impactos en nuestra operación, tanto físicos como transicionales, en cada escenario?
- ¿Cuáles serían los impactos económicos en cada escenario?
- ¿Qué acciones podemos tomar en el presente para ser más resilientes ante un rango de futuros posibles?

Tener una respuesta para estos interrogantes nos prepara como Compañía y fomenta una cultura capaz de enfrentar los desafíos del cambio climático y la transición energética.

De estos análisis hemos aprendido que:

1. Los principales impactos a nuestro Modelo de Negocios actual provienen de tres riesgos transicionales: (1) la volatilidad en el mercado de *commodities*, que afecta el precio de nuestros productos. (2) El incremento en el precio de la energía, que es nuestro principal costo operacional. (3) La adopción de nuevas regulaciones que impidan el acceso a proyectos de crecimiento o que restrinjan la operación en nuestros campos actuales como, por ejemplo, el mercado de cupos transables de carbono en Colombia, que aumentará los precios de emisión de carbono y probablemente beneficie a aquellas compañías líderes en descarbonización.
2. Los riesgos físicos más críticos incluyen inundaciones en nuestros bloques de Colombia y Ecuador, que pueden afectar al personal o los equipos e interrumpir las operaciones, lo que generaría un aumento en los costos y una disminución en los volúmenes de producción.
3. Una medida de adaptación es la diversificación de nuestro portafolio, inicialmente aumentando la proporción de gas en nuestras reservas, las fuentes de producción e ingresos, y, posteriormente, la inclusión de otras oportunidades en negocios de bajas emisiones con

las que podamos aprovechar nuestras capacidades, una vez las tecnologías correspondientes sean técnica y económicamente viables.

Nuestra estrategia se enfoca en el crecimiento de nuestro negocio base de exploración y producción de hidrocarburos haciéndolo eficientemente y a bajo costo, garantizando que se desarrolle con las menores emisiones posibles. Para ello seguimos una detallada curva de abatimiento y buscamos soluciones innovadoras que nos permitan cumplir las metas climáticas.

Hemos analizado dicha estrategia a la luz de los cuatro escenarios climáticos, considerando los riesgos físicos y transicionales desde el corto plazo (0-3 años) hasta 2050.

El crecimiento proyectado podría verse afectado principalmente por los siguientes riesgos climáticos:

- Restricciones regulatorias a la operación
- Aumento de eventos climáticos extremos
- Volatilidad y posible descenso de los precios de los productos
- Creciente percepción negativa del sector que dificulte la consecución de recursos humanos y de capital

Estas posibles afectaciones pueden disminuir nuestros ingresos (por ejemplo, cuando una inundación o un derrumbe interrumpen las operaciones en campo e impiden producir, o cuando la reducción del mercado global de hidrocarburos afecta el precio de venta de nuestros productos), aumentar los costos (por ejemplo, por nuevos requerimientos regulatorios de monitoreo y control de emisiones), o generar la necesidad de inversiones adicionales (por ejemplo, sistemas de apantallamiento contra tormentas eléctricas o muros de contención ante inundaciones).

Si bien estos impactos se verán reflejados en la situación financiera de la Compañía, nuestra eficiencia operacional y nuestra estructura de bajo costo, junto con la flexibilidad para detener o reactivar operaciones de acuerdo con las condiciones del mercado, nos permitirá mantener la viabilidad económica de nuestras operaciones de hidrocarburos en el largo plazo.

Las principales medidas de mitigación y gestión de estos riesgos en la Compañía son (CC2):

- Mantener baja la intensidad de emisiones de carbono en nuestras operaciones para hacer frente a regulaciones ambientales cada vez más estrictas.
- Conseguir energías más limpias y confiables para satisfacer la demanda interna, minimizando la exposición a precios elevados ante fenómenos climáticos como El Niño. Esto incluye la firma de contratos de largo plazo y la diversificación de nuestra matriz energética.
- Diversificar nuestro portafolio geográficamente, y aumentar la participación en la producción de gas natural y, en el futuro, incorporar otras tecnologías de bajas emisiones como parte del modelo de negocios.
- Fortalecer las capacidades de monitoreo meteorológico regional y aplicar medidas físicas de protección para nuestro personal y nuestros activos en las áreas de operación.
- Monitoreo de cambios y tendencias regulatorias que puedan impactar nuestras operaciones.
- Nuestro Sistema de Gestión Ambiental que incluye el seguimiento del cumplimiento de nuestras obligaciones ambientales relacionadas con el clima.
- Incluir medidas como el precio interno de carbono en nuestras evaluaciones de presupuesto de inversión para asegurar una mayor resiliencia del portafolio de la Compañía ante eventuales aumentos en los precios de carbono.

El análisis de los escenarios climáticos también nos permitió identificar oportunidades compatibles con la estrategia de GeoPark:

1. Nuestra flexibilidad y nuestro esquema operacional de bajos costos aumenta nuestra resilencia frente a posibles restricciones operacionales y bajas en el precio de los productos. También nos permite capitalizar los momentos de alza de precios derivados de la volatilidad del mercado en el contexto de la transición energética.
2. La reducción de los costos de tecnologías de bajas emisiones facilitará cada vez más la integración de energías limpias en nuestras operaciones, haciéndolas más económicas y resilientes. Además, abre la posibilidad de incluir inversiones directas en nuevas tecnologías dentro de nuestro portafolio de proyectos, diversificando nuestras áreas de actividad y las fuentes de ingreso.

Incentivos para los empleados (G-10; M1)

Ofrecemos incentivos monetarios a nuestros empleados para fomentar la gestión de asuntos ambientales. Como parte de nuestro *Scorecard* anual, una de las métricas definidas es la reducción de "emisiones GEI".

Todos los empleados, incluido el Equipo Ejecutivo, tienen vinculada su remuneración variable (bono anual) al desempeño de las métricas definidas en el *Scorecard:* financieras, operacionales, de salud y seguridad, de gobernanza y medioambientales. El Plan de Incentivos a Largo Plazo involucra metas financieras, operacioanles y medioambientales (reducción de emisiones de GEI).

Las métricas de desempeño incluyen:

- Implementación de iniciativas para la reducción de emisiones
- Disminución de la intensidad de las emisiones

Nos hemos fijado los siguientes objetivos de reducción de la intensidad de nuestras emisiones de GEI, tomando como referencia el año 2020:

- Entre 35-40% para 2025
- Entre 40-60% para 2030
- Cero emisiones netas alcance 1 y 2 para 2050

Nuestras metas están alineadas con los compromisos nacionales de las jurisdicciones donde operamos. Igualmente estaremos revisando periódicamente nuestras metas a la luz de futuros estándares específicos para nuestra industria como el Science Based Targets Initiative (SBTi).

Haga clic aquí para ver más detalles sobre los lineamientos de remuneración

Precio del carbono
(GRI 201-2 / 11.2.2)

Utilizamos un precio interno de carbono para identificar y aprobar oportunidades de mitigación e iniciativas de bajas emisiones, así como para hacer más resiliente el portafolio de la Compañía ante mayores precios de carbono. Este precio se basa en el costo social del carbono publicado en 2016 por la Agencia Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) que en su cálculo proyecta emisiones globales de GEI, estima sus impactos en la economía y los convierte a un valor presente. Adicionalmente, verificamos que nuestro precio interno esté en el rango utilizado por empresas del sector.

Es importante aclarar que este valor supera significativamente el precio de referencia en Colombia debido a que el impuesto al carbono es de aproximadamente USD 6 por tonelada.

Incluimos el precio del carbono, como precio «sombra», dentro de los fundamentales de disciplina de capital relacionadas con evaluación de proyectos.

Productos bajos en carbono

Nuestros principales esfuerzos para identificar y desarrollar modelos de negocio bajos en emisiones o resilientes al cambio climático se enfocan en proyectos de exploración y producción de gas natural. Este hidrocarburo es reconocido en algunas jurisdicciones como bajo en emisiones de carbono y puede sustituir combustibles con mayores niveles de emisión.

Además de esto, permanentemente monitoreamos oportunidades de negocio en el sector de bajas emisiones, tales como generación eléctrica, combustibles limpios y Soluciones Basadas en la Naturaleza (SBN).

A pesar de que actualmente no realizamos inversiones en investigación y desarrollo de productos o servicios de bajo nivel de carbono, seguimos de cerca los avances internacionales en tecnologías bajas en emisiones para identificar su aplicación potencial en nuestras operaciones, haciéndolas más resilientes, limpias y económicas. También consideramos su inclusión en nuestro portafolio para facilitar la diversificación y disminuir la dependencia de ingresos provenientes de los hidrocarburos.

Emisiones de GEI directas (alcance 1)
(GRI 2-5 / 305-1; CC1/2)

	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Emisiones de GEI directas (alcance 1)	388.076	355.153	421.002	269.879	182.345	182.618
Cobertura del dato (denominador: control operacional)	100	100	100	100	100	100

UNIDAD: $TonMetCO_2e$ | UNIDAD: %

*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Emisiones de GEI alcance 1 por país y sedes (GRI 305-1 / 11.1.5; CC1.2: EM-EP110a.2)

Países y sedes	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Colombia	329.948	321.318	382.651	232.100	157.187	182.252
Ecuador	-	-	0	216	793	1.736
Chile	30.891	31.280	35.980	34.843	24.314	630
Argentina	27.158	2.475	2.264	2.601	N/A	N/A
Administrativas	80	80	107	120	51	0
Total	**388.076**	**355.153**	**421.002**	**269.879**	**182.345**	**182.618**
Total	**388.076.000**	**355.153.000**	**421.002.000**	**269.879.000**	**182.344.761**	**182.617.500**

UNIDAD: TONCO$_2$eq

KgCO$_2$eq|

Nota: N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio esos años.
*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

(GRI 305-1; GRI 11.1.5; CC1.1/2; EM-EP-110a.2) Haga clic aquí para ver las emisiones alcance 1 por tipo de fuente

Gases incluidos en el cálculo de emisiones (alcance 1) en la fuente por país y bloque (GRI 305-1 / 11.1.5; CC1.2)

Unidades	Colombia	Llanos 34	Platanillo	Llanos 87	Llanos 123	Llanos 124	Chile	Fell	Ecuador	Espejo	Administrativas	Total
t CO_2	**163.257**	105.927	44.612	2.763	9.955	0	**587**	587	**1.721**	1.721	**0**	**165.565**
t CH_4 (metano)	**565**	2,2	563	0	0	0	**1**	1	**0,4**	0,4	**0**	**567**
t N_2O (óxido nitroso)	**0,4**	0,2	0,2	0	0	0	**0**	0	**0**	0	**0**	**0,4**
t CO_2 Biogénico	**557**	343	25	49	140	0	**0**	0	**25**	25	**0**	**582**
t CO_2e	**180.252**	106.057	61.451	2.768	9.976	0	**630**	630	**1.736**	1.736	**0**	**182.618**

Nota: (GRI 305-2/3; GRI 11.1.6; GRI 11.1.7) Los factores de emisión utilizados en el cálculo de nuestras emisiones de alcances 2 y 3 no siempre especifican cada tipo de gas, por lo que solo presentamos resultados en CO_2 equivalente.

Nuestras emisiones de metano son principalmente asociadas a emisiones fugitivas y las gestionamos realizando mediciones periódicas en nuestros principales campos y llevando a cabo planes de reparación de estas. Los planes han incluido arreglos en tanques, válvulas, bridas, y otros equipos sujetos a fugas.

Emisiones biogénicas (alcance 1) de CO_2 (GRI 305-1 / 11.1.5)

	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Emisiones biogénicas de CO_2eq	1.687	1.691	3.802	2.331	1.207	582

TONCO$_2$eq

La principal fuente de emisiones biogénicas en nuestras operaciones es la quema de la proporción de biodiésel contenida en el diésel comercializado en Colombia.

*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Emisiones de GEI (alcance 2) energía contratada por país, campo y sedes administrativas (GRI 305-2 / 11.1.6; CC1/3; EM-EP-110a.2)

País/bloque	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Colombia	**0**	**0**	**0**	**22.308**	**46.581**	**17.590**
Llanos 34	0	0	0	22.308	46.581	17.540
Platanillo	0	0	0	0	0	0
Llanos 87	N/A	N/A	N/A	0	0	0
Llanos 123	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
Llanos 124	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0
Ecuador	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Espejo	0	0	0	0	0	0
Argentina	**549**	**27**	**19**	**14**	**N/A**	**N/A**
Aguada Baguales	302	15	8	6	N/A	N/A
El Porvenir	247	12	11	8	N/A	N/A
Puesto Touquet	0	0	0	0	N/A	N/A
Chile	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Fell	0	0	0	0	0	0
Administrativas	**113**	**98**	**82**	**78**	**43**	**51**
Total	**662**	**125**	**101**	**22.401**	**46.624**	**17.592**
Total	**662.000**	**125.000**	**101.000**	**22.401.000**	**46.624.140**	**17.591.600**

TONCO$_2$eq | KgCO$_2$eq

Nota: N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio esos años.
*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Emisiones de GEI indirectas (alcance 2) (GRI 2-5 / 305-2; CC1.3)

	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Basadas en la ubicación	662	125	101	22.401	68.224	81.008
Cobertura del dato	100	100	100	100	100	100
Basadas en el mercado	N/A	N/A	N/A	N/A	46.624	17.592
Cobertura del dato	N/A	N/A	N/A	N/A	100	100

UNIDAD | $TONCO_2eq$ | % | $TONCO_2eq$ | %

Nota: N/A indica que esos años no se calcularon emisiones indirectas de alcance 2 basadas en el mercado.
*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Emisiones de GEI indirectas (alcance 3) (GRI 2-5 / 305-3; CC1.4)

	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Emisiones de GEI indirectas (alcance 3)	4.591.926	6.781.313	5.431.012	5.762.757	4.873.736	4.358.009

UNIDAD $TONCO_2eq$

*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.



Emisiones de GEI indirectas (alcance 3) por país
(GRI 305-3 / 11.1.7/8; CC1.4)

Países	2020 reportado	2020 *	2021*	2022*	2023	2024
Colombia	**3.898.122**	**6.310.182**	**4.999.179**	**5.340.430**	**4.653.181**	**4.343.445**
Llanos 34	3.580.970	5.603.005	4.575.500	4.714.993	4.226.111	3.729.113
Platanillo	317.152	707.177	423.679	621.509	297.100	273.872
Llanos 87	N/A	N/A	N/A	3.928	37.298	38.139
Llanos 123	N/A	N/A	N/A	N/A	84.085	292.901
Llanos 124	N/A	N/A	N/A	N/A	7.995	0
Llanos 86 + 104	N/A	N/A	N/A	N/A	591	2.240
Ecuador	**N/A**	**N/A**	**213**	**10.221**	**11.317**	**6.695**
Espejo	N/A	N/A	21	10.221	11.317	6.695
Argentina	**277.949**	**29.636**	**25.938**	**21.401**	**N/A**	**N/A**
Aguada Baguales	151.073	17.093	12.126	12.126	N/A	N/A
El Porvenir	52.585	5.865	7.322	7.322	N/A	N/A
Puesto Touquet	74.291	6.678	6.490	5.155	N/A	N/A
Chile	**415.729**	**440.536**	**405.760**	**390.282**	**201.502**	**7.869**
Fell	415.729	440.536	405.760	390.282	201.502	7.869
Administrativas	**126**	**958**	**115**	**423**	**7.736**	**6.120**
Total	**4.591.926**	**6.781.312**	**5.431.012**	**5.762.757**	**4.873.736**	**4.358.009**
Total	**4.591.926.000**	**6.781.312.000**	**5.431.012.000**	**5.762.757.000**	**4.873.736.420**	**4.358.008.900**

TONCO$_2$eq | KgCO$_2$eq

Nota: N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio esos años.
*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Emisiones de GEI indirectas (alcance 3) por fuente
(GRI 11.1.8; CC1.1/4)

Fuentes	2022*	2023	2024
Bienes y servicios adquiridos	24.659	177.201	128.869
Bienes de capital	N/A	N/A	N/A
Actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en los alcances 1 o 2	N/A	N/A	N/A
Transporte y distribución aguas arriba	4.666	3.988	3.556
Disposición final de residuos generados	1.548	16.396	17.881
Viajes de negocios	2.168	3.100	1.984
Desplazamiento de empleados	N/A	N/A	N/A
Activos arrendados aguas arriba	N/A	N/A	N/A
Transporte y distribución aguas abajo	9.493	5.485	11.765
Procesamiento de productos vendidos	432.889	528.675	480.627
Uso final de productos vendidos	5.267.520	4.126.942	3.705.984
Activos arrendados aguas abajo	N/A	N/A	N/A
Inversiones	N/A	N/A	N/A
Combustibles terceros	19.814	11.950	7.343
Total emisiones de alcance 3 *(upstream)*	**52.855**	**212.634**	**159.633**
Total emisiones de alcance 3 *(downstream)*	**5.709.902**	**4.661.102**	**4.198.376**
Total	**5.762.757**	**4.873.736**	**4.358.009**
Total	**5.762.757.000**	**4.873.736.430**	**4.358.008.900**

TONCO$_2$eq | KgCO$_2$eq

Nota: las fuentes marcadas con N/A son aquellas consideradas no materiales para la Compañía, si bien porque no desarrollamos dichas actividades o porque se calculó que representan un porcentaje muy bajo de las emisiones totales. Los factores de emisión utilizados para este cálculo generalmente no indican por separado los diferentes gases de efecto invernadero, razón por la cual solo incluimos resultados en CO_2 equivalente.
*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Emisiones biogénicas (alcance 3) de CO_2 (GRI 305-1 / 11.1.5)

	2022	2023	2024
Emisiones biogénicas de CO_2eq	2.018	1.347	893

TONCO_2eq

Porcentaje de emisiones (alcance 3) por fuente (GRI 305-3)

Fuentes	2022	2023	2024
Bienes y servicios adquiridos	0,4	3,6	3,0
Bienes de capital	0,0	0,0	0,0
Actividades relacionadas con el combustible y la energía no incluidas en los alcances 1 o 2	0,0	0,0	0,0
Transporte y distribución aguas arriba	0,1	0,1	0,1
Disposición final de residuos generados	0,0	0,3	0,4
Viajes de negocios	0,0	0,0	0,0
Desplazamiento de empleados	0,0	0,0	0,0
Activos arrendados aguas arriba	0,0	0,0	0,0
Transporte y distribución aguas abajo	0,2	0,1	0,3
Procesamiento de productos vendidos	7,5	10,8	11,0
Uso final de productos vendidos	91,4	84,7	85,0
Activos arrendados aguas abajo	0,0	0,0	0,0
Inversiones	0,0	0,0	0,0
Combustibles terceros	0,3	0,0	0,2

%

(GRI 305-3) Haga clic aquí para conocer los factores de emisión y los estándares y metodologías que utilizamos para el cálculo de las emisiones de cada uno de los alcances

Iniciativas de reducción de emisiones (CC3)

Al comparar las emisiones directas e indirectas (alcance 2) de 2023 y 2024 de las tablas arriba presentadas, podemos observar el impacto positivo de varias iniciativas implementadas o en ejecución dentro de cada uno de nuestros pilares de descarbonización.

Acceso a energías limpias:

- Reducción de 29.000 toneladas de CO_2eq en alcance 2 gracias a una mayor certificación renovable de la energía adquirida para Llanos 34.
- Históricamente, el acceso a fuentes limpias de energía ha sido nuestra principal palanca de mitigación de emisiones. La conexión de Llanos 34 a la red eléctrica nacional y a una granja solar dedicada, ha permitido una reducción superior a 200.000 toneladas de CO_2eq anuales, en comparación con la misma generación mediante gas natural.
- Esta transición a fuentes más limpias también ha contribuido al aumento de la eficiencia energética, tema desarrollado en el capítulo correspondiente.

Gestión de metano:

- Reducción de 1.000 toneladas de CO_2eq en venteos por la salida de Fell (Chile) del portafolio.
- Disminución de 9.000 toneladas de CO_2eq en emisiones no controladas, principalmente en Llanos 34 donde las mediciones realizadas en campo corroboraron el cierre de buena parte de las emisiones fugitivas medidas durante 2023. Este cierre se logró mediante nuestro plan de LDAR (Leak Detection And Repair), en marcha desde las primeras mediciones realizadas en 2022, que incluye acciones en todas las áreas del bloque donde se identifiquen fugas, incluyendo reparaciones de tanques, válvulas, bridas, etc.
- Históricamente, la gestión del metano ha sido nuestra segunda palanca de reducción de emisiones, pues hemos logrado una disminución de 41.000 toneladas de CO_2eq frente a las que registramos en 2020.

Eficiencia operacional y energética:

- Reducción de 9.000 toneladas de CO_2eq por menor uso de calderas en el proceso de separación de fluidos. Nuevos procesos operacionales e insumos químicos nos han permitido reducir el consumo de combustibles fósiles, principalmente gas natural y diésel que utilizábamos rutinariamente para garantizar una buena separación del agua de yacimiento producida junto con los hidrocarburos.
- Disminución de 14.000 toneladas de CO_2eq en emisiones de fuentes fijas (motores) por la salida de Fell (Chile) del portafolio.

Intensidad de emisiones GEI (GRI 305-5)

Estamos comprometidos con la mitigación de los impactos del cambio climático y tenemos un objetivo público de intensidad de emisiones que cubre las derivadas de los alcances 1 y 2. Dichas emisiones están medidas en kilogramos de CO_2eq por barril de petróleo equivalente (BOE).

En noviembre de 2021 nos comprometimos públicamente a lograr cero emisiones netas de alcances 1 y 2 en 2050, incluyendo otras metas a corto y mediano plazo descritas más abajo. Este compromiso no incluye a nuestra cadena de valor. El cálculo de emisiones considera los mismos gases: CO_2, CH_4, N_2O.

Intensidad de emisiones de GEI por bloque (GRI 305-4 /11.1.8)

Indicadores	2020 reportado	2020*	2021*	2022*	2023	2024
Total emisiones (alcances 1 y 2)	**388.738**	**355.278**	**421.103**	**292.280**	**228.969**	**200.209**
Total emisiones (alcances 1 y 2)	**388.738.000**	**355.278.000**	**421.103.000**	**292.280.000**	**228.968.901**	**200.209.140**
Aguada Baguales	32,8	35,5	27,4	53,5	N/A	N/A
El Porvenir	50,0	52,4	57,3	57,9	N/A	N/A
Puesto Touquet	20,3	23,4	25,0	29,7	N/A	N/A
Fell	26,1	26,4	39,8	39,8	38,5	26,2
Llanos 34	13,3	12,1	16,5	9,7	7,0	7,0
Platanillo	29,9	50,2	69,3	66,3	79,5	117,8
Llanos 87	N/A	N/A	N/A	477,1	19,5	21,4
Espejo	N/A	N/A	N/A	14,2	14,1	14,6
Llanos 123	N/A	N/A	N/A	N/A	3,4	10,2
Llanos 124	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total intensidad	**15,2**	**14,3**	**19,1**	**13,0**	**10,6**	**10,3**

UNIDAD | $KgCO_2eq$ | $TONCO_2eq$

$kgCO_2eq/boe$

Nota: N/A indica que los bloques no estuvieron activos o dentro de nuestro portafolio esos años.

*Datos recalculados en 2023. Para 2024 no fue necesario recalcular los datos de emisiones.

Otras emisiones atmosféricas

Es importante señalar que no se reportan otras emisiones como dioxinas, mercurio, ozono, metales ni desechos radioactivos.

Nota: utilizamos el enfoque de estimación para otras emisiones atmosféricas debido a la ausencia de cifras predeterminadas. La Compañía debe indicar la base sobre la cual se hayan hecho las estimaciones de las cifras.

Otras emisiones atmosféricas (GRI 305-7 / 11.3.2)

Emisiones significativas al aire	2021	2022	2023	2024
NO_x	26.668,4	17.888	24.716	21.852,45
SO_x	205.445,4	230.206	17.682	35.619
Contaminantes orgánicos persistentes (COP)	N/A	0	0	0
Compuestos orgánicos volátiles (COV)	N/A	0	7.398.180	3.011,34
Contaminantes del aire peligrosos (HAP)	N/A	0	0	0
Material particulado (PM)	32.678,6	27.898	1.698	8.412,6
Otras categorías de emisiones al aire identificadas en regulaciones relevantes	N/A	0	0	0

UNIDAD: Kg

Los datos reportados corresponden a los monitoreos isocinéticos efectuados periódicamente en las fuentes de emisión directa de los bloques Llanos 34, Llanos 123 y Platanillo, ubicados en Colombia. Estas mediciones se realizan considerando las horas de trabajo al día y el número de días de operación de cada una de las fuentes.

Para su medición, se aplican los estándares establecidos en la Resolución 909 de 2008 de Colombia, según la tabla 5 del artículo 8 «Estándares de emisión admisibles de contaminantes al aire para equipos de combustión externa nuevos dependiendo el tipo de combustible». La Resolución 1309 del 13 de julio de 2010 modifica parcialmente la Resolución 909 del 2008 en la cual se establecen las normas y los estándares de emisión admisibles de contaminantes por fuentes fijas, específicamente para los motores de combustión interna con capacidad igual o superior a 1 MW.

Haga clic aquí para ver los datos de otras emisiones atmosféricas en toneladas métricas

La gestión del clima en la cadena de valor

Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima han influido en nuestra estrategia en las áreas de productos y servicios, cadena de suministro y/o cadena de valor y operaciones de la siguiente manera:

- **Productos y Servicios:** desde 2023 enfocamos la búsqueda de nuevas oportunidades en áreas con producción de gas natural con el objetivo de diversificar nuestro portafolio. Ser eficientes tanto en términos operativos como de carbono nos brinda una oportunidad de diferenciarnos y de ampliar nuestra oferta energética.

- **Cadena de Suministro:** priorizamos la contratación de servicios con menores emisiones. En el caso del transporte terrestre incentivamos el uso de combustibles que producen menos impacto ambiental, como el gas natural vehicular.

- **Operaciones:** hemos incorporado en el diseño de nuestras instalaciones medidas como el refuerzo de anclajes o la protección contra inundaciones, teniendo en cuenta los nuevos patrones climáticos en los que hay mayor posibilidad de lluvias y de condiciones climáticas extremas.

(GRI 201-2) En 2025 esperamos completar un análisis sobre las implicaciones financieras de las oportunidades relacionadas con el cambio climático y la transición energética, así como identificar los costos asociados a su implementación.



Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26;TCFD-G1/2)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Se reúne al menos dos veces al año y es responsable de aprobar el marco de Sostenibilidad de la Compañía, asegurando que materialice los valores SPEED. Además, monitorea el avance de nuestra acción por el clima, incluyendo evaluaciones periódicas y la gestión de riesgos y oportunidades.

CEO / Dirección

CEO | Directora de Estrategia, Sostenibilidad y Legal | Director de Operaciones, Ejecución y Activos

Son los cargos en el nivel ejecutivo de mayor rango con responsabilidades relacionadas con la acción por el clima en la Compañía, incluyendo la actualización periódica y la gestión de riesgos y oportunidades.

Comités internos

Decisiones de presupuesto e inversión

Las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático se incorporan en los escenarios de planeación presupuestal y en la aprobación de inversiones, considerando su impacto en la descarbonización y la resiliencia, así como su eficiencia en comparación con otras opciones.

Gerencia

Gerencia de Sostenibilidad | Gerencia de Facilidades y Procesos, Gerencias de Activos

Responsables de aprobar y supervisar la implementación del plan de descarbonización y la hoja de ruta de acción por el clima y sus acciones en activos.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Equipos de Sostenibilidad | Facilidades y Activos

Responsables de llevar a cabo las acciones definidas en el plan de descarbonización y la hoja de ruta de acción por el clima.

Metas[1] (GRI 3-3/2-22; EG2)

0-3 años Corto plazo

- Reducción del 35-40% de intensidad de emisiones de GEI de alcances 1 y 2 para el año 2025, frente a nuestra línea base 2020.
 - A 31 de diciembre de 2024 logramos un 28% de disminución en la intensidad de emisiones para los alcances 1 y 2 frente a nuestra línea base 2020.

3-5 años Mediano plazo

- Reducción del 40-60% de intensidad de emisiones de GEI de alcances 1 y 2 para 2030, frente a nuestra línea base 2020.

5 años en adelante Largo plazo

- Lograr cero emisiones netas de alcances 1 y 2 para 2050.

[1] Evaluamos continuamente la pertinencia de actualizar nuestras metas, observando siempre el contexto en el que nos desempeñamos, así como nuestras capacidades y prioridades.

GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:
(GRI 3-3)

- Empleados
- Vecinos
- Proveedores y contratistas

Políticas y Compromisos
(GRI 2-23/3-3; PB1; EG1)

- Marco de sostenibilidad
- Compromiso Ambiental abarca las operaciones bajo nuestro control y ha sido aprobado por el Equipo Ejecutivo. Este compromiso se fundamenta en los siguientes principios y objetivos relacionados con el agua y la biodiversidad:
 - Durante la planificación y ejecución de nuestros proyectos consideramos los riesgos, impactos y las oportunidades relacionadas con el agua y la biodiversidad.
 - Evitamos realizar operaciones en áreas de biodiversidad legalmente protegidas.
 - Reconocemos la importancia de la naturaleza para el desarrollo y bienestar de las comunidades, así como para la continuidad del negocio.
 - La gestión del agua es una prioridad, por lo cual, siempre estamos en la búsqueda de alternativas para la eficiencia de su consumo y reutilización.
 - Estamos comprometidos con mantener cero vertimientos directos en cuerpos de agua superficial en nuestros activos operados.
 - Aplicamos una jerarquía de mitigación para la protección de la biodiversidad.
 - Nos enfocamos en la no deforestación y en evitar la pérdida neta de biodiversidad.
 - Sensibilizamos a nuestros GI en temas relacionados con la naturaleza.
- Política de Derechos Humanos.

Haga clic aquí para conocer nuestro Compromiso Ambiental

Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3; EG2)

La gestión del agua y la biodiversidad tiene como referencia el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) el cual contempla ciclo de mejora continua PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar.

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestro SGA

Destacados de la gestión 2024:

- Alcanzamos un 70% de avance en la definición de nuestro Plan socioecológico alineados con las recomendaciones del Task Force on Nature Related Financial Disclosures (TNFD) y realizado conjuntamente con el Instituto Alexander von Humboldt.
- Hicimos la primera medición integral y verificación externa de la Huella de Agua Corporativa bajo el estándar NTC-ISO 14046:2017 para el 2023 (línea base) y el primer seguimiento para 2024.
- Avanzamos en un 90% en la construcción de la red de alcantarillado y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas (PTARD) del centro poblado Caribayona (Casanare).
- Invertimos USD 4,7 millones en proyectos para la protección del agua y la biodiversidad con +4.000 beneficiarios, incluyendo 22% directos y 78% indirectos.

Agua

Reconocemos que el agua es un recurso compartido y que su escasez o baja calidad puede impactar a nuestros GI y puede incidir en la continuidad del negocio. Por ello consideramos que su gestión eficiente y responsable es clave para impulsar el desarrollo y bienestar en los territorios donde operamos.

Identificación y gestión de riesgos e impactos relacionados con el agua
(GRI 303-1; UNGC G6)

Nuestra Compañía cuenta con un enfoque integral para identificar y gestionar los riesgos e impactos relacionados con el agua en nuestras operaciones a través de los siguientes instrumentos:

Estudios Ambientales: los realizamos durante las etapas de licenciamiento ambiental y obtención de autorizaciones para la captación, uso y disposición de agua. Estos estudios nos permiten identificar y evaluar los riesgos e impactos potenciales, analizando la oferta hídrica y la calidad del recurso en cada región donde operamos. A partir de estos análisis definimos límites de captación, alternativas de disposición y medidas de manejo y monitoreo, las cuales son evaluadas y aprobadas por la autoridad ambiental correspondiente.

Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua (PEGIA): en 2024 concluimos el PEGIA para identificar los riesgos físicos y de transición asociados a la dependencia del recurso hídrico en las diferentes operaciones de la Compañía y minimizar los impactos relacionados, contribuyendo a mantener la disponibilidad del recurso para las comunidades vecinas y la continuidad del negocio. El alcance del estudio incluyó los bloques operados Llanos 34, Llanos 123, Platanillo en Colombia y el bloque Espejo en Ecuador, además las áreas circundantes a estas operaciones.

Haga clic aquí para ver los impactos económicos por la materialización de riesgos relacionados con el agua

Estamos desarrollando el Plan Socioecológico con el Instituto Humboldt, en el cual hacemos un análisis detallado de las dependencias de los servicios ecosistémicos, así como de los impactos y riesgos prioritarios sobre la naturaleza (incluyendo agua y biodiversidad) en las regiones de los Llanos y Putumayo.

Por otro lado, en alianza con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) avanzamos un 30% en la construcción del Centro Regional de Monitoreo Hidrometeorológico de los Llanos Orientales, que permitirá generar información en tiempo real y alertas tempranas para gestionar los riesgos asociados al agua y al clima y mejorar la resiliencia de los territorios.

Estrés hídrico (GRI 303-3)

En 2024 en el marco del PEGIA realizamos una evaluación detallada de riesgos hídricos con alcance a las operaciones de Colombia y Ecuador. Este estudio involucró estudios ambientales, proyecciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), herramientas como el WWF Risk Filter Suite y el Aqueduct Water Risk Atlas.

El análisis concluyó que ningún activo operado por GeoPark está ubicado en áreas de estrés hídrico.

Exposición a áreas con estrés hídrico

0%
de operaciones en el período de reporte en áreas con estrés hídrico (<1700 m³/(persona*año))

0
Número de operaciones en el período de reporte en áreas con estrés hídrico (<1700 m³/(persona*año))

0%
de costos de productos vendidos en el período de reporte

Nota: el bloque Fell en Chile, que en el 2023 fue reportado como en áreas de estrés hídrico, no se considera en este reporte por su desinversión en enero 2024.

Huella de Agua

En 2024 por primera vez realizamos la medición de nuestra huella de agua corporativa, bajo el estándar NTC-ISO 14046:2017 para el 2023 (línea base) y 2024. Este análisis proporciona una visión integral de la cantidad y calidad del agua utilizada directa e indirectamente, como herramienta para identificar puntos críticos, tomar decisiones informadas y promover la gestión sostenible del agua.

Según la ISO 14046, la huella de agua es evaluada bajo un enfoque de ciclo de vida y considera indicadores de volumen e impacto:

- Huella de consumo: cuantifica el agua dulce extraída directa o indirectamente, que no retorna a la misma cuenca luego de su uso.
- Huella por disponibilidad o escasez: evalúa el impacto del consumo de agua dulce con respecto a la disponibilidad de agua en la cuenca, permitiendo estimar el potencial de privación de agua para las personas y los ecosistemas.
- Huella por degradación: evalúa el impacto que tiene la actividad en la calidad de agua dulce en una región, para lo cual contempla 4 indicadores:
 - Ecotoxicidad de agua dulce
 - Eutrofización de agua dulce
 - Eutrofización marina
 - Acidificación

Nuestra huella de agua fue verificada por ICONTEC, convirtiéndonos así en la primera Compañía del sector en Colombia en obtener esta verificación para todos sus activos operados.



Extracción de agua
(GRI 303-1/3)

Durante el 2024 la extracción total de agua tuvo un incremento de 14,23% con respecto al año anterior debido principalmente al aumento del corte de agua asociada a la producción petróleo.

Extracción de agua por país
(GRI 303-3; UNGC-E13; EM-EP-140a.1)



	2021	2022	2023	2024
Colombia	14.833.171,90	18.415.618,30	22.334.237,10	25.698.941,80
Ecuador	N/A	12.116,50	6.130,30	39.508,34
Chile	163.700,70	289.539,50	191.800,00	N/A
Argentina	2.063.930,10	150.479,90	N/A	N/A
Total	17.060.802,70	18.867.754,20	22.532.167,40	25.738.450,14
% Variación vs. año anterior	53,2	10,6	19,4	14,23

m³ / %

Nota: en enero 2024 se realizó la desinversión del activo de Chile.

Extracción de agua por fuente

La extracción de agua en nuestras operaciones solo se realizó de fuentes autorizadas de la siguiente manera:

- **0,06% de agua superficial:** incluye agua de ríos (únicamente en Ecuador), agua lluvia y agua de zonas de préstamo lateral, estas dos últimas solo en Colombia. En los bloques en Colombia no realizamos captación directa de fuentes naturales superficiales.
- **1,1% de agua subterránea:** agua que es recuperada a través de pozos profundos autorizados.
- **0,11% de fuentes de terceros:** incluye agua adquirida a proveedores de agua autorizados.
- **98,75% de agua producida:** agua que se extrae a superficie como resultado de la producción y procesamiento del crudo.

Del total de agua extraída, el 6,3% (1.633.725,88 m³) corresponde a otras aguas (total de sólidos disueltos >1.000 mg/l) y están asociadas a las aguas de producción de los bloques Platanillo, Llanos 123 y Llanos 87 (Colombia) y al bloque Espejo (Ecuador).

Extracción total de agua (agua dulce + otras aguas) por fuente
(GRI 303-3; UNGC-E13; EM-EP-140a.1)

Fuentes	2021	2022	2023	2024
Agua superficial	50.983	29.614	12.312	15.039,74
Agua subterránea	275.951	287.445	365.581	285.262
Agua marina	0	0	0	0
Agua de terceros	0	20.348,8	29.591,1	28.429
Agua de producción	16.733.868,7	18.530.346,4	22.124.683,3	25.409.719,4
Total sin agua de producción	**326.934**	**337.407,8**	**407.484,1**	**328.730,74**
Total con agua de producción	**17.060.802,7**	**18.867.754,2**	**22.532.167,4**	**25.738.450,14**
Variación extracción de agua vs. año anterior (sin agua producida)	**20,8**	**3,2**	**20,77**	**(19,33)**
Variación extracción de agua vs. año anterior (con agua producida)	**53,2**	**10,6**	**19,4**	**14,23**

m³ / %

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre la extracción de agua por fuente



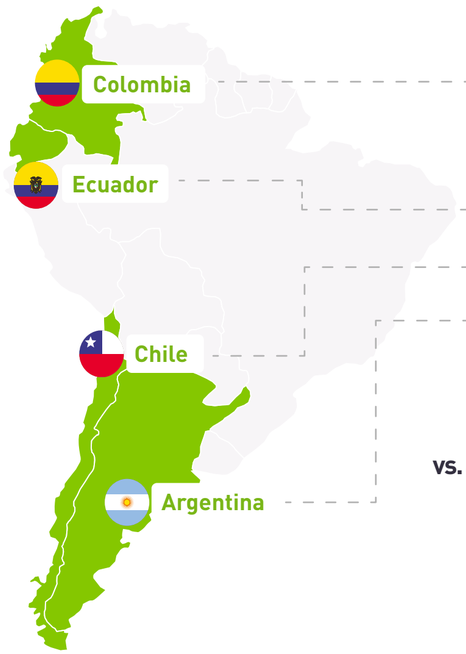
- En 2024 la extracción de agua superficial se incrementó en un 22,2% frente a 2023 por el reinicio de actividades en Ecuador. Mantuvimos cero extracciones en fuentes de agua superficial naturales (ríos) en todos nuestros activos en Colombia.
- La extracción de agua subterránea disminuyó un 22% debido a una menor actividad en Llanos 34.
- La extracción de agua de fuentes de terceros descendió un 3,9% en comparación con el 2023 por la reducción de actividad en Llanos 87 y por el cierre de actividades en Llanos 124.
- Con respecto al agua de producción se registró un aumento del 14,8% comparado con el año anterior debido al incremento en el corte de agua asociado a la producción en el bloque Llanos 34 y a la mayor actividad de producción en los bloques Llanos 123 y Espejo.
- Se tuvo una reducción del 19,33% en la extracción total de agua de fuentes no fósiles (es decir sin considerar el agua de producción) con relación al 2023, logrando así reducir la presión sobre el recurso hídrico que es aprovechado por múltiples usuarios.

Para los próximos cinco años, estimamos que la extracción total de agua aumente, como consecuencia del incremento de las actividades de producción, así como del corte de agua.

Haga clic aquí para conocer los datos de extracción agua en megalitros

Disposición de agua
(GRI 303-4)

En 2024 el volumen total de agua dispuesta ascendió a 25.525.211,31 m³ lo que significa un incremento del 14,45% frente al año anterior, debido a mayor corte de agua asociada a la producción en Llanos 34, y a mayor actividad y agua de producción en Llanos 123 y el bloque Espejo (Ecuador).



Agua dispuesta por país
(GRI 303-4)

	2021	2022	2023	2024	
	14.621.578,6	18.066.776,5	22.111.398,62	25.486.587,55	m³
	N/A	7.688,2	5.891,55	38.623,76	
	159.033	284.401	185.569,7	N/A	
	2.026.932,6	149.230,5	N/A	N/A	
Total	**16.807.544,4**	**18.508.096,2**	**22.302.859,87**	**25.525.211,31**	
% Variación vs. año anterior	**56**	**10**	**20,5**	**14,45**	%

Todas las aguas residuales que generamos son tratadas y dispuestas según la autorización de la licencia ambiental de cada proyecto y en cumplimiento de la normatividad aplicable.

Disposición de agua por destino

En 2024 gestionamos un total de 25.525.211,31 m³ de agua residual, la disposición de esta agua en nuestras operaciones se realizó de la siguiente manera:

- 98,8% reinyección: 11,2% para recobro secundario. y 87,6% para disposición.
- 0,003% disposición en suelo.
- 1,2% entrega a terceros autorizados.

Mantuvimos cero vertimientos directos a fuentes de agua superficial en nuestras operaciones.



Agua dispuesta por destino
(GRI 303-4; UNGC-E13; EM-EP-140a.2)

Destino	Unidad de medida	2021	2022	2023	2024
Agua superficial	m^3	0	0	0	0
Suelo		1.037	0	296	783,34
Agua subterránea		0	0	0	0
Inyección disposal		14.708.201,4	16.672.201,3	19.112.121,9	22.348.370,55
Inyección recobro secundario		1.969.636,2	1.650.892,6	2.974.622,32	2.864.620,03
Agua marina		0	0	0	0
Terceros autorizados		128.669,5	185.002,3	215.819,65	311.437,39
Total agua dispuesta		**16.807.544,2**	**18.508.096,2**	**22.302.859,87**	**25.525.211,31**
Variación disposición de agua vs. año anterior	%	**56**	**10**	**20,5**	**14,45**
Porcentaje de agua inyectada frente a extracción total		**98**	**97**	**98,02**	**97,96**

Haga clic aquí para conocer más detalles sobre la disposición de agua por destino

Dentro de nuestras proyecciones de mediano plazo, planeamos evaluar las alternativas potenciales para reutilización o reuso de las aguas de producción, principalmente en Llanos 34.

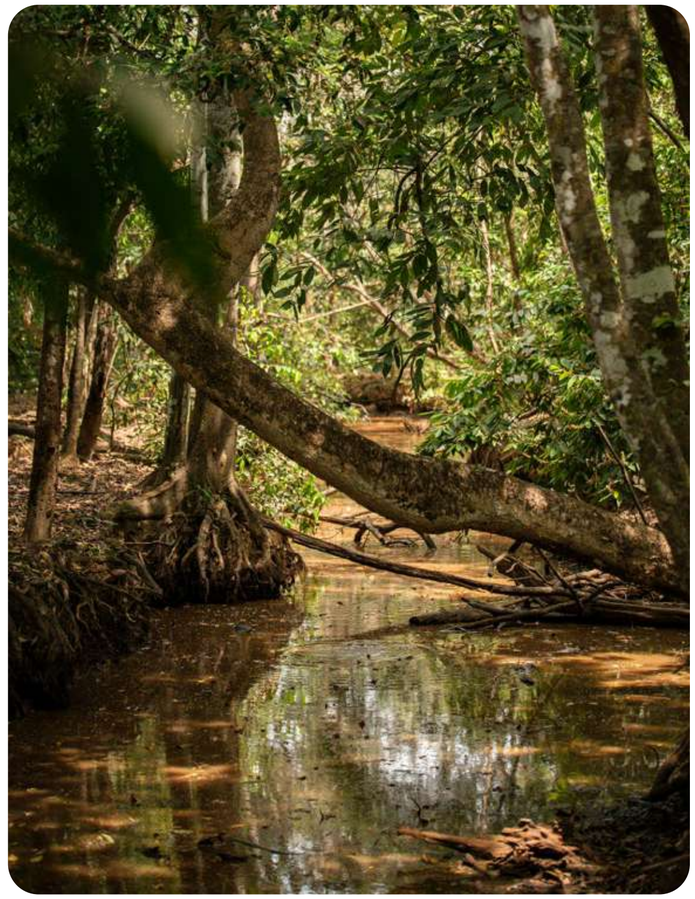
Para los siguientes cinco años proyectamos incrementar las actividades de producción en bloques exploratorios y los cortes de agua de los campos maduros en producción, lo que significará, mayor volumen de agua asociada para disponer.

Del total de aguas dispuestas, el 6% corresponde a otras aguas (total de sólidos disueltos > 1.000 mg/l) y provienen de las aguas asociadas a la producción de los bloques Platanillo, Llanos 123 y Llanos 87 (Colombia) y Espejo (Ecuador). El restante 94% corresponde a aguas dulces.

Haga clic aquí para ver los datos de agua dispuesta en megalitros

Tratamiento y gestión de las aguas residuales (GRI 303-2)

En GeoPark realizamos tratamiento secundario a las aguas residuales generadas en todos los activos. Durante el 2024 se generaron y trataron directa o indirectamente a través de terceros autorizados 25.525.211,31 m^3 de agua.



Nivel de tratamiento del agua

Niveles de tratamiento	Volumen (ML/año)
Terciario	0
Secundario	25.525,21
Solamente tratamiento primario	0
Vertido en el medio ambiente natural sin tratamiento	0
Entrega un tercero sin tratamiento	0
Otro	0

Nuestras prácticas para el tratamiento y la gestión de las aguas residuales generadas en las operaciones incluyen:

- **Reinyección de aguas de producción:** realizada de acuerdo con las autorizaciones vigentes para cada proyecto, evitando vertimientos directos en cuerpos de agua superficiales o en suelos. Estas aguas cumplen con los parámetros establecidos para no afectar las condiciones de la formación geológica receptora.
- **Reutilización de aguas residuales:** hemos implementado proyectos de innovación para el tratamiento y la reutilización de agua residual en las operaciones, de esta forma reducimos la cantidad de aguas extraídas y dispuestas.
- **Disposición de efluentes:** los efluentes que no se reinyectan los entregamos a terceros para su tratamiento y disposición final, prefiriendo aquellos que no dispongan en cuerpos de agua superficiales.
- **Aprovechamiento de aguas de producción:** para el recobro secundario preferimos la utilización de aguas de producción sobre otras fuentes autorizadas, reduciendo así la presión sobre el agua superficial y subterránea.

El monitoreo de la calidad de las aguas residuales antes y después de los sistemas de tratamiento está a cargo de laboratorios certificados de acuerdo con los parámetros y frecuencias establecidas en los permisos ambientales. También realizamos auditorías externas para las terceras empresas autorizadas.

En el agua producida hemos identificado la presencia, principalmente, de hidrocarburos totales, aceites y grasas, sólidos suspendidos totales, Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno (BTEX), fenoles, cloruros y algunos metales pesados como calcio, magnesio y bario. Para minimizar el riesgo de vertidos no controlados y los posibles impactos negativos sobre los cuerpos de agua o la salud humana del agua de producción, adoptamos las siguientes medidas preventivas:

- Evaluación de las condiciones de la infraestructura crítica y de almacenamiento para prevenir fugas.
- Implementación de sistemas integrados de gestión de residuos sólidos.
- Aplicación de planes de prevención, preparación y respuesta ante accidentes industriales y químicos.
- Reciclaje del agua.
- Exigencia a los proveedores del cumplimiento de los requisitos normativos.
- Búsqueda permanente de innovaciones para mejorar de los equipos y los métodos de proceso.
- Utilizamos sistemas de segregación de efluentes para evitar el impacto al suelo y a las aguas superficiales por nuestras actividades.

Consumo de agua (GRI 303-5; USR1.1/2; UNGC-E13/14; EM-EP-140a.1)

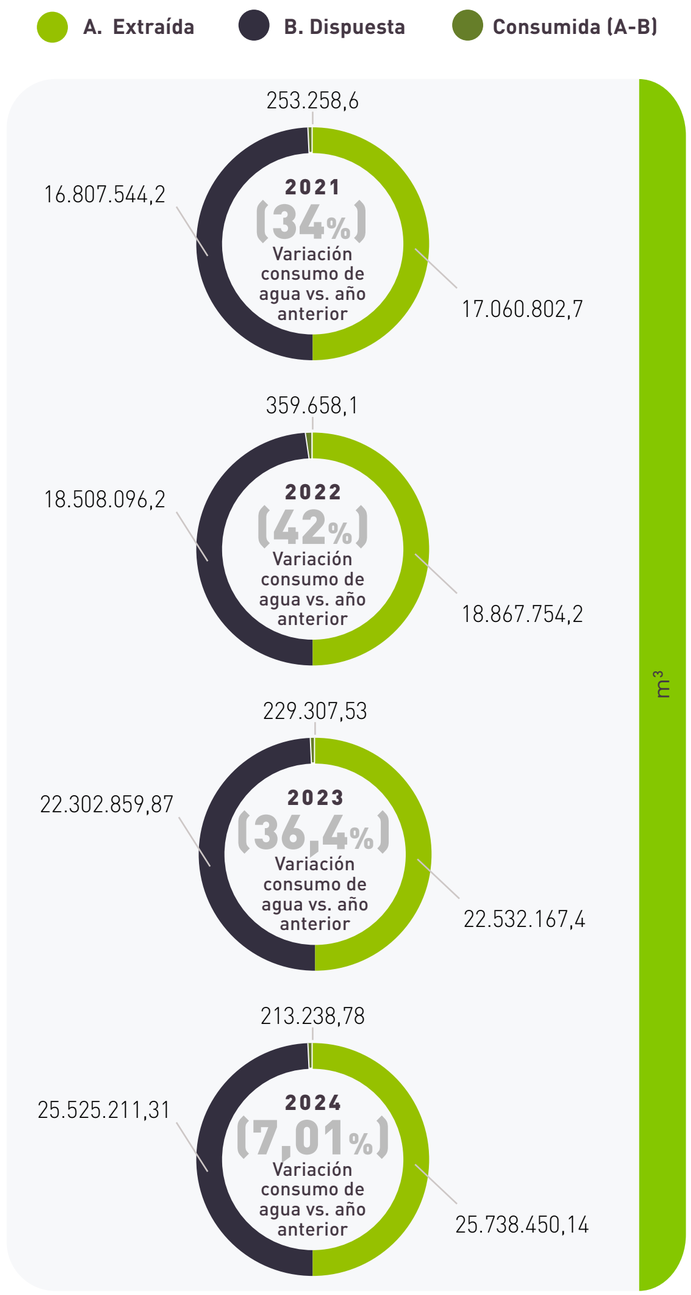
En 2024 el consumo de agua, entendido como la diferencia entre el agua extraída y el agua dispuesta, alcanzó 213.238,78 m³. Este consumo está relacionado principalmente con las actividades de riego en vías, sedimentos básicos y agua (BSW, por sus siglas en inglés) que queda en el crudo de venta, almacenamiento de agua de producción de un año a otro, preparación de concreto en obras civiles, consumo humano y pérdidas menores por evaporación. En comparación con el año anterior, representó una reducción del 7,01%, atribuida a una disminución de la actividad comercial.

Consumo de agua por país
(GRI 303-5; UNGC-E13/14; EM-EP-140a.1)

	2021	2022	2023	2024
Colombia	211.593,30	348.841,80	222.838,50	212.354,20
Ecuador	N/A	4.428,30	238,75	884,58
Chile	4.667,70	5.138,30	6.230,30	N/A
Argentina	36.997,50	1.249,40	N/A	N/A
Total	**253.258,60**	**359.658,10**	**229.307,55**	**213.238,78**
Variación vs. año anterior	**(34)**	**42**	**(36,24)**	**(7,01)**

m³ — %

Consumo de agua (agua dulce + otras aguas)
(GRI 303-5; UNGC-E13/14; EM-EP-140a.1)



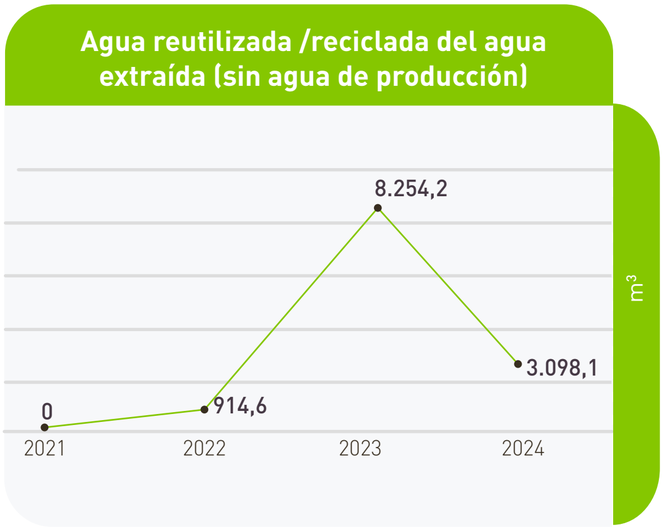
Haga clic aquí para ver los datos de consumo de agua en megalitros

Haga clic aquí para ver el consumo de agua dulce en millones de metros cúbicos

Reutilización de agua
(USR1.3; EM-EP-140a.1)

En nuestros bloques exploratorios en Colombia se implementó la electrocoagulación para el tratamiento de las aguas residuales generadas durante la perforación para su aprovechamiento en riego de vías y preparación de lodos. En 2024 el volumen de agua reutilizada y reciclada fue de 3.098,1 m³, presentando una reducción del 62,4% con respecto al 2023. Esta disminución ocurrió debido al cambio de tecnología de ósmosis inversa a electrocoagulación, lo que requirió un período de estabilización del equipo para garantizar los parámetros y condiciones del agua residual tratada.

Cantidad y porcentaje de agua reutilizada y reciclada (EM-EP-140a.1)



Nota: en 2021 no se reusó ni se recicló agua extraída. En 2022, 2023 y 2024, se reutilizó/recicló el 0,3%, 2,03%, 0,94% del agua extraída respectivamente.

Haga clic aquí para ver los datos de agua reutilizada en megalitros

Si bien, el aprovechamiento del agua de producción para mejorar el recobro de hidrocarburos no se considera como reutilización/recirculación, si es una buena práctica que venimos desarrollando en los últimos años y con la que se disminuye la presión sobre las fuentes de agua superficiales y subterráneas.

En 2024 se usaron 2.864.620,03m³ de agua de producción para recobro secundario en Llanos 34 (12% del total de agua producida), evitando así tener que extraer este volumen de otra fuente de agua.

Intensidad de extracción de agua

Indicadores	2021	2022	2023	2024	
Intensidad de extracción de agua fresca (sin agua de producción)	14,3	15	18,8	16,92	L/boe
	0,014	0,015	0,019	0,017	m³/boe
Porcentaje de variación respecto al año anterior	36	4	25	(10)	%
Intensidad de extracción total (incluida agua de producción)	0,75	0,84	1,04	1,32	m³/boe
Porcentaje de variación respecto al año anterior	72	12	24	28	%
Intensidad de consumo/boe	0,01	0,02	0,01	0,01	m³/boe
Porcentaje de variación respecto al año anterior	(26)	43	(34)	4	%

- El índice de extracción de agua fresca disminuyó 10%, asociado a la reducción de actividades operativas.
- El índice de extracción total, que incluye el agua de producción, incrementó en un 28% lo que es proporcional al aumento en el corte de agua y una menor producción de crudo en el año.
- El índice de consumo total se mantuvo casi igual que el año anterior, con una variación del 4%.

Derrames
(GRI 306-3; EM-EP-160a.2)

En 2024 no se registraron derrames significativos de hidrocarburos (mayores o iguales a 1 barril) en nuestras áreas de operación, con lo que se completaron dos años consecutivos sin este tipo de afectaciones.

Contamos con planes de prevención y procedimientos estructurados que abarcan desde la identificación de riesgos hasta la activación de planes de contingencia y remediación. Estos planes incluyen la colaboración con aliados especializados en la atención de emergencias y la participación de las comunidades vecinas como veedoras y garantes del proceso. Además, establecemos acciones para la coordinación institucional y una respuesta inmediata ante incidentes.

Derrames significativos por país
(GRI 306-3; EM-EP-160a.2)

Unidad: #

2021	2022	2023	2024
0	1	0	0
N/A	0	0	0
N/A	N/A	0	0
N/A	N/A	0	0
1	2	0	N/A
0	0	N/A	N/A
Total			
1	**3**	**0**	**0**



Volumen de derrames significativos por país (GRI 306-3; EM-EP-160a.2)

bbl

2021	2022	2023	2024
0	1	0	0
N/A	0	0	0
N/A	N/A	N/A	N/A
1	8,4	0	N/A
0	0	N/A	N/A
Total			
1	**9,4**	**0**	**0**

Volumen derramado vs. meta de derrames establecida (GRI 306-3; EM-EP-160a.2)

	2021	2022	2023	2024
Volumen derramado	1	9,4	0	0
Indicador de barriles de hidrocarburos derramados por millón de barriles de producción	0,05	0,43	0	0
Disminución del indicador de barriles de hidrocarburos derramados por millón de barriles producidos	(93)	834	(100)	N/A
Meta	1,1	0,8	0,42	0,24

bbl | osb | % | osb

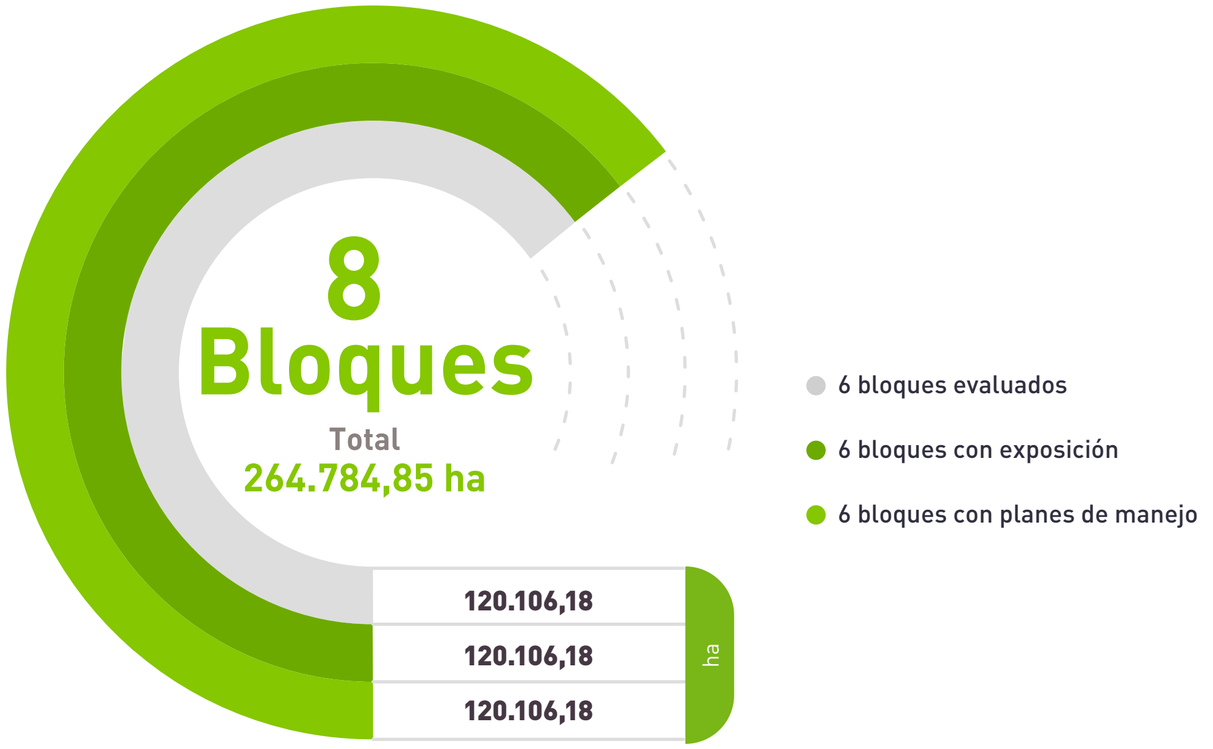
Biodiversidad
(PB1)

Nuestra prioridad es preservar los ecosistemas y contribuir con la restauración de aquellos que han sido transformados o degradados, asegurando la conservación de sus servicios, y promoviendo un uso sostenible de la biodiversidad.

Identificación y gestión de riesgos, impactos y dependencias

A través de monitoreos periódicos de fauna y flora evaluamos nuestros bloques en operación para identificar el impacto significativo en la biodiversidad. En seis de los ocho bloques que tuvieron operaciones en 2024 (Llanos 34, Platanillo, Espejo, Llanos 123, Llanos 87 y PUT-8 -Bienparado-), se han realizado estudios de seguimiento de la biodiversidad en los últimos cinco años. En los dos bloques restantes, por encontrarse en actividades iniciales de exploración, solo se cuenta con los estudios de línea base.

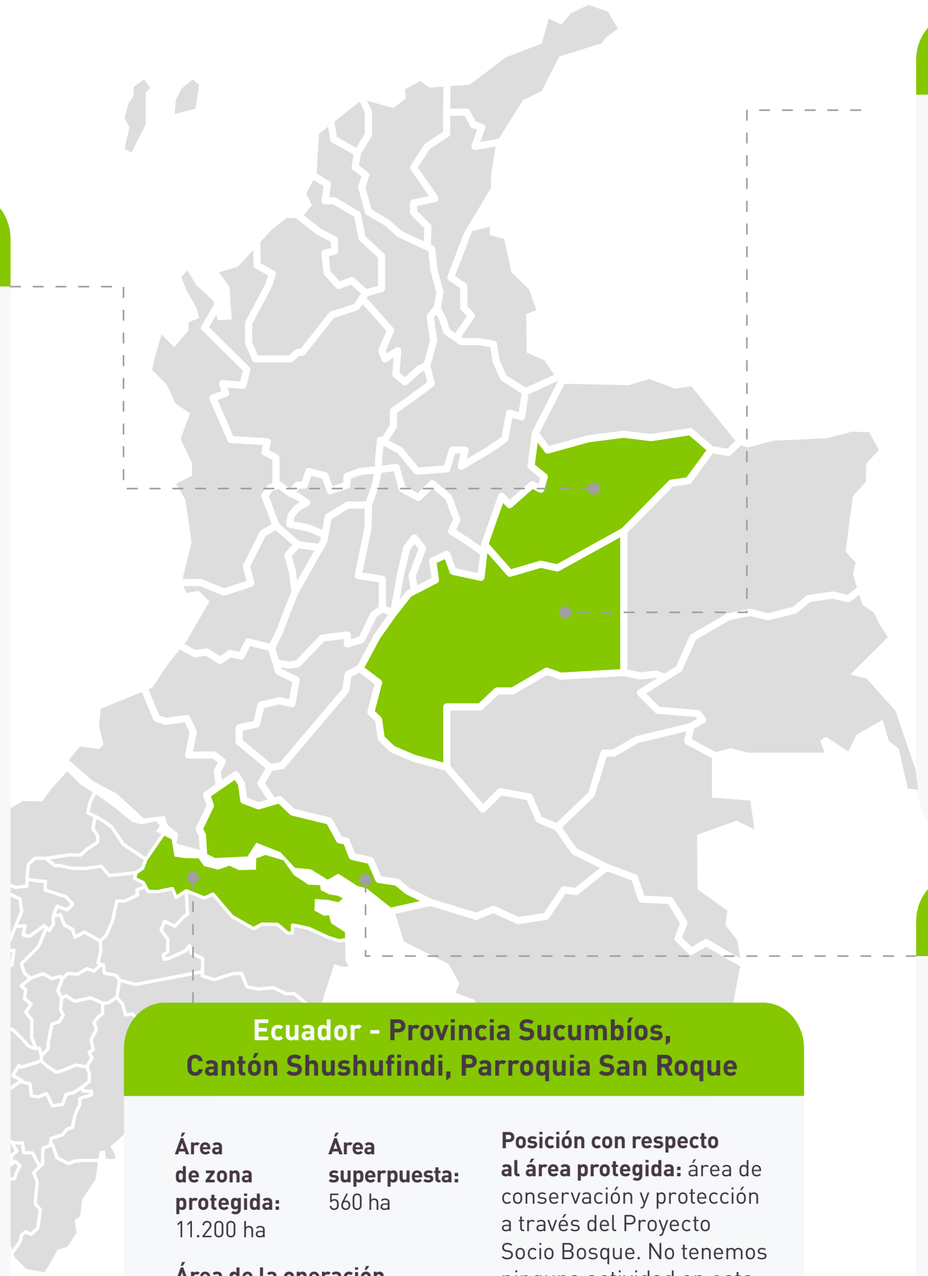
Análisis de exposición de bloques a riesgos relacionados con la biodiversidad (PB2)





Actividades dentro o cerca de áreas importantes para la biodiversidad

(GRI 304-1; GRI 11.4.2; PB2)



Colombia - Tauramena (Casanare)

Área de zona protegida:
20.133,68 ha

Área de la operación (producción):
33.181,65 ha

Área superpuesta:
4.727,56 ha

Potenciales impactos:
ahuyentamiento temporal de fauna por la emisión de ruido generado por los equipos y vehículos.

Posición con respecto al área protegida: el bloque Llanos 34 se traslapa con el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI)* Mata de Urama.

Acciones para prevenir impactos: alianza con la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Corporinoquía) para la conservación de zonas estratégicas de conectividad, mediante acuerdos de conservación voluntarios. Así mismo, diseñamos acciones para la mitigación, preservación, y conservación de especies de fauna y flora que hacen parte de los ecosistemas del área de influencia.

Área de zona protegida:
20.133,68 ha

Área de la operación (exploración):
43.460,87 ha

Área superpuesta:
806,91 ha

Posición con respecto al área protegida: el área de perforación del bloque Llanos 87 se traslapa con el Distrito Regional de Manejo Integrado (DRMI) Mata de Urama, sin embargo, no hay ninguna actividad operacional sobre esta.

Potenciales impactos:
ahuyentamiento temporal de fauna.

Acciones para prevenir impactos: planificación de los proyectos en zonas que no hacen parte del área protegida. No contamos con plataformas, pozos o vías superpuestas con el DRMI. Diseño de acciones para la mitigación, preservación, y conservación de especies de fauna y flora en los ecosistemas del área de influencia.

* La figura del DRMI es una categoría de protección de ecosistemas, que permite combinar la protección y la conservación de un área con su uso y aprovechamiento. Para ver la definición completa, vaya al anexo "Glosario" de este Reporte.

Ecuador - Provincia Sucumbíos, Cantón Shushufindi, Parroquia San Roque

Área de zona protegida:
11.200 ha

Área de la operación (exploración):
6.334,34 ha

Área superpuesta:
560 ha

Posición con respecto al área protegida: área de conservación y protección a través del Proyecto Socio Bosque. No tenemos ninguna actividad en esta zona.

Potenciales impactos: ahuyentamiento temporal de fauna por las operaciones cercanas al Proyecto Socio Bosque.

Acciones para prevenir impactos: evitamos desarrollar trabajos dentro de esa área de conservación.

Colombia - Llanos 86 y Llanos 104 (Meta)

Área superpuesta:
13.654,92 ha

Área de conservación:
Reserva Natural Municipal y Parque Natural Municipal El Yucao.

Potenciales impactos:
ahuyentamiento de fauna por tránsito de las personas durante la actividad de prospección sísmica.

Acciones para prevenir impactos: planificación de los proyectos para la instalación de plataformas y perforación de pozos. No se tendrá superposición con estas áreas.

Área superpuesta:
4.061,38 ha

Área de conservación:
Reservas Naturales de la Sociedad Civil en Meta.

Potenciales impactos:
ahuyentamiento temporal de fauna por las operaciones cercanas a las reservas.

Acciones para prevenir impactos: estas reservas naturales privadas se superponen con los polígonos que delimitan las áreas licenciadas o en proceso de licenciamiento, sin embargo, no hemos desarrollado ningún tipo de actividad operativa dentro del área de reserva.

Colombia - Puerto Asís (Putumayo)

Área de zona protegida:
15,2 ha

Área de operación (licenciamiento):
1.888, 61 ha

Posición con respecto al área protegida: el APE Nyctibius del bloque PUT-8, se traslapa con la Reserva Natural de la Sociedad Civil Buena Vista.

Área superpuesta:
15,2 ha

Potenciales impactos: ahuyentamiento temporal de fauna por las operaciones cercanas a las reservas. Estas reservas naturales privadas se superponen con los polígonos que delimitan las áreas licenciadas o en proceso de licenciamiento, sin embargo, no hemos desarrollado ningún tipo de actividad operativa dentro del área de reserva.

Acciones para prevenir impactos: desde la planificación de los proyectos (plataformas, pozos, vías) determinamos no intervenir el área declarada como reserva de la sociedad civil para evitar la materialización de impactos.

Las medidas de mitigación que hemos aplicado en estas áreas son:

- Selección del sitio
- Diseño de proyecto
- Controles fisicos
- Controles operacionales
- Restauración
- Compensación de biodiversidad

Plan Socioecológico de GeoPark

En alianza con el Instituto Humbodlt avanzamos en un 70% en la construcción del Plan Socioecológico. Como principales resultados en 2024 destacamos:

- Definición y caracterización socioecológica de 3 paisajes en las áreas de operación priorizadas por GeoPark en Colombia.
- Evaluación de la resiliencia de los socio-ecosistemas presentes en los 3 paisajes definidos, a partir de un modelo propio del Instituto Humboldt.
- Identificación y priorización preliminar de los impactos y dependencias de GeoPark con la naturaleza en los 3 paisajes definidos.
- Zonificación de los paisajes como insumo para definir un portafolio de oportunidades de soluciones basadas en la naturaleza.
- Diseño de una estrategia de apropiación social de la biodiversidad acorde con las necesidades y percepciones locales en cada paisaje.
- Identificación de potenciales indicadores que permitan a GeoPark monitorear el cumplimiento de plan y se alineen con las recomendaciones del TNFD y los objetivos de naturaleza.

Como insumo para la construcción del plan con una visión colectiva de los territorios, se tuvieron 38 talleres de diálogo con personal de GeoPark, comunidades, autoridades, asociaciones, líderes locales, profesores, pueblos indígenas y emprendimientos en los que se tuvo la participación de más de 400 personas en 2024.

Gestión de la biodiversidad

Contamos con cuatro líneas de trabajo priorizadas para gestionar la biodiversidad:

1. Infraestructura verde, uso sostenible y conectividad
2. Conservación de especies de flora y fauna silvestres
3. Fortalecimiento de áreas protegidas
4. Gestión del conocimiento sobre biodiversidad

1. Infraestructura verde, uso sostenible y conectividad

Este enfoque establece los fundamentos para aplicar la jerarquía de mitigación en el modelo de planificación y ejecución de nuestras operaciones, integrando el desarrollo con el mantenimiento de los servicios ecosistémicos y la conservación de la biodiversidad.

1.1. Prevención y mitigación: en el inicio de nuestra nueva operación en Putumayo – Colombia (bloque PUT-8, proyecto Bienparado), implementamos medidas especiales para mitigar y monitorear los impactos en la biodiversidad, incluyendo:

- Construcción sobre terrenos transformados evitando así la pérdida de bosque.
- Instalamos cinco pasos de fauna en las vías de acceso al proyecto, para fomentar la conectividad y mitigar los impactos sobre la fauna.
- En alianza con el Instituto Humboldt realizamos monitoreo bioacústico, para hacer seguimiento a los cambios en las condiciones del hábitat y en el comportamiento de las especies de fauna frente al ruido.
- Realizamos monitoreo de fauna (aves, mamíferos, anfibios y reptiles) con la participación de la comunidad y organizaciones locales.

1.2 Corrección y restauración:

- 239,15 ha en proceso de restauración pasiva y conservación de bosque mediante aislamiento, como medida de compensación en Putumayo (Colombia).
- 26,42 ha en Llanos y Putumayo (Colombia), en restauración mediante reforestación protectora de rondas hídricas, como parte de las medidas de compensación e iniciativas voluntarias de Platanillo y Llanos 34 respectivamente.



2. Conservación de especies de fauna y flora silvestres

Reconocemos el valor de la biodiversidad como uno de los recursos más importantes de nuestro planeta y creemos firmemente en los beneficios ecológicos de ejecutar las acciones de conservación dirigidas a especies focales de fauna y flora.

Hemos identificado 878 especies de fauna y flora con algún grado de amenaza. De estas, el 1,5% están en peligro crítico o en peligro.

Especies identificadas en las áreas de operación que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de especies amenazadas (GRI 304-4; EM-EP-160a.3)

Especies en áreas de influencia de las operaciones de GeoPark por país	CR	EN	VU	NT	LC	Total
Colombia	2	12	40	12	658	**724**
Ecuador	0	0	9	4	141	**154**
Corporativo	2	12	49	16	799	**878**

CR En peligro crítico · EN En peligro · VU Vulnerable · NT Casi amenazada · LC Preocupación menor

Nota: el incremento en el número de especies obedece, en general, a una nueva área de operación en Putumayo. Además, se incluyó información de múltiples estudios para 2024 y años anteriores. El aumento en la categoría de preocupación menor se debe a que los listados de la UICN registraron un mayor número de especies correspondientes a los grupos de aves y herpetos.

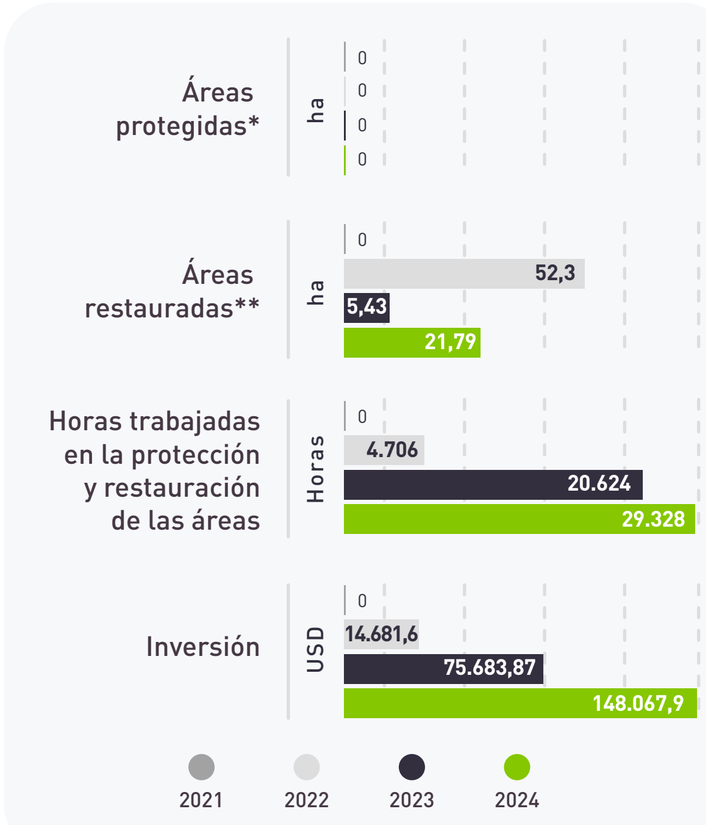
A partir de estudios de fototrampeo, del análisis consolidado de los monitoreos históricos de biodiversidad y de estudios de hábitat crítico, finalizamos los planes de conservación para especies focales en las regiones donde operamos en Colombia: puma en Llanos Orientales y jaguar en Putumayo.

3. Fortalecimiento de áreas protegidas

Reafirmamos nuestro compromiso de evitar realizar actividades de exploración o extracción de hidrocarburos en áreas legalmente protegidas y de alto valor para la biodiversidad.

Tenemos activos ubicados (dentro o adyacentes) en áreas de manejo ambiental especial y que son de importancia para la biodiversidad. Por eso, antes de realizar cualquier intervención física, desarrollamos un Plan de Manejo Ambiental (PMA) en el que definimos la línea base de biodiversidad y las medidas de gestión, monitoreo y seguimiento para evitar, mitigar y compensar posibles afectaciones sobre la fauna y flora.

Áreas protegidas y restauradas (GRI 304-3)



*Cuando se usa el término "área protegida" se hace alusión a un espacio geográfico designado mediante medios legales como un área administrada para alcanzar objetivos específicos de conservación. En el caso de las operaciones de GeoPark en Colombia y Ecuador, estas son definidas por el ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Ministerio del Ambiente, Agua y transición Ecológica respectivamente.

Con Corporinoquía y la Fundación Orinoquía Biodiversa (FOB), realizamos un festival ambiental dirigido a la población escolar y adulta del DRMI La Mata de Urama, en Tauramena, Casanare, para sensibilizar sobre la relevancia de esta área protegida y promover el cuidado de las +22 ha conservadas y el sostenimiento de los 10 sistemas apícolas comunitarios instalados en el marco de esta alianza.

4. Gestión del conocimiento sobre la biodiversidad

Desarrollamos diversas estrategias para contribuir activamente con la gestión del conocimiento fundamental para la toma de decisiones en torno a la conservación y la prevención de la pérdida de biodiversidad.

- Publicamos el libro "Biodiversidad en el bloque Llanos 34" que recopila información técnica sobre los monitoreos y los proyectos de biodiversidad que hemos ejecutado en nuestro principal activo en Colombia.
- Contribuimos a la investigación titulada 'Avifauna de un Área de Perforación Exploratoria Petrolera en la Amazonia Colombiana", que fue publicada en la revista International Journal of Avian & Wildlife Biology.
- Incrementamos a +88.000 los registros de biodiversidad en el SiB Colombia y GBIF, fortaleciendo la base de datos nacional y global sobre biodiversidad. La información generada por GeoPark ha sido citada en más de 230 artículos y publicaciones.
- Iniciativa 'Tejiendo Saberes' para la generación de capacidades de autogestión de proyectos ambientales y el fortalecimeinto de la gobernanza ambiental en el territorio. Participaron más de 400 personas en las zonas de influencia de todos los activos de Colombia.

**Se incluyen las áreas que finalizaron el proceso de restauración en el año de reporte, dándose cierre a la obligación por parte de la autoridad ambiental.

Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Se reúne al menos dos veces al año y es responsable de aprobar el Marco de Sostenibilidad de la Compañía, así como de monitorear el avance de los planes de acción en temas materiales ambientales, incluyendo la gestión responsable del agua y la biodiversidad.

CEO / Dirección

Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal

Son los cargos a nivel ejecutivo de mayor nivel con responsabilidades relacionadas con la gestión del agua y la biodiversidad. La Dirección de Estrategia, Sostenibilidad y Legal revisa y hace seguimiento anual al SGA.

Gerencia

Gerente de Naturaleza y Vecinos

Responsable de definir los planes y supervisar su implementación para adquirir y mantener la licencia social para operar y la licencia ambiental.

Gerencia de Sostenibilidad

Responsable de definir las prioridades de sostenibilidad de la Compañía y los lineamientos corporativos para su gestión.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Equipo Ambiental

Responsable de implementar planes y acciones para adquirir y mantener las licencias ambientales y lograr altos estándares de desempeño ambiental para operar.

Equipo de Sostenibilidad

Responsable de monitorear indicadores de impacto y de gestión de asuntos materiales, y proponer tendencias y mejores prácticas.

Metas (GRI 3-3/2-22; EG2; UNGC-E4.2)

0-3 años Corto plazo

- Finalizar la formulación del Plan Socioecológico y el sistema de monitoreo de biodiversidad de acuerdo con las recomendaciones del TNFD. A 31 de diciembre de 2024 hemos avanzado en el 70%:
 - Evaluación de la resiliencia de los socioecosistemas presentes en los tres paisajes definidos, a partir de un modelo propio del Instituto Humboldt.
 - Zonificación de los paisajes a través de los modelos *Land Sharing* (LSH) y *Land Sparing* (LSP), como insumo para definir un portafolio de soluciones basadas en la naturaleza que buscarán aumentar la resiliencia de los socioecosistemas priorizados.
 - Evaluación y priorización de potenciales indicadores de presión, estado, respuesta y beneficio.

3-5 años Mediano plazo

- Definir asignaciones de extracción de agua para bloques en operación permanente (límite de uso).
 - En definición a partir de la culminación del Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua y la estadística histórica.
- Definir e implementar un plan de trabajo específico con los segmentos de la cadena de valor con mayor impacto en la biodiversidad y agua que contribuyan a la mejora de la gestión de estos asuntos.
 - En definición a partir de la culminación del Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua y el Plan Socioecológico.

5 años en adelante Largo plazo

- Implementar y evaluar el cumplimiento de los planes de gestión de riesgos asociados al agua y la biodiversidad (acciones de prevención y minimización priorizadas).
- Incluir en la cadena de valor las prácticas de sostenibilidad asociadas al agua y a la biodiversidad de GeoPark.

≡ Índice

Seguridad y salud en el trabajo

Relacionamiento con vecinos

Gestión del talento humano y equidad, inclusión y diversidad (EID)

07 NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:
(GRI 3-3)

- Empleados
- Vecinos
- Proveedores y contratistas

(GRI 3-3) En GeoPark estamos comprometidos con ofrecer unas condiciones de trabajo seguras, manteniendo los riesgos operacionales bajo control y debidamente gestionados. Nuestro propósito es asegurar que todos los empleados y contratistas regresen sanos a sus hogares, proteger su salud física y mental, así como el bienestar y la vida, siguiendo las normas internacionales y las mejores prácticas.

Políticas y Compromisos
(GRI 3-3/2-23; EG1; SS1)

- Marco de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Compromiso con la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) bajo requisitos de la norma ISO 45001:2018

Haga clic aquí para conocer detalles de nuestras Políticas y Compromisos

Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3/403-1/2/3/5/6/7/8/10; GRI 11.9.2/3/4/6/7/8/9; EG2; SS1; SHS-1/2/29; EM-EP-320 a.1)

Destacados de la gestión 2024:

- Mantuvimos la certificación del SG-SST bajo la norma ISO 45001:2018.
- 100% de los líderes operacionales son monitoreados bajo lineamientos de desempeño en indicadores *lagging* y *leading*.
- Cumplimiento de objetivos de TRIR / MVCR incluyendo empleados y contratistas.
- Cero incidentes vehiculares registrables y cero derrames de hidrocarburos.

Encuentro Anual de Proveedores-Alianza Pro

En 2024 llevamos a cabo nuestro primer Encuentro Anual de Proveedores-Alianza Pro, en el que participaron representantes de más de 90 empresas contratistas. El equipo de Liderazgo de GeoPark, encabezado por nuestro CEO, Andrés Ocampo, transmitió nuestro mensaje de agradecimiento, reconocimiento y compromiso, reforzando la importancia de la gestión responsable y segura por parte de nuestros aliados, quienes priorizan en su labor diaria la seguridad y la salud por encima de las operaciones.

Como parte de nuestro compromiso presentamos el plan de trabajo del año, reforzamos aspectos contractuales y reconocimos la gestión y el desempeño en seguridad y salud de las siete empresas que se destacaron el año anterior, cuatro de ellas locales y tres nacionales. Las empresas reconocidas fueron:

- **Global Tech Servicios y Soluciones**
- **Servicusiana S.A.S.**
- **Transpetroleros S.A.S.**
- **Unimedical del Sur S.A.S.**
- **Weatherford Colombia Limited**
- **Atina Energy**
- **Omia Colombia S.A.S.**

Complementamos este Encuentro con reuniones organizadas por grupos de contratistas críticos (operaciones y mantenimiento, intervención de pozos y facilidades), en las cuales hicimos seguimiento de la gestión en salud y seguridad, el compromiso con el entorno y la gestión contractual. Durante el año llevamos a cabo dos reuniones con cada grupo específico.

Alianza Pro
Encuentro Anual de Proveedores y Contratistas

Nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Desarrollamos y certificamos un SG-SST que cubre al 100% de nuestros empleados y contratistas en todos los procesos y operaciones donde tenemos presencia. Nuestra gestión se basa en las mejores prácticas de la industria, los lineamientos internacionales de la Asociación Internacional de Productores de Petróleo y Gas (IOGP, por sus siglas en inglés), la norma ISO 45001 y los requerimientos locales aplicables.

En Colombia, el sistema está alineado con la norma ISO 45001:2018, así como con el Decreto 1072 de 2015 y sus modificaciones posteriores. En Ecuador implementamos acciones en seguridad y salud en el trabajo respaldadas en el artículo 326, numeral 5 de la Constitución del país, y en el Acuerdo Ministerial 2393.

Nuestro sistema de gestión es objeto de seguimiento y verificación a través de los siguientes procesos:

- Auditoría externa de certificación cada tres años, con seguimiento anual al Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente por parte del ente certificador SGS Colombia S.A.S, en Colombia (certificación en 2023, con seguimiento en 2024).
- Auditoría interna anual del SG-SST en Colombia.
- Revisión anual del cumplimiento de estándares mínimos, conforme a los requerimientos legales del Ministerio del Trabajo en Colombia.
- Revisión del Programa en Salud y Seguridad en el Trabajo según los requisitos mínimos de la Secretaría Única del Trabajo (SUT) y el Ministerio del Trabajo de Ecuador.

> **En 2024 contabilizamos 9.434.113 horas trabajadas (1.177.554 de empleados directos) sin fatalidades por accidentes o enfermedad laboral.**

Identificación y gestión de riesgos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo (GRI 403-2/3)

Nuestra gestión se basa en la correcta identificación, evaluación y control de riesgos. Trabajamos de forma conjunta con las áreas operacionales y logísticas de la Compañía para implementar las mejores barreras que prevengan la materialización de eventos. Este proceso está respaldado por la aplicación de herramientas de gestión integrales:

Identificación de peligros:
- Energías peligrosas
- Sesgos cognitivos

Comportamientos seguros:
- Programa de Observación Proactiva (POP)
- Estándares Operativos de Seguridad (SOS)
- Manejo del Cambio (MOC)
- Seguridad vial
- Autoridad para Detener una Actividad (ADA)

Programa de Observación Proactiva (POP)

Este programa promueve la identificación de comportamientos y condiciones seguras e inseguras en todas las operaciones, con la participación activa y el liderazgo de empleados y contratistas.

Está basado en un ciclo simple de tres pasos: Observar, Intervenir y Registrar. A través de este proceso definimos la metodología para identificar peligros, actuar y hacer seguimiento a los comportamientos y condiciones observados.

Durante 2024 dimos continuidad a la estrategia POP en Acción, profundizando los conceptos introducidos en 2023 y enfocando las actividades en talleres prácticos de «observaciones conscientes». Esta estrategia involucra tanto a empleados directos como a contratistas en todas las operaciones de la Compañía. Para reforzar la identificación de comportamientos, empezamos a trabajar en siete sesgos cognitivos seleccionados para su estudio y profundización con empleados y contratistas.

> **Como resultado de este ejercicio, logramos aumentar en un 19% la cantidad de observaciones en las operaciones en comparación con 2023.**

Participación y consulta (RS4)

Más allá del Programa de Observación, los trabajadores pueden presentar sus inquietudes a través del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Este Comité está conformado por ocho integrantes (cuatro por parte de la Compañía y cuatro por parte de los empleados).

(RS4) Haga clic aquí para conocer las responsabilidades del COPASST

Además del COPASST, contamos con el Comité de Convivencia Laboral, encargado de gestionar situaciones relacionadas con acoso laboral. Para temas de acoso sexual, violencia de género y afectaciones a los derechos humanos disponemos de mecanismos como el Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID).

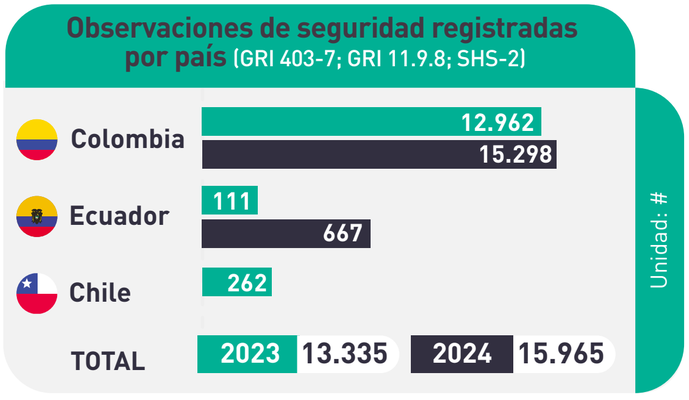
En 2024 recibimos cuatro denuncias relacionadas con acoso y ambiente laboral, de las cuales tres fueron casos no evidenciados y en una de ellas se identificaron oportunidades de mejora.

Disponemos también de otras herramientas, no administradas por el área de HS, que contribuyen a fomentar la seguridad y la salud en el trabajo. Una es la Línea Ética, un canal anónimo en el que se pueden reportar situaciones de riesgo. La otra herramienta es la línea «Cuéntame», utilizada principalmente por contratistas y vecinos para informar sobre situaciones que requieren atención.

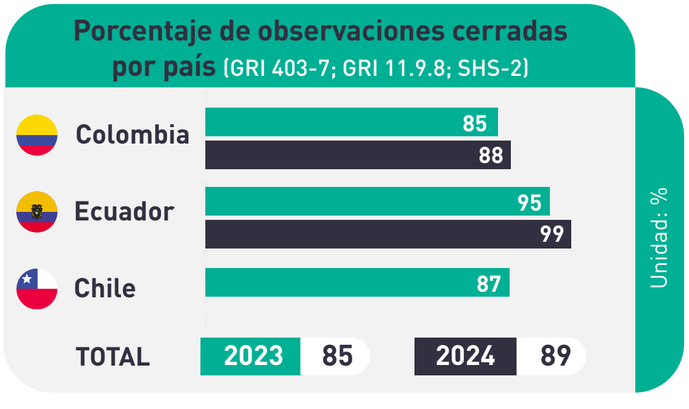
Haga clic aquí para conocer más sobre nuestra Línea Ética

Haga clic aquí para conocer más sobre 'Cuéntame'

Observaciones de seguridad registradas por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)



Porcentaje de observaciones cerradas por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)



Estándares Operativos de Seguridad (SOS, por sus siglas en inglés)

Son un conjunto de directrices y protocolos diseñados para promover y garantizar un entorno de trabajo seguro en industrias de alto riesgo, como la minería, el petróleo y gas, la construcción y otras actividades en las que los trabajadores pueden estar expuestos a peligros físicos, químicos y ambientales.

En GeoPark nuestros trabajadores completan listas de chequeo SOS en las que, además de verificar las condiciones de trabajo, se establecen compromisos de mejora.

Reporte e Investigación de Incidentes (IRIS)

Fomentamos una cultura sólida de reporte de incidentes, independientemente de sus consecuencias. Realizamos seguimiento y gestionamos los incidentes que afectan a nuestros empleados y contratistas, evaluando su impacto sobre la integridad de las personas, el medioambiente o nuestros activos.

En 2024 fortalecimos la divulgación de alertas de seguridad, solicitando a nuestros supervisores y líderes que visitaran los sitios de trabajo para revisar y discutir las lecciones aprendidas en cada incidente.

Realizamos 11 ejercicios de revisión de incidentes registrables y de alto potencial, en reuniones con la participación de todos los líderes operacionales.

Seguridad vial

Durante 2024 recorrimos más de 16,8 millones de kilómetros sin incidentes vehiculares registrables, lo que refleja nuestro compromiso con la seguridad en el transporte de personas, carga y materiales por vía terrestre en los países donde operamos.

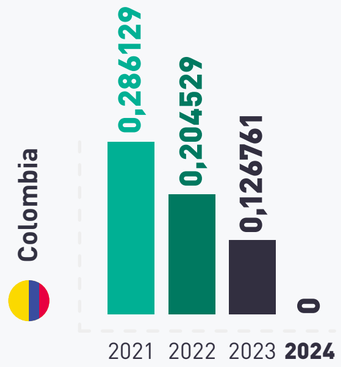
Número total de incidentes vehiculares registrables (SHS-4)



Nota: en los últimos cuatro años, no se han registrado accidentes en Ecuador, Chile, Brasil y Argentina.

Haga clic aquí para ver la cantidad de kilómetros recorridos por país en 2024

Incidentes por accidentes vehiculares
(MVCR por sus siglas en inglés)



En los últimos cuatro años, no se han registrado accidentes en Ecuador, Chile, Brasil y Argentina.

Nota: la metodología de cálculo para este indicador es incidentes por accidentes vehiculares, (incidentes vehiculares registrables *1.000.000)/ kilómetros recorridos. El valor total incluye los kilómetros recorridos en todos los países en los que operamos.

Autoridad para Detener una Actividad (ADA)

Se fundamenta en el principio de que todos nuestros empleados y contratistas, sin importar su cargo y su función, tienen el derecho y la obligación de detener cualquier actividad que represente riesgos para la seguridad y la salud de las personas, el medioambiente o los activos.

Este proceso se complementa con acuerdos para garantizar que la actividad se lleve a cabo de forma segura antes de su reanudación. Consta de cuatro etapas:

1. Detener cualquier acción insegura.
2. Intervenir para informar, identificar los riesgos y establecer acciones correctivas para evitar futuros eventos.
3. Reanudar las actividades solo cuando las condiciones de riesgo estén controladas.
4. Registrar la situación en el sistema `Registrar´.

Observaciones registradas a través de ADA por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

País	2023	2024
Colombia	2.841	2.621
Ecuador	48	154
Chile	39	N/A
Total	**2.928**	**2.775**

Unidad: #

Nota: no hubo reportes POP en Brasil, Chile, Argentina y otros países en 2024. Por lo tanto, no hubo observaciones ADA para gestionar.

Porcentaje de observaciones en ADA cerradas por país (GRI 403-7; GRI 11.9.8; SHS-2)

País	2023	2024
Colombia	95	98
Ecuador	98	99
Chile	90	N/A
Total	**95**	**98**

Unidad: %

Nota: no hubo reportes POP en Brasil, Chile, Argentina y otros países en 2024. Por lo tanto, no hubo observaciones ADA para gestionar.

Promoción de la salud (GRI 403-6)

Todos los empleados y contratistas deben estar afiliados al sistema de seguridad social como requisito legal para poder desempeñar labores en nuestra Compañía. Adicionalmente, contamos con oportunidades de afiliación a planes de salud complementarios a través de medicina prepagada o planes de odontología para nuestros empleados directos.

Así mismo, ofrecemos un portafolio integral de servicios para el bienestar de nuestros colaboradores, que incluye:

- Gimnasios en campo y subsidios para la suscripción en sedes administrativas.
- Exámenes periódicos de salud.
- GeoTeCuida: plataforma de consulta y asesoría psicológica, legal, financiera y nutricional.
- Seguro de vida.
- Actividades recreativas y de esparcimiento.
- Material educativo sobre prevención de enfermedades laborales o comunes.
- Campañas de prevención de enfermedades de importancia para la salud pública.
- Identificación y seguimiento temprano de posibles condiciones que puedan derivar en enfermedades laborales.

Haga clic aquí para conocer más detalles de los beneficios para los trabajadores

Participación de los empleados
(GRI 403-4; GRI 11.9.5; RS4)

Nuestros trabajadores participan en el desarrollo, la implementación y la evaluación del SG-SST mediante la aplicación de los programas de gestión, especialmente a través del POP. Adicionalmente, contamos con otros mecanismos de participación, comunicación y consulta de los trabajadores, tales como:

- Divulgación de alertas de seguridad, reuniones pre-turno y *town hall.*
- Participación y consulta mediante el COPASST, en el que ofrecemos un espacio abierto para revisar los aportes de los empleados al sistema de gestión en salud y seguridad.
- Encuesta de riesgo psicosocial.
- Programas de formación y capacitación.
- Procesos de auditorías internas y externas, que siempre incluyen entrevistas a empleados y contratistas.
- Participación y consulta a través de las herramientas dispuestas en los portales de información de la Compañía.



Representantes en Comités Paritarios por país (GRI 403-4; SHS-3; EM-EP-320a.1)

País	2021	2022	2023	2024
Colombia	3	3	3	3
Chile	3	3	3	N/A
Total	**6**	**6**	**6**	**3**

Unidad: #

Nota: los Comités Paritarios son figuras legales de la normatividad colombiana y chilena.

Formación (GRI 403-5; SHS-3; EM-EP-320a.1)

Con el fin de prevenir los riesgos asociados a nuestra operación, contamos con una serie de programas de formación en los que participan los trabajadores.

Las temáticas de formación incluyen:

- Trabajos en altura
- Trabajo en espacios confinados
- Levantamiento manual de cargas
- Izaje de cargas
- Manejo de sustancias peligrosas
- Manipulación eléctrica
- Conducción

En 2024 llevamos a cabo 9.750 sesiones de capacitación, lo que representa un incremento del 13% en relación con el año anterior.

Sesiones de formación en seguridad y salud en el trabajo por país (GRI 403-5; SHS-3; EM-EP-320a.1)

País	2021	2022	2023	2024
Colombia	7.121	5.817	7.698	9.035
Ecuador	88	440	200	715
Chile	811	955	730	0
Argentina	276	0	0	0
Otros	20	0	N/A	N/A
Total	**8.316**	**7.212**	**8.628**	**9.750**

Unidad: #

Nota: no hemos desarrollado sesiones de formación en seguridad y salud en Brasil en los últimos cuatro años.



Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-empleados (GRI 403-8/9/10; GRI 11.9.9/10/11; OT2; SHS-3; EM-EP-320a.1)

Indicadores	2021	2022	2023	2024	
Horas trabajadas	1.158.864	1.218.406	1.144.508	1.177.553	Horas
Fatalidades por accidente laboral	0	0	0	0	#
Fatalidades por enfermedad laboral	0	0	0	0	
Fatalidades por accidente o enfermedad laboral	**0**	**0**	**0**	**0**	
Índice de accidentes mortales (excluidas las fatalidades por enfermedad)	0	0	0	0	Índice
Índice de enfermedades mortales (excluidas las fatalidades por accidentes)	0	0	0	0	
Índice de fatalidades	**0**	**0**	**0**	**0**	
Incidentes con lesión	2	3	2	1	#
Incidentes registrables	0	1	0	0	
Incidentes con tiempo perdido	0	0	0	0	
Días perdidos por accidentes	0	0	0	0	Días
Días perdidos por absentismo	1.335	1.463	1.963	1.137	
Horas de absentismo	10.680	11.704	15.704	9.096	Horas
Tasa total de lesiones registrables (TRIR, por sus siglas en inglés)	0	0,82	0	0	Índice
Tasa de accidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés)	0	0	0	0	
Cuasi accidentes	3	16	43	38	#
Índice de cuasi accidentes (NMFR)	2,59	13,13	37,57	32,27	Índice

Nota: los indicadores se calculan por cada millón de horas trabajadas. En 2024 no se presentaron incidentes registrables ni enfermedades laborales en los empleados de GeoPark. Los indicadores de siniestralidad se han mantenido en cero desde 2022. Se registró un evento de primeros auxilios por una dolencia en la rodilla derecha de un trabajador sin otras afectaciones.

Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-empleados por género

(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SS2/3/4/5)

Indicadores		2021	2022	2023	2024	
Accidentes de trabajo	♀	N/A	1	1	0	#
	♂	N/A	2	1	1	#
Total accidentes de trabajo		**N/A**	**3**	**2**	**1**	#
Enfermedades laborales	♀	N/A	0	0	0	#
	♂	N/A	0	0	0	#
Total enfermedades laborales		**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	#
Indicador de frecuencia (LTIR)	♀	N/A	0	0	0	índice
	♂	N/A	0	0	0	índice
Indicador de frecuencia (TRIR)	♀	N/A	0	0	0	índice
	♂	N/A	0	0	0	índice
Índice de gravedad/ severidad	♀	N/A	0	0	0	índice
	♂	N/A	0	0	0	índice

Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-contratistas

(GRI 403-8/9/10; GRI 11.9.9/10/11; OT2; SHS-3; EM-EP-320a.1)

Indicadores	2021	2022	2023	2024	
Horas trabajadas	6.379.068	7.366.947	9.291.558	8.256.559	Horas
Fatalidades por accidentes o enfermedades laborales	0	0	1	0	#
Índice de fatalidades	0	0	0,11	0	índice
Incidentes con lesión	77	78	95	72	#
Incidentes registrables	6	5	7	6	#
Incidentes con tiempo perdido	3	3	5	3	#
Días perdidos por accidentes	117	104	6.135	128	Días
Tasa total de lesiones registrables (TRIR, por sus siglas en inglés)	0,94	0,68	0,75	0,73	índice
Tasa de accidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés)	0,47	0,41	0,54	0,36	índice
Cuasi accidentes	19	15	38	33	#
Índice de cuasi accidentes (NMFR)	2,98	2,04	4,09	4	índice

Nota: los indicadores se calculan por cada millón de horas trabajadas. Del total de incidentes con lesión, seis fueron casos registrables, tres de ellos con tiempo perdido, según la clasificación IOGP. El 95% de los incidentes registrados en Colombia ocurrieron mayoritariamente en Llanos 34. Las partes del cuerpo más afectadas fueron las extremidades superiores (manos y dedos de la mano), seguidas de los miembros inferiores (piernas y pies). Entre los incidentes con lesión, los más recurrente fueron cortes-punciones (once casos), seguidos por golpeados por o contra (nueve casos), caídas al mismo nivel, sobreesfuerzos y torceduras (ocho casos cada uno).

De acuerdo con el sistema de clasificación de causas de GeoPark, identificamos las causas inmediatas y básicas de todos los incidentes investigados:

- La causa inmediata por condiciones más repetitivas estuvo asociada con mecanismos inadecuados de seguridad, de protección o barreras.
- La causa inmediata por acciones inseguras más frecuente tuvo relación con la identificación inadecuada de peligros y riesgos.
- Las causas básicas de factores de trabajo más recurrentes fueron el análisis de riesgo insuficiente y la aplicación inadecuada de estándares, procedimiento y guías.
- Las causas básicas de factores personales más frecuentes fueron la rutina y la monotonía.

Es importante señalar que se registraron tres incidentes con lesiones incapacitantes ocasionados por contacto con electricidad, quemadura por contacto con sustancia líquida caliente y atrapamiento por un equipo rotativo. Como plan de choque implementamos una campaña enfocada en el control de presión y temperatura.

Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-contratistas por género
(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SS2/3/4/5)

Indicadores		2021	2022	2023	2024
Accidentes de trabajo	♀	N/A	N/A	8	15
	♂	N/A	N/A	87	57
Total accidentes de trabajo		**N/A**	**N/A**	**95**	**72**
Enfermedades laborales	♀	N/A	N/A	0	0
	♂	N/A	N/A	0	0
Total enfermedades laborales		**N/A**	**N/A**	**0**	**0**
Indicador de frecuencia (LTIR)	♀	N/A	N/A	0,11	0
	♂	N/A	N/A	0,43	0,44
Indicador de frecuencia (TRIR)	♀	N/A	N/A	0,11	0
	♂	N/A	N/A	0,65	0,88
Índice de gravedad/ severidad	♀	N/A	N/A	1,61	0
	♂	N/A	N/A	658,66	18,83

Unidad: # | índice

Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-empleados más contratistas por género
(GRI 403-10; GRI 11.9.11; SS2/3/4/5)

Nota: la recurrencia de incidentes registrables disminuyó en comparación con 2023. Además, la severidad de los incidentes en 2024 fue considerablemente menor, ya que en 2023 se registró la fatalidad de un contratista.

Indicadores de seguridad y salud en el trabajo-empleados más contratistas
(GRI 403-8/9/10; GRI 11.9.9/10/11; OT2; SHS-3; EM-EP-320a.1)

Indicadores	2021	2022	2023	2024
Horas trabajadas	7.537.932	8.585.353	10.434.066	9.434.113
Fatalidades por accidentes o enfermedades laborales	0	0	1	0
Índice de fatalidades	0	0	0,09	0
Incidentes con lesión	73	81	97	73
Incidentes registrables	6	6	7	6
Incidentes con tiempo perdido	3	3	5	3
Días perdidos por accidentes	117	104	6.135	128
Tasa total de lesiones registrables (TRIR, por sus siglas en inglés)	0	0,69	0,67	0,64
Tasa de accidentes con tiempo perdido (LTIR, por sus siglas en inglés)	0,39	0,35	0,48	0,32
Cuasi accidentes	22	31	81	71
Índice de cuasi accidentes (NMFR)	2,92	3,61	7,76	7,53

Horas | # | índice | # | Días | índice | # | índice

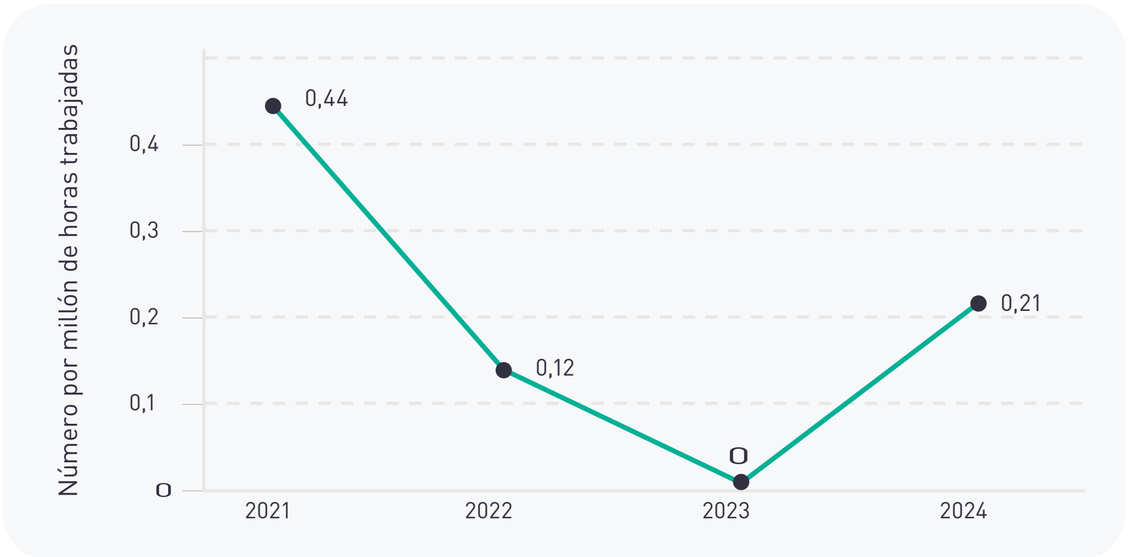
Indicadores		2023	2024
Accidentes de trabajo	♀	9	15
	♂	88	58
Total accidentes de trabajo		**97**	**73**
Enfermedades laborales	♀	0	0
	♂	0	0
Total enfermedades laborales		**0**	**0**

Unidad: #

Indicadores		2023	2024
Indicador de frecuencia (LTIR)	♀	0,11	0
	♂	0,43	0,4
Indicador de frecuencia (TRIR)	♀	0,11	0
	♂	0,65	0,8
Índice de gravedad/severidad	♀	1,61	0
	♂	658,66	17,07

Unidad: #

Incidentes de seguridad de procesos Tier 1
(GRI 11.8)



Nota: el concepto de Tier 1 en seguridad de procesos se refiere a los incidentes de mayor gravedad que pueden ocurrir en una planta o instalación industrial. Estos incidentes son clasificados según la norma ANSI/API RP 754, que establece indicadores de desempeño de seguridad en procesos para las industrias de refinación y petroquímica.

La meta para 2024 por millón de horas trabajadas fue 0,12. Desafortunadamente se presentaron dos incidentes (uno más que en 2023). Se desarrollaron estrategias sobre manipulación de energías peligrosas y campañas de divulgación para evitar la ocurrencia de estos eventos.

Plan Maestro de Continuidad del Negocio (PMCN)

Tiene como propósito gestionar los eventos disruptivos que puedan afectar a la Compañía. Este plan, que implementamos desde 2018, contempla un escalamiento de la respuesta por niveles que va desde la atención táctica en sitio hasta la activación del Equipo de Manejo de Crisis liderado por nuestro CEO. En 2024 realizamos un simulacro de C-Level y avanzamos en la actualización del plan.

Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Máximo responsable de monitorear la gestión de los asuntos materiales.

Comité Técnico

A cargo de establecer lineamientos y monitorear la gestión de la seguridad en nuestras operaciones.

CEO / Dirección

CEO

Establece y supervisa las directrices estratégicas y monitorea constantemente el desempeño de la Compañía.

Director de Operaciones, Ejecución y Activos (COO)

Define las directrices operativas y ejecutivas, revisa y monitorea su implementación, así como el rendimiento de los activos.

Comités internos

COPASO/COPASST

Están conformados por empleados elegidos entre los trabajadores y otras personas designadas por la Compañía. Se reúnen periódicamente y monitorean el trabajo en seguridad y salud.

Gerencia

Gerencia de Gobierno Corporativo y Cumplimiento

Formula directrices específicas de salud y seguridad, lidera la implementación de estrategias y monitorea su gestión.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Equipo de Cumplimiento

Participan activamente en la aplicación de las estrategias definidas. Generan propuestas para mejorar los procesos y contribuir al éxito general de GeoPark.

METAS (GRI 3-3)

0-3 años Corto plazo

- Alcanzar en 2025 índices de accidentalidad menores a: LTIR: 0,28 / TRIR: 0,69 / MVCR: 0,15:
 - En 2025, la estrategia para alcanzar los indicadores de resultados en accidentalidad propuestos y fortalecer en crecimiento en la cultura de seguridad, se basa en los siguientes pilares:
 - Actualización del sistema de permisos de trabajo
 - Implementar el concepto de Línea de Peligro asociado a las herramientas existentes en HS
 - POP en acción – Observaciones e intervenciones conscientes

- Alcanzar el 100% de participación de todo el personal operativo en el programa de desempeño del liderazgo.
 - En 2025 el foco es incorporar un nivel adicional de personal involucrado en mediciones de liderazgo en seguridad, para aumentar la participación activa a 100% del 67% observado en 2024.

- Mantener la certificación en ISO 45001 para el SG-SST en Colombia:
 - En el mes de julio de 2025 recibiremos la segunda auditoria de seguimiento de nuestro SG-SST, cuyo resultado validará la certificación que obtuvimos en 2023.

3-5 años Mediano plazo

- Ejecutar el 100% de las actividades planeadas para la estrategia POP en Acción, como pilar de gestión preventiva, fortaleciendo el enfoque en comportamientos.
 - En 2024 completamos dos de las tres fases propuestas: Ingeniería de la Conciencia y Observaciones Conscientes. En 2025 avanzaremos la implementación de la fase “Intervenciones efectivas”.

- Mantener la certificación en ISO 45001 para el SG-SST para Colombia y obtenerla en los países con operaciones activas.
 - De acuerdo con el crecimiento de las operaciones de la Compañía en otros países, avanzaremos en la implementación de los programas para alcanzar la certificación en cada geografía.

- Estandarizar y sistematizar la gestión de contratistas.
 - En 2024 implementamos la iniciativa Alianza Pro e iniciamos el desarrollo tecnológico para software de gestión de contratistas. En los siguientes años seguiremos profundizando estas dos iniciativas llevándolas también a las nuevas operaciones.

5 años en adelante Largo plazo

- Mantener índices de accidentalidad anual inferiores al promedio para la región publicados por IOGP.
 - Hemos realizado el seguimiento continuo a los índices de accidentalidad de la región, comparando los resultados con los resultados de la Compañía.

- Contar con una cultura preventiva interdependiente, en la que cada parte -tanto GeoPark como sus contratistas- tengan un sentido de pertenencia y de responsabilidad respecto a la seguridad.
 - Cada dos años realizamos una encuesta especializada, que arroja información para mejorar el diagnóstico del grado de cultura en seguridad de la Compañía y sus contratistas.



RELACIONAMIENTO CON VECINOS

GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:
(GRI 3-3)

- Vecinos
- Proveedores y contratistas
- Autoridades locales
- Empleados

Políticas y Compromisos
(GRI 3-3; GRI 2-23)

- Marco de Sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Compromiso con la EID
- Compromiso Ambiental

Haga clic aquí para conocer nuestras Políticas y Compromisos

Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3; UNGC-G6; GM2)

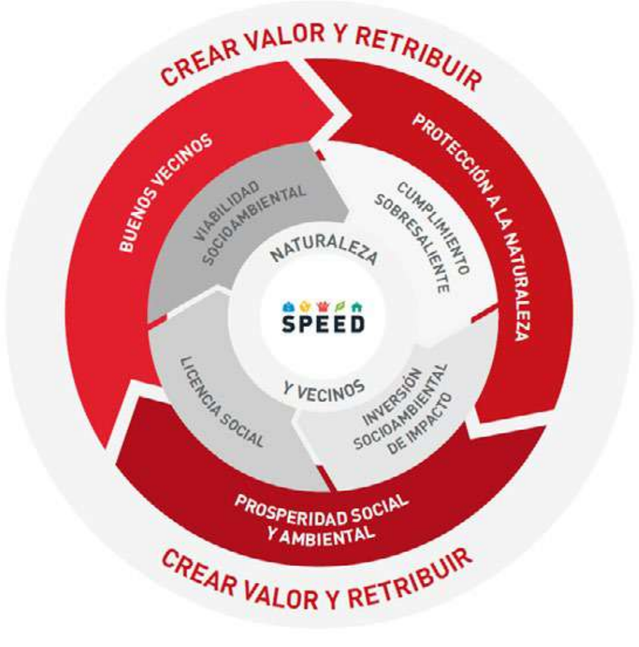
Nuestro Modelo de Gestión Integrada del Entorno determina el enfoque estratégico de los procesos relevantes de la gestión socioambiental, cuyo propósito es fortalecer la relación con nuestros vecinos y proteger la naturaleza con el fin de que nuestra Compañía alcance un futuro exitoso y sostenible.

Los pilares del Modelo contemplan los siguientes habilitadores:

- Gestión temprana del entorno
- Relacionamiento permanente, diálogo social y participación ciudadana
- Gestión responsable de la cadena de valor
- Implementación de la estrategia de inversión socioambiental

Los procesos y las acciones que hacen parte de los pilares del Modelo, basados en el rigor técnico y el cumplimiento de los trámites ambientales y sociales, nos permiten construir valor diferencial para obtener la licencia social, construir relaciones de buena vecindad, establecer alianzas de alto impacto y desarrollar nuestras actividades en el marco de la debida diligencia en derechos humanos y sostenibilidad.

Modelo de Gestión Integrada del Entorno



Estrategia de Monitoreo y Gestión del Entorno

En 2024 diseñamos e implementamos nuestra Estrategia de Monitoreo y Gestión de Entorno, cuyo enfoque se centra en la creación de valor para la Compañía, el análisis de factores sociopolíticos con potencial impacto en el negocio, la preservación y consolidación de la legitimidad para operar, la construcción de vínculos para la mutua cooperación con nuestros GI, y el fortalecimiento de nuestras capacidades como equipo. Este enfoque nos permite actuar con asertividad y eficiencia ante los desafíos del entorno en el que operamos.

Esta estrategia se materializa mediante la utilización de instrumentos de gestión tales como los mapas de actores, matrices de riesgos, inventarios de compromisos, monitoreo de alertas tempranas de conflictividad, protocolo para la atención de crisis, y nuestro programa de atención a PQR 'Cuéntame'.

Identificación y gestión de riesgos
(GRI 413-1; GM3/4; EM-EP210b.1/2; UNGC-G7)

Enfoque de precaución. Priorizamos la identificación y mitigación temprana de riesgos e impactos potenciales en las comunidades donde operamos. Articulamos este ejercicio con los planes de relacionamiento y gestión socioambiental, basados en los principios de debida diligencia y en una gestión temprana para asegurar que las actividades de nuestra Compañía no afecten negativamente a las comunidades locales.

Gestión de entorno. Desde las etapas de prefactibilidad y preoperación de nuestros proyectos realizamos procesos de análisis *(scouting)* socio-ambiental con el fin de identificar actores relevantes en el territorio y posibles riesgos e impactos asociados a las dinámicas de interacción. Durante el ciclo de vida del activo gestionamos los riesgos y

alertas de entorno mediante la implementación de medidas preventivas para evitar que los impactos ocurran.

En la etapa operacional monitoreamos semanalmente los riesgos de conflictividad a través de la matriz de alertas tempranas con el fin de anticipar acciones que permitan disuadir, mitigar o dar manejo oportuno a los conflictos materializados.

Alertas tempranas identificadas y gestionadas (EM-EP-210b.1)



2021	2022	2023	2024	Unidad: #
89	202	210	428	
0	15	25	34	

Diálogo y participación ciudadana

(GRI 413-1; RS1; EM-EP-210b.1)

A partir de la participación ciudadana, el diálogo y las consultas previas involucramos a nuestros GI en la identificación de riesgos e impactos, para lograr la viabilidad temprana de los proyectos desde el inicio de los proyectos de exploración y producción. Esto nos permite proponer medidas de manejo desde las etapas de planificación.

En las etapas operacionales mantenemos espacios de participación e información permanentes, complementados con mecanismos para el monitoreo del entorno, tales como:

- Reuniones informativas sobre novedades operacionales
- Cafés de la amistad
- Cafés empresariales
- Encuentros por la transparencia
- Espacios de diálogo y relacionamiento con grupos étnicos
- Encuentros de buena vecindad
- Reuniones de atención particular
- Espacios institucionales con autoridades locales

Estos escenarios de participación nos permiten dar cumplimiento a obligaciones adquiridas ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de Colombia, relacionadas con la inclusión de actores presentes en el área de influencia o en el área de estudio de nuestros proyectos.

Involucramos en nuestros espacios de participación a las autoridades departamentales y municipales, instituciones, comunidad en general, organizaciones sociales y otros actores que, por el tipo de actividades que desarrollamos, puedan verse impactados.

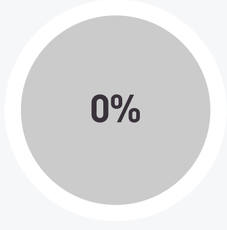
Enfoque/marco de consulta y participación (GRI 413-1/2)

En desarrollo de las etapas operacionales mantenemos espacios informativos de diálogo y participación y realizamos monitoreos constantes del entorno.

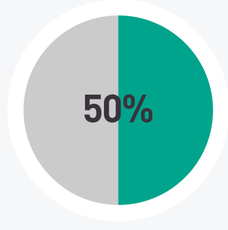
Nuestro enfoque para las consultas comunitarias incluye los siguientes aspectos:

- Identificación de las comunidades afectadas y los GI involucrados
- Implementación de un plan de relacionamiento con los GI
- Acceso a la información pertinente a las comunidades afectadas
- Fomento de la participación de las comunidades en la expresión de sus opiniones sobre los riesgos de los proyectos, la preservación del patrimonio cultural y otros impactos sociales o ambientales, así como la definición de medidas de mitigación
- Mecanismos de reclamación
- Presentación de informes a las comunidades afectadas y a otras partes interesadas

(GRI 413-1)



Activos en producción que requirieron consultas con comunidades en 2024:
Número: 0
Porcentaje: 0%



Proyectos en desarrollo que requirieron consultas con comunidades en 2024:
Número: 2
Porcentaje: 50%

Realizamos procesos de consulta previa con comunidades étnicas en dos de los cuatro proyectos de desarrollo iniciados en 2024. Estos proyectos fueron el área de desarrollo Golondrina (bloques Llanos 86 y Llanos 104 en el Meta, Colombia) y área de desarrollo Nasua (bloque Coatí en Putumayo, Colombia).

Relacionamiento con grupos vulnerables (GRI 11.16.1)

Contamos con un enfoque integral y respetuoso para nuestro relacionamiento, especialmente con comunidades étnicas y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Los principios que nos guían son:

- Diálogo entre iguales
- Relaciones genuinas
- Compromiso
- Confianza
- Diálogo de saberes

Destacamos la incorporación del enfoque diferencial para la inclusión de mujeres y niños. Incluimos espacios de juego en las casas de Casanare y Putumayo para reducir las barreras en la participación de los cuidadores.

Cuéntame

(GRI 2-25/411-1; GRI 11.15.4/17.2; DH2/3; DS3)

Estamos comprometidos con promover la participación amplia de GI en espacios articulados con autoridades locales y representantes legítimos de las comunidades.

'Cuéntame' es un programa que implementamos para establecer un canal formal de atención y comunicación con nuestros vecinos en las áreas de influencia operacional. Es uno de nuestros principales mecanismos de participación y de acceso a la información, a través del cual recibimos Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) de los GI en campo, garantizando el registro oportuno y la gestión adecuada de cada caso. En su etapa de registro se incluye la identificación de población vulnerable (mujeres, niños, adolescentes, personas en situación de discapacidad, población diversa). Este mecanismo permite la recepción de PQR anónimas, generando confianza y seguridad para quienes no desean registrar su identidad.

Los GI pueden presentar sus PQR a través de distintos canales como correo electrónico, WhatsApp, línea telefónica o visitas a campo del personal de relaciones con vecinos (RCV). Una vez recibidas, notificamos el recibo a los remitentes y mantenemos comunicación constante hasta la respuesta y el cierre.

> **Durante 2024 recibimos 855 PQR, de las cuales - al 31 de diciembre de 2024 - 820 habían sido resueltas, logrando un indicador de efectividad del 95,91% en este año.**

Número de PQR formales recibidas y resueltas a través de 'Cuéntame' u otros canales (GRI 11.15.4)

PQR formales recibidas y resueltas	2021	2022	2023	2024
Recibidas (acumulado anual)	526	511	768	**855**
Resueltas	481	473	746	**820**
Número de bloques con sistemas o mecanismos de atención de PQR implementados	10	0	10	**9**
Porcentaje de efectividad en atención	91,44	92,56	97,14	**95,91**
Porcentaje de PQR resueltas mediante mecanismos de remediación	0	0	0	**0**

| %

El 67% de las PQR registradas en 2024 estuvieron relacionadas con expectativas de contratación y/o de continuidad laboral, adquisición de bienes y servicios de empresas contratistas involucradas en operaciones de GeoPark en los diferentes bloques, así como con el cumplimiento de compromisos entre contratistas y sus proveedores. El 33% restante fueron PQR asociadas a expectativas de inversión socioambiental, implementación de nuevas medidas de manejo y presuntos impactos generados por actividades operacionales.

En 2024 recibimos 51 denuncias por presunta afectación a los derechos humanos a través de este mecanismo. Según la información suministrada por los peticionarios, 27 estuvieron relacionadas con expectativas de contratación laboral, inconformidades con procesos de vinculación de mano de obra y presunta vulneración de derechos laborales; 9 se refirieron a presuntos casos de acoso laboral, y las 15 restantes expusieron

inconformidades con la política de acceso a locaciones y presunta discriminación por antecedentes penales o situaciones de seguridad; presunta discriminación racial, presunta vulneración al derecho de libre asociación por expectativas de contratación de bienes y servicios, y participación en inversión social.

Adicionalmente, recibimos tres PQR por presunta afectación a los derechos humanos de comunidades étnicas relacionadas con expectativas de atención preferencial para abordar asuntos de contratación laboral, contratación de bienes y servicios, y solicitud de espacios de diálogo con las empresas locales en las áreas de influencia de la Compañía.

> **El 100% de las PQR sobre presunta vulneración de derechos laborales se relacionan a la gestión de empresas contratistas, por lo que cada caso se trasladó al contratista correspondiente. Desde GeoPark acompañamos el proceso de atención y respuesta, así como el cierre final. En el análisis realizado no se evidenció vulneración de derechos en ninguna de las temáticas.**

Remediación de impactos
(GRI 2-25)

En el proceso de relacionamiento con los GI no identificamos impactos que ameriten procesos de remediación. Aquellos señalados en los Estudios de Impacto Ambiental cuentan con medidas de manejo preventivas, de mitigación o de corrección.

Actividades de diálogo, consulta y participación, y asistentes GeoPark (GRI 413-1; RS1; EM-EP-210b-1.)

Espacios de diálogo, consulta y relacionamiento	2021	2022	2023	2024
Encuentros para atención de PQR: reuniones uno a uno con interesados o peticionarios para resolver dudas sobre PQR radicadas	77	85	96	123
Asistentes a los encuentros para atención de PQR	753	693	783	732
Encuentros por la Transparencia: espacios informativos sobre la gestión de GeoPark en los territorios, a los cuales se convocan autoridades, organizaciones locales, líderes comunitarios, entre otros GI	0	3	3	4
Asistentes a Encuentros por la Transparencia	0	51	144	214
Encuentros de inducción interna a contratistas: dirigidos a empresas que iniciarán la prestación de servicios a GeoPark. Allí se aporta información relevante sobre lineamientos, regulación y parámetros que deben tenerse en cuenta en asuntos sociales, ambientales, laborales, de seguridad y salud en el trabajo, entre otros	35	45	74	103
Asistentes a encuentros de inducción interna a contratistas	361	263	304	4.127
Encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social: espacios para compartir información sobre el estado de las inversiones en estos programas	117	191	295	346
Asistentes a encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	2.042	2.949	4.411	4.603
Encuentros de presentación externa de contratistas: espacios con GI locales (autoridades, líderes comunitarios, agremiaciones, entre otros) para presentar nuevos contratistas de GeoPark que ingresarán al territorio para prestar sus servicios	121	101	115	123
Asistentes a encuentros de presentación externa de contratistas	2.383	2.390	2.695	2.158
Reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades: espacios de interacción y relacionamiento institucional para abordar asuntos de interés común con autoridades locales	63	244	344	493

Unidad: #

Espacios de diálogo, consulta y relacionamiento	2021	2022	2023	2024
Asistentes a reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	1.471	2.782	5.996	6.750
Espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI: reuniones informativas para dar a conocer el alcance y los planes de manejo derivados de los Estudios de Impacto Ambiental de los proyectos	475	289	129	121
Asistentes a espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	10.574	6.798	2.073	2.820
Encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa: espacios de relacionamiento, diálogo, participación y consulta con grupos étnicos para abordar asuntos relacionados con el desarrollo de proyectos de GeoPark en sus territorios	475	52	54	56
Asistentes a encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	44	1.781	784	2.659
Encuentros 'Cafés de la Amistad': espacios de relacionamiento con actores particulares para conversar sobre inquietudes, preocupaciones o asuntos de interés que no necesariamente están registrados como PQR	42	159	76	133
Asistentes a encuentros 'Cafés de la Amistad'	174	520	377	318
Encuentros 'Cafés Empresariales': espacios de relacionamiento con actores empresariales para conversar sobre inquietudes, preocupaciones o asuntos de interés que no necesariamente están registrados como PQR	6	120	7	43
Asistentes a encuentros 'Cafés Empresariales'	135	438	377	385
Otros espacios de diálogo y relacionamiento: espacios de interacción que complementan los mencionados anteriormente, relacionados con la asistencia a reuniones institucionales, participación en foros o espacios académicos y reuniones gremiales, entre otros	16	59	332	66
Asistentes a otros espacios de diálogo y relacionamiento	993	1.739	6.718	880
Total actividades de diálogo, consulta y relacionamiento con GI	**996**	**1.348**	**1.525**	**1.611**
Total asistentes a espacios de diálogo, consulta y relacionamiento con GI	**20.414**	**20.414**	**24.662**	**25.646**

Unidad: #

Actividades de diálogo, consulta y participación, asistentes - Colombia (GRI 413-1; RS1; EM-EP-210b-1)

Espacios de diálogo, consulta y relacionamiento	2021	2022	2023	2024
Encuentros para atención de PQR	76	76	85	93
Asistentes a los encuentros para atención de PQR	712	600	783	657
Encuentros por la Transparencia	0	2	3	4
Asistentes a Encuentros por la Transparencia	0	27	144	214
Encuentros de inducción interna a contratistas	34	31	69	85
Asistentes a encuentros de inducción interna a contratistas	368	154	207	841
Encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	111	155	286	305
Asistentes a encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	1.996	2.696	4.335	4.165
Encuentros de presentación externa de contratistas	109	99	100	119
Asistentes a encuentros de presentación externa de contratistas	2.682	2.330	2.639	1.989
Reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	50	236	330	451
Asistentes a reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	861	2.717	5.772	6.234
Espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	463	256	126	107
Asistentes a espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	9.993	6.198	2.055	2.755
Encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	23	52	50	35
Asistentes a encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	958	1.781	735	2.515
Encuentros 'Cafés de la Amistad'	42	61	76	133

Unidad: #

Espacios de diálogo, consulta y relacionamiento	2021	2022	2023	2024
Asistentes a encuentros 'Cafés de la Amistad'	174	212	377	318
Encuentros 'Cafés Empresariales'	6	14	7	10
Asistentes a encuentros 'Cafés Empresariales'	135	332	377	274
Otro espacios de diálogo y relacionamiento	0	35	327	59
Asistentes a otros espacios de diálogo y relacionamiento	0	1.256	6.638	765
Total actividades de diálogo, consulta y relacionamiento con GI	**914**	**1.017**	**1.459**	**1.401**
Total asistentes a espacios de diálogo, consulta y relacionamiento con GI	**17.879**	**18.303**	**24.062**	**20.727**

Unidad: #

Actividades de diálogo, consulta y participación, y asistentes - Ecuador (GRI 413-1; RS1; EM-EP-210b-1)

Espacios de diálogo, consulta y relacionamiento	2021	2022	2023	2024
Encuentros para atención de PQR	0	9	11	30
Asistentes a los encuentros para atención de PQR	0	93	0	75
Encuentros por la Transparencia	0	1	0	0
Asistentes a Encuentros por la Transparencia	0	24	0	0
Encuentros de inducción interna a contratistas	3	14	5	18
Asistentes a encuentros de inducción interna a contratistas	17	109	97	3.286
Encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	6	36	9	41
Asistentes a encuentros sobre Programas en Beneficio de la Comunidad (PBC) e inversión social	84	253	76	438

Unidad: #

Espacios de diálogo, consulta y relacionamiento	2021	2022	2023	2024
Encuentros de presentación externa de contratistas	1	2	15	4
Asistentes a encuentros de presentación externa de contratistas	15	60	56	169
Reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	24	8	14	42
Asistentes a reuniones de seguimiento con las comunidades y las autoridades	760	65	224	516
Espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	12	33	3	14
Asistentes a espacios para la socialización de estudios ambientales/inducción a GI	632	600	18	65
Encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	14	0	4	21
Asistentes a encuentros de relacionamiento étnico y consulta previa	528	0	49	144
Encuentros 'Cafés de la Amistad'	0	98	0	0
Asistentes a encuentros 'Cafés de la Amistad'	0	308	0	0
Encuentros 'Cafés Empresariales'	0	106	0	33
Asistentes a encuentros 'Cafés Empresariales'	0	106	0	111
Otros espacios de diálogo y relacionamiento	16	24	5	7
Asistentes a otros espacios de diálogo y relacionamiento	993	483	80	115
Total actividades de diálogo, consulta y relacionamiento con GI	**76**	**331**	**66**	**210**
Total asistentes a espacios de diálogo, consulta y relacionamiento con GI	**3.029**	**2.101**	**600**	**4.919**

Unidad : #

Relacionamiento con grupos étnicos

Enfoque diferenciado
(GRI 411-1; GRI 11.17.1; DH2; DS3)

En GeoPark adoptamos un enfoque corporativo para el relacionamiento con las comunidades étnicas. Desde las primeras etapas de cada proyecto llevamos a cabo actividades de reconocimiento del entorno para identificar su presencia en el territorio.

A través de los espacios de interacción con estas comunidades construimos líneas base que nos permiten comprender mejor su contexto sociocultural, identificar posibles impactos, concertar medidas de manejo y realizar un seguimiento continuo durante el desarrollo del proyecto.

Los principios generales que rigen nuestras actuaciones con estos grupos son la Política de Derechos Humanos de la Compañía y los que siguen:

- Respeto y reconocimiento
- Diálogo
- Cooperación
- Cuidado
- Compromiso y comunicación

Además, nuestros mecanismos de atención de PQR cuentan con un enfoque diferencial diseñado para promover y facilitar el uso de estos canales por parte de las comunidades étnicas. Así mismo, el registro de quejas permite identificar posibles vulneraciones a los derechos humanos por parte de terceros.

Consulta previa
(GRI 413-1; GRI 11.17.4; DH2; DS3)

El proceso de consulta previa es reglamentado por el Estado y establece el marco de diálogo y concertación de acuerdos para el relacionamiento y el desarrollo de proyectos futuros. Además, define las etapas necesarias para garantizar la participación efectiva, consciente e informada de los grupos étnicos.

En este contexto definimos acciones destinadas a proteger y preservar el patrimonio cultural de las comunidades étnicas. Durante 2024 llevamos a cabo siete procesos de consulta previa en los departamentos del Meta y Putumayo para los proyectos de desarrollo Golondrina y Nasua.

El estado actual de las consultas previas con las comunidades es el siguiente:

- Resguardo Turpial La Victoria (Puerto López, Meta): seguimiento y cierre
- Resguardo Wacoyo (Puerto Gaitán, Meta): seguimiento y cierre
- Resguardo Campo Alegre del Afilador (San Miguel, Putumayo): preconsulta y apertura
- Resguardo Yarinal (San Miguel, Putumayo): preconsulta y apertura
- Resguardo San Marcelino (San Miguel, Putumayo): preconsulta y apertura
- Parcialidad indígena La Raya (San Miguel, Putumayo): preconsulta y apertura
- Cabildo indígena Monterrey (San Miguel, Putumayo): preconsulta y apertura

Los acuerdos de consulta previa se encuentran disponibles una vez se interpone la solicitud al Ministerio del Interior y a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, así como a la ANLA, ya que estas instituciones forman parte de los procesos de licenciamiento ambiental. Además, están incluidos en actas compartidas con las comunidades consultadas y con las entidades participantes en estos procesos.



Procesos de consulta previa - Colombia (GRI 413-1; GRI 11.17.4; DH2; DS3)

Procesos de consulta	2021	2022	2023	2024	
Desarrollados	0	0	8	7	#
Proyectos en proceso de consulta previa	0	0	1	2	#
	0	0	12,5	28,57	%

Procesos de consulta previa - Ecuador (GRI 413-1; GRI 11.17.4; DH2; DS3)

Procesos de consulta	2021	2022	2023	2024	
Desarrollados	0	0	0	0	#
Proyectos en proceso de consulta previa	0	0	0	0	#
	0	0	0	0	%

Reasentamientos involuntarios (GRI 11.16.1/2)

A la fecha no ha habido reasentamientos asociados con nuestras actividades.

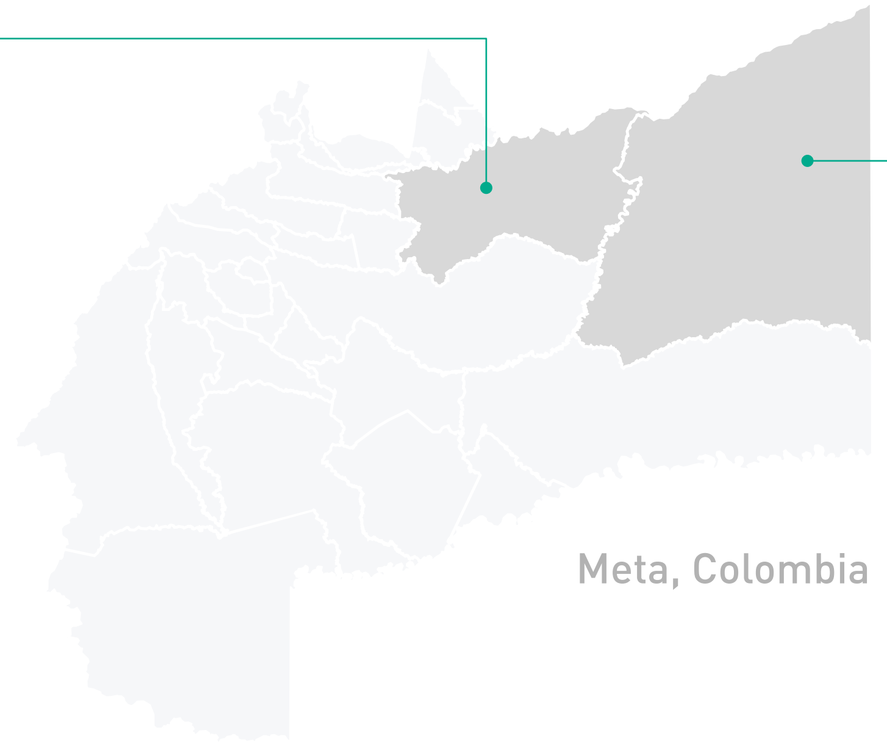
Programas de desarrollo con comunidades étnicas

(GRI 11.17.1) En 2024 realizamos inversiones voluntarias con las comunidades étnicas en siete proyectos enmarcados en el desarrollo de las consultas previas, aunque no corresponden a acuerdos protocolizados.



Inversiones voluntarias en comunidades étnicas - Colombia (GRI 11.17.1)

Puerto López, Meta - Comunidad		
Resguardo Turpial La Victoria: formulación de los planes de vida de los pueblos Achagua y Piapoco.	**491.237,6**	USD
Resguardo Turpial La Victoria: mejoramiento y adecuación del centro de pensamiento en la institución educativa Yaaliakeisy.	**28.246,2**	
Resguardo Turpial La Victoria-pueblos Achagua y Piapoco: implementación de los proyectos identificados en el plan de vida.	**122.809,04**	
Resguardo Turpial La Victoria: kits escolares para prevenir la deserción escolar.	**15.746,6**	



Puerto Gaitán, Meta - Comunidad		
Resguardo Wacoyo: kits escolares para prevenir la deserción escolar.	**15.746,6**	USD

Inversiones voluntarias en comunidades étnicas - Colombia (GRI 11.17.1)

Puerto Guzmán, Putumayo - Comunidad		
Resguardo Villa Catalina: kits escolares para prevenir la deserción escolar.	1.047,4	USD



San Miguel, Putumayo - Comunidad		
Resguardos Campo Alegre del Afilador, San Marcelino, Yarinal, Cabildo Monterrey, La Raya: kits escolares para prevenir la deserción escolar.	14.472,9	USD
Cabildos Juan Cristóbal y San Luis de la Frontera kits escolares para prevenir la deserción escolar.	1.999,5	

No hubo inversiones voluntarias en las comunidades étnicas en Ecuador.

Prosperidad social y ambiental

Nos propusimos enfocar nuestra inversión social y ambiental en líneas estratégicas claras. Para ello definimos una hoja de ruta alineada con las necesidades de las comunidades vecinas y con la optimización de nuestra operación.

Este enfoque que además de ser el eje de la inversión, nos permite generar impactos duraderos y sostenibles en las condiciones de vida de nuestras comunidades vecinas. Nuestro objetivo es dejar un legado que perdure más allá de la generación estacional de empleo y que resuelva las necesidades inmediatas derivadas de la operación.

Para lograrlo, hemos diseñado cuatro líneas estratégicas que focalizan la inversión socioambiental (ver infografía):

1. **Mejores condiciones de vida:** promover una mejor calidad de vida y contribuir a superar las condiciones de pobreza de nuestras familias vecinas, facilitando el acceso a servicios básicos y a oportunidades de desarrollo.
2. **Obras al servicio de la comunidad:** facilitar la construcción y adecuación de infraestructura social y comunitaria que garantice el ejercicio de los derechos de las comunidades vecinas.
3. **Autonomía económica:** desarrollar capacidades que impulsen el fortalecimiento productivo y laboral, así como la autonomía económica de los territorios donde operamos, con una visión de futuro que trascienda la presencia de la industria.
4. **Medioambiente sostenible:** fomentar el conocimiento y la apropiación de prácticas p ara el manejo responsable de los recursos naturales y promover su conservación.

Crear y compartir prosperidad



Inversión socioambiental obligatoria y voluntaria por líneas de inversión (DS2)

Líneas de inversión	Inversión obligatoria	Inversión voluntaria
Mejores condiciones de vida	1.162.020,4	1.468.358
Obras al servicio de la comunidad	1.272.005	361.497,7
Autonomía económica	335.349,1	264.207,1
Medioambiente sostenible	4.490.279,7	866.865
Total	**7.259.654,2**	**2.960.927,8**

Unidad: #

Beneficiarios de inversión socioambiental por líneas y tipo de inversión (DS2)

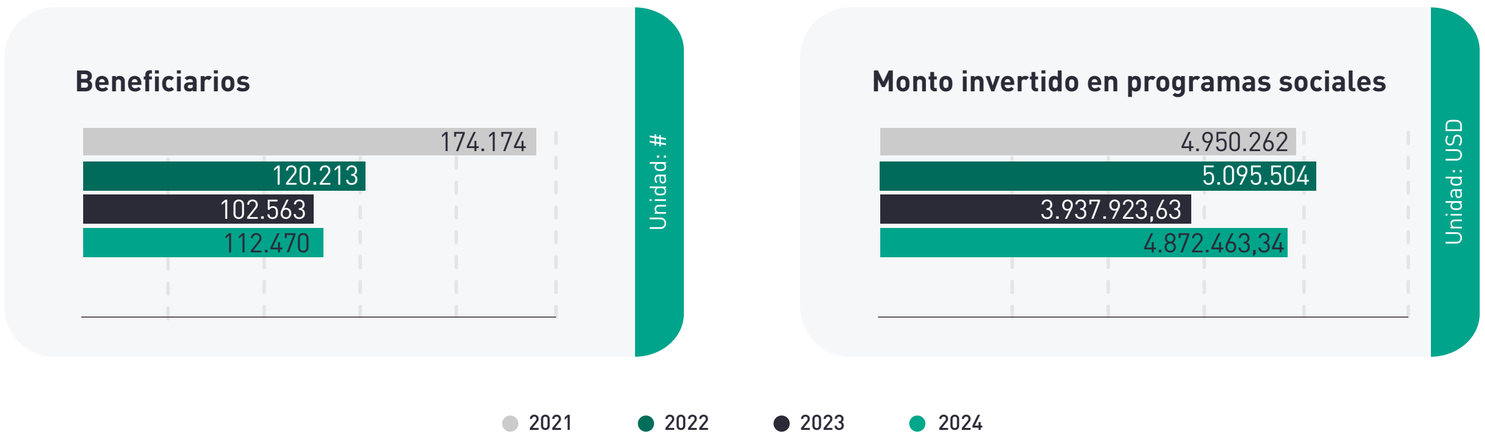
Líneas estratégicas de inversión	Beneficiarios inversión obligatoria	Beneficiarios inversión voluntaria
Mejores condiciones de vida	8.464	38.309
Obras al servicio de la comunidad	15.665	16.339
Autonomía económica	6.307	27.361
Medioambiente sostenible	4.948	10.713
Total	**35.384**	**92.722**

Nota: la cobertura y el alcance de los beneficiarios, identificándolos como directos e indirectos, se define según los proyectos registrados y su tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados mediante encuestas, censos o reportes de campo.

Inversión social (GRI 413-1)

Nuestra inversión social está orientada a impulsar el desarrollo sostenible de las comunidades cercanas a nuestras operaciones a través de proyectos que fortalecen sus capacidades, fomentan la inclusión social y productiva y promueven la conservación del medioambiente.

Inversión Social GeoPark (DS2)



Inversión social y beneficiarios por tipo de inversión GeoPark (GRI 203-1; GRI 11.14.4)

Tipos de inversión social y beneficiarios	Inversión/ beneficiarios
Voluntaria	2.103.088,7
Obligatoria	2.769.374,64
Total	**4.872.463,34**
Beneficiarios por inversión voluntaria	82.034
Beneficiarios por inversión obligatoria	30.436
Total	**112.470**
Inversiones en zonas rurales	90,32
Inversión en infraestructura y servicios	2.177.956,66

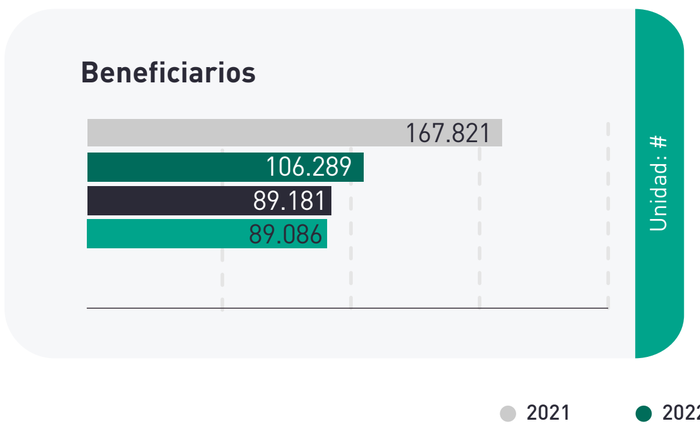
USD | # | % | USD

Nota: la cobertura y el alcance de los beneficiarios, identificándolos como directos e indirectos, se define según los proyectos registrados y su tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados mediante encuestas, censos o reportes de campo.

Colombia

Durante 2024 realizamos inversiones sociales, tanto voluntarias como obligatorias, por USD 4,4 millones, que beneficiaron a 89.086 personas. La inversión voluntaria ascendió a USD 1,9 millones y benefició a 63.264 personas. El 80,65% de la inversión se destinó a población rural, el 57,77% a población vulnerable (9,68% en zona urbana) y el 67,7% a población de municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): Puerto Asís, Puerto Guzmán, Valle del Guamuez, con un total de USD 3,4 millones.

Inversión social Colombia (DS2)



Inversión social y beneficiarios por tipo de inversión - Colombia (GRI 203-1; GRI 11.14.4)

Tipos de inversión social y beneficiarios	Inversión/ beneficiarios	
Voluntaria	1.911.336,32	USD
Obligatoria	2.492.205,76	
Total	**4.403.542,08**	
Beneficiarios por inversión voluntaria	63.264	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	25.822	
Total	**89.086**	
Inversiones en zonas rurales	80,65	%
Inversión en infraestructura y servicios	1.887.608,11	USD

Nota: la cobertura y el alcance de los beneficiarios, identificándolos como directos e indirectos, se define según los proyectos registrados y su tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados mediante encuestas, censos o reportes de campo.

Nuestra inversión social se localizó en:

- **Casanare:** Tauramena y Villanueva/cuatro proyectos de Obras por Impuestos en Hato Corozal, La Salina, Monterrey y Paz de Ariporo
- **Meta:** Barranca de Upía, Cabuyaro, Villanueva, Puerto López, Puerto Gaitán
- **Putumayo:** Puerto Asís, San Miguel, Valle del Guamuez

Para el desarrollo de nuestros proyectos de inversión social contamos con importantes aliados:

- Alcaldías municipales
- Gobernaciones
- Corporación Minuto de Dios
- Cámara de Comercio de Casanare
- Cámara de Comercio de Putumayo
- Fundación Batuta
- Fundación Braian Angola
- Fundación Escuela Nueva
- Patrulla Aérea Civil Colombiana
- Ministerio de Educación Nacional
- Ministerio de Minas y Energía
- Universidad Nacional Abierta y a Distancia

En los municipios con PDET que buscan transformar los territorios más afectados por la violencia y la pobreza, destinamos inversiones en infraestructura y adecuación de tierras (7,62%), salud (1,9%), educación rural y de primera infancia (14,29%), vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural (13,33%), reactivación económica y producción agropecuaria (19,9%) reconciliación, convivencia y construcción de paz (0,95%) y otros (45,71%).

Dichos municipios fueron Puerto Asís, Puerto Guzmán y Valle del Guamuez, los tres en el departamento del Putumayo. La mayor inversión se destinó a la población víctima del conflicto (51,43%) y a pequeños emprendedores, empresarios, funcionarios gubernamentales y profesores (32,38%).

Obras por Impuestos: este mecanismo permite a los contribuyentes aportar al cierre de brechas socioeconómicas y al desarrollo de los municipios más afectados por la pobreza y la violencia, a través de la ejecución de proyectos de impacto económico y social. Durante 2024 la inversión ascendió a USD 4,4 millones en cuatro proyectos en Casanare:

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestras Comunidades Energéticas

1.

Dotación de elementos artísticos y deportivos para instituciones educativas de Hato Corozal.

Beneficiarios:
2.340 alumnos en 31 sedes

Valor:
USD 542.324,93

Modalidad: fiducia (FiduAlianza)

Aliado:
Ministerio de Educación Nacional

2.

Dotación de mobiliario escolar para Hato Corozal-La Salina.

Beneficiarios:
2.297 alumnos en 8 sedes

Valor:
USD 895.621,75

Modalidad: fiducia (FiduAlianza)

Aliado:
Ministerio de Educación Nacional

3.

Instalación de soluciones individuales fotovoltaicas en Paz de Ariporo (Comunidades Energéticas).

Beneficiarios:
899 personas

Valor:
USD 2.526.481,18

Modalidad:
fiducia (FiduAlianza)

Aliado:
Ministerio de Minas y Energía

4.

Instalación de soluciones individuales fotovoltaicas en Monterrey (Comunidades Energéticas).

Beneficiarios:
160 personas

Valor:
USD 517.430,29

Modalidad:
fiducia (FiduAlianza)

Aliado:
Ministerio de Minas y Energía

Proyectos de Obras por Impuestos aprobados

	Proyectos aprobados	Monto aprobado	Monto aprobado por GeoPark
2021	0	0	0
2022	2	0	0
2023	0	3.157.660,34	0
2024	4	4.481.858,15	0
	#	USD	

Ecuador (GRI 203-1; GRI 11.17.1)

Hemos generado impactos positivos en los territorios donde operamos, mejorando la calidad de vida de nuestros vecinos, incluidas las comunidades étnicas, a través del mejoramiento integral de las condiciones de habitabilidad de sus viviendas. Además, promovemos la asistencia escolar para prevenir la deserción y fortalecemos la economía territorial, la identidad cultural y el deporte.

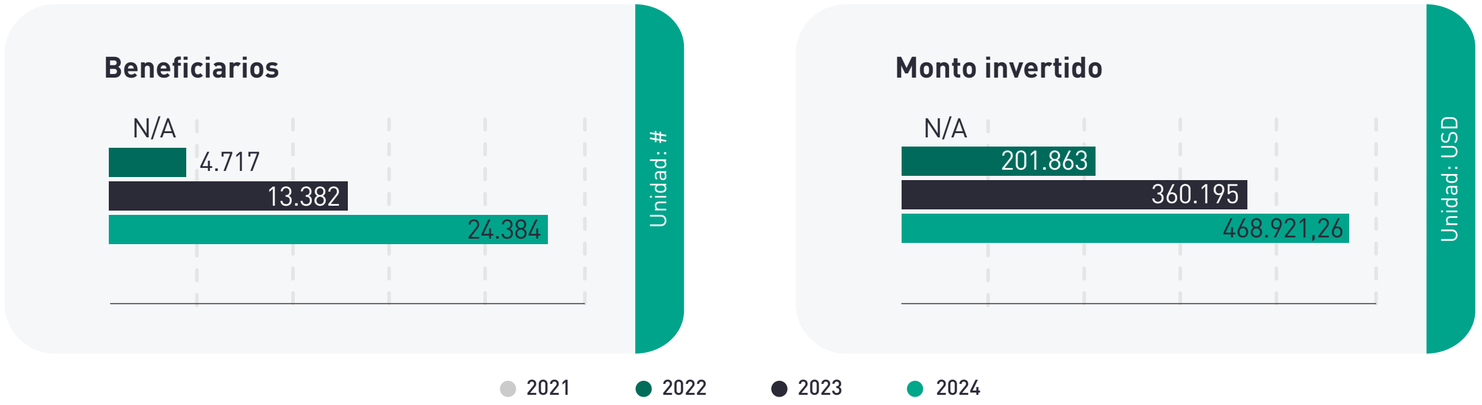
Gracias a nuestros programas de inversión social en Ecuador beneficiamos a 23.384 personas, lo que representó un incremento del 73,4% frente a 2023.

Desarrollamos los proyectos en la provincia de Sucumbíos, en el Cantón Shushufindi y en las Parroquias de San Roque y Shushufindi en las comunidades del bloque Espejo (Miss Ecuador, Tahuantinsuyo, La Pantera, Río Doch 1, El Oro) y las comunidades siona (Orahueaya, Biaña, Sototsiaya y Aboquehuira).

Entre los logros más importantes de nuestra gestión social en Ecuador destacamos:

- Mejoramiento en la calidad de vida de las personas de la nacionalidad siona gracias a la dotación de viviendas con estándares adecuados de habitabilidad.
- Creación de espacios comunitarios para fomentar la integración y la preservación de su cultura.
- Reducción de la tasa de deserción escolar en comunidades vulnerables sin recursos para garantizar la continuidad educativa de niños y adultos.
- Fortalecimiento de la atención primaria en centros de salud y control de morbilidad de la población.
- Impulso al crecimiento económico de las comunidades a partir de diversas estrategias de soporte y apoyo a las economías locales.
- Preservación de la identidad cultural de la nacionalidad Siona a través de la incorporación de su cultura al sistema educativo y mediante el rescate de sus costumbres.

Inversión social - Ecuador (DS2)

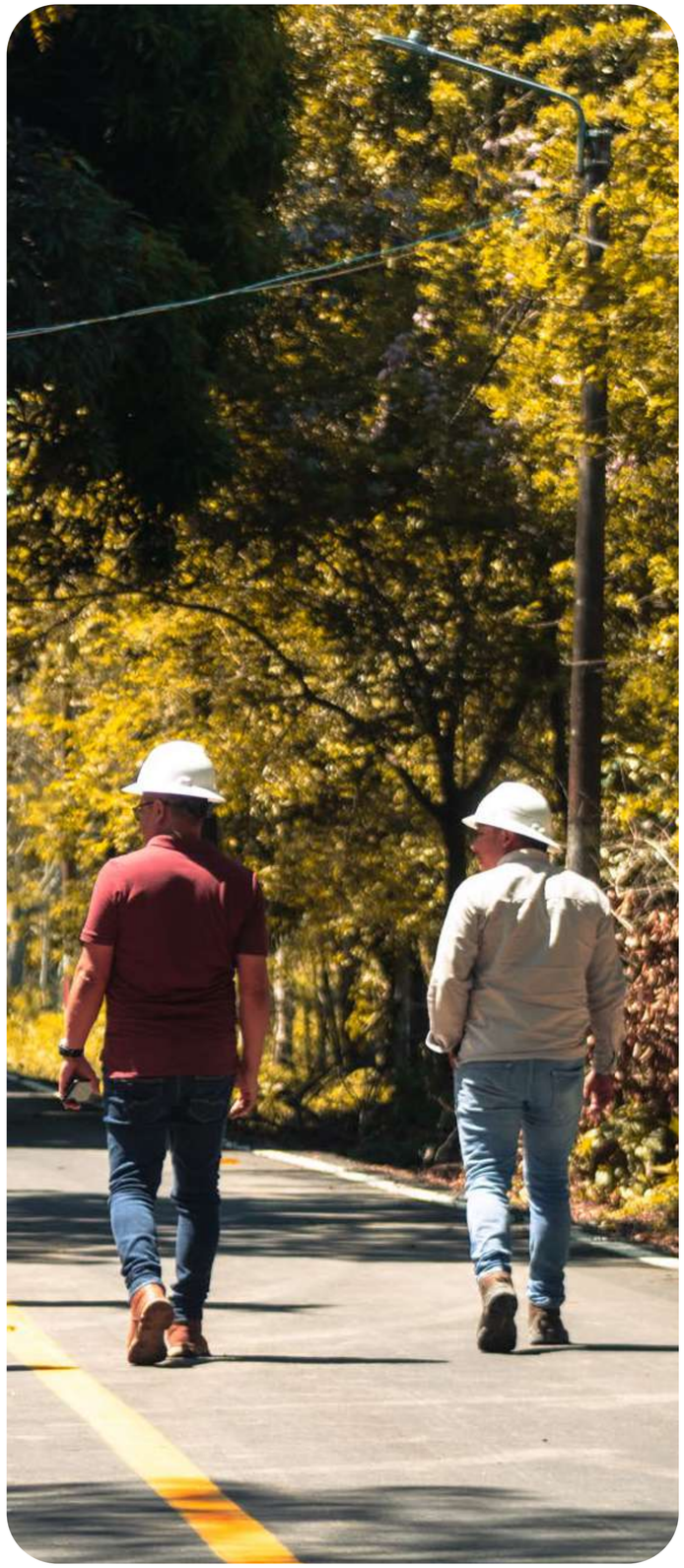


Nota: iniciamos nuestras operaciones en Ecuador en 2022.

Inversión social y beneficiarios por tipo de inversión - Ecuador (GRI 203-1; GRI 11.14.4)

Tipos de inversión social y beneficiarios	Inversión/ beneficiarios	
Voluntaria	191.752,38	USD
Obligatoria	277.168,88	USD
Total	**468.921,26**	USD
Beneficiarios por inversión voluntaria	18.770	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	4.614	#
Total	**23.384**	#
Inversiones en zonas rurales	100	%
Inversión en infraestructura y servicios	290.348,55	USD

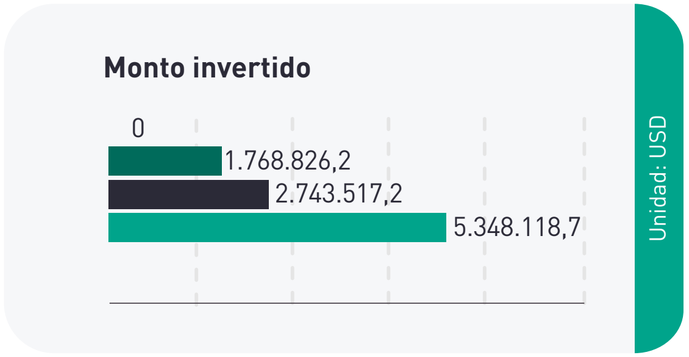
Nota: la cobertura y el alcance de los beneficiarios, identificándolos como directos e indirectos se define según los proyectos registrados y su tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados mediante encuestas, censos o reportes de campo.

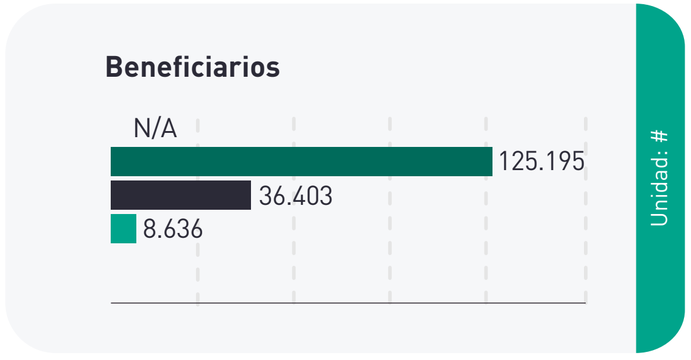


Inversión ambiental
(GRI 413-1; GRI 11.17.1)

En 2024 el monto de la inversión en programas ambientales se incrementó en un 95% frente 2023.

Inversión ambiental GeoPark (DS2)





Inversión ambiental y beneficiarios por tipo de inversión GeoPark

Tipos de inversión ambiental y beneficiarios	Inversión/ beneficiarios	
Voluntaria	859.570,6	USD
Obligatoria	4.448.548,14	USD
Total	**5.348.118,78**	USD
Beneficiarios por inversión voluntaria	3.731	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	4.905	#
Total	**8.636**	#
Monto destinado a compensaciones	909.380	USD

Nota: el monto destinado a compensaciones está incluido en inversiones obligatorias. La cobertura y el alcance de beneficiarios, identificándolos como directos e indirectos, se define según los proyectos registrados y su tipo de inversión. Para su medición recopilamos datos de asistencia, participación y resultados mediante encuestas, censos o reportes de campo.

Colombia (GRI 413-1; GRI 11.17.1)

Los proyectos de mayor impacto en nuestra línea estratégica Medioambiente Sostenible los hemos realizado en Villanueva y Tauramena (Casanare), Villavicencio, Cabuyaro y Barranca de Upía (Meta) y Puerto Asís, Mocoa y Valle del Guamuez (Putumayo).

Agua: mejoramos la calidad de vida de más de 1.300 habitantes del centro poblado de Caribayona (zona urbana de Casanare), mediante la construcción del alcantarillado y de la Planta de Tratamiento de Agua Residual Doméstica (PTARD). Al cierre de 2024 alcanzamos un avance del 90%, con una inversión de USD 2,9 millones.

Por otro lado, el Centro de Monitoreo Hidrometeorológico de los Llanos Orientales, con un avance del 30%, permitirá generar alertas tempranas y fortalecer la resiliencia ante eventos hidroclimáticos en todos los municipios de la zona hidrográfica del río Meta.

Biodiversidad: nuestro impacto se ve reflejado en la conservación de áreas naturales, la restauración de áreas transformadas, la protección de especies de fauna y flora, el fortalecimiento de las áreas protegidas mediante acciones estratégicas y la divulgación del conocimiento sobre la diversidad biológica.

Haga clic aquí para más información acerca de nuestra gestión sobre áreas protegidas y/o restauradas

Economía circular: desarrollamos 11 proyectos de circularidad, de los cuales dos generaron un impacto social, además de beneficios ambientales y económicos.

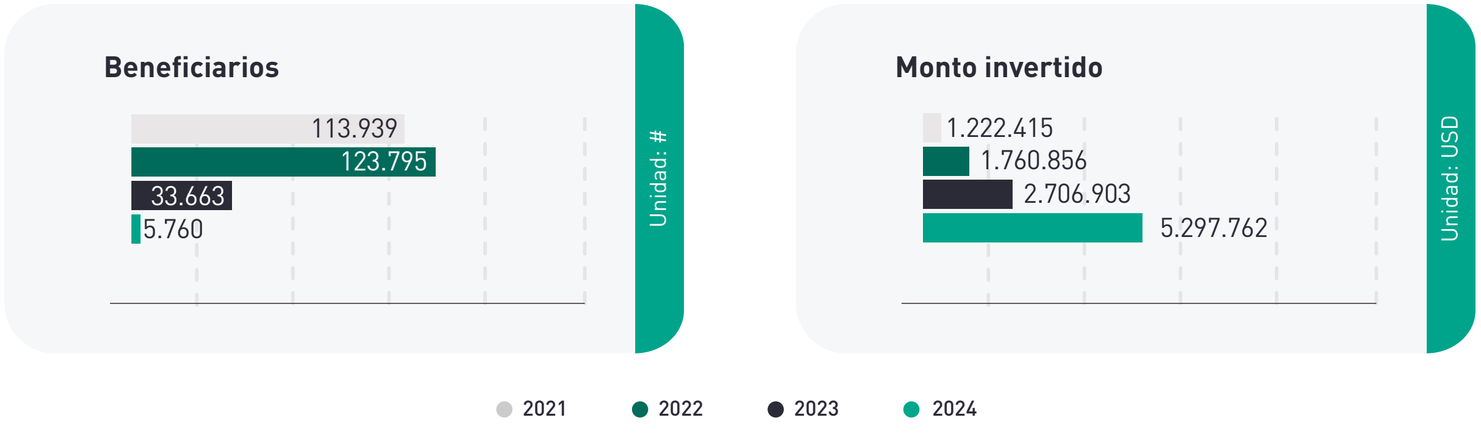
Una de las iniciativas fue la construcción de la primera Aula Verde en el municipio de Tauramena (Casanare), diseñada bajo principios bioclimáticos y edificada con materiales naturales, locales y reciclados. Este proyecto, que promueve la calidad

de la educación, también fomentará en los estudiantes la conciencia sobre la conservación del entorno ambiental. Gracias a su diseño, el aula logró reducir su huella ecológica en un 49% en comparación con una construcción tradicional.

Haga clic aquí para conocer más sobre nuestros proyectos de circularidad

Cultura ambiental: a partir de iniciativas de toma de conciencia y capacitación, como el programa Tejiendo Saberes, propiciamos la mejora de los niveles de conocimiento y las capacidades de autogestión de nuestros vecinos y líderes en asuntos ambientales.

Inversión ambiental - Colombia (DS2)



Inversión ambiental y beneficiarios por tipo de inversión Colombia (DS2)

Tipos de inversión ambiental y beneficiarios	Inversión/ beneficiarios	
Voluntaria	833.493	USD
Obligatoria	4.464.269	
Total	**5.297.762**	
Beneficiarios por inversión voluntaria	2.903	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	2.857	
Total	**5.760**	
Inversiones en zonas rurales	91	%
Monto destinado a compensaciones	909.380	USD

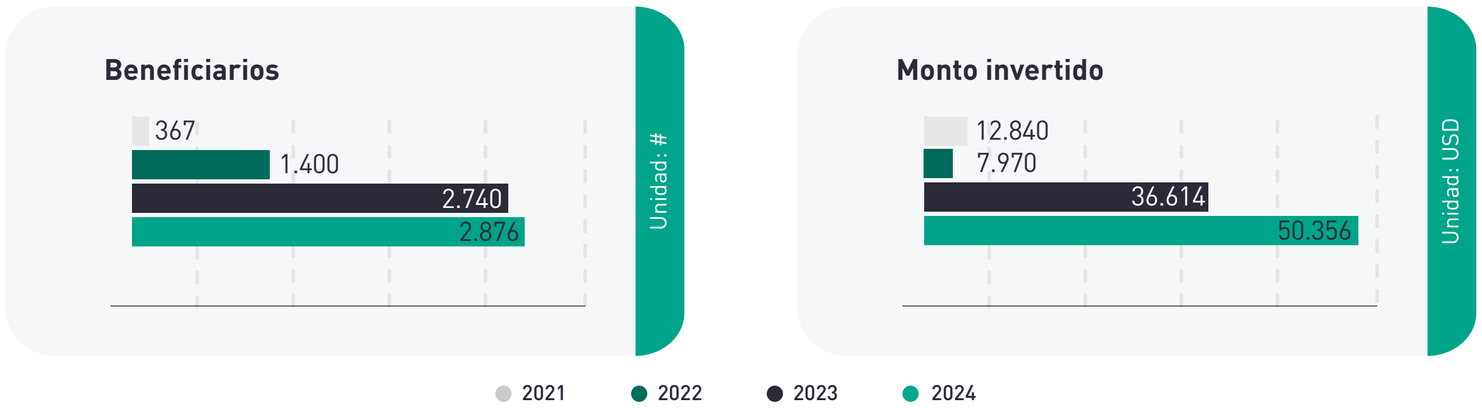
Nota: el monto destinado a compensaciones está incluido en inversiones obligatorias.



Ecuador

Las actividades están orientadas a la reducción de las brechas en relación con los ODS, a través del fomento de la economía circular, el aprovechamiento potencial de los desechos generados y la educación ambiental, entre otras. Estas acciones han permitido generar conocimiento y fomentar la responsabilidad en la población del área de influencia del bloque Espejo.

Inversión ambiental - Ecuador (DS2)



Inversión ambiental y beneficiarios por tipo de inversión - Ecuador

Tipos de inversión ambiental y beneficiarios	Inversión/ beneficiarios	
Voluntaria	26.077,64	USD
Obligatoria	24.279,14	USD
Total	**50.356,78**	USD
Beneficiarios por inversión voluntaria	828	#
Beneficiarios por inversión obligatoria	2.048	#
Total	**2.876**	#
Inversiones en zonas rurales	88	%
Monto destinado a compensaciones	909.380	USD

(GRI 413-1; GRI 11.17.1) Los proyectos de inversión ambiental en ese país han generado impactos positivos en aspectos como:

- Conservación de la biodiversidad.
- Cuidado y preservación del agua, especialmente de los humedales en sitios Ramsar (zonas de pantanos, manglares y estuarios con gran relevancia para la protección de la biodiversidad).

La ubicación de los proyectos es la siguiente:

- Provincia: Sucumbíos
- Cantón: Shushufindi
- Parroquias: Shushufindi y San Roque
- Comunidades: El Oro, La Pantera, Miss Ecuador, Tahuantinsuyo, Río Doch 1 y Orahueaya

Proyectos significativos desarrollados en Ecuador

- Conmemoración del Día Internacional de los Humedales
- Taller vacacional Guardabosques Jr. 2024
- Dotación de energía y agua en la Unidad Educativa Ne Eña
- Procesos de capacitación y educación ambiental sobre el manejo de residuos, la circularidad y el conocimiento de la calidad de los recursos naturales



Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 3-3/2-13/26)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED / Sostenibilidad

Aprueba la estrategia de sostenibilidad de la Compañía y monitorea el avance de los planes de acción en temas materiales, incluyendo el relacionamiento con nuestros vecinos. Se reúne dos veces al año.

CEO / Dirección

CEO / Dirección de Estrategia / Sostenibilidad y Legal

Son los cargos ejecutivos de mayor nivel con responsabilidades enfocadas hacia el relacionamiento con nuestros vecinos.

Gerencia

Gerente de Naturaleza y Vecinos

Establece lineamientos y monitorea la implementación de los planes de relacionamiento con nuestros vecinos y la gestión de la licencia social para operar.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Coordinador de Vecinos y Gerentes de Activos

Desarrolla los planes de trabajo de relacionamiento con nuestros vecinos y de la gestión de la licencia social para operar.

Metas (GRI 3-3; UNGC-E4.2)

0-3 años — Corto plazo

- Avanzar en la evaluación anual de la estrategia de Gestión de Entorno y medición de la Licencia Social e implementar acciones correctivas necesarias.
- Automatizar procesos para el monitoreo y la gestión de entorno con modelos predictivos para la toma de decisión en las diferentes áreas de la Compañía.
- Poner en marcha el Sistema de Información de Proyectos Estratégicos Sociales y Ambientales y construir la línea base.
- Diseñar y ejecutar proyectos sociales y ambientales de impacto con diferentes fuentes de financiación.
- En 2024 avanzamos en las siguientes acciones:
 - Definimos el norte de la inversión social y ambiental de la Compañía, incluyendo nuevas líneas de inversión para maximizar impactos.
 - Definimos la Estrategia de Monitoreo y Gestión de Entorno, y la actualización de mapa de actores de cada activo, e identificación de interacciones que influyen directa o indirectamente en las actividades de GeoPark.
 - Diseñamos la herramienta para registro y seguimiento a los compromisos asumidos por la empresa en función de la gestión de entorno.
 - Diseñamos la herramienta para registro y seguimiento de conflictividad social potencial y materializada.
 - Definimos el Protocolo de Relacionamiento Étnico y formalizamos los Acuerdos de Confianza.
 - Diseñamos y pusimos en marcha el Sistema de Información de Inversión Social y Ambiental.

3 a 5 años — Mediano plazo

- Actualizar procesos de participación ciudadana alineados con el Acuerdo de Escazú, que incluya métricas y aspectos de aseguramiento de la participación real, y el acceso a la información con equidad.
- Actualizar el programa Cuéntame.
- Medir los resultados de Proyectos Estratégicos Sociales y Ambientales.
- Diseñar y ejecutar Proyectos Estratégicos Sociales y Ambientales de impacto.
 - En 2024 avanzamos en las siguientes acciones:
 - Calibración de planevs de manejo de entorno
 - Diseño de instrumentos para construir y monitorear planes de manejo de entorno
 - Mantenimiento de espacios de participación y diálogo

5 años en adelante — Largo plazo

- Ser una Compañía reconocida en cuanto a la gestión del entorno de los activos.
- Evaluar Proyectos Estratégicos Sociales y Ambientales. y (Resultados y posiblemente impactos).
- Diseñar y ejecutar Proyectos Estratégicos Sociales y Ambientales de impacto.
- A 31 de diciembre hemos avanzado con las siguientes acciones:
 - Definimos el norte de la inversión social y ambiental de la Compañía.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD (EID)

(GRI 3-3) GRUPOS DE INTERÉS IMPACTADOS:

- Empleados
- Proveedores y contratistas

En GeoPark creemos que las personas son la clave para nuestro crecimiento a mediano y largo plazo y hemos tenido éxito en atraer, construir y formar uno de los mejores equipos de la región, con una variedad y profundidad de experiencias y conocimientos que superan a la mayoría de las empresas de su envergadura.

Buscamos crear un ámbito laboral motivador, justo, gratificante, inclusivo, equitativo y diverso y con las condiciones y oportunidades para promover el crecimiento de todos nuestros empleados y así, entre todos, seguir contribuyendo al éxito de la Compañía.

Políticas y Compromisos

(GRI 3-3/2-23; UNGC-G2/L1; EMP24; EG1; FO1)

- Marco de sostenibilidad
- Política de Derechos Humanos
- Compromiso con la Equidad, la Inclusión y la Diversidad (EID)
- Código de Ética

Haga clic aquí para conocer nuestras Políticas y Compromisos

Nuestro enfoque y nuestra gestión (GRI 3-3)

En 2024 alcanzamos los siguientes hitos:

- Enmarcados en nuestro compromiso con la Equidad, Inclusión y Diversidad (EID), en 2024 diseñamos, implementamos y dimos a conocer nuestro nuevo Protocolo para la prevención, detección y corrección del acoso sexual laboral y las demás formas de violencia o discriminación por razón de género en el ámbito laboral.
- Implementamos un programa de sucesión para el CEO y el *C-Suite,* permitiendo el desarrollo de planes individuales de desarrollo para los 32 participantes y garantizando la continuidad de nuestra gestión.
- Realizamos la 2° Encuesta de Clima y Cultura Organizacional obteniendo un 94% de participación y un 81% de respuestas favorables a las 28 sentencias contenidas en el modelo.
- Mejoramos el índice de rotación voluntaria, pasando del 5,2% en 2023 al 2,9% en el año 2024.
- El 99,4% de la planta permanente participó en al menos una acción de formación.
- Nuestro equipo recibió 27.351 horas de formación en 150 programas grupales o individuales, 133 fueron facilitados por aliados externos y 17 por aliados internos.
- Realizamos 26 actividades de capacitación bajo nuestro programa Aprendamos con GeoPark, alcanzando un nivel de satisfacción superior al 90% entre quienes participaron. En estas actividades, tuvimos 16 instructores internos, reconociendo las capacidades de nuestra gente.
- Invertimos USD 503.217 en formación: 40% de la inversión estuvo asociada a capacidades técnicas, 37% a capacidades de gestión, 13% a capacidades estratégicas, y 10% a capacidades de aseguramiento.
- 34 empleados (7% de nuestro equipo), han sido promocionados y acompañados con acciones de desarrollo en sus nuevas asignaciones.

Empleados por país y género (GRI 2-7; EMP1/3)

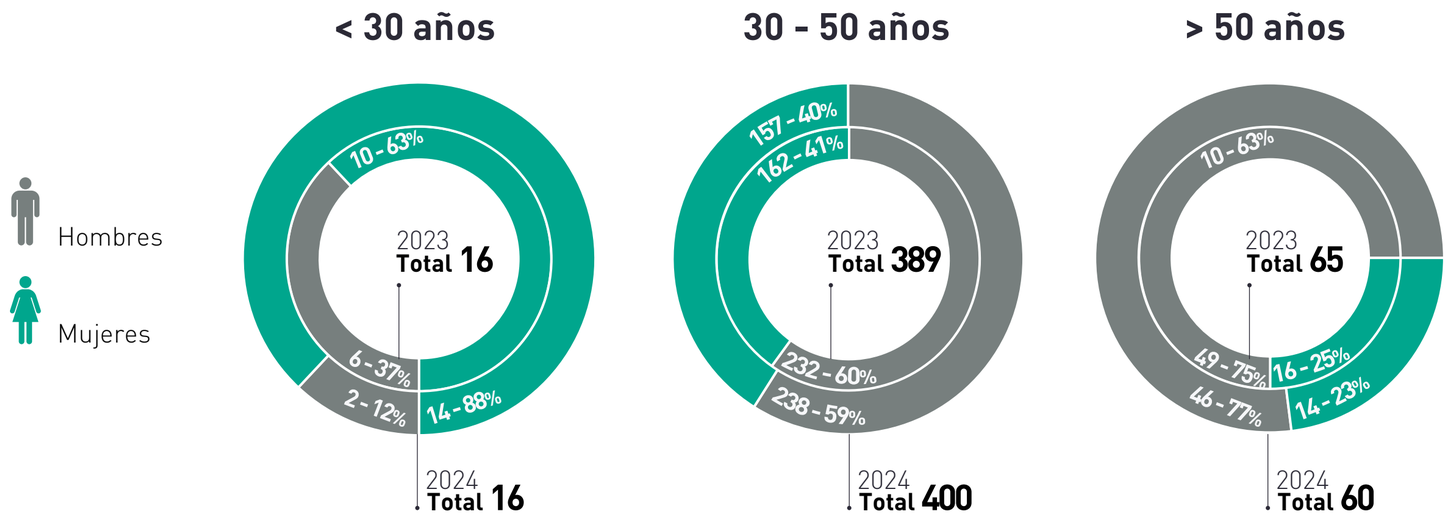
	2023						2024					
					Total						Total	
Colombia	247	**60%**	165	**40%**	**412**	**88%**	268	**60%**	180	**40%**	**448**	**94%**
Ecuador	3	**60%**	2	**40%**	**5**	**1%**	3	**60%**	2	**40%**	**5**	**1%**
Brasil	2	**50%**	2	**50%**	**4**	**1%**	1	**33%**	2	**67%**	**3**	**1%**
Argentina	12	**80%**	3	**20%**	**15**	**3%**	10	**67%**	5	**33%**	**15**	**3%**
Chile	20	**74%**	7	**26%**	**27**	**6%**	-	-	-	-	-	-
Otros países	3	**43%**	4	**57%**	**7**	**2%**	4	**80%**	1	**20%**	**5**	**1%**
Total	**287**	**61%**	**183**	**39%**	**470**		**286**	**60%**	**190**	**40%**	**476**	

Nota: la información corresponde a empleados con contrato a término indefinido / permanente. En enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile. En 2024 la categoría «Otros países» corresponde a España, Estados Unidos y Reino Unido.

El 40% de las personas empleadas son mujeres. En el equipo ejecutivo el 36% pertenece al género femenino.

(GRI 405-1) Haga clic aquí para conocer la fuerza de trabajo por nacionalidad

Empleados por rango de edad y género
(GRI 405-1; EMP1/2)



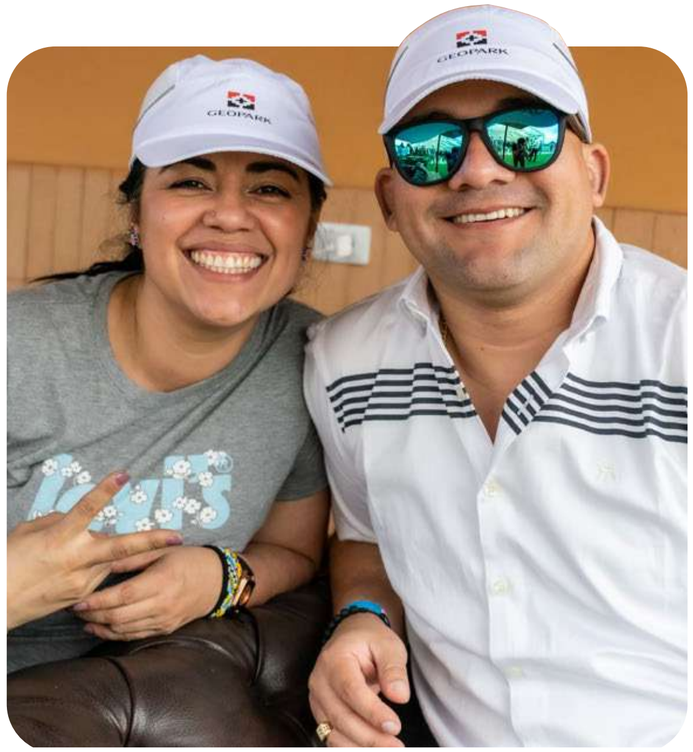
Nota: la información corresponde a empleados con tipo de contrato a término indefinido/permanente.

Empleados por categoría laboral (GRI 405-1; EMP4)

Categoría laboral	2023		2024	
	♂	♀	♂	♀
C-level (nivel 1)	4	2	3	2
Directores/as (nivel 2)	9	10	13	7
Gerentes/superintendentes (nivel 3)	36	15	39	13
Coordinadores/as (nivel 4)	27	24	17	22
Líderes/especialistas (nivel 5)	49	31	49	33
Supervisores/jefes/as (nivel 6)	38	1	34	2
Profesionales (nivel 7)	103	95	116	106
Técnicos/auxiliares (nivel 8)	21	5	15	5

UNIDAD: #

Nota: el nivel de la categoría laboral corresponde a la capa jerárquica dentro de la estructura organizacional de la Compañía, lo cual refleja la distribución de autoridad y responsabilidad en GeoPark. Cuanto más arriba se encuentra una posición en la estructura organizacional, mayor es su posición en la jerarquía organizativa y su impacto en los objetivos estratégicos de la Compañía. La estructura de niveles por categoría laboral que se muestra es propia de GeoPark, y obedece a su naturaleza y su tamaño. En última instancia, esta estructura influye en la comunicación, la toma de decisiones y la cultura interna de la Compañía.



Empleados por modalidad de contrato (GRI 2-7; EMP-5)

		2023			2024		
Tipo de contrato	**País**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
A término indefinido	Colombia	247	165	**412**	268	180	**448**
	Ecuador	3	2	**5**	3	2	**5**
	Brasil	2	2	**4**	1	2	**3**
	Argentina	12	3	**15**	10	5	**15**
	Chile	20	7	**27**	-	-	-
	Otros países	3	4	**7**	4	1	**5**
	Total	**287**	**183**	**470**	**286**	**190**	**476**
A término fijo	Colombia	10	19	**29**	17	19	**36**
	Ecuador	0	0	**0**	0	0	**0**
	Brasil	0	0	**0**	0	0	**0**
	Argentina	0	0	**0**	0	0	**0**
	Chile	6	0	**6**	-	-	-
	Otros países	0	0	**0**	0	0	**0**
	Total	**16**	**19**	**35**	**17**	**19**	**36**
Contrato de pasantía	Colombia	4	3	**7**	7	1	**8**
	Ecuador	0	0	**0**	0	0	**0**
	Brasil	0	0	**0**	0	0	**0**
	Argentina	0	0	**0**	0	0	**0**
	Chile	0	0	**0**	-	-	-
	Otros países	0	0	**0**	0	0	**0**
	Total	**4**	**3**	**7**	**7**	**1**	**8**
Contrato indirecto	Colombia	6	8	**14**	3	3	**6**
	Ecuador	0	0	**0**	0	0	**0**
	Brasil	0	0	**0**	0	0	**0**
	Argentina	0	0	**0**	0	0	**0**
	Chile	0	0	**0**	-	-	-
	Otros países	0	0	**0**	0	0	**0**
	Total	**6**	**8**	**14**	**3**	**3**	**6**
Total		**313**	**213**	**526**	**313**	**213**	**526**

UNIDAD: #



Nota: en 2024 la categoría "otros países" para empleados con contratos a término indefinido/permanente y empleados a tiempo completo hacen referencia a España, Reino Unido, Bermuda y Estados Unidos. En enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile. Empleados a tiempo completo incluye empleados con contrato a término indefinido/permanente, término fijo, pasantías e indirectos. GeoPark no tiene empleados a tiempo parcial en ninguno de los países en los que opera.

Promedio anual de contratos por categoría laboral (EMP8/11/14)

Tipo de contrato	Indefinido		Temporal	
Categoría laboral	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
C - level (nivel 1)	5,8	5,9	0,0	0,0
Directores (nivel 2)	17,1	17,3	0,0	0,0
Gerentes/superintendentes (nivel 3)	59,0	52,6	0,0	0,0
Coordinadores (nivel 4)	40,3	38,4	0,0	0,0
Líderes/especialistas (nivel 5)	79,9	81,7	1,6	0,5
Supervisores/jefes (nivel 6)	39,3	35,8	0,9	2,2
Profesionales (nivel 7)	200,3	213,2	19,0	40,3
Técnicos/auxiliares (nivel 8)	26,3	19,4	14,9	11,3

Nota: (GRI 2-4) la información desagregada por tipo de contrato ha sido reclasificada para 2023 y 2024 de acuerdo con las categorías laborales de la Compañía.

Promedio anual de contratos por rango de edad y género (EMP6/7/9/10/12/13)

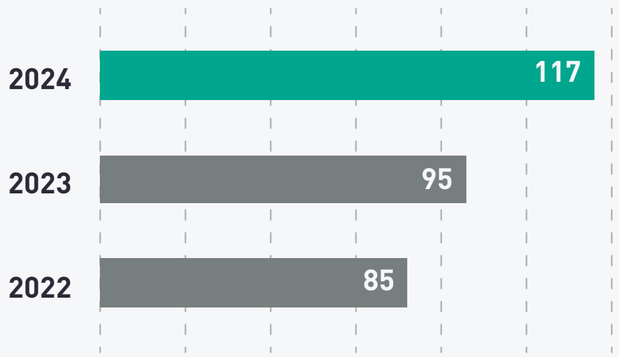
Tipo de contrato		Temporales		Término indefinido		Tiempo completo	
Género	**Rango de edad**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**	**2023**	**2024**
Hombre	< 30 años	0,0	0,3	2,8	3,8	10,3	22,8
	30-50 años	1,8	2,9	231,9	228,9	240,3	236,1
	> 50 años	1,0	0,5	55,5	47,3	56,5	47,8
Mujer	< 30 años	1,1	2,4	7,1	12,3	19,8	34,8
	30-50 años	3,7	3,8	151,9	156,9	158,3	163,1
	> 50 años	0,5	0,0	18,8	14,3	19,3	14,3

Nota: (GRI 2-4) la información desagregada por tipo de contrato por edad y género ha sido reclasificada para 2023 y 2024 de acuerdo con la metodología de cálculo del indicador.

Haga clic aquí para conocer nuestros procedimientos de selección

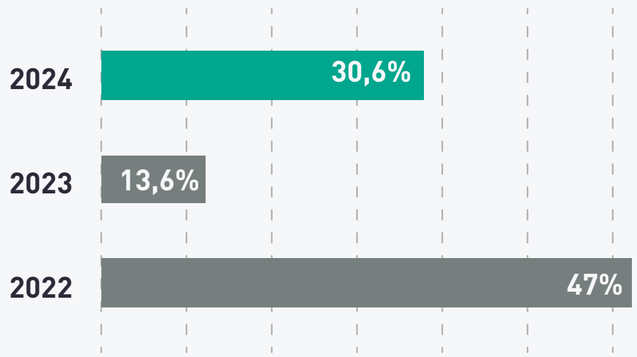
Contratación (GRI 401-1)

Nuevas contrataciones



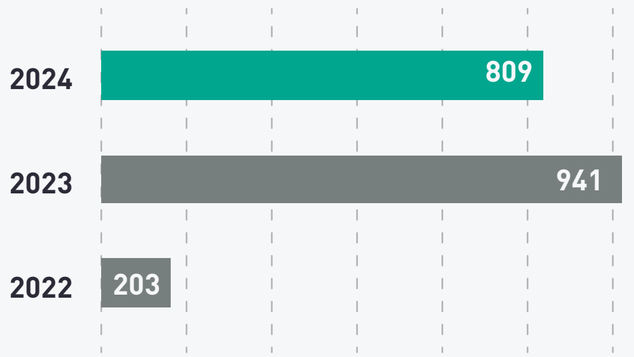
UNIDAD: #

Puestos vacantes cubiertos por candidaturas internas (contrataciones internas)



UNIDAD: %

Coste medio de contratación / Empleados a Tiempo Completo (ETC)



UNIDAD: USD

Nota: para 2024 los datos reportados incluyen contrataciones de empleados a término indefinido/permanente, a término fijo y pasantías.

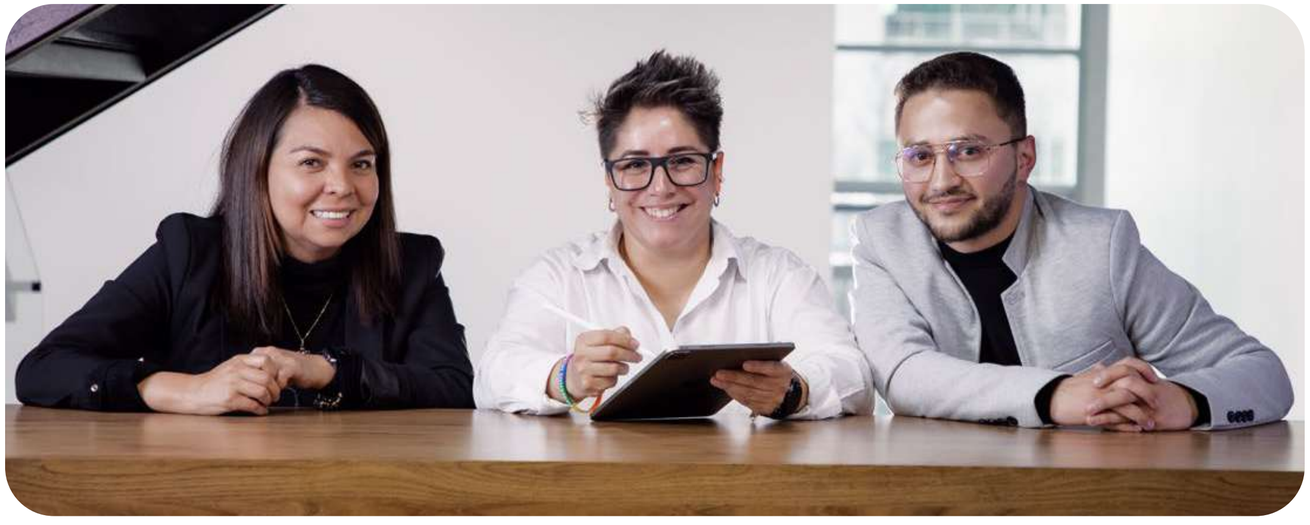
(GRI 401-1) Haga clic aquí para conocer nuestra dotación promedio anual

(GRI 401-1/11.10.2) Haga clic aquí para conocer más detalle sobre los empleados contratados por género, región y edad

Tasa de contratación
(GRI 401-1/11.10.2)

	2021	2022	2023	2024
Colombia	24,6	22,4	22,1	24,1
Ecuador	66,7	57,1	0	0
Brasil	0	0	0	0
Argentina	2,7	0	0	5,9
Chile	0	1,9	5,1	-
Otros países	11,1	0	12,5	16,7
Total	**18,1**	**18,3**	**19,3**	**22,9**

UNIDAD: %



Nota: en enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile, no hubo contrataciones a lo largo del año. La metodología de cálculo para la tasa de contratación = (incorporación total empleados / dotación promedio anual) *100

Rotación y movimientos

País	Índice de rotación voluntaria (GRI 401-1/11.10.2)				Índice de rotación involuntaria (GRI 401-1/11.10.2)				Índice de rotación total (GRI 401-1/11.10.2)			
	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024	2021	2022	2023	2024
Colombia	0,9	2,5	6,0	2,9	6,2	3,6	7,5	5,7	7,2	6,1	12,9	8,6
Ecuador	0	14,3	0	0	0	0	33,3	0	0	14,3	40	0
Brasil	0	0	0	0	50,0	20	0	0	50	20	0	0
Argentina	8,1	0	0	5,9	20,3	121,2	24,4	17,6	28,4	121,2	33,3	23,5
Chile	0	0	0	-	5,8	11,3	52,6	-	5,8	11,3	74,1	-
Otros países	0	0	13,3	0	0	0	13,3	33,3	0	0	28,6	33,3
Total	**1,9**	**2,1**	**5,2**	**2,9**	**8,6**	**12,8**	**11,9**	**11,6**	**10,6**	**14,9**	**17,4**	**14,5**

UNIDAD: índice

Nota: en enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile, no hubo contrataciones a lo largo del año.

Nota: en enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile, no hubo contrataciones a lo largo del año. La categoría «otros países» corresponde a España, Estados Unidos y Reino Unido.

Nota: en 2024 la categoría «otros países» corresponde a España, Estados Unidos y Reino Unido. En enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile, no hubo contrataciones a lo largo del año. La metodología para calcular el índice de rotación total = (total de egresos de empleados / dotación promedio anual) *100

Egresos de empleados por país y género
(GRI 401-1/11.10.2)

UNIDAD: #

2023		2024	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
36	17	23	18
2	0	0	0
0	0	0	0
15	5	20	7
2	3	4	0
2	0	0	2
57	**25**	**47**	**27**
82		**74**	



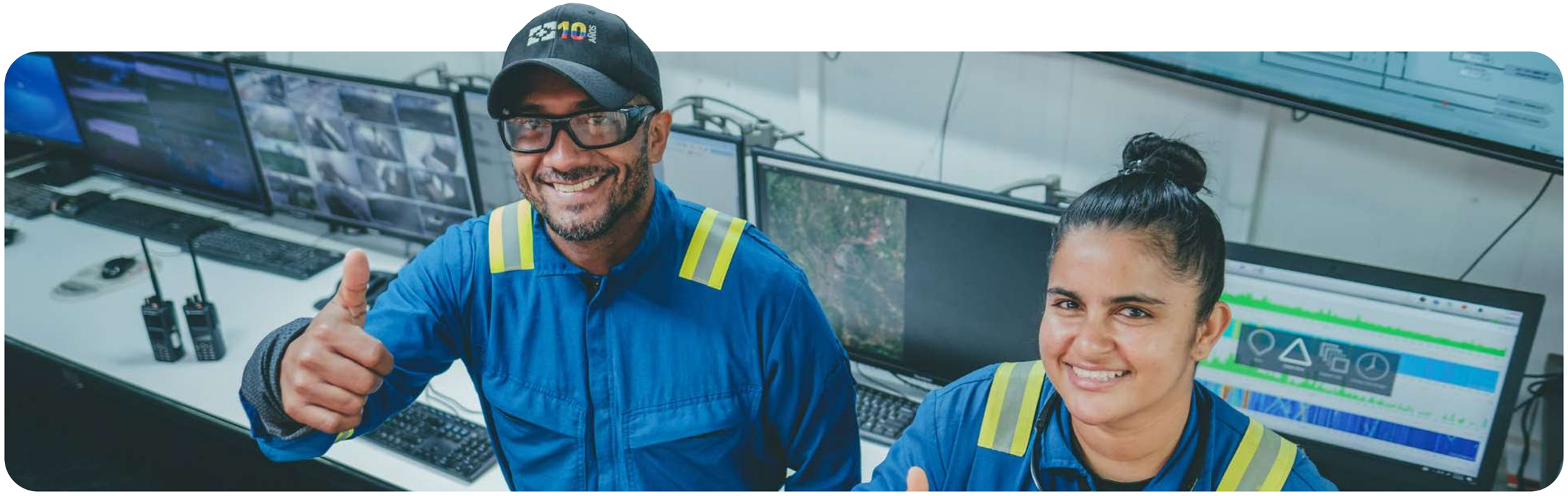
Egresos involuntarios por país y género
(GRI 401-1/11.10.2; EMP15)

UNIDAD: #

2023		2024	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
20	9	13	14
2	0	0	0
0	0	0	0
15	5	20	7
2	3	3	0
0	1	0	2
39	**18**	**36**	**23**
57		**59**	

Nota: para 2024 la categoría «otros países» corresponde a Estados Unidos y España

(GRI 401-1) Haga clic aquí para conocer el número de egresos involuntarios por nacionalidad y género



Egresos involuntarios por rango de edad (GRI 401-1/11.10.2; EMP15/16)

Rango de edad	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
< 30 años	0	0	0	0
30-50 años	28	15	23	20
> 50 años	11	3	13	3
Total	**39**	**18**	**36**	**23**

UNIDAD: #

Egresos involuntarios por categoría laboral (GRI 401-1/11.10.2; EMP15/17)

Categoría laboral	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
C-level (nivel 1)	0	0	1	0
Directores (nivel 2)	1	2	1	2
Gerentes / superintendentes (nivel 3)	4	2	5	5
Coordinadores (nivel 4)	2	0	1	2
Líderes / especialistas (nivel 5)	5	2	5	3
Supervisores / jefes (nivel 6)	6	0	6	0
Profesionales (nivel 7)	15	10	7	11
Técnicos / auxiliares (nivel 8)	6	2	10	0
Total	**39**	**18**	**36**	**23**

UNIDAD: #

Nota: para conocer los motivos por los cuales nuestros empleados deciden dejar la Compañía realizamos entrevistas de salida. Esto nos permite identificar y cerrar brechas en relación con nuestros procesos de talento humano y nuestro compromiso con la EID.

Estándares laborales
(PG-G4/G5; UNGC-L11)

El alcance de los estándares laborales se extiende a la conducta de nuestro personal y nuestros proveedores, tanto en operaciones propias como en la cadena de valor. En nuestra Compañía la ética y la transparencia más que principios morales, representan una estrategia empresarial que fortalece nuestra reputación, consolida relaciones con el equipo y proveedores, asegura el cumplimiento de las regulaciones y fomenta un ambiente de trabajo productivo y eficiente.

Contamos con un equipo de trabajo interno compuesto por las áreas de Compensación, Relaciones Laborales y Derechos Humanos. Este equipo se reúne regularmente para abordar temas relacionados con estándares laborales y el seguimiento y cumplimiento de leyes y normas relativas a este tema. Entre los asuntos que se tratan en el grupo se incluyen la aplicación de nuevas normas o modificaciones a las existentes y la identificación de buenas prácticas derivadas de las discusiones internas o del intercambio con otras empresas de la industria.

Contamos con un procedimiento de debida diligencia para asegurar el cumplimiento de condiciones laborales y de empleo por parte de contratistas o subcontratistas. Este marco de trabajo nos permite observar y auditar a nuestros proveedores de bienes y servicios que requieran contratar personal para la ejecución de actividades en las locaciones de GeoPark.

Las instancias en las que se establecen y gestionan los estándares laborales son:

- **Equipo Directivo:** el CEO y todo el C-Level tienen la responsabilidad de establecer la dirección estratégica de GeoPark en la definición de estándares laborales y éticos.
- **Área de personas:** juega un papel crucial en la aplicación y gestión de estándares laborales, desde la redacción de políticas y protocolos, la comunicación con los equipos, y la resolución de problemas relacionados con el empleo, entre otras responsabilidades.
- **Área Legal:** garantiza que la Compañía cumpla con las leyes laborales y otras regulaciones aplicables en cada país donde tiene presencia.

Para verificar el cumplimiento de las condiciones laborales y de empleo de contratistas y subcontratistas contamos con un programa de Gestoría Laboral promovido por nuestras áreas de Abastecimiento y Naturaleza y Vecinos.

Para verificar el cumplimiento de las condiciones laborales y de empleo de contratistas y subcontratistas contamos con un programa de Gestoría Laboral promovido por nuestras áreas de Abastecimiento y Naturaleza y Vecinos.

Condiciones de trabajo

(GRI 402-1; EMP24/25; OT3)

Contamos con una Guía de Balance Vida-Trabajo que recopila las mejores prácticas para conseguir un equilibro entre las responsabilidades laborales y la vida familiar, con el fin de fomentar y promover el bienestar de nuestros empleados. Tenemos, además, medidas que permiten la desconexión laboral para garantizar límites claros entre el tiempo laboral y el personal. Todo esto contribuye con el aumento de la productividad.

(GRI 401-2; EMP24) Entre nuestras alternativas de balance y promoción de la salud integral del personal destacamos las siguientes:

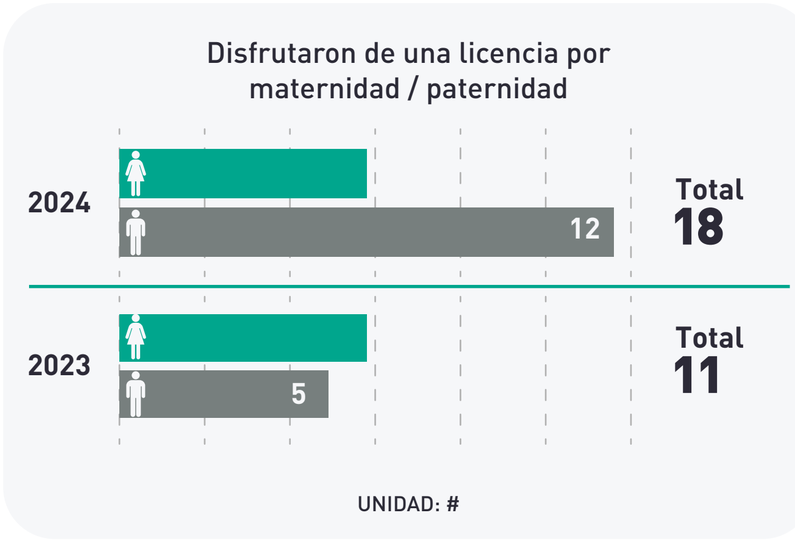
- Horario de trabajo flexible
- Trabajo híbrido
- Trabajo temporal a distancia
- Manejo del estrés en el lugar de trabajo
- Iniciativas de deporte y salud
- Herramientas de autocuidado sobre la salud mental e higiene del sueño
- Locaciones o beneficios para la lactancia
- Facilidades para el cuidado de los niños
- Licencia familiar extendida más allá de la licencia parental
- Flexibilidad para el cuidado de un hijo, un cónyuge, la pareja, un hermano, una persona dependiente o con una condición médica física o mental

En 2024 la licencia parental remunerada para el/la cuidador/a principal y no principal, fue de dos semanas adicionales a las establecidas por la ley. Durante el año anterior, en Colombia, adoptamos medidas para fomentar el balance entre la vida personal y el trabajo, la desconexión laboral y la reducción de la jornada laboral.

(GRI 401-2/3; 11.10.4)

El 100% de nuestros empleados cuenta con el derecho al permiso parental extendido.

Acogida de la licencia parental (GRI 401-3/11.10.4)



Reincorporación al trabajo después del permiso parental (GRI 401-3)

	2023	2024	
Mujeres que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia por maternidad	4	6	#
Hombres que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia por paternidad	5	12	#
Empleados que se reincorporaron al trabajo después de finalizar su licencia	9	18	#
Tasa de reincorporación al trabajo en mujeres	**66,7**	**100**	%
Tasa de reincorporación al trabajo en hombres	**100**	**100**	%

Continuidad después del permiso parental (GRI 401-3)

	2023	2024
Mujeres que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su licencia por maternidad	3	3
Hombres que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su licencia por paternidad	4	4
Empleados que continúan en la organización luego de 12 meses de haber finalizado su licencia por paternidad	7	7
Tasa de retención	75 57,1	75 80

UNIDAD: # | %

Nota: en enero de 2024 completamos la desinversión de los activos en Chile, razón por la cual una de las mujeres que se reincorporó en 2023 no se encuentra en la Compañía 12 meses después de su regreso.

Libertad de asociación (RS1)

Tanto GeoPark como nuestras empresas contratistas cuentan con lineamientos de obligatorio cumplimiento sobre el respeto a la libertad sindical y el derecho de asociación, con el objeto de garantizar que cualquier trabajador, sin distinción o discriminación alguna y de manera autónoma, goce de la libertad de afiliarse, no afiliarse o desafiliarse de una organización sindical.

Reconocemos el derecho a la negociación colectiva y promovemos el diálogo social como herramienta para la resolución pacífica de los conflictos laborales. Asimismo, fomentamos la libre expresión basada en el respeto mutuo, la no violencia y la no discriminación entre los actores, tanto en las negociaciones colectivas como fuera de ellas.

(GRI 407-1; UNGC-L3/5) Disponemos de 'Cuéntame', un mecanismo de reparación y examen de reclamos, para que cualquier persona, individual o colectivamente, presente reclamaciones sobre sus derechos laborales sin sufrir ningún tipo de perjuicio. Revisamos estos reclamos en el marco de un procedimiento establecido por la Compañía. Contamos con los Encuentros por la Transparencia entre diferentes asociaciones de trabajadores y empleadores para promover consensos.

(GRI 401-1) Haga clic aquí para conocer más sobre 'Cuéntame'

Compensación

Estamos comprometidos con la competitividad y la equidad en la compensación total para que nuestro equipo obtenga una remuneración justa y alineada con el impacto de su cargo en el logro de los objetivos corporativos. Asimismo, ofrecemos beneficios para los empleados y sus familias y contamos con prácticas para fomentar el equilibrio de la vida personal, familiar y profesional de nuestra gente.

Todos nuestros empleados con contrato permanente son elegibles para recibir el bono anual basado en el cumplimiento de los objetivos de la Compañía y considera el desempeño individual. Los objetivos de la Compañía están definidos en el *Scorecard* que tiene en cuenta el cumplimiento de metas operacionales, financieras, sociales, ambientales, de seguridad y de gobierno corporativo.

El 100% de nuestros empleados con contrato permanente participan de planes de incentivos de largo plazo en acciones con el objetivo de que todos sean partícipes de los resultados y del éxito de la Compañía.

El plan de incentivos 2023 y 2025 está definido en función de otorgar acciones de la Compañía bajo las siguientes condiciones:

Empleados:

- 30% del total de las acciones basadas en la permanencia en la Compañía: maduración anual de acciones prorrateadas en tres cuotas iguales.
- 30% del total de las acciones basadas en el desempeño de la Compañía: medido en un período de tres años, asociado al logro de objetivos estratégicos de largo plazo que garantizan la sostenibilidad de la Compañía.
- 40% del total de las acciones basadas en el desempeño absoluto de la acción: medido en un período de tres años, el precio promedio de la acción en la fecha de maduración debe ser superior al precio en la fecha de otorgamiento.

CEO y C-Level: (GRI 2-10/19)

- 20% del total de las acciones asignadas en función de la permanencia en la Compañía. Estas maduran de manera prorrateada en tres cuotas iguales, correspondientes a cada uno de los tres primeros aniversarios de la fecha de otorgamiento.
- 35% del total de las acciones vinculadas al rendimiento total relativo para los accionistas y medidas durante un período de tres años en relación con el grupo de compañías pares.
- 45% del total de las acciones determinadas por el rendimiento total absoluto para los accionistas y medidas durante un período de tres años.

Plan de Indemnización para Ejecutivos: en caso de terminación del empleo sin justa causa, renuncia por causa justificada o terminación por muerte o incapacidad, el/la ejecutivo/a tendrá derecho a participar en el Plan de Indemnización de GeoPark.
Anualmente participamos en encuestas salariales del mercado realizadas por firmas de consultorías especializadas en mejores prácticas de compensación. Esta información nos permite definir acciones que contribuyan a mantener un esquema salarial competitivo, que promueva la atracción y fidelización del mejor talento.

Brechas salariales por género
(GRI 202-1;EMP18;UNGC-8)

El enfoque de género juega un papel fundamental en nuestra cultura laboral. Analizamos información de forma continua, evitando que se generen brechas entre hombres y mujeres, en cualquier área, relacionadas con disparidades en cuanto a su nivel de participación, el acceso a los recursos, los derechos, su poder e influencia y la remuneración.
Para gestionar las brechas, desarrollamos las siguientes acciones:

- Implementación de la Guía de Compensación y Beneficios, la cual establece una compensación competitiva y equitativa sin sesgos, en función del impacto del cargo en el logro de objetivos corporativos.
- Definición detallada del perfil de cada puesto para facilitar la comparación entre aplicantes con perfiles similares y minimizar posibles sesgos de género.

En 2024 trabajamos en la segregación salarial para garantizar que los cargos con responsabilidades e impacto comparables reciban una remuneración.

Anualmente revisamos el indicador de segregación salarial por cargos similares o equivalentes. Desde 2021 monitoreamos el índice de segregación salarial en Colombia, diseñado para observar las diferencias salariales entre hombres y mujeres que ocupan el mismo cargo.



Remuneración media salario (base + bono anual *target*) por rango de edad
(EMP20)

	2023		2024	
	Salario promedio/mes	**# Empleados**	**Salario promedio/mes**	**# Empleados**
< 30 años	3.109,2	16	3.981,5	16
30-50 años	6.931,8	389	7.943,6	400
> 50 años	11.578,2	65	11.859,7	60
Media/total	**7.444,2**	**470**	**8.304,1**	**476**

USD

Nota: las cifras de remuneración corresponden a salario base + bono anual *target*, todo en salarios brutos. (GRI 2-4) En 2024 se redefinieron los rangos de edad, lo que llevó a una re-expresión de la información correspondiente a 2023 para adaptarse a estos nuevos criterios.

Remuneración media salario (base + bono anual *target*) por categoría laboral (EMP21)

Categoría laboral	2023		2024	
	(USD) Salario promedio/mes	(#) Empleados	(USD) Salario promedio/mes	(#) Empleados
Gerentes / superintendentes	14.013,9	51	14.794,2	52
Coordinadores	7.389,6	51	7.912,7	39
Líderes / especialistas	5.649,2	80	7.556,8	82
Supervisores / jefes	4.862,3	39	5.515,7	36
Profesionales	4.673,3	198	5.280,9	222
Técnicos / auxiliares	2.938	26	2.754,9	20
Media / Total	**6.145,7**	**445**	**6.925,9**	**451**



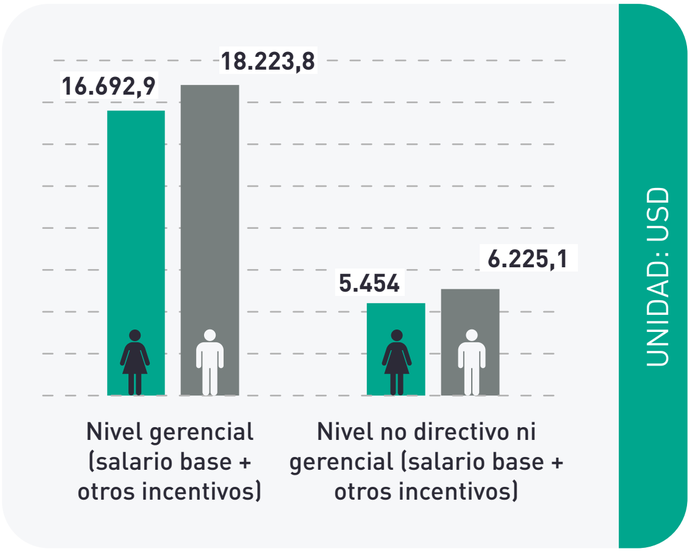
Nota: las cifras de remuneración corresponden a salario base + bono anual target, todo en salarios brutos. (GRI 2-4) En 2024 se redefinieron las categorías laborales, lo que llevó a una re-expresión de la información correspondiente a 2023 para adaptarse a estos nuevos criterios. Debido al contexto político y social de los países donde operamos, no se incluye la información de remuneración correspondiente a C-Level y Directores.

Segregación salarial (GRI 405-2; EMP18/19)

Categoría laboral	2023			2024		
	(USD) Salario promedio mes femenino Mujeres	Hombres	Segregación salarial (ratio)	(USD) Salario promedio mes femenino Mujeres	Hombres	Segregación salarial (ratio)
Gerentes / superintendentes	10.594,4	15.432	0,3	12.790,8	15.461,9	0,2
Coordinadores	6.502,7	8.177,9	0,2	7.416,9	8.554,4	0,1
Líderes / especialistas	5.563,2	5.703,6	0	7.014,6	7.922	0,1
Supervisores / jefes	4.751,3	4.865,2	0	5.206,6	5.533,9	0,1
Profesionales	4.000,9	5.293,4	0,2	4.709,4	5.803,1	0,2
Técnicos / auxiliares	1.975,6	3.167,2	0,4	2.401	2.872,8	0,2

Nota: las cifras de remuneración corresponden a salario base + bono anual target. (GRI 2-4) En 2024 se redefinieron las categorías laborales, lo que llevó a una re-expresión de la información correspondiente a 2023 para adaptarse a estos nuevos criterios. Debido al contexto político y social de los países donde operamos, no se incluye la información de remuneración correspondiente a C-Level y Directores.

Remuneración media por nivel ejecutivo, gerencial, no directivo y por género (GRI 405-2; EMP19)



Ratio salarial entre la categoría inicial y el salario mínimo país (GRI 202-1)

Colombia 1,98

Nota: en Argentina, Brasil y Ecuador, por la naturaleza de nuestras operaciones, no tenemos empleados en categoría inicial, sino cargos de alto impacto y con experiencia considerable.



Beneficios para los empleados (GRI 401-2)

Beneficios otorgados a los empleados de GeoPark	Empleados a término indefinido	Empleados a término fijo
Participación accionaria	Sí	No
Bono anual	Sí	No
Asistencia sanitaria / seguro médico	Sí	Sí
Cobertura por incapacidad e invalidez	Sí	Sí
Permiso parental	Sí	Sí
Seguro de vida	Sí	Sí
Regalos para nacimientos / matrimonios	Sí	Sí
Canasta navideña / cumpleaños	Sí	Sí
Conexión Internet hogar	Sí	Sí
Gimnasio	Sí	Sí
Otros	• Regalos para los GeoParkinos (niños de 0-12 años). • Servicio de estacionamiento. • Obsequio de quinquenio. • Reconocimiento por culminación de estudios. • Póliza exequial. • Vales de alimentación.	• Regalos para GeoParkinos (niños de 0-12 años). • Póliza exequial. • Vales de alimentación.

Retorno sobre la inversión de capital humano
(GRI 201-1)

	2021	2022	2023	2024
a) Ingresos	688.543.000	1.049.579.000	756.625.000	660.838.000
b) Gastos de operación	212.790.000	359.779.000	232.906.000	164.034.000
c) Salarios + prestaciones de empleados	42.516.000	38.699.000	41.917.000	46.542.000
Retorno sobre la inversión de capital o (a - (b-c)) / c	**12,19**	**18,83**	**13,49**	**11.674**
Total de empleados	**463**	**482**	**470**	**476**

USD | #

Formación y desarrollo De empleados (FO1)

Para asegurar la igualdad de acceso a los programas de formación contamos con una Guía de Gestión de Capacitación en la que establecemos los lineamientos del programa de formación, cuyo objetivo es fortalecer las habilidades técnicas y blandas necesarias en los roles actuales y futuros en GeoPark.

En 2024, alineamos los criterios para la caracterización de nuestras acciones de formación según prácticas de mercado bajo el modelo 70/20/10 que incluye tres formas de aprender y desarrollarse, que incluso pueden superponerse: 70% experiencias críticas (asumir un nuevo proyecto, implementar nuevos procesos, adquirir nuevas responsabilidades), 20% aprender de otros (coaching, mentoring, feedback 360) y 10% (aprendizaje formal: cursos, conferencias, etc.).

A su vez definimos las habilidades que acompañan la estrategia y establecimos cuatro líneas de formación:

- **Habilidades estratégicas:** conocimiento y manejo de Hidrocarburos No Convencionales, Capacidades Digitales, Innovación y Sostenibilidad.
- **Habilidades requeridas o de aseguramiento:** cumplimiento, Ciberseguridad, HSE (Salud, Seguridad y Ambiente).
- **Habilidades técnicas:** aquellas que refuercen y actualicen el conocimiento para la operación orgánica e inorgánica de GeoPark en petróleo y gas y en las actividades de soporte como talento humano, tecnología o finanzas, entre otras.
- **Habilidades blandas:** basadas en nuestro modelo de comportamientos alineados a nuestra cultura organizacional.

Nuestro programa de formación tiene alcance a todos nuestros empleados y en el 2024, el 99,4% de la planta permanente participó en al menos una actividad de formación, recibiendo 27.351 horas de formación en 150 programas grupales o individuales.

Monto en formación y capacitación (GRI 201-1)

	Monto total invertido en capacitación y desarrollo	Promedio de inversión en formación por empleado
2021	147.344	357
2022	190.812	398
2023	585.123	1.283
2024	503.217	880

UNIDAD: USD

Nota: (GRI 2-4) se realiza una re-expresión de las cifras para 2023 considerando como denominador el número total de empleados a tiempo completo que fueron formados durante el periodo.

Capacitación y formación (GRI 404-1/11.10.6; FO2)

	2023	2024
Hombres que recibieron formación	263	337
Mujeres que recibieron formación	193	235
Total	**456**	**572**
Hombres que recibieron formación	**57,68**	**58,92**
Mujeres que recibieron formación	**42,32**	**41,08**

%

Nota: la información considerada dentro de las horas de formación, tanto de hombres como de mujeres, tiene en cuenta a todos los empleados a tiempo completo que participaron en capacitaciones durante 2024. (GRI 2-4) Se realiza una re-expresión de las cifras para 2023 considerando como denominador el número total de empleados a tiempo completo formados durante el periodo.

Promedio de horas de formación a empleados por género (GRI 404-1/11.10.6)

Promedio de horas de formación	2022	2023	2024
A mujeres	18,79	70,11	54,14
A hombres	40,90	62,37	43,41
Empleados	**29,8**	**65,64**	**47,82**

Horas

Nota: (GRI 2-4) se realiza una re-expresión de las cifras para 2023 considerando como denominador el número total de empleados a tiempo completo formados durante el periodo.

Promedio de horas de formación a empleados por categoría laboral (GRI 404-1/11.10.6; FO2)

	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
C-level (nivel 1)	36,00	41,67	6,63	82,00
Directores (nivel 2)	101,22	103,50	23,46	128,81
Gerentes/superintendentes (nivel 3)	57,34	162,83	56,89	73,53
Coordinadores (nivel 4)	50,94	53,09	51,36	86,46
Líderes/especialistas (nivel 5)	118,83	64,58	48,01	43,71
Supervisores/jefes (nivel 6)	17,78	183,50	24,93	37,50
Profesionales (nivel 7)	58,28	63,49	48,58	46,46
Técnicos/auxiliares (nivel 8)	73,14	6,00	22,91	25,17

Horas

Nota: (GRI 2-4) se realiza una re-expresión de las cifras para 2023 considerando el número total de empleados a tiempo completo formados durante el periodo.

Haga clic aquí para conocer el promedio de horas de formación a empleados por rango de edad y nacionalidad

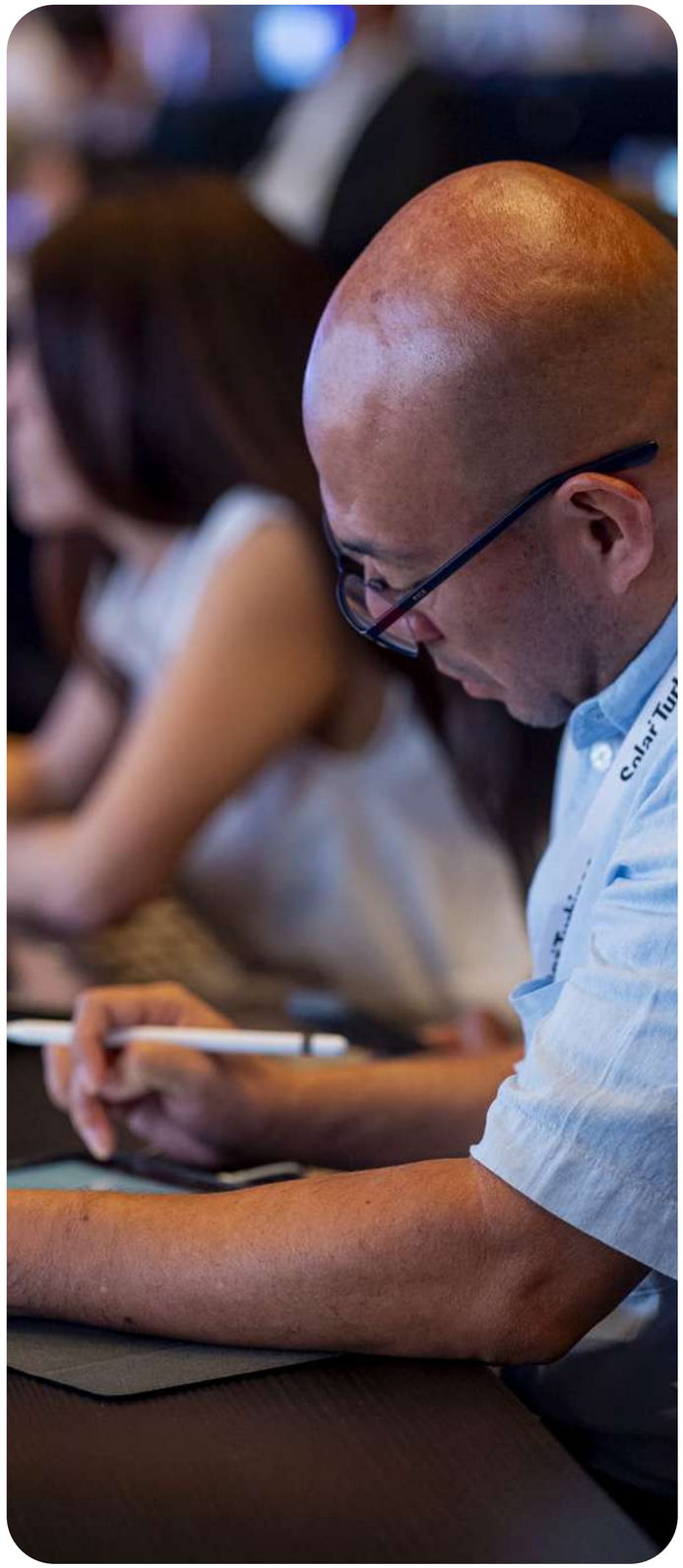


Promedio de horas de formación a empleados por tipo de entrenamiento y género
(GRI 404-1)

Tipo de formación	2023		2024	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Digital	N/A	N/A	12,45	8,36
Equidad, Inclusión y Diversidad	8,00	8,31	1,00	1,00
Habilidades blandas	9,15	8,39	8,74	10,71
Liderazgo	118,71	217,70	7,87	11,00
Salud y seguridad en el trabajo	38,00	8,00	7,59	2,86
Sostenibilidad	N/A	N/A	2,45	11,75
Técnica	63,28	56,04	34,43	40,57

Horas

Nota: las categorías "digital" y "sostenibilidad "en 2023 hacían parte de la categoría "técnico" en 2023. (GRI 2-4) Se realiza una re-expresión de las cifras para 2023 considerando el número total de empleados a tiempo completo formados durante el periodo.



Principales temáticas de formación abordadas - Proyecto de Competencias Técnicas (GRI 404-2/11.10.7)

Nombre de la temática	Área o proceso involucrado	Principales conocimientos críticos identificados	Modalidad (presencial o virtual)	# de empleados que participaron
Formación Transversal No Convencionales (para toda la Compañía)	• Exploración y producción de hidrocarburos • Ingeniería de reservorios • Geología de formaciones no convencionales	• Cursos sobre los fundamentos de los yacimientos no convencionales, con foco en la formación de Vaca Muerta, técnicas de fracturación hidráulica y análisis de producción • Propiedades petrofísicas de los reservorios no convencionales • Diseño y optimización de fracturación hidráulica • Estrategias para maximizar la recuperación de hidrocarburos	Virtual	81
Curso Inmersión a los Reservorios *Shale*	• Exploración y desarrollo de yacimientos no convencionales • Ingeniería de reservorios y fracturación hidráulica • Optimización de procesos productivos • Interpretación de datos geológicos y sísmicos • Exploración y evaluación de yacimientos • Toma de decisiones basada en datos integrados	• Propiedades petrofísicas y geológicas de los reservorios *shale* • Evaluación y caracterización mediante herramientas avanzadas • Técnicas de perforación horizontal y métodos de completación • Diseño, ejecución y monitoreo de fracturación hidráulica • Estrategias para maximizar la recuperación y optimizar los procesos productivos • Análisis de datos sísmicos aplicados a reservorios no convencionales • Identificación de oportunidades de optimización en el desarrollo • Integración de múltiples disciplinas para una planificación estratégica efectiva	Híbrido	29
Aprendamos de Geología Estructural	• Geología tectónica • Exploración de hidrocarburos	• Curso práctico y teórico que aborda el análisis de fallas, pliegues y estructuras tectónicas, con aplicaciones específicas al desarrollo de hidrocarburos • Mapeo e interpretación de estructuras geológicas • Evaluación del impacto tectónico en los reservorios • Análisis de sistemas estructurales complejos	Presencial	11
Evaluación Financiera de Proyectos	• Planeación estratégica • Finanzas corporativas • Evaluación de proyectos en el sector petrolero	• Introducción y profundización en evaluación económica de proyectos en el sector energético, con foco en indicadores de rentabilidad y análisis de riesgos • Interpretación de indicadores financieros clave para la evaluación y control de inversiones • Modelación financiera y simulaciones de escenarios • Análisis de sensibilidad y mitigación de riesgos	Virtual	31
Aprendamos sobre Inyección de Polímeros	• Ingeniería de yacimientos • Recuperación mejorada de petróleo (EOR, por sus siglas en inglés) • Química aplicada a la producción	• Curso sobre técnicas de recuperación mejorada de petróleo mediante inyección de polímeros, abarcando diseño, implementación y casos de estudio • Selección y diseño de polímeros para yacimientos específicos • Evaluación de la viabilidad técnica y económica • Monitoreo y optimización de proyectos de EOR	Virtual	40

Nota: (GRI 404-2) para fortalecer las habilidades y conocimientos de los empleados, desarrollamos formaciones en habilidades blandas y técnicas para un desempeño efectivo, el fortalecimiento de la cultura organizacional y la empleabilidad continuada.

Promoción y evaluación de desempeño a empleados

Contamos con una Guía de Gestión de Promoción y Desarrollo, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo integral de los colaboradores y propiciar un entorno que fomente:

1. El crecimiento personal y profesional
2. La valoración y desarrollo de capacidades
3. El compromiso con la EID
4. La transparencia en el desarrollo de los procesos

El procedimiento se desarrolla a través de:

- Procesos de convocatoria detallados (publicación y difusión de la vacante, las etapas del proceso y el cronograma).
- Divulgación de los resultados.

Desempeño (GRI 404-3)

Nuestro proceso de gestión del desempeño individual de colaboradores está articulado con el desempeño organizacional, a través del desdoblamiento de objetivos estratégicos. Los componentes de este proceso son:

- *Scorecard:* definido por el equipo C-level y comunicado a todo el personal al inicio del año.
- **Objetivos individuales (70%):** logros, metas o proyectos relacionados con el área funcional / activo y alineados con las metas corporativas. Los objetivos se acuerdan previamente entre líderes y colaboradores, estos últimos los registran a través de la herramienta Success Factors (SSFF) y, finalmente, son aprobados por los líderes directos.
- **Comportamientos (30%):** conjunto de habilidades, comportamientos y/o actitudes, alineadas con la estrategia del negocio, que buscan apuntalar el desarrollo profesional de los colaboradores y de la organización. Se establecen de manera transversal y son aplicables a todo el personal que hace parte del proceso de evaluación.

En GeoPark anualmente llevamos a cabo el proceso formal de evaluación de desempeño para cada empleado. El ciclo de gestión de desempeño de 2024 está en desarrollo al momento de publicar este informe y esperamos culminarlo según el cronograma de trabajo establecido.

Nuestras evaluaciones de desempeño incluyen:

- Gestión por objetivos y comportamientos.
- Valoración multidimensional del desempeño (retroalimentación 360 grados) a través de la funcionalidad de *Ask for Feedback* de SSFF.
 - Autoevaluación, permitiendo al empleado reflexionar y aportar su mirada sobre su desempeño.
- Conversaciones ágiles a través de instancias de *feedback* continuo.
- Proceso individual visible tanto para el trabajador como para su líder.
 - Calibraciones por Dirección a fin de asegurar una mirada homogénea, justa y equitativa en toda la organización.
 - Sesiones de retroalimentación donde cada colaborador recibe *feedback* sobre su desempeño y se establecen líneas de mejora para el ciclo siguiente.

Para 2024, y siguiendo comprometidos con la mejora continua, implementamos mejoras en nuestro ciclo de desempeño:

- Evolucionamos la escala de evaluación, evitando sesgos al quitar los números de las calificaciones.
- Realizamos talleres a líderes y colaboradores para seguir fortaleciendo los conceptos del proceso en cada etapa.
- Incluimos la fase de seguimiento continuo para que las personas puedan dejar registrados sus avances a lo largo del año.
- Incorporamos la funcionalidad de *feedback* continuo a lo largo de todo el año.
- Realizamos sesiones de precalibración para las áreas.

Estas mejoras fomentan un ambiente de trabajo más justo y transparente, permitiendo fortalecer el desarrollo profesional de todos los colaboradores.

Evaluación de desempeño a empleados por género
(GRI 404-3)

Empleados evaluados	2023	2024
	253	286
	165	199
Total empleados evaluados	**418**	**485**
	88	91
	90	93
Total de empleados evaluados	**89**	**92**

%

Nota: la evaluación de desempeño de 2024 se amplía a para personal directo, contratado a término indefinido/permanente y término fijo por la Compañía.

Equidad, inclusión y diversidad

(GRI 3-3; DH5;IG1/4)

Nuestra Política de Derechos Humanos implica que las relaciones con todo nuestro personal estén basadas en el trato con respeto, dignidad e igualdad, sin discriminación de ningún tipo. Por ello promovemos la equidad de género, la inclusión y la diversidad, eliminando las barreras que impidan su crecimiento, y llevamos a cabo la gestión de todos los procesos relacionados con el ciclo de vida del talento en el marco de dicho compromiso.

Para fortalecer esta cultura contamos con un Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID), responsable de supervisar la estrategia EID y asegurar su alineación con nuestros compromisos organizacionales en el área.

Haga clic aquí para conocer nuestra Política de Derechos Humanos y nuestro Compromiso con la Equidad, Inclusión y Diversidad (EID)

A través de nuestro sistema de gestión de EID, utilizamos una batería de indicadores agrupados por los principales focos del ciclo de vida del talento, los cuales nos permiten monitorear la gestión principalmente en el enfoque de género.

Promoción del liderazgo en mujeres

Estamos comprometidos con el impulso del liderazgo femenino. Para fortalecerlo, llevamos a cabo capacitaciones en marca personal, negociación, comunicación asertiva y relacionamiento, entre otros temas.

Además, hemos avanzado un 30% en el fortalecimiento de un programa de becas universitarias para mujeres en carreras de ciencias en las regiones que hacen parte de nuestras áreas de influencia.

Haga clic aquí para conocer la participación de las mujeres en la fuerza laboral

Lucha contra la discriminación y el acoso sexual (GRI 406-1/2-26; IG2)

En 2024 presentamos un nuevo Protocolo para la prevención, detección y corrección del acoso sexual, laboral y las demás formas de violencia o discriminación por razón de género en el ámbito laboral. Este Protocolo incluye los siguientes aspectos:

- Tipificación como infracción específica del acoso y/u hostigamiento sexual laboral y la discriminación.
- Procedimiento de sanción establecido.
- Medidas de protección para la persona denunciante.
- Mecanismos para mantener la confidencialidad del procedimiento e/o información.
- Canal de denuncias identificado por todo el personal (línea de llamadas, buzón de correos, entre otros) para casos de acoso y/o discriminación por orientación sexual e/o identidad de género.
- Inclusión del hostigamiento virtual como modalidad de acoso.

Adicionalmente, desarrollamos acciones específicas para prevenir estos comportamientos a través de:

- Sensibilización y capacitación para toda la organización acerca de la prevención del acoso/hostigamiento sexual laboral.
- Sensibilización sobre las manifestaciones de acoso/hostigamiento sexual laboral.
- Promoción de espacios de ambiente laboral sano y seguro para todas las personas fortaleciendo una cultura que respeta la dignidad de todos, sin discriminación alguna.
- Acompañamiento a la víctima por parte de la Compañía en los ámbitos, jurídico/legal y psicológico, directamente o a través de un tercero.

Cada año llevamos a cabo la Semana de HS, a la que invitamos tanto a nuestro personal como a los contratistas en donde se promueve la convivencia sana y segura. Además, el Comité de Convivencia Laboral (CCL) y el Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad (CEID) organizan talleres de sensibilización y capacitación al menos una vez al año con el fin de prevenir conductas hostiles y promover comportamientos alineados con nuestros compromisos.

(GRI 406-1; DH5/3) Durante el último año no recibimos reportes de casos de discriminación ni acoso sexual en ninguno de los países en los que operamos.

Participantes en talleres de prevención del acoso laboral, por género y país

País	2021		2022		2023		2024	
Colombia	60	35	138	76	111	79	311	169
Ecuador	0	0	0	0	3	2	0	0
Brasil	0	0	0	0	0	0	0	0
Argentina	0	0	2	0	0	0	0	0
Chile	0	0	0	0	0	0	0	0

UNIDAD: #

Clima laboral

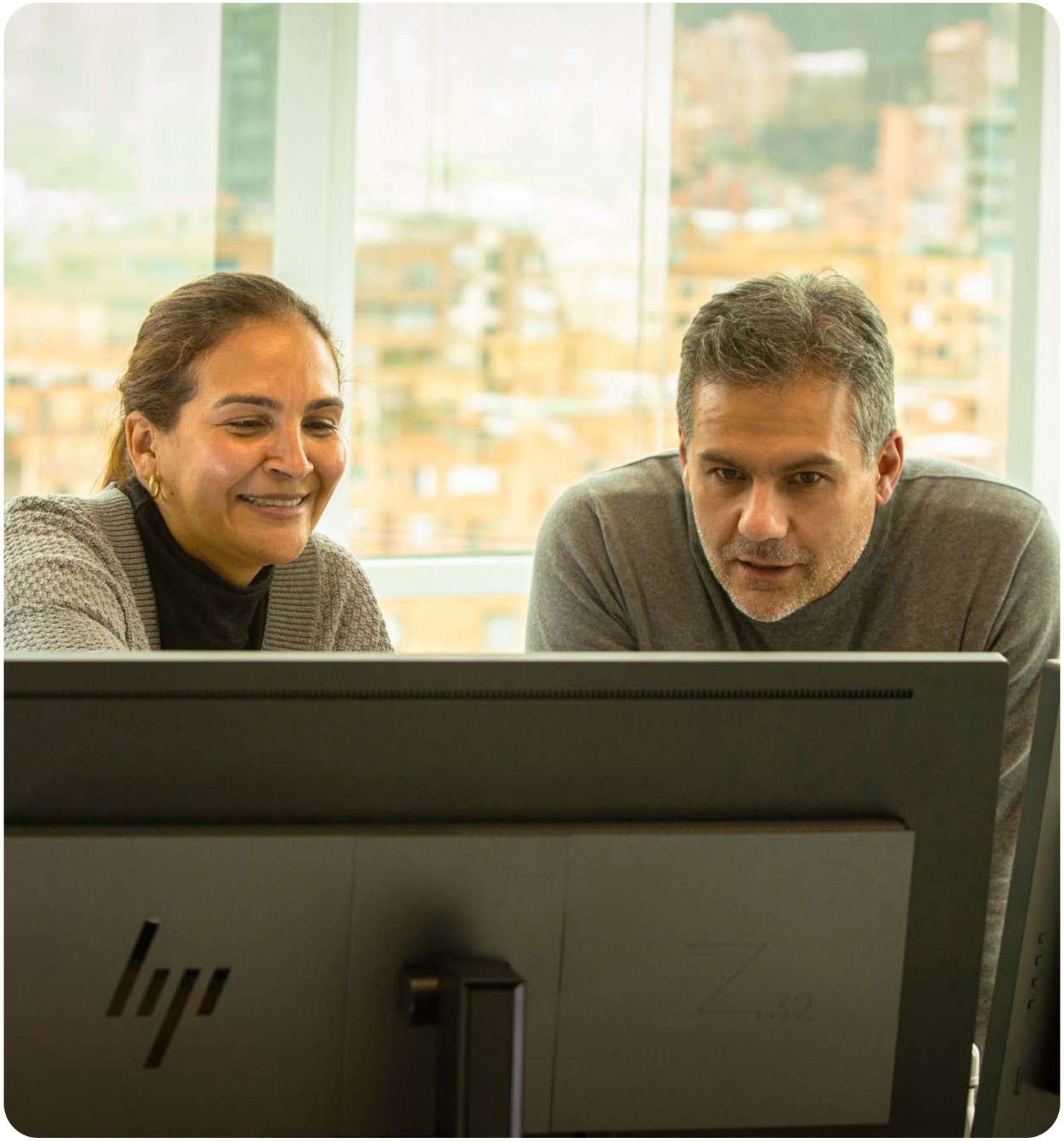
> **En nuestra segunda encuesta de clima laboral, el 85% de los participantes afirmaron que GeoPark es un gran lugar para trabajar.**

Adicionalmente, obtuvimos un 81% de favorabilidad en cada uno de los comportamientos corporativos, que midieron el conjunto de habilidades que definimos, las cuales están alineadas con la estrategia del negocio.

1. *Accountability* y *Ownership:* (87%)
2. Equipos extraordinarios: (81%)
3. Innovar y traer nuevas ideas: (80%)
4. Romper silos: (80%)
5. Mejorar cada día: (78%)

Los resultados de la encuesta fueron compartidos con todos los empleados y se realizaron espacios de análisis con cada uno de los equipos para identificar fortalezas y áreas/temáticas a mejorar.

Para dar respuesta a los resultados, construimos un plan de acción que cubre a toda la organización. Este plan fue comunicado a todos los empleados, subrayando la importancia de la participación de todo el equipo en estas mediciones de clima para alcanzar un ambiente laboral óptimo y a largo plazo.



Gobernanza, seguimiento y monitoreo (GRI 2-13; GRI 3-3)

Junta Directiva / Comités de Junta

Comité SPEED Comité de Compensación (CC)

Máximo responsable de monitorear los avances, calidad y eficacia de la gestión del talento humano y EID en GeoPark.



CEO / Dirección

Chief People Officer (CPO)

Presentar propuestas de programas de desarrollo, formación, sucesión, liderazgo, desempeño, gestión por competencias, compensación y nómina, bienestar, diseño organizacional y relaciones laborales. Garantizando la apropiación de la cultura de GeoPark y en el marco de las prácticas de diversidad e inclusión.

Comités internos

Comité de CEID

Creado para promover el entendimiento del compromiso con la EID, supervisar la estrategia de EID y apoyar los planes de acción en la Compañía y entre sus grupos de interés.

Comité de Convivencia Laboral (CCL)

Recibe y tramita las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soporten y examina de manera confidencial los casos específicos en los que se formule una queja o un reclamo y que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral.

Haga clic aquí para conocer todas las responsabilidades del CEID y del CCL

Gerencia

Dirección de Compensación y Diseño Organizacional / Dirección de Talento y Cultura / Gerencia de Atracción y Diversidad / Dirección de Close to People

- Diseñar esquemas de compensación competitivos en paga fija, variable, incentivos de largo plazo y beneficios de acuerdo con las mejores prácticas y últimas tendencias del mercado.
- Definir el proceso de Diseño Organizacional garantizando la estructura organizacional, descripciones y valoraciones de cargo, así como la planta de personal requerida, de acuerdo con las necesidades de la organización.
- Formular la estrategia de Talento y Cultura, asesorando a los líderes y movilizando a la Organización en el desarrollo de capacidades clave para enfrentar los desafíos actuales y futuros.
- Definir estrategias integrales de selección, inclusión y bienestar.

Nivel operativo / Equipos de gestión

Equipos de People

- Diseño de guías y procedimientos que aseguren la ejecución de los procesos.
- Implementar y administrar programas de compensación.
- Implementar y acompañar los procesos de expatriación, repatriación y localización.
- Desarrollar programas de desarrollo y formación que aseguren que la empresa. cuente con las competencias necesarias para cumplir con los objetivos a corto, mediano y largo plazo.
- Gestionar el proceso de sucesión y mapa de talentos.
- Gestionar y administrar el proceso de desempeño.
- Desarrollar actividades de bienestar.
- Promover iniciativas que fortalezcan los comportamientos del Compromiso con la equidad, inclusión y diversidad (EID).

Metas (GRI 3-3)

0-3 años Corto plazo

- Desarrollar las competencias de liderazgo de GeoPark:
 - Acompañamos 34 procesos de coaching para líderes con el fin de fortalecer sus competencias y asegurar la cohesión de los equipos.
 - Realizamos talleres a líderes para profundizar en la internalización de procesos de gestión del talento.

- Mapear las competencias técnicas y la definición del plan de entrenamiento. Lanzar el programa de formación en competencias de gestión junto con una universidad para capacitar al personal y mejorar su desempeño:
 - En alianza con el Escuela de Negocios - CESA se prediseñaron módulos temáticos para el programa de competencias de gestión dirigido a nuestros empleados. Se organizaron reuniones con gerentes para presentar los contenidos y validar candidatos para potenciar sus competencias. Además, se implementó un esquema para identificar necesidades de formación y programar sesiones de entrenamiento transversales a la Compañía.

- Adaptar la organización a nuestra estrategia *'North Star':* estructura organizacional y dimensionamiento de planta de personal óptimo, y atracción y desarrollo de capacidades requeridas.

- Divulgar al menos al 70% de los proveedores el nuevo Sistema de Derechos Humanos y el compromiso con la EID:
 - Realizamos actividades con proveedores locales enfocadas en fortalecer el compromiso de convivencia sana y segura a través de charlas y actividades presenciales en las operaciones de Casanare y Putumayo.

3-5 años Mediano plazo

- Consolidar el liderazgo en la Compañía.
 - Realizamos una encuesta de atributos de liderazgo, un programa de sucesión y desarrollo para los primeros niveles, y una caracterización sociodemográfica del personal para definir iniciativas alineadas a sus necesidades de liderazgo y desarrollo.

- Caracterizar a nuestro personal mediante una encuesta sociodemográfica y en consecuencia, definir las iniciativas alineadas con sus necesidades.

- Fortalecer el Programa de Becas Universitarias para Mujeres en carreras de ciencias en nuestras áreas de influencia.
 - Continuamos el seguimiento personal y académico de 9 becarias del programa de Becas Universitarias de la Compañía.

5 años en adelante Largo plazo

- Garantizar el desarrollo de las capacidades y competencias técnicas, de gestión y de liderazgo, en línea con las necesidades del negocio futuro.
 - En 2024 definimos las habilidades que acompañan la estrategia y establecimos líneas de formación para dar foco a la ejecución.

- Seguir avanzando en nuestro compromiso con la EID con nuevas iniciativas y mejores scores en mediciones / encuestas externas.
 - En 2024 participamos en la encuesta de Pulso EID de la Universidad de los Andes, Pacto Global y Equilatera y obtuvimos un puntaje un nivel de madurez 3, en el cual se implementan estrategias para abordar la diversidad e inclusión, con un enfoque en la creación de ambiente de trabajo más equitativo.



08 ANEXOS

≡ Índice

Glosario

Acrónimos

Índice GRI

Índice contenidos Ley 11 de 2018

Índice TCFD

Resultados financieros 2023 - 2024 y entidades incluidas

Asociaciones y agremiaciones

Carta de verificación

GLOSARIO

Accidente in itinere: ocurre cuando un empleado de la empresa sufre un accidente en el camino entre su domicilio y el trabajo o viceversa.

Agua dulce: total de sólidos disueltos ≤ 1000 mg/l.

Agua dulce superficial: incluye el agua de ríos, lagos, humedales, el agua lluvia y el agua de zonas de préstamo lateral, esta última solo en Colombia.

Agua subterránea: agua que se encuentra en una formación subterránea y que es recuperada a través de pozos profundos autorizados para los diferentes bloques de la Compañía.

Agua producida: agua que es extraída de la formación productora junto con el hidrocarburo.

Área protegida: áreas definidas geográficamente que han sido designadas, reguladas y administradas para alcanzar objetivos específicos de conservación.

Asunto priorizado: asunto priorizado por la Compañía y sus grupos de interés por los impactos positivos y negativos que su gestión puede causar.

Cuasi accidente: incidente o una serie de sucesos que no fueron planeados o controlados, a partir de los cuales no resultaron personas heridas, ni se produjeron daños vehiculares, ambientales o materiales, pero que sí tuvieron el potencial de haber generado, en circunstancias levemente distintas, dichos efectos.

Claw-back policy: política de recuperación alineada con la Regla 10D-1 de la SEC, la cual exige a las compañías listadas en la NYSE recobrar con prontitud cualquier compensación que haya sido otorgada y recibida erróneamente por empleados del nivel ejecutivo (tanto anteriores, como actuales) a causa de un incumplimiento material de la Compañía con cualquier requisito de información financiera conforme a las leyes de títulos de valores de la SEC.

Compras SPOT: compras puntuales, pedidos aislados, no contratos a largo plazo.

Consulta previa: derecho fundamental que tienen los grupos étnicos, de poder decidir sobre medidas (legislativas y administrativas) o proyectos, obras o actividades que se vayan a realizar dentro de sus territorios, buscando de esta manera proteger su integridad cultural, social y económica y garantizar el derecho a la participación.

Cuéntame: programa de GeoPark para la gestión de peticiones, quejas y reclamaciones.

Derrames significativos: derrames de crudo mayores o iguales a un barril y que causan afectación al medio ambiente.

Dióxido de Carbono Equivalente (CO_2eq): cantidad de toneladas métricas de emisiones de CO_2 con el mismo potencial de calentamiento global que una tonelada métrica de otro gas de efecto invernadero.

Distrito Regional de Manejo Integrado: categoría de protección ecosistémica dentro de la normativa colombiana, que tiene como finalidad combinar acciones de protección y conservación del área reservada, con posibilidades de uso y aprovechamiento sostenibles y compatibles.

Doble materialidad: es la unión de la materialidad de impacto y la materialidad financiera. Un tema o información de sostenibilidad cumple los criterios de doble materialidad si es material desde una perspectiva de impacto y/o desde una perspectiva financiera o desde ambas perspectivas.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 1: emisiones "directas", es decir, las que provoca una empresa por el funcionamiento de las cosas que posee o controla.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 2: emisiones "indirectas" creadas por la producción de la energía que una organización compra.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alcance 3: emisiones "indirectas" es decir, las que no produce la propia empresa-, que abarcan las producidas por los clientes que utilizan los productos de la empresa o las producidas por los proveedores que fabrican los productos que utiliza la empresa.

Estrés hídrico: capacidad, o falta de capacidad, para satisfacer la demanda humana y ecológica de agua. El estrés hídrico hace referencia a la disponibilidad, calidad o accesibilidad del agua.

Fuentes de terceros autorizados: compra de agua a terceros. Incluye agua proporcionada por proveedores de agua públicos o privados que cuentan con autorización ambiental o con disponibilidad del recurso dentro de los límites autorizados para suministrarnos el recurso.

Gases de efecto invernadero: compuestos químicos que retienen calor y se acumulan en la atmósfera.

HAZOP: metodología que se centra en la identificación de desviaciones significativas de la operación prevista en un proceso. En una reunión de HAZOP, un equipo de expertos analiza sistemáticamente cada aspecto del proceso, explorando diferentes desviaciones posibles y sus posibles consecuencias. La metodología HAZOP ayuda a identificar situaciones de peligro, evaluar su gravedad y proponer medidas de mitigación. Este enfoque detallado es particularmente efectivo en procesos complejos, en los cuales pequeñas desviaciones pueden generar consecuencias significativas.

Hoja de ruta: plan de acción que describe claramente metas y objetivos de un proceso en específico.

Huella de carbono: la cantidad de gases de efecto invernadero producidas por las actividades directa o indirectamente relacionadas con la operación de un campo. Generalmente se expresa en toneladas de dióxido de carbono equivalente.

Incidente registrable: evento o cadena de eventos no planificados o incontrolados que resultan en lesiones a las personas, impactos ambientales, daño a las facilidades, equipos, o pérdidas en la producción, y que cumple o supera los criterios, definidos por Organizaciones Internacionales.

Índice de Igualdad de Género de Bloomberg: índice que tiene el objetivo de monitorear el desempeño de compañías listadas en bolsa, comprometidas con la transparencia en la divulgación de indicadores de paridad y representación de género.

Instalaciones: se refiere a nuestros campos de producción y áreas de exploración.

Intensidad de emisiones: resultado de dividir las emisiones de un campo por el número de barriles equivalentes producidos, ambos durante el mismo periodo de tiempo. Generalmente se expresa en kilogramos de dióxido de carbono equivalente por barril equivalente producido.

Inversión obligatoria: inversión socio ambiental que deben realizar ciertos actores, como individuos, empresas o instituciones, debido a una normativa o ley impuesta por el gobierno o alguna autoridad competente.

Inversión voluntaria: inversión socio ambiental que se realiza de manera libre y no impuesta por ninguna ley o reglamentación.

Inyección disposal: inyección de agua tratada en formaciones subterráneas profundas autorizadas, para su eliminación o disposición final.

Inyección recobro: inyección del agua de producción a la formación productora autorizada, para mantener o incrementar la presión del yacimiento y mejorar la recuperación final de hidrocarburos.

Lagging: indicadores de liderazgo.

Local: en Colombia "local o zona de influencia" corresponde al espacio geográfico, a nivel de municipio, en donde se ejecutan nuestras operaciones. En Ecuador corresponde al espacio geográfico a nivel de parroquias en donde se ejecutan nuestras operaciones.

Miembro independiente de la JD: en GeoPark hemos adoptado voluntariamente la definición de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York, de acuerdo con la regla 303A.02 del Manual de Compañías Listadas en Bolsa de la NYSE.

Un miembro de la JD no es independiente si:

- Tiene una relación material con la Compañía.
- El miembro de la JD es, o ha sido en los últimos tres años, empleado de la Compañía, o un familiar inmediato es, o ha sido en los últimos tres años, un alto ejecutivo de la Compañía.
- El miembro de la JD ha recibido, o un familiar inmediato ha recibido, durante cualquier período de doce meses dentro de los últimos tres años, más de US$ 120.000 en compensación directa de la Compañía, distinto a honorarios como miembro de la JD y de comités, así como por concepto de pensiones u otras formas de compensación diferida por servicios anteriores (siempre que dicha compensación no esté condicionada de ninguna manera a la continuación del servicio).
- El miembro de la JD:(A) es actualmente socio o empleado de la firma que es auditor interno o externo de la Compañía; (B) tiene un familiar inmediato que es socio actual de dicha firma; (C) tiene un familiar inmediato que es empleado actual de dicha firma y trabaja personalmente en la auditoría de la Compañía; o (D) un familiar inmediato fue en los últimos tres años socio o empleado de dicha firma y trabajó personalmente en la auditoría de la Compañía dentro de ese período.
- El miembro de la JD o un familiar inmediato es, o ha sido en los últimos tres años, empleado como alto ejecutivo de otra compañía donde alguno de los actuales altos ejecutivos de la Compañía al mismo tiempo sirve o sirvió en el comité de compensación de esa compañía.
- Actualmente el miembro de la JD es empleado, o un familiar inmediato es un alto ejecutivo, de una compañía que ha realizado pagos a, o ha recibido pagos de, la Compañía por activos o servicios por un monto que, en cualquiera de los últimos tres años fiscales, excede el mayor valor entre US$1 millón o el 2% de los ingresos brutos consolidados de dicha otra compañía.

Miembros del CA: por otra parte, el CA de la Compañía cumple con los requisitos de independencia previstos en la Regla 10A-3 de la Ley de Mercado de Valores de 1934 (303A.11), la cual establece que para ser considerado independiente, un miembro del CA de la Compañía no podrá: (i) aceptar de la Compañía honorarios de consultoría, asesoría u otros honorarios compensatorios, excepto en su calidad de miembro del comité de auditoría, la JD o cualquier otro comité de la JD; o (ii) ser una persona afiliada de la Compañía o cualquier subsidiaria de ésta.

Mano de Obra Calificada: persona que ocupe cargos con perfiles ocupacionales que requieran una formación técnica, tecnológica o profesional para su desarrollo.

Operaciones significativas: activos bajo el control operacional de GeoPark en cualquier fase de desarrollo (exploración - producción).

Otras aguas: total de sólidos disueltos > 1000 mg/l.

Persona Expuesta Políticamente (PEP): persona que, a través de su posición destacada o influyente, es más susceptible a estar involucrada en soborno o corrupción.

Pozo productivo: pozo de exploración, desarrollo o ampliación que no es un pozo seco.

Pozo seco: pozo de exploración, desarrollo o ampliación que resulta incapaz de producir petróleo o gas en cantidades suficientes para justificar su terminación como pozo de petróleo o gas.

Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET): instrumentos de planificación y gestión del Gobierno Nacional de Colombia, para implementar de manera prioritaria y con mayor celeridad los planes sectoriales y programas en el marco de la Reforma Rural Integral (RRI).

Reforestación protectora: es un tipo de reforestación que se establece en las rondas protectoras de cuerpos de agua con el propósito de proteger y contribuir a la estabilización y restauración de

terrenos donde existe pérdida de vegetación, erosión de suelo, entre otras.

Reservas Naturales de la Sociedad Civil: corresponden a una categoría de área protegida de gobernanza privada que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) de Colombia.

Residuos no peligrosos: son aquellos materiales generados en la operación que no tienen ningún riesgo para la salud ni para el medio ambiente, incluye materiales ordinarios, orgánicos, reciclables o aprovechables entre otros y su clasificación está definida en las normas específicas por país.

Residuos peligrosos: son aquellos materiales generados en la operación que por sus propiedades representan riesgos para la salud y para el medio ambiente, incluyen todos los elementos impregnados con hidrocarburos, química o aceites lubricantes que se generan en la operación, suelos o tierras con presencia de hidrocarburos que proceden normalmente de situaciones de contingencia o derrames menores, residuos de fondo de tanque o generados a partir de la limpieza de estos, residuos posconsumo y todos aquellos derivados de actividades no rutinarias con características de corrosividad, reactividad, explosión, toxicidad e inflamabilidad.

Status quo: estado de las cosas en un determinado momento.

Scouting: visitas multidisciplinarias de avanzada en campo para identificar y analizar las condiciones socioambientales presentes en los sitios previstos para el desarrollo de proyectos.

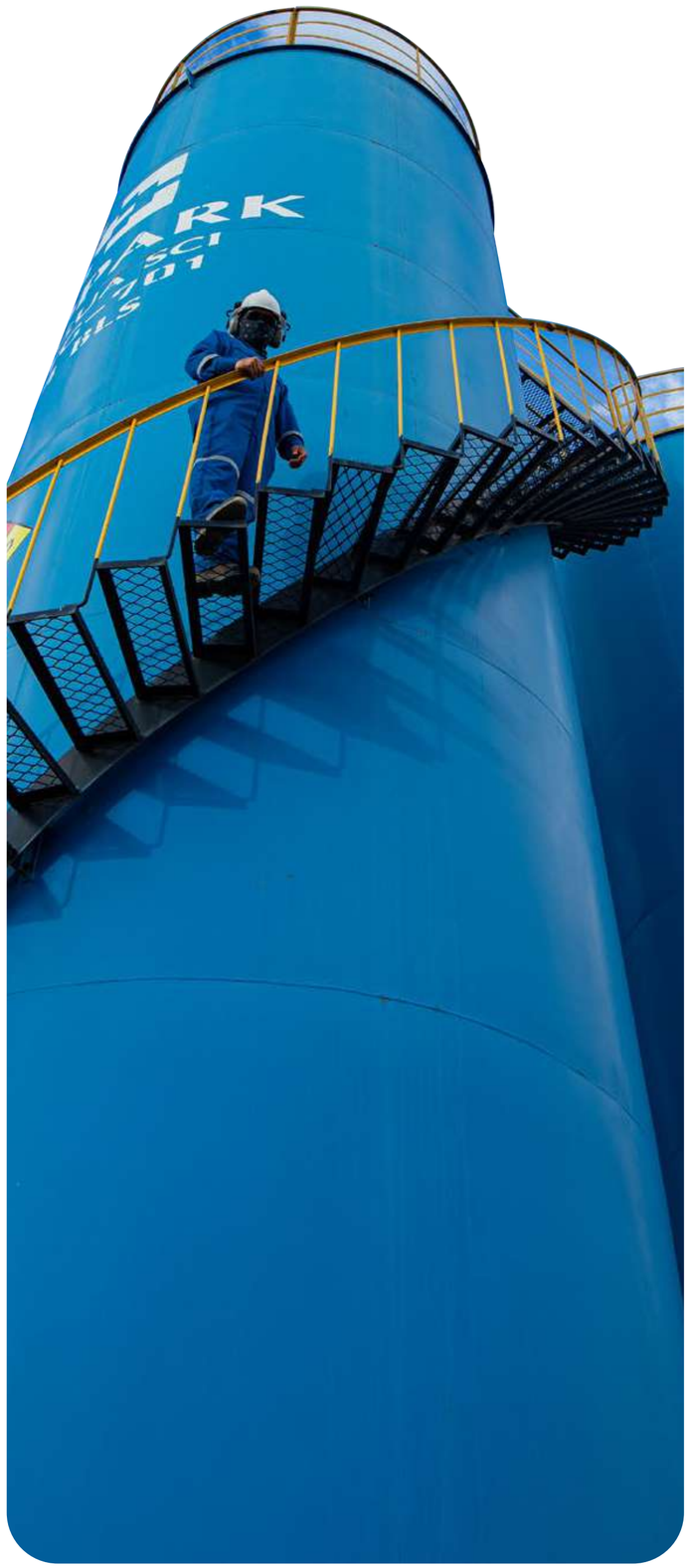
Status quo: estado de las cosas en un determinado momento.

Tier 1: los incidentes de mayor gravedad que pueden ocurrir en una planta o instalación industrial. Estos incidentes son clasificados según la norma ANSI/API RP 754, que establece indicadores de desempeño de seguridad en procesos para las industrias de refinación y petroquímica.

Ubicaciones con operaciones significativas: lugares donde contamos con activos que operamos en cualquier fase de desarrollo (exploración - producción).

Vecinos: todas las personas, organizaciones y colectivos que promueven los intereses de la sociedad civil, que viven en los territorios donde operamos y con quienes establecemos relaciones de vecindad.

What if?: la metodología *What If* implica plantear preguntas hipotéticas para evaluar posibles escenarios de riesgo. Los equipos de trabajo se reúnen y utilizan preguntas como "¿Qué pasaría si...?" para explorar las posibles desviaciones y riesgos. Esta metodología es rápida y flexible, lo que la hace adecuada para situaciones donde se necesita una evaluación rápida de riesgos. Aunque menos estructurada que Hazop, *What If* puede ser una herramienta valiosa para identificar peligros y tomar medidas preventivas.

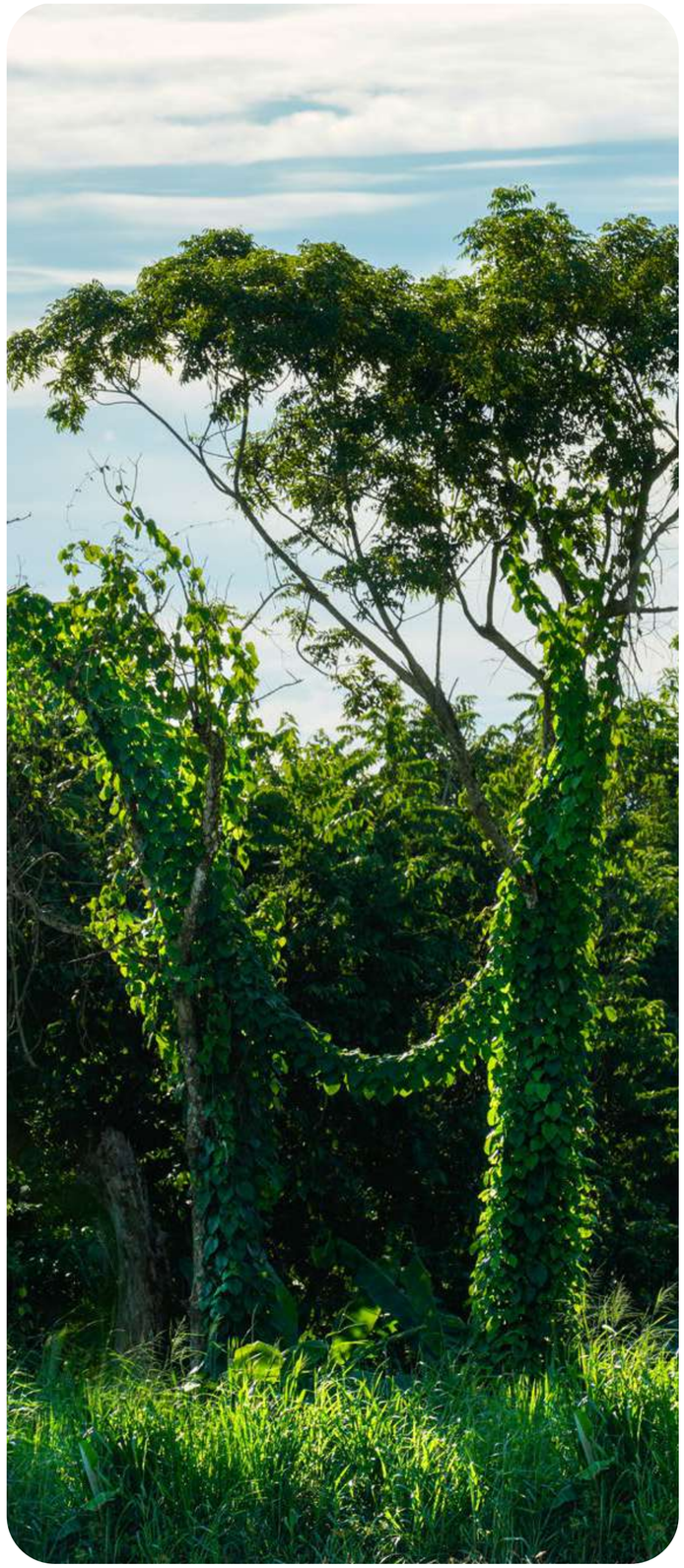


ACRÓNIMOS

ACP: Asociación Colombiana de Petróleo y Gas
ACPM: Aceite Combustible Para Motores
ADA: Autoridad para Detener una Actividad
AGA: Asamblea General de Accionistas
ALS: Artificial Lift System
ANDI: Asociación Nacional de Empresarios de Colombia
ANH: Agencia Nacional de Hidrocarburos
ANLA: Agencia Nacional de Licencias Ambientales
ANP: Agencia Nacional de Petróleo, Gas Natural y Biocombustibles
ANS: Acuerdos de Nivel de Servicio
ARPEL: Asociación de empresas de petróleo, gas y energía renovable de América Latina y el Caribe
ASG: Ambiental, Social y de Gobernanza
ATS: Análisis de Trabajo Seguro
BBL: Barril de petróleo
BELA: Business Ethics Leadership Alliance
BI: Inteligencia Comercial
BOPD: Barriles promedio por día
BSW: Basic sediment and water
BTEX: Benceno, Tolueno, Etilbenceno y Xileno
B&S: Bienes y Servicios
CA: Comité de Auditoría
CAMPETROL: Cámara Colombiana de Bienes y Servicios de Petróleo, Gas y Energía
CAPEX: Capital Expenditures
CAR: Corporación Autónoma Regional
CC: Comité de Compensación
CDP: Carbon Disclosure Project
CDT: Centro de Desarrollo Tecnológico del Gas
CE: Consejo de Estado
CEA: Centro Experimental Amazónico
CEID: Comité de Equidad, Inclusión y Diversidad
CEO: Chief Executive Officer
CER: Comité de Estrategia y Riesgos
CFO: Chief Financial Officer
CIMA: Centro de Información, Monitoreo y Análisis
CME: Comité Minero Energético
CNGC: Comité de Nominación y Gobierno Corporativo
COO: Chief Operating Officer
COPASO/COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
COV: Compuestos Orgánicos Volátiles
CPF: Centro de Facilidades de Producción de Hidrocarburos
CPO: Chief People Officer
CSA: Corporate Sustainability Assessment
CSV: Central de Seguridad Vial
CSPEED: Comité SPEED/Sostenibilidad
CSS&L: Chief Strategy, Sustainability and Legal Officer
CT: Comité Técnico
CTO: Chief Technical Officer
DD.HH.: Derechos Humanos
DJSI: Dow Jones Sustainability Index
DM: Doble materialidad
DNE: Directores No Ejecutivos
DRMI: Distrito Regional de Manejo Integrado
EBITDA: Earnings Before Interest Taxes Depreciation and Amortization
EEFF: Estados Financieros
EIA: Estudios de Impacto Ambiental
EID: Equidad, Inclusión y Diversidad
ENAP: Empresa Nacional del Petróleo
EPP: Equipos de Protección Personal
E&P: Exploración y Producción
ExE: Empresarios por la Educación
FCM: Financial Committe Meeting
GBFI: Global Business and Finance Institute
GBIF: Global Biodiversity Information Facility
GEI: Gases de Efecto Invernadero
GI: Grupos de Interés
GPTW: Great Place To Work
GRI: Global Reporting Initiative
FOB: Fundacion Orinoquía Biodiversa
HAZOP: Hazard and Operability Study
HS: Health and Safety
HSE: Health, Safety & Environment
IA: Inteligencia Artificial
ICONTEC: Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
IDEAM: Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
IEA: Internantional Energy Agency
IOGP: International Association of Oil and Gas Producers
IPIECA: International Petroleum Industry Environmental Conservation Association
IPCC: Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
IRIS: Reporte e Investigación de Incidentes
ISO: International Organization for Standardization
IISP: Indice de Inversión Social Privada
IUCN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
JD: Junta Directiva
JOAs: Join Operation Agreement
KPI: Indicador Clave de Rendimiento
LDAR: Programa de Detección y Reparación de Fugas
LTIR: Tasa de Incidentes con Tiempo Perdido
LSH: Land Sharing
LSP: Land Sparing
MCFPD: Mil Pies Cúbicos Por Día
ML: Machine Learning
MMBOE: Millones de Barriles de Petróleo Equivalentes
MMCF: Millón de Pies Cúbicos
MMUSD: Miles de Millones de Dólares
MNE: Miembros No Ejecutivos
MP: Material Particulado
MSCI: Morgan Stanley Capital International
NOx: Óxidos de Nitrógeno
NYSE: New York Stock Exchange
OCENSA: Oleoducto Central S.A.
OCM: Operational Committe Meeting
ODCA: Oleoducto de Casanare
ODL: Oleoducto De los Llanos Orientales
ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIT: Organización Internacional del Trabajo
ONG: Organización No Gubernamental
ONISE: Organización de la Nacionalidad Indígena Siona del Ecuador
ONU: Organización de las Naciones Unidas
OPEP+: Organización de Países Exportadores de Petróleo
OPEX: Operating Expenses
PACC: Plan Anual de Compras y Contratación
PBC: Programas en Beneficio de la Comunidad
PDET: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
PEEC: Plan Estratégico de Economía Circular
PEGIA: Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua

PEP: Persona Expuesta Políticamente
PEP: Persona Expuesta Políticamente
PG: Pacto Global
PHVA: Planear, Hacer, Verificar y Actuar
PIGCCe: Plan Integral de Gestión del Cambio
PMA: Plan de Manejo Ambiental
PMCN: Plan Maestro de Continuidad del Negocio
POP: Programa de Observación Proactiva
PQRS: Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias
PRNU: Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas
PTARD: Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Domésticas
RESPEL: Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos
RLI: Reserve Life Index
RPL: Listones de Plástico Reciclado
SASB: Sustainability Accounting Standards Board
SCADA: Supervisory Control and Data Acquisition
SEC: Securities Exchange Commission
SIC: Superintendecia de Industria y Comercio
SIDREP: Sistema de Declaración y Seguimiento de Residuos Peligrosos
SGIG: Sistema de Gestión de Igualdad de Género
SG-SST: Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo
SGA: Sistema de Gestión Ambiental
SINAP: Sistema Nacional de Áreas Protegidas
SINCHI: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas
SOS: Security Operations Standards
SOX: Ley Sarbanes-Oxley
SOx: Óxidos de Azufre
SRI: Servicio de Rentas Internas
SPEED: Seguridad, Prosperidad, Empleados, Entorno ambiental y Desarrollo comunitario
STEM: Science, Technology, Engineering and Mathematics
SUT: Secretaría Única del Trabajo de Ecuador
TCFD: Task force on Climate related Financial Disclosures
TCM: Technical Committe Meeting
TNFD: Task force on Nature related Financial Disclosures
TRIR: Tasa de Incidentes Registrables

UCT: Unidad Compacta de Tratamiento crudo
UICN: Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
USD: Dólar americano
VBNs: Votting by notice
WIC: Women In Connection
WO: WorkOver
WWF: World Wildlife Fund



ÍNDICE GRI

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
CONTENIDOS GENERALES										
GRI 2: Contenidos Generales (2021)	**2-1** Detalles Organizativos	6, 24 y 42	¿Quiénes somos? Gobierno corporativo Desempeño operativo y financiero	-	-	-	-	-	-	-
	2-2 Entidades incluidas en la elaboración de informes de sostenibilidad	11	Sobre este reporte	-	-	-	-	-	-	-
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	11	Sobre este reporte	-	-	-	-	-	-	-
	2-4 Actualización de la información	11	Sobre este reporte	-	-	-	-	-	-	-
	2-5 Verificación externa	11, 71, 74	Sobre este reporte Acción por el clima Sistema de gestión ambiental	-	-	-	-	G13	-	-
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	6, 30, 42, 49, 50, 52	¿Quiénes somos? Ética y transparencia Desempeño operativo y financiero Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	-	-	-	-
	2-7 Empleados	124, 126	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	8 10	-	-	-
	2-8 Trabajadores que no son empleados	53	Gestión responsable de proveedores y contratistas Los tipos de trabajo más frecuentes desarrollados por nuestros proveedores (contratistas) son: obras civiles, obras eléctricas, metalmecánica, servicios petroleros, transporte y alimentación	-	-	-	-	-	-	-
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	24	Gobierno corporativo	-	-	-	5 16	G5 G11	-	GOV-1 CCE-1
	2-10 Designación y selección del máximo órgano de gobierno	24, 133	Gobierno corporativo Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5 16	-	-	-
	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	24	Gobierno corporativo	-	-	-	16	-	-	-
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	24	Gobierno corporativo	-	-	-	16	G1 G7	-	GOV-1 GOV-2 GOV-3 CCE-1
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	36, 56, 63, 80, 93, 123, 143	Ética y transparencia Gestión responsable de proveedores y contratistas Transición energética Relacionamiento con vecinos Gestión del talento humano y EID Gestión responsable del agua y la biodiversidad Seguridad y salud en el trabajo Acción por el clima	-	-	-		G4 G5	-	GOV-1 GOV-2 GOV-3

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 2: Contenidos Generales (2021)	**2-14** Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	11, 24	Sobre este reporte Gobierno corporativo	-	-	-	-	G1	-	-
	2-15 Conflictos de interés	29	Gobierno corporativo	-	-	-	16	-	-	-
	2-16 Comunicación de inquietudes críticas	24	Gobierno corporativo	-	-	-	-	-	-	-
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	24, 28	Gobierno corporativo	-	-	-	-	-	-	-
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	24, 29	Gobierno corporativo	-	-	-	-	-	-	-
	2-19 Políticas de remuneración	29, 133	Gobierno corporativo Gestión del talento humano y EID	-	-	-	-	G10	-	-
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	24	Gobierno corporativo	-	-	-	16	-	-	-
	2-21 Ratio de compensación total anual		-	Ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total Ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual	Restricciones de confidencialidad	Contexto político y social de los países dónde operamos	-	-	-	-
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3, 15, 58	Carta del CEO Marco de sostenibilidad Transición energética	-	-	-	-	G1	-	-
	2-23 Compromisos y políticas	30, 48, 58, 68, 81, 95, 105, 124	Sistema de Derechos Humanos Ética y transparencia Desempeño operativo y financiero Gestión responsable de proveedores y contratistas Transición energética Nuestro sistema de gestión ambiental Acción por el clima Gestión responsable del agua y biodiversidad Relacionamiento con vecinos Seguridad y salud en el trabajo Gestión del talento humano y EID	-	-	-	16	G2 G3 G7 G7.1 HR2 HR2.1 L1.1 L1.2 E1.1	-	GOV-1
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	30	Ética y transparencia	-	-	-	-	-	-	GOV-2
	2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	107	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	-	-	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 2: Contenidos Generales (2021)	**2-26** Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	30, 36, 123, 141	Ética y transparencia Relacionamiento con vecinos Gestión del talento humano y EID	-	-	-	16	G8 G8.1	-	-
	2-27 Cumplimiento de la legislación y las normativas	35	Ética y transparencia La última multa significativa pagada tuvo lugar en Brasil en 2021, debido a la disposición inadecuada de residuos sólidos en la capa superior del suelo (*Topsoil*), como resultado de la construcción de la locación del pozo Praia dos Castelhanos, en el bloque REC T 128. Con el pago de la multa el proceso administrativo sancionatorio fue cerrado. No hubo sanciones relacionadas con el marco regulatorio del agua	-	-	-	-	-	-	-
	2-28 Afiliación a asociaciones	179	Anexo: asociaciones y agremiaciones	-	-	-	-	-	-	-
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	16	Materialidad y GI	-	-	-	16	-	-	-
	2-30 Convenios de negociación colectiva	173	Índice de Ley 11 de 2018	-	-	-	8	-	-	-
GESTIÓN DE RIESGOS										
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	**403-2** Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes **Sectorial:** 11.9.3	12, 96	Gestión de riesgos Seguridad y salud en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	-	-
SOSTENIBILIDAD										
MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS										
GRI 3: Temas Materiales (2021)	**3-1** Proceso de determinación de los temas materiales	16	Materialidad y GI	-	-	-		G7 G7.1 HR3 E2 L2	-	-
	3-2 Lista de temas materiales	16	Materialidad y GI	-	-	-		HR1 E12	-	-
GRI 304: Biodiversidad (2016)	**304-2** Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	18, 89	Materialidad y GI Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-		-	-	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	**403-4** Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo **Sectorial:** 11.9.5	16, 98	Materialidad y GI Seguridad y salud en el trabajo	-	-	-	16	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	-	-
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (2016)	**414-2** Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas **Sectorial:** 11.10.9	18, 49	Materialidad y GI Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	5 8 16	-	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
SISTEMA DE DERECHOS HUMANOS										
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio (2016)	**409-1** Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio **Sectorial:** 11.12.2	20	Sistema de Derechos Humanos	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	-	SOC-1
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad (2016)	**410-1** Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos **Sectorial:** 11.18.2	20	Sistema de Derechos Humanos	-	-	-	16	-	-	SOC-2
GRI 3-3: Gestión de temas materiales	**Sectorial:** 11.18.1 Describir el enfoque para garantizar el respeto de los derechos humanos porparte de los proveedores de seguridad públicos y privados	20	Sistema de Derechos Humanos	-	-	-	16	-	-	SOC-3
GOBERNANZA										
GOBIERNO CORPORATIVO										
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)	**405-1** Diversidad de órganos de gobierno y empleados **Sectorial:** 11.11.5	24, 125	Gobierno corporativo Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5	G11	-	-
ÉTICA Y TRANSPARENCIA										
GRI 3: Temas Materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	30	Ética y transparencia	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 205: Anti-corruption (2016)	**205-1** Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción **Sectorial:**11.20.2	34	Ética y transparencia	-	-	-	16	G6 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción **Sectorial:**11.20.3	32, 33	Ética y transparencia	-	-	-	16	AC1 AC2 AC4 AC6 AC7 AC8	-	GOV-3
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas **Sectorial:** 11.20.4	34	Ética y transparencia	-	-	-	16	AC1 AC4 AC5 AC6 AC7 AC8	-	GOV-3
GRI 206: Competencia desleal (2016)	**206-1** Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia **Sectorial:**11.19.2	34	Ética y transparencia El 22 de enero de 2018 Holdeilam S. A. S. instauró una demanda por competencia desleal contra GeoPark Colombia S. A. S. y otros ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC). Las pretensiones de la demanda fueron: (i) que se declare que los demandados cometieron actos de competencia desleal en su contra, alegando que esto les impidió desarrollar su objeto social (transporte de carga) y (ii) que se le indemnice por supuestos perjuicios ocasionados El 29 de noviembre de 2018 la SIC manifestó que no era competente para conocer el caso y solicitó remitirlo a la Oficina de Apoyo Judicial del Tribunal Administrativo de Casanare para que se asignara al juez competente. El Tribunal rechazó la demanda y Holdeilam apeló esta decisión ante el Consejo de Estado (C. de E.) El 26 de agosto de 2020 el C. de E. resolvió el recurso de apelación, manifestando que el asunto no era de su competencia. El 28 de enero de 2021 el C. de E. remitió el proceso a la Sala Disciplinaria para que resolviera el conflicto de competencia y definiera la autoridad competente El 31 de marzo de 2023, mediante Auto 1784 del 23 de noviembre de 2022, la Corte Constitucional resolvió el conflicto de competencia, indicando que la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la SIC era la autoridad competente El 31 de octubre de 2024, mediante Auto 150835 de 2024, la SIC corrió traslado a GeoPark de la solicitud de desistimiento de la demanda por parte de Holdelaim. GeoPark se manifestó positivamente frente al desistimiento. Actualmente, se espera de decisión por parte de la SIC	-	-	-	16	-	-	-
GRI 406: No discriminación (2016)	**406-1** Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas **Sectorial:**11.11.7	34, 141	Ética y transparencia Gestión del talento humano y EID	-	-	-	1 2	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	-	-
GRI 415: Política pública (2016)	**415-1** Contribución a partidos y/o representantes políticos **Sectorial:**11.22.2	35, 179	Ética y transparencia Anexo: asociaciones y agremiaciones	-	-	-	-	-	-	GOV-4 GOV-5

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR										
DESEMPEÑO OPERATIVO Y FINANCIERO										
GRI 201: Desempeño económico (2016)	**201-1** Valor económico directo generado y distribuido **Sectorial:** 11.14.2; 11.21.2	47	Desempeño operativo y financiero	-	-	-	5 8 9	-	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E9	-
GRI 207: Fiscalidad (2019)	**207-1** Enfoque fiscal. **Sectorial:** 11.21.4	41	Desempeño operativo y financiero	-	-	-	1 10 17	-	-	-
	207-2 Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos **Sectorial:** 11.21.5	41	Desempeño operativo y financiero Proceso de verificación de las declaraciones fiscales: Las declaraciones fiscales de nuestras compañías se elaboran con base en las cifras registradas en la contabilidad de cada una de ellas. Posteriormente, las compartimos con auditores externos, quienes en algunas ocasiones acompañan su firma a las declaraciones tributarias, previa verificación de las cifras contables incluidas en las declaraciones	-	-	-	1 10 17	-	-	-
	207-3 Participación de los grupos de interés y gestión de inquietudes **Sectorial:** 11.21.6	41	Desempeño operativo y financiero	-	-	-	1 10 17	-	-	-
	207-4 Presentación de informes país por país **Sectorial:** 11.21.7	41	Desempeño operativo y financiero	-	-	-	1 10 17	-	-	-
NUESTRA GENERACIÓN DE VALOR										
GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS										
GRI 3: Temas Materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	48	Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 202: Presencia en el mercado (2016)	**202-1** Ratio entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	53	Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	1 5 8	-	-	-
GRI 204: Prácticas de adquisición (2016)	**204-1** Proporción de gasto en proveedores locales **Sectorial:** 11.14.6	53	Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	8	-	-	-
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores (2016)	**308-1** Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	51	Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	-	-	-	-
	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	51	Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	-	-	-	-
GRI 414: Evaluación social de los proveedores (2016)	**414-1** Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales **Sectorial:** 11.12.3	50	Gestión responsable de proveedores y contratistas	-	-	-	5 16	-	-	-
TRANSICIÓN ENERGÉTICA										
GRI 3: temas materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	58	Transición energética	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 302: Energía (2016)	**302-1** Consumo de energía dentro de la organización **Sectorial:** 11.1.2	59, 60	Transición energética	-	-	-	7 8 12 13	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E10 E22	-	CCE-6
	302-2 Consumo de energía fuera de la organización **Sectorial:** 11.1.3	58	Transición energética No estimamos el consumo energético fuera de la organización, ya que no ha sido considerado material por parte de la Compañía ni de los GI, ni proviene de actividades subcontratadas Actividades relacionadas con la energía implementadas por GeoPark: •Consumo de combustible (excluidas las materias primas) •Consumo de electricidad comprada o adquirida •Generación de electricidad, calor, vapor o frío	-	-	-	7 8 12 13	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	-
	302-3 Intensidad energética **Sectorial:** 11.1.4	60	Transición energética	-	-	-	7 8 12 13	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	CCE-6
	302-4 Reducción del consumo energético	59, 60, 61	Transición energética	-	-	-	7 8 12 13	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	CCE-6
	302-5 Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	58, 60	Transición energética	-	-	-	7 8 12 13	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	CCE-6
NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL PLAN ESTRATÉGICO DE ECONOMÍA CIRCULAR (PEEC)										
GRI 306: Residuos (2020)	**306-1** Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos **Sectorial:** 11.5.2	67	Plan estratégico de economía circular	-	-	-	12 14	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	ENV-7
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos **Sectorial:** 11.5.2	67	Plan estratégico de economía circular	-	-	-	3 6 8 11 12	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	ENV-7

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 306: Residuos (2020)	**306-3** Residuos generados **Sectorial:** 11.8.2	67	Plan estratégico de economía circular	-	-	-	3 6 11 12	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E19 E22	-	ENV-7
	306-4 Residuos no destinados a eliminación **Sectorial:** 11.5.5	67	Plan estratégico de economía circular	-	-	-	3 11 12	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E20 E22	-	ENV-7
	306-5 Residuos destinados a eliminación **Sectorial:** 11.5.6	67	Plan estratégico de economía circular	-	-	-	3 6 11 12	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E20 E22	-	ENV-7
ACCIÓN POR EL CLIMA										
GRI 3: temas materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	68	Acción por el clima	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	CCE-1

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 201: Desempeño económico (2016)	**201-2** Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático **Sectorial:** 11.2.2	68	Acción por el clima	-	-	-	13	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E9	-	CCE-1 CCE-2
GRI 305: Emisiones (2016)	**305-1** Emisiones directas de GEI (alcance 1) **Sectorial:** 11.1.5	71, 72, 73	Acción por el clima	-	-	-	3 12 13 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E6 E22	EM-EP-110a.1	CCE-4
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) **Sectorial:** 11.1.6	73, 74	Acción por el clima	-	-	-	3 12 13 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E6 E22	EM-EP-110a.2	-
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) **Sectorial:** 11.1.7	74, 75, 77	Acción por el clima	-	-	-	3 12 13 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E7 E7.1 E22	-	CCE-4
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI **Sectorial:** 11.1.8	78	Acción por el clima	-	-	-	3 12 13 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	-
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI **Sectorial:** 11.2.3	78	Acción por el clima	-	-	-	13 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	CCE-2
	305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos deazufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire **Sectorial:** 11.3.2	79	Acción por el clima	-	-	-	3 12 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E18 E22	-	CCE-4 ENV-5

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
TEMA MATERIAL: GESTIÓN RESPONSABLE DEL AGUA Y LA BIODIVERSIDAD										
GRI 3: temas materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	81	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6 12 15	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-
GRI 303: Agua y efluentes (2018) (1) Contenidos sobre gestión de temas (2) Contenidos temáticos	**303-1** Interacción con el agua como recurso compartido (1) **Sectorial:** 11.6.2	81, 83	Gestión responsable del agua y la biodiversidad Los dos usos principales del agua en nuestras operaciones son: •Uso industrial: para las actividades de perforación (preparación de lodos) y actividades asociadas a la producción como lo son las pruebas hidrostáticas, calderas, refrigeración, mantenimiento de equipos, obras civiles, riego en vías para control de material particulado •Uso doméstico: para la operación de campamentos y facilidades de alojamiento y casino	-	-	-	6 12	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	RT-CH- 140a.3	ENV-1
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua (1) **Sectorial:** 11.6.3	85	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	-	ENV-1
	303-3 Extracción de agua (2) **Sectorial:**11.6.4	82, 83	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22	EM-EP140a.1	ENV-1

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 303: Agua y efluentes (2018) (1) Contenidos sobre gestión de temas (2) Contenidos temáticos	**303-4** Vertido de agua (2) **Sectorial:** 11.6.5	84, 85	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E22	EM-EP140a.2	ENV-2 ENV-A6 ENV-A7
	303-5 Consumo de agua (2) **Sectorial:** 11.6.6	86	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22	EM-EP140a.1	ENV-1
GRI 304: Biodiversidad (2016)	**304-1** Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas **Sectorial:** 11.4.2	90	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E15 E16 E22	-	-
	304-2 Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad **Sectorial:** 11.4.3	18	Materialidad y GI	-	-	-	6 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E15	-	ENV-3 ENV-4
	304-3 Hábitats protegidos o restaurados **Sectorial:** 11.4.4	92	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E15 E17	-	ENV-3 ENV-4
	304-4 Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones **Sectorial:** 11.4.5	92	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	6 14 15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E15	EM-EP-160a.3	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 306: Efluentes y residuos (2016)	**306-3** Derrames significativos **Sectorial:**11.8.2	88	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	15	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E19 E22	EM-EP-160a.2	ENV-6
GRI 413: Comunidades locales (2016)	**413-2** Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales **Sectorial:**11.15.3	89	Gestión responsable del agua y la biodiversidad	-	-	-	1 2	-	EM-EP-160a.1	-
NUESTRA GESTIÓN SOCIAL										
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										
GRI 3: Temas materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	95	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	**403-1** Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo **Sectorial:**11.9.2	96	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	-	SHS-7

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo (2018)	**403-2** Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes **Sectorial:**11.9.3	95, 96	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-2
	403-3 Servicios de salud en el trabajo **Sectorial:**11.9.4	95, 96	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-2
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo **Sectorial:**11.9.6	95, 99	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-1 SHS-7
	403-6 Promoción de la salud de los trabajadores **Sectorial:**11.9.7	95,	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	3	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-1
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales **Sectorial:**11.9.8	95, 97, 98	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-3
	403-8 Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo **Sectorial:**11.9.9	96	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-1
	403-9 Lesiones por accidente laboral **Sectorial:**11.9.10	100, 101, 102	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	3 8 16	L1 L2 L3 L4 L5 L9 L10 L11 L12	EM-EP- 320a.1	SHS-3
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales **Sectorial:**11.9.11	95, 100, 101, 102	Salud y seguridad en el trabajo	-	-	-	3 8 16	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	EM-EP- 320a.1	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
TEMA MATERIAL: RELACIONAMIENTO CON VECINOS										
GRI 3: temas materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	105, 123	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-
GRI 203: Impactos económicos indirectos (2016)	**203-1** Inversiones en infraestructura y servicios apoyados **Sectorial:**11.14.4	116, 117	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	5 9 11	-	-	-
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos **Sectorial:**11.14.5	18	Materialidad y GI	-	-	-	1 3 8	-	-	-
GRI 411: Derechos de los pueblos indigenas (2016)	**411-1** Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas **Sectorial:**11.17.2	117	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	2	-	-	-
GRI 413: Comunidades locales (2016)	**413-1** Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo **Sectorial:**11.15.2	105, 106, 108, 112	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	-	-	EM-EP210b.1/2	-
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales **Sectorial:**11.15.3	106	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	1 2	-	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
	11.15.4 Participación ciudadana, diálogo y consulta previa	107	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	16	-	-	-
	11.16.1 Describir el enfoque para proporcionar remediación a las comunidades locales o a los individuos que sufran un reasentamiento involuntario, como el proceso para establecer una compensación por la pérdida de activos u otro tipo de asistencia para mejorar o restaurar el nivel de vida o los sustentos	107	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	1 2 11 16	-	-	-
GRI 11: Sector Petróleo y Gas (2021)	**11.16.2** Enumerar las ubicaciones de las operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso. Para cada ubicación, describir cómo se vieron afectados los sustentos de las personas y los derechos humanos y cómo se restauraron	114	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	1 2 11 16	-	-	-
	11.17.1 Describir los programas de desarrollo comunitario con los que se cuenta para fomentar los impactos positivos para las comunidades locales, incluido el enfoque para facilitar el empleo, las adquisiciones y las oportunidades de formación	115	Relacionamiento con vecinos	-	-	-	1 3 5 11 16	-	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
TEMA MATERIAL: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y EQUIDAD, INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD										
GRI 3: Temas materiales (2021)	**3-3** Gestión de los temas materiales	124, 143	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	-	G7 G9 HR2 HR3 HR4 HR5 HR6 HR7 HR8 L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12 E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E13 E22 AC1 AC4 AC6 AC7 AC8	-	-
GRI 201: Desempeño económico (2016)	**201-1** Valor económico directo generado y distribuido **Sectorial:**11.14.2; 11.21.2	136	Desempeño operativo y financiero Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5 8 9	E1 E2 E3 E4 E4.1 E4.2 E5 E9	-	-
GRI 401: Empleo (2016)	**401-1** Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal **Sectorial:**11.10.2	127 - 130	Gestión del talento humano y EID	Tasa de rotación por grupo de edad y sexo	Información no disponible	Solo se reporta el índice total por región y el desglose en categoría grupo de edad y sexo se realiza en los egresos	5 8 10	-	-	-
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales **Sectorial:**11.10.3	131, 135	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	3 8	-	-	-
	401-3 Permiso parental **Sectorial:**11.10.4; 11.10.3	131,	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5 8	-	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 402: Relaciones trabajador empresa (2016)	**402-1** Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales **Sectorial:**11.10.2; 11.7.2	131	Gestión del talento humano y EID • En GeoPark consideramos que es fundamental la notificación previa y oportuna al personal y a sus representantes sobre cambios operacionales sustanciales, con el fin de garantizar una transición fluida y mitigar posibles impactos. Estamos comprometidos con mantener una comunicación oportuna y eficaz con nuestros equipos. En 2024 anunciamos la adquisición de una participación no operada en cuatro bloques de petróleo no convencional en Neuquén (Argentina). El período transcurrido entre el anuncio y el cambio organizacional respectivo fue de aproximadamente diez semanas • Durante 2024 no se registraron impactos adversos relacionados con el entorno de trabajo seguro y saludable, razón por la cual GeoPark no tuvo que realizar provisión, facilitación o remediación. A través de nuestros aliados en beneficios, ofrecemos a nuestro personal asesoría psicológica, legal, financiera-contable, nutricional y gerencial. Además, divulgamos los programas sobre salud y bienestar en las diferentes áreas de la Compañía.	-	-	-	8	L11	-	-
GRI 404: Formación y educación (2016)	**404-1** Promedio de horas de formación al año por empleado **Sectorial:**11.10.6; 11.11.4	137, 138	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	4 5 8 9	-	-	-
	404-2 Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición **Sectorial:**11.7.3; 11.10.7	139	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	8	-	-	-
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	140	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5 8 10	-	-	-
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades (2016)	**405-1** Diversidad de órganos de gobierno y empleados **Sectorial:**11.11.5	125	A 31 de diciembre de 2024 nuestro equipo contaba con dos personas con discapacidad contratadas a término fijo e indefinido	-	-	-	5 8	G11	-	-
	405-2 Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres **Sectorial:**11.11.6	134, 135	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5 8 10	L8	-	-
GRI 406: No discriminación (2016)	**406-1** Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas **Sectorial:**11.11.7	141	Gestión del talento humano y EID	-	-	-	5 8	L1 L2 L3 L4 L5 L11 L12	-	-

Estándar GRI	Nombre del indicador	Pág.	Ubicación	Requisito(s) omitidos	Motivos	Explicación	ODS	Pacto Global ONU	SASB	IPIECA
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva (2016)	**407-1** Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo **Sectorial:**11.13.2	132	Gestión del talento humano y EID				8	L12 L1 L2 L3 L4 L5 L11		
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes (2016)	**416-1** Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios en la salud y la seguridad		-	-	No procede	Teniendo en cuenta el producto que se maneja, este estándar no aplica a la Compañía	-	-	-	-
GRI 417: Marketing y etiquetado (2016)	**417-2** Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios		-	-	No procede	Teniendo en cuenta el producto que se maneja, este estándar no aplica a la Compañía	-	-	-	-
	417-3 Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing		-	-	No procede	Teniendo en cuenta el producto que se maneja, este estándar no aplica a la Compañía	-	-	-	-
GRI 418: Privacidad del cliente (2016)	**418-1** Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente		-	-	No procede	Teniendo en cuenta el producto que se maneja, este estándar no aplica a la Compañía	-	-	-	-
GRI 301: Materiales	**301-1** Materiales utilizados por peso o volumen		-	El peso o el volumen total de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y prestar los principales servicios de la organización durante el periodo objeto del informe	No procede	No es un asunto material para la Compañía	-	-	-	-
	301-2 Insumos reciclados utilizados		-	Porcentaje de insumos reciclados utilizados para fabricar los principales productos	No procede	No se hace uso de materia prima para el producto debido a que este no es transformado	-	-	-	-
	301-3 Productos y materiales de envasado recuperados		-	Porcentaje de productos y materiales de envasado recuperados por cada categoría de productos	No Procede	No es un asunto material para la Compañía. El producto de la Compañía se obtiene de las operaciones por oleoductos y poliductos	-	-	-	-

ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018.

Ámbitos generales

Ámbitos		Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio: Entorno empresarial Organización y estructura Mercados en los que opera Objetivos y estrategias Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	GRI 2-1 Detalles organizacionales GRI 2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-9 Estructura de gobernanza y composición GRI 2-23 Compromisos y políticas	Nuestro Modelo de Negocios Pág. 7-8 ¿Quiénes somos? Pág. 5 y 6 Gobierno corporativo Pág. 24-29 Desempeño operativo y financiero Pág. 42-45 Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 49-53 Gestión de riesgos Pág. 12-13	
Políticas y resultados de estas políticas	Descripción de las políticas aplicadas por el grupo, así como los resultados de dichas políticas, incluidos los indicadores clave de los resultados no financieros pertinentes.	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	Nuestro sistema de gestión ambiental Pág. 65 Sistema de Derechos Humanos Pág. 20 Ética y transparencia Pág. 30 Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 48 Transición energética Pág. 58 Acción por el clima Pág. 68 Gestión responsable del agua y la biodiversidad Pág. 81 Seguridad y salud en el trabajo Pág. 95 Relacionamiento con vecinos Pág. 105 Gestión del talento humano y EID Pág. 124	
Principales riesgos e impactos identificados	Principales riesgos relacionados con estas cuestiones y relacionados con las actividades del grupo, incluyendo, cuando sean relevantes y proporcionados, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estas áreas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión de riesgos Pág. 12-13 Sistema de Derechos Humanos Pág. 20-21 Ética y transparencia Pág. 34 Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 48-49 Transición energética Pág. 58 Acción por el clima Pág. 68-70 Gestión responsable del agua y la biodiversidad Pág. 81 Seguridad y salud en el trabajo Pág. 96-98 Relacionamiento con vecinos Pág. 105-106 Gestión del talento humano y EID Pág.124	

Cuestiones medioambientales

Gestión medioambiental	**Efectos actuales y previsibles** de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Criterio interno/GRI 201-2 Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático (Criterio contable) GRI 2-23 Compromisos y políticas	Ética y transparencia Pág. 35 Materialidad y Grupos de Interes Pág. 16-19	**(GM3/5)** Contamos con 3 pólizas de seguros corporativas y operativas que cubren riesgos ambientales: **Póliza de Directores y Ejecutivos (D&O)** cubre gastos legales, daños financieros y reclamaciones de los accionistas por contaminación **Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual** protege a la Compañía contra daños a terceros durante el desarrollo de la actividad asegurada y contempla daños por contaminación, polución y filtración accidental, súbita e imprevista **Póliza de Paquete Energético** cubre gastos extra del operador por contaminación, polución, perforación y filtración Además, contamos con tres (3) garantías vigentes en Ecuador que cubren el cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental (PMA)
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		Sistema de Gestión Ambiental Pág. 65	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		Relacionamiento con vecinos Pág. 105,170	
	Aplicación del **principio de precaución**		Sistema de Gestión Ambiental Pág. 65	
	Cantidad de **provisiones y garantías** para riesgos ambientales		Índice de Contenidos de ley 11/2018. Pág. 170	

Ámbitos		Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Contaminación	**Medidas** para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 171	Si bien nuestras instalaciones cuentan con infraestructura lumínica para poder operar en la noche y con el objetivo de mantener a nuestros empleados seguros, esta no es considerada como una fuente de contaminación lumínica puesto que los sistemas empleados no son sobredimensionados, están diseñados para mantener una iluminación perimetral básica de las áreas de los CFP o estaciones de procesamiento del crudo, así como para brindar las condiciones mínimas necesarias para las áreas de campamento, donde pernocta el personal. Así mismo, nuestras luminarias cumplen con los requerimientos legales en cuanto a su eficiencia y bajo consumo, y no constituyen dentro de nuestros impactos ambientales un impacto significativo, de acuerdo con las evaluaciones de aspectos e impactos realizadas para los proyectos, y con los ejercicios de materialidad realizados, donde no fue priorizado por nuestros GI. Finalmente, por la naturaleza de nuestro negocio no utilizamos como tal infraestructura lumínica para nuestros procesos productivos, así como tampoco para la promoción de nuestro producto, pues nuestro enfoque comercial no se basa en el *top-of-mind*. Implementamos medidas de prevención y control de las emisiones de ruido en las instalaciones. Algunas de estas acciones incluyen: programa de mantenimiento preventivo y correctivo de motores, maquinaria y vehículos, instalación de reductores de velocidad y señalización vial, insonorización de motores y generadores eléctricos mediante cabinas y mamparas. Además, se llevan a cabo programas de monitoreo anual de ruido ambiental
Economía circular y prevención y gestión de residuos	**Medidas** de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 306-3 (2020) Residuos generados	Plan estratégico de economía circular Pág. 66 y 67	-
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 171	Dado el tipo de actividad que realizamos, este indicador no es material para nuestra organización
Uso sostenible de los recursos	**Consumo** de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 303-3 Extracción de agua	Gestión responsable del agua y la biodiversidad Pág. 81-86	**Consumo de Materias Primas** - Nuestra organización está dedicada a la exploración y producción de hidrocarburos, para lo cual tanto en las actividades de perforación y producción se requieren algunos insumos químicos (principalmente para la preparación de lodos, el tratamiento del crudo y aguas de formación), además de agua y energía. En todos los casos se realiza la respectiva gestión de los consumos de estos insumos o materias primas, las cuales están incluidas dentro de la estrategia de descarbonización de la Compañía y se tienen en cuenta para los inventarios y cálculos de los Gases de Efecto Invernadero, así como en los proyectos de economía circular. En el caso del agua, se cuenta con su análisis detallado en el capítulo del agua y biodiversidad de este reporte y es una de las gestiones más controladas con que cuentan las operaciones y donde más se trabaja para mejorar constantemente nuestro desempeño en la gestión integral del recurso. No obstante, lo anterior, y al no fabricar como tal un producto en nuestro proceso productivo, el consumo de materias primas no fue identificado para nuestra operación como un asunto material y ninguno de nuestros grupos de interés lo identificó ni priorizó en nuestro ejercicio de materialidad. Sin embargo, la gestión integral de los insumos que usamos está enmarcada en los diferentes programas y estrategias con que cuenta la Compañía para su desempeño ambiental como se mencionó anteriormente. Finalmente, es importante resaltar que el consumo de agua y energía son aspectos ambientales evaluados en todas las matrices de aspectos e impactos ambientales de nuestros proyectos y cuentan con sus medidas de control, las cuales también están enmarcadas dentro de lo previamente reportado
	Consumo de materias primas	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 171	
	Consumo directo e indirecto de energía	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Transición energética Pág. 59 -60	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Transición energética Pág. 58 -62	
	Uso de energías renovables	GRI 302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Transición energética Pág. 59 -60	

Ámbitos		Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Cambio climático	**Elementos** importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Acción por el clima Pág. 71-78	-
		GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)		-
		GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		-
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Acción por el clima Pág. 68-70	-
	Metas de reducción establecidas voluntariamente	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Acción por el clima Pág. 80	-
Protección de la biodiversidad	**Medidas** tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión responsable del agua y la biodiversidad Pág. 81,89-92	-
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas		Gestión responsable del agua y la biodiversidad Pág. 89-90	

Cuestiones sociales y relativas al personal

Empleo	**Número** total y distribución de empleados por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados GRI 405-1 Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Gestión del talento humano y EID Pág. 124-125	-
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo		Gestión del talento humano y EID Pág. 126	-
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	GRI 2-7 Empleados	Gestión del talento humano y EID Pág. 127	-
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	GRI 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Gestión del talento humano y EID Pág. 129-130	-
	Brecha salarial	Marco interno: el cálculo se ha realizado con la siguiente formula: (Sal. Medio Mujeres – Sal. Medio Hombres) / Sal. Medio Hombres	Gestión del talento humano y EID Pág. 133-135	-
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Marco interno: remuneración media (incluye la retribución total del año, salario fijo y todas las retribuciones variables (dietas, indemnizaciones, el pago a sistemas de previsión de ahorro, etc.) obtenidas durante el año	Gestión del talento humano y EID Pág. 133-135	-
	Remuneración media de los consejeros por sexo		Gobierno corporativo Pág. 29	-
	Remuneración media de los directivos por sexo		Gestión del talento humano y EID Pág. 134-135	-
	Implantación de **políticas** de desconexión laboral	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 131	-
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 172	A diciembre 31 de 2024 había dos (2) personas con discapacidad contratadas a término fijo e indefinido.
Organización del trabajo	**Organización** del tiempo de trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 131 Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 172	**Las jornadas de trabajo son las siguientes:** **Colombia:** jornada laboral máxima de 46 horas semanales **Brasil:** jornada laboral máxima de 40 horas semanales **Ecuador:** jornada laboral máxima de 40 horas semanales **Argentina:** jornada laboral máxima de 46 horas semanales

Ámbitos		Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Organización del trabajo	**Número** de horas de absentismo	Marco interno: tasa de absentismo	Seguridad y salud en el trabajo Pág. 100	-
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 131-132	-
Salud y seguridad	**Condiciones** de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Seguridad y salud en el trabajo Pág. 96	-
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-9 Lesiones relacionadas con el trabajo Tasa de frecuencia = nº de accidentes con baja x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes *In itinere*) Tasa de gravedad = nº de jornadas pérdidas x 1.000.000/ nº horas trabajadas (excluyendo los accidentes *In itinere*)	Seguridad y salud en el trabajo Pág. 100-102	-
Relaciones sociales	**Organización** del diálogo social	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Relacionamiento con vecinos Pág. 106-112	(RS2) **Convenios colectivos:** actualmente no contamos con organizaciones sindicales. No obstante, mantenemos una comunicación respetuosa y fluida con nuestros trabajadores para preservar sus condiciones laborales. El personal afiliado a un sindicato pertenecía a nuestra operación en Chile. Por motivos estratégicos, en 2024 tomamos la decisión de desinvertir en los activos de ese país
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 Convenios de negociación colectiva	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 173	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 173	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la Compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 2-29 Enfoque de la participación de los grupos de interés	Ética y transparencia Pág. 31,34 Seguridad y salud en el trabajo Pág. 96-98	-
Formación	**Políticas** implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Gestión del talento humano y EID Pág.136	-
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	Marco interno	Gestión del talento humano y EID Pág.137	-
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Medidas físicas para garantizar la **accesibilidad de todos los individuos a las instalaciones** de la Compañía	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 173	(IG1/3) A diciembre 31 de 2024 habían dos (2) personas con discapacidad contratadas a término fijo e indefinido. Hasta el momento no ha sido necesario implementar adaptaciones físicas de accesibilidad, ya que no las requieren
Igualdad	**Medidas** adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión del talento humano y EID Pág. 141	-
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	Gestión del talento humano y EID Pág. 141	-
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 173	-
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales GRI 2-23 Compromisos y políticas	Gestión del talento humano y EID Pág. 141	-

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en materia de derechos humanos	GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Sistema de Derechos Humanos Ética y transparencia Relacionamiento con vecinos Pág. 124,141, 173	-
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, **medidas** para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Sistema de Derechos Humanos Relacionamiento con vecinos Pág. 20-22,107,108 y 141	-
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Marco interno: información cuantitativa del número de denuncias	Sistema de Derechos Humanos Relacionamiento con vecinos Pág. 20-22,107,108 y 141	-
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 174	Aunque no se imparte formación específica sobre libertad de asociación, en diferentes espacios promovemos esta libertad y el derecho efectivo a la negociación colectiva
Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Gestión del talento humano y EID Pág.141	-
Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Sistema de Derechos Humanos Pág. 21	-
Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Sistema de Derechos Humanos Pág. 21	-

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia Pág. 30, 31, 32 y 34	-
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 2-23 Compromisos y políticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos GRI 2-26 Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia Pág. 30, 31, 32 y 34	-
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido	Ética y transparencia Pág. 35 Anexos – Agremiaciones y asociaciones Pág. 179 Desempeño operativo y financiero Pág. 44	-

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporte	Referencia (apartado) y página/s	Comentarios / Razón de la omisión
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	**Impacto** de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Materialidad y GI Pág. 18-19 Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 53-55	-
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Materialidad y GI Pág. 18-19 Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 54 Relacionamiento con vecinos Pág. 116-121	-
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Relacionamiento con vecinos Pág. 106-114	-
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28 Afiliación a asociaciones GRI 3-3 Gestión de los temas materiales Marco interno: descripción de las acciones de asociación o patrocinio	Ética y transparencia Pág. 35 Anexo: asociaciones y agremiaciones Pág. 179	-
Subcontratación y proveedores	**Inclusión** en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales GRI 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 48-52	-
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental		Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 48-52	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		Gestión responsable de proveedores y contratistas Pág. 51-52	
Consumidores	**Medidas** para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3 Gestión de los temas materiales	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 175	**Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores** Nuestro producto no es de venta pública y el consumidor final no es nuestro cliente, razón por la cual este asunto no es material para nuestra organización.
	Sistemas de reclamación	GRI 2-16 Comunicación de inquietudes críticas GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 175	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 Procesos para remediar los impactos negativos Marco interno: información sobre quejas y oportunidades de mejora	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 175	
Información fiscal	**Beneficios** obtenidos país por país	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Anexos Pág. 177 y 178	**Subvenciones públicas recibidas**: en 2023 y 2024 no recibimos subvenciones de ningún gobierno de los países donde operamos
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4 Presentación de informes país por país	Desempeño operativo y financiero Pág. 45, 46, 177 y 178	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	Índice de contenidos de ley 11/2018. Pág. 175	

ÍNDICE TCFD

Pilar	Subtema	Ubicación en el Reporte SPEED 2024
Gobernanza	Supervisión de la JD	Acción por el Clima Pág. 80
	Rol de la alta dirección en la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	Acción por el Clima Pág. 80
Estrategia	Riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático	Acción por el Clima Pág. 68 - 70
	Impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	Acción por el Clima Pág. 69 y 70
	Análisis de escenarios	Acción por el Clima Pág. 69 y 70
Gestión de riesgos	Sistema de gestión integral de riesgos y riesgos climáticos	Gestión de Riesgos Pág 12 y 13 Acción por el Clima Pág. 68 - 70
	Gestión de riesgos climáticos	Acción por el Clima Pág. 68 - 70
	Integración del proceso de identificación, análisis y gestión de riesgos del cambio climático en la gestión de riesgos de la Compañía	Gestión de Riesgos Pág. 12, 13 y 68
Métricas y objetivos	Objetivos	Acción por el Clima Pág. 80
	Métricas	Acción por el Clima Pág. 12, 13 y 68

RESULTADOS FINANCIEROS 2023 - 2024 Y ENTIDADES INCLUIDAS

(IF1; GRI 207-4)



Resultados financieros por país 2023

	Unidad de medida MMUSD						
	Colombia	**Ecuador**	**Brasil**	**Chile**	**Argentina**	**Corporativo**	**Total**
Ingresos operacionales	702,4	19,1	14,0	15,6	-	5,5	**756,6**
Costos de producción y operación	(204,2)	(10,2)	(4,9)	(8,2)	-	(4,7)	**(232,2)**
Gastos geológicos y geofísicos	(6,8)	(0,3)	(0,1)	(0,1)	(1,5)	(2,4)	**(11,2)**
Gastos administrativos	(25,3)	(1,5)	(1,7)	(1,4)	(1,6)	(12,5)	**(44,0)**
Gastos de venta	(11)	(1,9)	-	(0,2)	-	-	**(13,1)**
Depreciaciones	(101,7)	(7,1)	(2,3)	(9,8)	-	-	**(120,9)**
Baja de activos exploratorios infructuosos	(29,6)	-	-	-	-	-	**(29,6)**
Pérdida por deterioro de activos no financieros	-	-	-	(13,3)	-	-	**(13,3)**
Otros (gastos) ingresos	(2,3)	-	(0,5)	(4,5)	(8,1)	(6)	**(21,4)**
Resultado Operacional	**321,5**	**(1,9)**	**4,5**	**(21,9)**	**(11,2)**	**(20,1)**	**270,9**
Gastos financieros	(9,6)	(0,2)	(1,6)	(1,5)	(0,1)	(32,8)	**(45,8)**
Ingresos financieros	4,1	-	1,7	-	-	0,4	**6,2**
Resultado por diferencia en cambio	(21,8)	-	0,9	(0,1)	4,3	(0,1)	**(16,8)**
Resultado antes de impuestos	**294,2**	**(2,1)**	**5,5**	**(23,5)**	**(7,0)**	**(52,6)**	**214,5**
Impuesto a la renta	(96,8)	0,2	(0,4)	(3,9)	-	(2,5)	**(103,4)**
Resultado del período	**197,4**	**(1,9)**	**5,1**	**(27,4)**	**(7,0)**	**(55,1)**	**111,1**

RESULTADOS FINANCIEROS 2023 - 2024 Y ENTIDADES INCLUIDAS

(IF1; GRI 207-4)

ENTIDADES INCLUIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

COLOMBIA
GeoPark Colombia S.A.S.
Amerisur Exploración Colombia Limited Sucursal Colombia
Yarumal S.A.S.
Fenix Oil & Gas Limited Sucursal Colombia

ECUADOR
GeoPark Ecuador S.A.

BRASIL
GeoPark Brasil Exploração e Produção de Petróleo e Gás Ltda.

ARGENTINA
GeoPark Argentina S.A.

BERMUDA
GeoPark Limited

REINO UNIDO
GeoPark (UK) Limited
Amerisur Resources Limited

ESPAÑA
GeoPark Colombia S.L.U.

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
Amerisur Exploración Colombia Limited
Fenix Oil & Gas Limited

PANAMÁ
GeoPark Colombia S.A.S. Sucursal Panamá
GPK Panama, S.A
GPRK Holding Panama, S.A.

PERÚ
GeoPark Perú S.A.C.

PARAGUAY
Amerisur S.A.

ESTADOS UNIDOS
Market Access LLP

MÉXICO
GeoPark México S.A.P.I. de C.V.
GeoPark E&P S.A.P.I. de C.V.

Resultados financieros 2024

	Unidad de medida MMUSD						
	Colombia	**Ecuador**	**Brasil**	**Chile**	**Argentina**	**Corporativo**	**Total**
Ingresos operacionales	619,7	30,6	2,9	0,4	-	7,2	**660,8**
Costos de producción y operación	(143,7)	(9,5)	(4,1)	(0,4)	-	(6,3)	**(164,0)**
Gastos geológicos y geofísicos	(7,1)	(0,2)	(0,1)	-	(2,8)	(2,4)	**(12,6)**
Gastos administrativos	(30,9)	(3,0)	(1,5)	(0,1)	(2,1)	(11,9)	**(49,5)**
Gastos de venta	(11,8)	(3,1)	-	-	-	-	**(14,9)**
Depreciaciones	(121,2)	(8,3)	(1,2)	-	-	-	**(130,7)**
Baja de activos exploratorios infructuosos	(6,9)	(7,7)	(0,2)	-	-	-	**(14,8)**
Pérdida por deterioro de activos no financieros	-	-	-	-	-	-	**-**
Otros (gastos) ingresos	0,1	0,1	(3,0)	-	(0,1)	2,2	**(0,7)**
Resultado Operacional	**298,2**	**(1,1)**	**(7,2)**	**(0,1)**	**(5,0)**	**(11,2)**	**273,6**
Gastos financieros	(15,9)	(0,4)	(1,1)	-	(0,1)	(34,1)	**(51,6)**
Ingresos financieros	5,6	-	1,5	-	0,4	0,5	**8,0**
Resultado por diferencia en cambio	14,4	-	(2,8)	-	0,6	-	**12,2**
Resultado antes de impuestos	**302,3**	**(1,5)**	**(9,6)**	**(0,1)**	**(4,1)**	**(44,8)**	**242,2**
Impuesto a la renta	(141,6)	(2,7)	(0,2)	-	-	(1,3)	**(145,8)**
Resultado del período	**160,7**	**(4,2)**	**(9,8)**	**(0,1)**	**(4,1)**	**(46,1)**	**96,4**

AGREMIACIONES A LAS QUE SE HICIERON PAGOS EN 2024 (LSC3)

- Asociación Colombiana de Petróleo (ACP)
- PIECA Limited
- Asociación Nacional de Industriales (ANDI)
- Consejo de Empresas Americanas
- Asociación Colombiana de Geólogos
- Guías Colombia
- Comité Minero Energético (CME)
- Asociación regional de petróleo, gas y energía renovable de América Latina y el Caribe (ARPEL)
- Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo



CARTA DE VERIFICACIÓN

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024

GEOPARK LIMITED

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

A la Dirección de Geopark.

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024, de Geopark (en adelante la Sociedad) que forma parte del Informe de Gestión de la Sociedad.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el Anexo. "Índice contenidos Ley 11/2018". en el EINF adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión de Geopark, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Geopark. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia identificada en el Anexo. "Índice contenidos Ley 11/2018".

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores de Geopark son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y gestión de la calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Shape the future with confidence

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado*J*. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada)) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades de Geopark que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Geopark para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 en función del análisis de materialidad realizado por la sociedad y descrito en el apartado "Materialidad y grupos de interés", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2024.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2024 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Shape the future with confidence

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Geopark correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2024 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos en el Anexo "Índice GRI" y en el "Índice contenidos Ley 11/2018".

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

ERNST & YOUNG, S.L.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/25/09596 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Elena Fernández García

15 de abril de 2025

REPORTE

SPEED SOSTENIBILIDAD

2024

GEOPARK